

**PLAN TURISTICO**  
**DE GRANDES CIUDADES**

**DOS HERMANAS**



AYUNTAMIENTO DE  
DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE DOS HERMANAS

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### ÍNDICE DE CONTENIDOS DEL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE DOS HERMANAS:

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.....	5
1.2. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO.....	6
1.3. METODOLOGÍA DESARROLLADA .....	7
2. DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD .....	13
2.1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO .....	13
2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.....	13
2.1.2. DEMOGRAFÍA .....	18
2.1.3. SECTORES ECONÓMICOS Y EMPLEO .....	21
2.1.4. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS .....	26
2.1.5. TEJIDO INSTITUCIONAL .....	32
2.2 ANÁLISIS TURÍSTICO .....	37
2.2.1. OFERTA DE RECURSOS TURÍSTICOS.....	37
2.2.2. OFERTA TURÍSTICA BÁSICA.....	81
2.2.3. OFERTA COMPLEMENTARIA .....	87
2.2.4. DEMANDA TURÍSTICA .....	110
2.2.5. COMPETENCIA TURÍSTICA .....	124
2.2.6. PROMOCIÓN.....	135
2.3. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS DAFO .....	143
2.3.1. CONCLUSIONES .....	143
2.3.2. ANÁLISIS DAFO.....	150
2.4. DEFINICIÓN MODELO TURÍSTICO DESEADO .....	159
2.4.1. OPORTUNIDADES COMPETITIVAS: .....	160
2.4.2. DEMANDA DIANA .....	162
2.4.3. COYUNTURA SOCIAL .....	163
2.5. CONCEPTUALIZACIÓN Y BASE DEL DESTINO .....	165
2.6. EJES U ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS .....	167

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



3. INICIATIVAS DE CONTENIDO TURÍSTICO .....	170
3.1. ESQUEMA DE INICIATIVAS .....	170
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS .....	172
3.3. ADECUACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE DOS HERMANAS AL PG TSA HORIZONTE 2020.....	195
3.3.1. EL PG TSA HORIZONTE 2020: EL MARCO DE ACTUACIÓN .....	195
3.3.2. ESPECIFICACIONES Y DIRECTRICES DEL PG TSA A LAS QUE SE SOMETERÁ EL PTGC DE DOS HERMANAS.....	196
3.4. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.....	206
3.5. CONTRIBUCIÓN DE LAS INICIATIVAS A LO DISPUESTO EN EL ART. 3.5. DEL DECRETO 146/2016.....	208
4. MARCO FINANCIERO DEL PLAN.....	211
5. CAUSAS Y PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DEL PLAN .....	212
5.1. MODIFICACIÓN: CAUSAS Y PROCEDIMIENTO .....	212
5.2. EXTINCIÓN: CAUSAS Y PROCEDIMIENTO .....	213
6. GESTIÓN DEL PLAN .....	214
7. HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN.....	215
8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN .....	216
9. ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PLAN.....	217
10. PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN .....	218
BIBLIOGRAFÍA .....	219
ÍNDICE DE FIGURAS, GRÁFICOS, MAPAS Y TABLAS	

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Dos Hermanas se ubica en el área metropolitana de Sevilla, próxima a la capital hispalense, uno de los destinos turísticos de interior más importantes de España. Esta ubicación estratégica de Dos Hermanas, unida, por un lado, a las importantes infraestructuras culturales, deportivas y urbanas en general y, por otro lado, a los importantes –por volumen, calidad y diversidad- servicios públicos y privados existentes que atienden a sus ciudadanos y a los del área metropolitana, dotan a este municipio de potencialidades para emprender un camino que le lleve a posicionarse como ciudad de acogida de visitantes y turistas que disfruten de las oportunidades que brinda Dos Hermanas.

Estas infraestructuras y servicios tendrán que ser traducidos en recursos y productos turísticos que generen demanda, paralelamente a la valorización del patrimonio arquitectónico, arqueológico, natural y etnográfico del municipio para su uso turístico.

En este contexto, en enero de 2017 el Ayuntamiento de Dos Hermanas, tras aprobación en Junta de Gobierno Local, decide iniciar el camino de un plan turístico que tenga como objetivo posicionar a la ciudad en el mapa turístico de la provincia, determinando el papel y especialización que ésta debe desempeñar, y definiendo una hoja de ruta con líneas de acción que marquen, tanto el camino para lograr dicho posicionamiento, como el modelo de gestión a asumir por el Ayuntamiento para encarar este proceso estratégico de dinamización turística.

#### OBJETIVO DEL PTGC DE DOS HERMANAS:

*“Posicionar a Dos Hermanas en el mapa turístico de la provincia, determinando el papel y especialización que ésta debe desempeñar, y definiendo una hoja de ruta con líneas de acción que marquen, tanto el camino para lograr dicho posicionamiento, como el modelo de gestión a asumir por el Ayuntamiento para encarar este proceso estratégico de dinamización turística”.*

De esta manera, el gobierno de la ciudad de Dos Hermanas afronta el reto de el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas que permita sentar las bases estratégicas para el desarrollo turístico de la ciudad conforme a lo establecido en el Decreto 146/2016, de 30 de agosto, por el que se regulan los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía y los convenios de colaboración mediante los que se articulan.

De todas las grandes ciudades<sup>1</sup>, es quizás Dos Hermanas la que menor tradición turística posee. Esta circunstancia, que sin duda deriva en debilidades como las que se expresarán a continuación, no puede ser considerada invalidante o definitiva. Antes bien, desde la perspectiva de la planificación y el fomento, es **una oportunidad** de primer orden pues facilita el desarrollo estratégico del modelo turístico desde la base, atendiendo a las últimas

<sup>1</sup> Son las que pueden optar a la celebración de los convenios de colaboración previstos en el Decreto 146/2016, de 30 de agosto, al contar con una población de derecho superior a cien mil habitantes.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



líneas conceptuales y objetivos establecidos por el Plan General de Turismo de Andalucía en materia, por ejemplo, de calidad, explotación innovadora de los recursos, igualdad, accesibilidad, etc., sin necesidad de costosas reconversiones de productos o cambios de cultura en la gestión turística, lo cual suele ocurrir en los destinos turísticos maduros.

Este “inicio de ruta” en materia turística en Dos Hermanas presenta, por tanto, la ventaja de que casi todas las acciones serán de nueva planta, siempre sobre la base de los recursos existentes, lo cual supone la oportunidad de un diseño claro e innovador, posiblemente capaz de una alta optimización de la financiación pública, y de un mayor compromiso de un sector privado que participe en la construcción y desarrollo de un nuevo sector económico en el municipio.

### 1.2. OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO

El Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas se redacta conforme a lo establecido en el artículo 11 del *Decreto 146/2016, de 30 de agosto, por el que se regulan los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía y los convenios de colaboración mediante los que se articulan*.

En este sentido los contenidos recogidos en este Plan asumen lo establecido en dicho artículo:

Contenido Plan Turístico de Dos Hermanas	Contenido art. 11 Decreto 146/2016
Diagnóstico de la ciudad	a) Diagnóstico de la situación turística de la ciudad, tendencias y escenarios previsibles, incluyendo las estadísticas referidas al género tanto con respecto al empleo como al turismo.  c) Identificación de los recursos urbanos, culturales y paisajísticos susceptibles de conformar productos turísticos y los criterios básicos para su puesta en valor, uso sostenible y promoción.
Diagnóstico de la ciudad: Definición Modelo Turístico Deseado  Ejes u orientaciones estratégicas	b) Necesidades y objetivos básicos del turismo en la ciudad, definición del modelo con las orientaciones estratégicas generales.
Iniciativas de Contenido Turístico	d) Iniciativas de contenido turístico que se dirijan a la consecución de los objetivos generales del Plan.
Marco Financiero del Plan	e) Marco financiero del Plan.
Causas y procedimiento de modificación y extinción del Plan	f) Causas y procedimiento de modificación y extinción del Plan.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Gestión del Plan	g) Necesidad o no de establecer una organización para su gestión.
Herramientas de coordinación, cooperación y colaboración	h) Fórmulas de coordinación, cooperación y colaboración entre las Administraciones Públicas implicadas y entre éstas y el sector turístico.
Mecanismos de seguimiento y evaluación del plan	i) Mecanismos de evaluación del Plan.
Acciones para la difusión y conocimiento del Plan	j) Las acciones para lograr una mejor difusión y conocimiento del Plan, respetando en la utilización de imágenes lo dispuesto en la Ley 12/2007, de 26 de noviembre.
Periodo de vigencia del Plan	k) Período de vigencia del Plan, con especificación, en su caso, de la posibilidad de prórroga.

### 1.3. METODOLOGÍA DESARROLLADA

Por la trascendencia del trabajo de campo y el trabajo de participación realizado durante la elaboración del presente Plan, se expone a continuación el **proceso metodológico llevado a cabo por el Ayuntamiento de Dos Hermanas**. Para ello, se ha utilizado una metodología convencional en el que además de las técnicas propias de procesos de planificación estratégica de ciudades, se han usado herramientas de participación ciudadana, sistemas de información geográfico, etc.

Algunas de las herramientas utilizadas en las diferentes fases de elaboración del Plan han sido las siguientes:

- Identificación, levantamiento y análisis de la información estadística existente: En este sentido, se ha realizado una consulta escrita a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A., concretamente al área que gestiona el Sistema de Análisis y Estadística del Turismo de Andalucía (SAETA) solicitando información turística (desagrada por sexo) de la ciudad de Dos Hermanas.
- Identificación, levantamiento y análisis de la información secundaria existente: Para ello, se han analizado multitud de estudios, investigaciones y publicaciones relacionadas con el turismo de la ciudad y del entorno.
- Utilización de las herramientas SIG (Sistemas de Información Geográficos) que han permitido la elaboración de mapas que muestran la realidad socioeconómica de la ciudad y la realización de determinados análisis desde una perspectiva territorial.
- Trabajo de campo y observación: Las herramientas y tareas anteriores han sido complementadas con la información obtenida por el equipo redactor en su

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

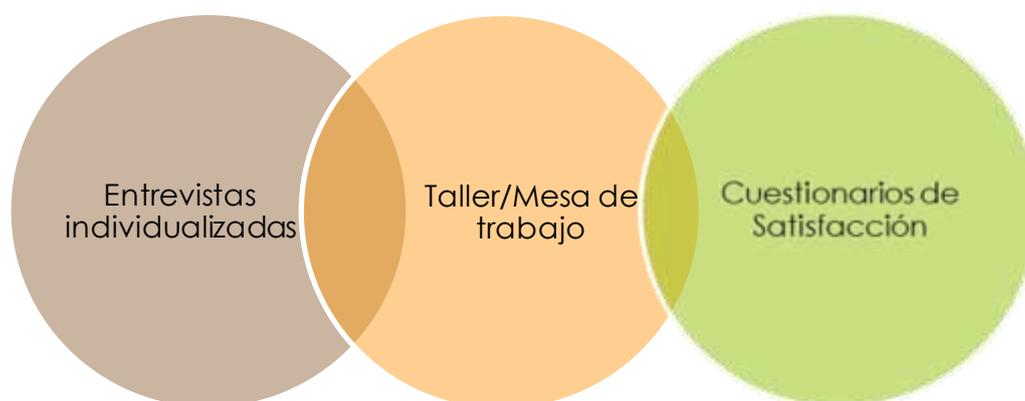
## DOS HERMANAS



acercamiento “in situ” al espacio turístico, a sus recursos y servicios y al propio contacto establecido con los actores locales.

- Proceso participativo: Además de las entrevistas realizadas con algunos de los actores claves más representativos se han organizado dos encuentros/mesas de trabajo que han permitido el diseño colectivo del presente documento.
- Trabajo de gabinete: redacción de diagnóstico y de iniciativas de contenido turístico. El Ayuntamiento de Dos Hermanas, con la colaboración de un equipo consultor especialista, se ha encargado de redactar los contenidos incluidos en el presente documento.

Ha de resaltarse el **proceso participativo** realizado, lo cual legitima los contenidos recogidos en el PTGC.



### A.- ENTREVISTAS INDIVIDUALIZADAS

En el ámbito de diseño del Plan, el equipo redactor se ha encargado de mantener 19 entrevistas con algunos de los agentes turísticos más representativos de la ciudad.

Estas entrevistas tenían el doble objetivo de:

- presentar la iniciativa y animar a dichos colectivos a que formaran parte activa de este proceso de planificación y desarrollo turístico de la ciudad
- recoger información cuantitativa y cualitativa de la situación turística de la ciudad y de los posibles proyectos turísticos que se podrían desarrollar en Dos Hermanas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



La siguiente tabla muestra las entidades entrevistadas, indicando el sexo de la/s persona/s entrevistadas:

Entidad	Género personas entrevistadas
1 Delegación Promoción Económica Ayuntamiento	Mujer, Hombre
2 Delegación Deportes, Ayuntamiento	Mujer, Hombre
3 Delegación de Cultura, Ayuntamiento	Mujer
4 Delegación Medio Ambiente, Ayuntamiento	Mujer, Hombre
5 Hotel La Motilla	Hombre, Mujer
6 Hotel Lefflet	Hombre, Mujer
7 Camping Villsom	Mujer
8 Hotel Mare	Mujer
9 Restaurante Los Baltazares	Hombre
10 Federación Nazarena Comerciantes	Hombre
11 Torre Doña María (Hacienda)	Hombre
12 San Miguel Montelirio (Hacienda)	Hombre
13 Molinos de Maestre (Hacienda)	Mujer, Hombre
14 Hacienda de Quinto (entrevista telefónica)	Hombre
15 Hipódromo	Hombre
16 Centro Terapias Ecuestres Herradura (están en el Hipódromo)	Mujer
17 Prodetur (Turismo de la provincia de Sevilla)	Hombre
18 Autoridad Portuaria de Sevilla	Mujer
19 Ecociencia dh	Hombre

Para el mejor desarrollo de la entrevista se diseñaron encuestas “tipo”, adaptadas según si el entrevistado era un gestor público o privado.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### B.- TALLER/MESA DE TRABAJO

El taller de trabajo, celebrado el 29 de marzo de 2017 en el Edificio de Gestión del Parque I+D Dehesa de Valme (Entrenúcleos), se ha convertido en un paso fundamental para constituir la Mesa del Turismo de Dos Hermanas. Aunque en el año 2010 ya se convocó y reunió a los principales actores turísticos de la ciudad para hablar de las posibilidades del sector en Dos Hermanas, la presente iniciativa se ha desarrollado en un contexto de más certidumbre por la decidida apuesta municipal por el turismo, tal como refleja la elaboración del PTGC de Dos Hermanas.

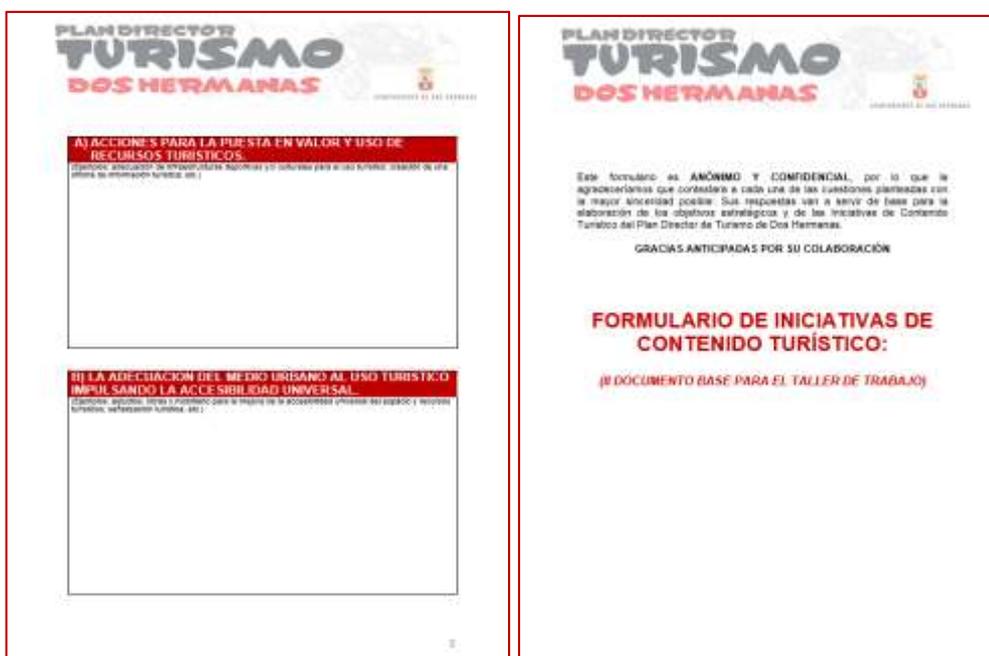
Los objetivos, por tanto, de esta mesa turística de Dos Hermanas, en la que se han sentado los principales actores turísticos, privados y públicos, de la ciudad, han sido los siguientes:

- Presentar a todos los asistentes la iniciativa y la solicitud de ser objeto del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía. En este contexto, se explicó el proceso recogido en el Decreto 146/2016 de 30 de agosto y, concretamente, se detallaron los pasos que el Ayuntamiento iba a dar para la confección del presente Plan.
- Animar e incentivar al sector privado, clave en el proceso de dinamización del sector turístico de la ciudad. Más que un objetivo, la participación del sector privado en la Mesa del Turismo y, por consecuencia, en el PTGC de Dos Hermanas, es una premisa de partida que el Ayuntamiento ha asumido desde el inicio del proceso de planificación.
- Generar una red de contacto y trabajo entre los actores turísticos de la ciudad. Buena parte de ellos no se conocían a pesar de tener una vinculación sectorial. Esta mesa y las futuras permitirá reforzar la cooperación y coordinación del sector.
- Trabajar activamente entre todos en la confección del Diagnóstico Turístico y en las propuestas de Iniciativas de Contenido Turístico a plantear en el PTGC de Dos Hermanas.

Para ello, el Ayuntamiento envió previamente a los convocados, por un lado, un borrador de análisis DAFO y de conclusiones de diagnosis y, por otro lado, un formulario en el que se incluían, a modo de ejemplo, una serie de ICT estructuradas en torno a los 6 objetivos generales definidos para los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía. Durante la sesión, los asistentes pudieron exponer sus matizaciones y sugerencias sobre ambos documentos. Los días siguientes al evento muchos de los asistentes hicieron llegar al Ayuntamiento observaciones y propuestas que han sido tenidas en cuenta para la redacción final del presente documento.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



A continuación, se exponen las entidades y profesionales que participaron en la Mesa/Taller celebrada.

Entidad	Género asistentes a Taller
1 Delegación Promoción Económica Ayuntamiento	Mujer
2 Delegación Deportes, Ayuntamiento	Hombre
3 D-Radio/D-Magazine	Hombre
4 Saer Solutions	Mujer
5 Grupo Vert	Mujer, Hombre
6 Innsitu.es	Hombre
7 Camping Villsom	Hombre
8 Mare Hoteles	Mujer, Mujer
9 Váleme SCA	Hombre
10 Spazen	Hombre
11 Tixe Asociación Empresarial	Mujer
12 Federación Nazarena Comerciantes y Teleteacher S.L.	Hombre
13 Hipódromo	Hombre
14 Hotel Leflet	Hombre
15 Ecociencia-La Herradura	Hombre
16 Arquitecto/ Icomos	Hombre
17 Cronista de la Ciudad	Hombre
18 Hotel TRH La Motilla	Hombre

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Además de estas, fueron convocadas otras entidades que excusaron su ausencia: Prodetur, Autoridad Portuaria, Haciendas: Dña. María, de Quinto, Montelirio, Molinos de Maestre, S. Juan de Hornillo, Delegaciones de Cultura y Medio Ambiente, Restaurante Los Baltazares, Manuel Castaño, Montero Gastroteca, Club Hípico Hispalense, Spa Ana Benítez, Viajes Triana, Halcón Viajes, Fundación UPO, Hermandad de Valme, Consejo de Cofradías, Bar Carrillo, Bar Esquinita, Peña Flamenca, Coros y Danzas, Conciertos T-Forum, Club de campo La Motilla, Grupo Ybarra, Cervezas Cárdenas, Los Amarillos, Dos Hermanas Film Commission, Confitería San Rafael, AMG Marketing.



### C. CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN

Por último, hay que destacar el canal de participación abierto a los visitantes, desarrollado a través de encuestas, lo que ha permitido conocer los aspectos y variables más y menos satisfactorias para estos durante su estancia en el municipio nazareno.

Así, en el marco de colaboración del programa Empleajoven desarrollado por el Ayuntamiento, se han realizado 50 encuestas en cuatro establecimientos de alojamiento del municipio (Hotel Mare, TRH La Motilla, Hotel Leflet y Camping Villsom). El estudio resultante del proceso de encuestación ha determinado el grado de satisfacción, el interés y las necesidades de los turistas que se hospedan en alojamientos del municipio nazareno. Además, incluye el análisis del medio de desplazamiento y transporte utilizado, la percepción respecto a comercios y a otros servicios de ocio que ofrece Dos Hermanas, etc.

El “*Cuestionario de Satisfacción Dos Hermanas*” utilizado se ha dividido en cuatro bloques diferenciados: movilidad y transporte, infraestructuras e instalaciones, comercio y servicios de ocio y bienestar y calidad de vida. Se han analizado variables como el sexo, el grupo de edad, la nacionalidad, la duración y el motivo de la visita.

Durante el proceso de elaboración final del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas se generarán nuevas herramientas de participación que se abrirán, además de a estas entidades, a otras que pudieran enriquecer el proceso de diseño del Plan y a la propia ciudadanía nazarena.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD

### 2.1. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

#### 2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

El municipio de Dos Hermanas, provincia de Sevilla, posee una extensión de 159,08 km<sup>2</sup>, y una altura media sobre el nivel del mar de 42 metros. La topografía del término es suave, las mayores altitudes se concentran al noreste (núcleo de Quinto), descendiendo desde aquí en dirección al río Guadaíra y a la marisma del Guadalquivir.

Dos Hermanas limita con los municipios de Alcalá de Guadaíra, al noreste; Los Palacios y Villafranca, Utrera y Puebla del Río, al sur; Coria del Río, al oeste; Palomares y Gelves, al noroeste; y al norte con Sevilla capital, de la que dista 7 kms.

Se sitúa en la depresión del Guadalquivir, en la margen izquierda del curso bajo del río. Dos Hermanas se localiza mayormente sobre una de las unidades físicas que conforman la aglomeración urbana de Sevilla: los Alcores.

Los Alcores constituyen una estrecha plataforma que se extiende desde Carmona a Dos Hermanas cerrando el valle del Guadalquivir y perdiendo altitud progresivamente. Es una estructura de relieve de carácter terciario, reciente en términos geológicos, y que mira a otra estructura similar al otro lado de la vega del Guadalquivir, que es el Aljarafe. Destacan por su significación la presencia de los “cerros - testigo”, restos de material arenoso sobre la plataforma calcarenítica que ocupan las zonas culminantes, como son los cerros de Quinto y La Motilla, y que constituyen una subunidad caracterizada por la naturaleza arenosa del substrato, suelos de menor capacidad productiva y por la incidencia de la erosión hídrica que está aumentando por los cambios de uso (de olivar a cultivos herbáceos de secano, urbanizaciones, etc.).

Las zonas más bajas del término municipal se asientan sobre las unidades correspondientes a la Vega del Guadalquivir y a las Terrazas del Guadalquivir, en este caso suelos asociados al cauce del Guadaíra, donde los procesos dinámicos actúan con más fuerza y existen más valores y potencialidades biológicas y naturales. En las terrazas originadas por los depósitos del río y que enlazan la llanura fluvial con la plataforma calcarenítica de Los Alcores, se incluyen la zona de terrazas altas, en el contacto con Bellavista, la Universidad Pablo de Olavide y núcleo de Quinto. Son zonas de arenas gruesas y limos con presencia de arroyos de funcionamiento esporádico. El límite entre esta zona y la de los Alcores está marcado por un escarpe topográfico de cierta significación paisajística.

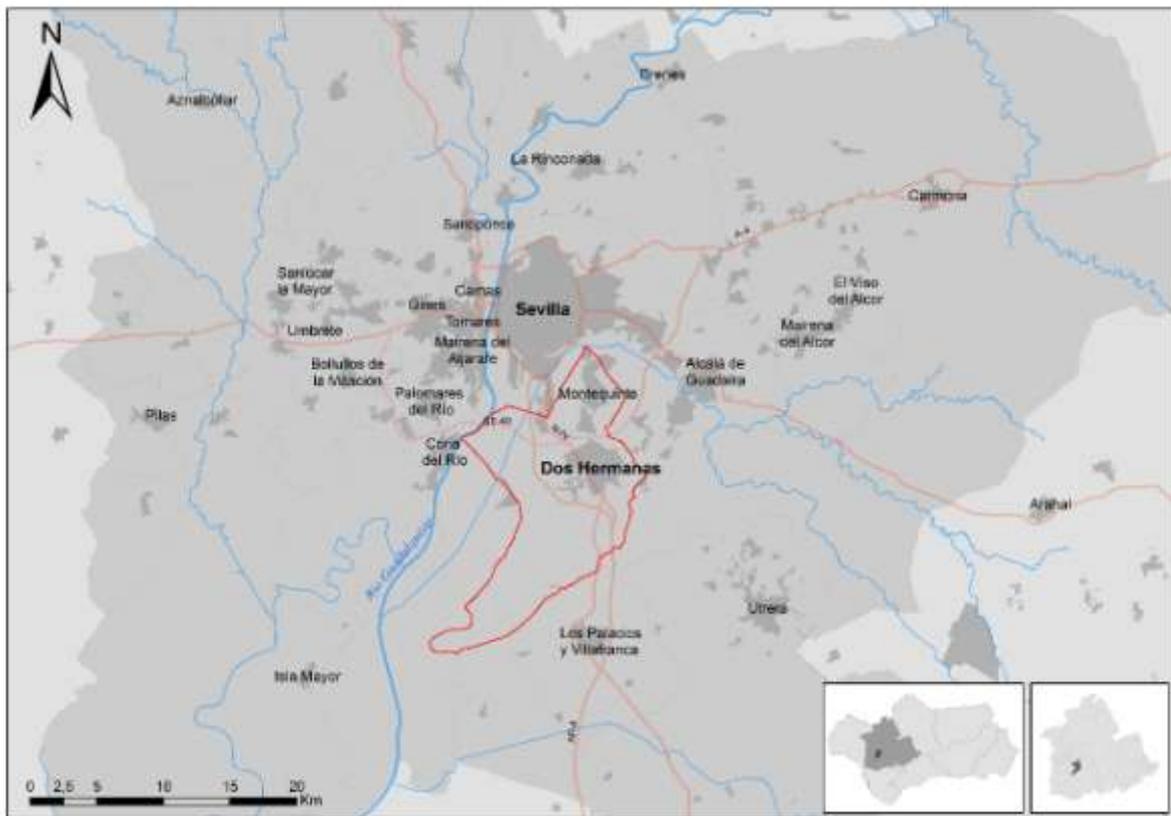
Respecto a las unidades rurales en las que se encuadra el ámbito, éstas son consecuencia de las anteriores unidades físicas: la unidad rural de la vega del Guadalquivir y la unidad rural de Alcores y Terrazas. En la primera se incluyen los suelos al oeste del cauce del Guadaíra. Las zonas incluidas en la unidad rural de Alcores y Terrazas se encuentran sometidas a fuertes tensiones de transformación por la ejecución de infraestructuras y los procesos de ocupación del suelo, desarrollos urbanos, nuevas dotaciones, parcelaciones,

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



industrias, etc., lo que, unido a la moderada aptitud de los suelos para su explotación agrícola, hace que esta vaya gradualmente perdiendo fuerza.



Mapa 1. Localización de Dos Hermanas

Fuente: Elaboración propia

### CLIMATOLOGÍA

El clima de Dos Hermanas es de características mediterráneas, pero con una importante influencia oceánica dada su proximidad al Atlántico y la dirección de los vientos dominantes. Atendiendo a las temperaturas, puede calificarse como templado-cálido, con moderadas oscilaciones de temperatura a lo largo del año, y con veranos largos, tórridos y muy secos. El prolongado verano sevillano se extiende a lo largo de cuatro meses, de junio a septiembre y el calor suele ser agobiante, con medias máximas entre 31°C y 35°C. Sin embargo, durante el invierno, el frío es suave, con medias de mínimas entre 5°C y 6°C. Teniendo en cuenta las oscilaciones de las temperaturas entre el verano y el invierno, el clima puede considerarse como moderado, con una diferencia media de 16°C.

La precipitación media anual es de 591 mm, concentrándose en los meses invernales. Durante el verano las precipitaciones prácticamente desaparecen o se concentran en un solo día. Por eso se puede hablar de veranos muy secos. En cuanto a la humedad, atendiendo a la precipitación media anual con la temperatura media en el mismo período se obtiene un coeficiente de 33, por lo que el clima ha de considerarse como árido. El porcentaje de sol despejado es de dos horas de cada tres, siendo el período de noviembre a marzo el de menor insolación. Debido al relieve del valle del Guadalquivir, los vientos

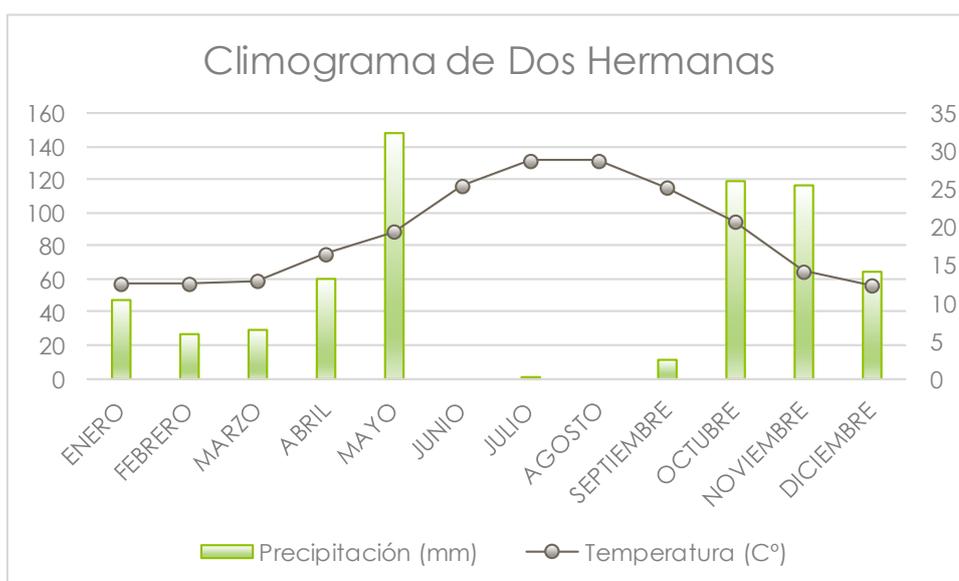
# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



dominantes en Dos Hermanas son, de modo muy marcado, del SO en verano, y del NE en invierno. Sin embargo, hay que destacar la frecuencia de los vientos encalmados, de menos de 3 km/h.

En este territorio, la sensación de bienestar climático (cuando se produce un equilibrio entre la temperatura, la humedad relativa y la velocidad del aire, situación óptima para la vida urbana) corresponde a dos terceras parte del año, siendo el máximo bienestar el que se concentra en los meses de marzo-abril y octubre-noviembre. Por el contrario, una tercera parte del año, en los meses del largo verano, el ambiente es de calor intenso, lo que limita las posibilidades de actividad al aire libre a determinadas horas.



**Gráfico 1. Climograma**  
Fuente: Elaboración propia

## DESARROLLO URBANO

La ciudad está configurada en 4 núcleos urbanos y una nueva zona de expansión, "Entrenúcleos":

- Núcleo principal de Dos Hermanas.
- Núcleo de Quinto, de origen metropolitano, conocido como Montequinto, en la Ctra. Sevilla-Utrera-SE-401, próximo a Sevilla.
- Fuente del Rey, en la Ctra. de la Isla SE-685, próximo a Bellavista, con un polígono industrial anexo.
- Adriano, poblado de colonización, próximo a la marisma del Guadalquivir, y Polígono industrial Ctra. de la Isla, de origen metropolitano en los años setenta.
- Entrenúcleos, nuevo núcleo urbano en expansión situado entre el núcleo de Quinto y el núcleo principal de Dos Hermanas.

Dos Hermanas es el mayor municipio de la corona metropolitana de Sevilla (la más importante de las aglomeraciones urbanas del sur de España, siendo el espacio económico-

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



industrial-terciario más desarrollado de Andalucía). Está incluido en el Sector Sur Guadaíra, junto con Alcalá de Guadaíra.

La ciudad de Dos Hermanas funciona como un subcentro metropolitano, conformando un núcleo de crecimiento demográfico (saldo de crecimiento natural alto y saldo migratorio positivo) e industrial. Actualmente el 36% de la oferta de vivienda metropolitana se concentra en el Sector Sur, así como el 40% de la oferta de suelo industrial. En cuanto a centros terciarios tiene un menor desarrollo que el resto, extremo este que habría que considerar.

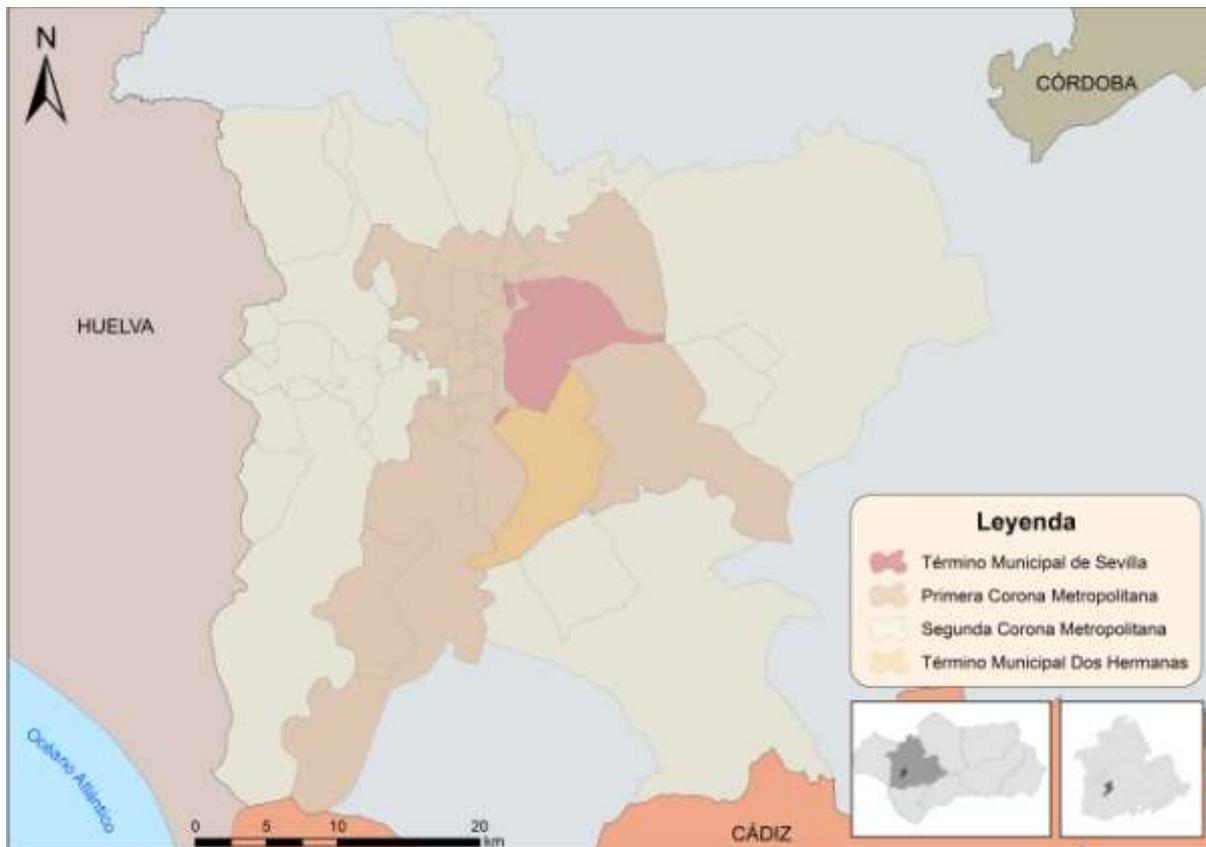
Dos Hermanas forma parte de la primera corona metropolitana, integrándose en la subzona sur, junto con Alcalá de Guadaíra, conformando entre ambos municipios el mayor aporte poblacional al conjunto de la aglomeración, después de Sevilla.

ARTICULACION DE LA AGLOMERACION URBANA DE SEVILLA
Sevilla
Primera Corona Sur: Alcalá de Guadaíra y <b>Dos Hermanas</b>
Primera Corona Norte: La Algaba, La Rinconada
Aljarafe Sur: Coria del Río, Puebla del Río, Palomares del Río, Almensilla, Olivares, Isla Mayor
Aljarafe Centro: Castilleja de la Cuesta, Gines, Bormujos, Tomares, San Juan de Aznalfarache, Mairena del Aljarafe, Gelves
Aljarafe Norte: Camas, Santiponce, Castilleja de Guzmán, Valencina de la Concepción, Salteras, Espartinas
Segunda Corona Sur: Los Palacios y Villafranca, Utrera
Segunda Corona Norte: Alcalá del Río, Brenes, Gerena, Guillena
Segunda Corona Este: Carmona, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor
Segunda Corona Aljarafe: Albaida del Aljarafe, Aznalcázar, Aznalcóllar, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Huévar, Pilas, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal

Como se explicará posteriormente, las infraestructuras de comunicación que articulan Dos Hermanas en el ámbito metropolitano son importantes, destacando el papel estratégico que la Línea 1 del Metro de Sevilla desempeña en la conectividad directa entre el núcleo nazareno de Montequinto y la capital sevillana.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Mapa 2. Coronas metropolitanas

Fuente: Elaboración propia

### APUNTE HISTÓRICO

La Historia de Dos Hermanas se remonta a la Edad Antigua. Así pues, denominada Orippto en época turdetana, fue incorporada al Imperio Romano como un importante enclave dentro de la Vía Augusta. Se sabe que llegó incluso a acuñar moneda propia. Se ha interpretado que durante el dominio árabe, diseminadas por la localidad, surgen numerosas alquerías sin un núcleo urbano principal, si bien aquella conocida bajo el nombre de “Al-Madain” ha trascendido por corresponderse aproximadamente con el centro de la ciudad en la actualidad. De otra suerte, muchas de estas alquerías, por su alta producción agrícola y ganadera acabarían transformándose en importantes haciendas y cortijos, algunos de los cuales todavía se conservan.

Las leyendas que tratan de explicar el origen de la ciudad bajo el topónimo de Dos Hermanas nacen tras la conquista de Sevilla en 1248. Acampadas las tropas del rey Fernando III entre la Torre de los Herberos (Orippto) y el sitio de “Cuarto” (hoy barrio sevillano de Bellavista) dicen que el monarca, muy devoto a la Virgen, la invocó pidiéndole valimiento (¡Váleme Señora, Valme!) tras lo cual se fueron sucediendo una serie de milagros que propiciaron el triunfo cristiano. El monarca mandó construir una ermita y talla de una Virgen bajo la advocación de Ntra. Sra. de Valme a la par que inició una política de

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

repartimiento de tierras entre súbditos. De esa manera llegaron hasta aquí las hermanas Elvira y Estefanía Nazareno parientes del Adalid leonés Gonzalo Nazareno, a quien tocó en suerte los territorios que hoy comprenden la ciudad. El dato justifica la nueva denominación del lugar, así como el particular gentilicio “nazareno”. Según la tradición, las dos mujeres fueron guiadas durante su camino por el sonido de una campanilla que cesaría justo al llegar a un lugar donde la encontraron oculta en una cueva justo a una portentosa imagen de Santa Ana. En torno a dicho enclave, hoy Capilla de Santa Ana (Patrona de la Ciudad), se iría conformando una nueva Aldea del Alfoz de Sevilla conocida por todos como la de las “Dos Hermanas”.

La explotación agraria y ganadera constituyó la base de su economía durante los tiempos, si bien a finales del S.XIX coincidiendo con la llegada del ferrocarril, se inicia un proceso de industrialización para la especialización en el aceite y aderezo de la aceituna, así como el hilado de yute. Hasta nuestros días se ha intensificado la producción industrial y habrá que añadirse el importante sector de los servicios, propiciado por su fuerte desarrollo demográfico, habida cuenta el lugar estratégico que ocupa gracias a su completa red de comunicaciones.

El despertar cultural de la ciudad coincide con la presencia de un importante círculo de literatos y artistas que en el S. XIX se acercan a sus huertas, villas de recreo y haciendas entonces en manos de nobles, burgueses o clases acomodadas de la capital que fijan en Dos Hermanas una segunda residencia. Del elenco destacan Fernán Caballero y Antonia Díaz, dos afamadas escritoras decimonónicas que reflejaron en su obra, la vida de la por entonces Villa de “Dos Hermanas”.

En los últimos años ha experimentado un gran crecimiento urbano, demográfico y económico, que la sitúa entre las ciudades más pobladas y competitivas de Andalucía, con más de 133.000 habitantes, constituyendo un sólido soporte económico, logístico y cultural de la metrópolis de Sevilla.

### 2.1.2. DEMOGRAFÍA

El crecimiento poblacional de Dos Hermanas ha sido uno de los más significativos de la provincia y de Andalucía. De algo menos de 8.000 habitantes a principios del siglo XX, a más de 100.000 en el año 2000, crecimiento que continuó durante la primera década del siglo XXI hasta los actuales 133.968 habitantes (a 31 de enero de 2020).

El crecimiento durante la mayor parte del siglo XX está vinculado, como ya se ha mencionado, a la demanda de mano de obra de la industria del aderezo de la aceituna. No obstante, los mayores crecimientos de población se han producido en las décadas de los 80, 90 y primera del siglo XXI, con crecimientos de 20, 23 y 25 mil habitantes por década, respectivamente.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

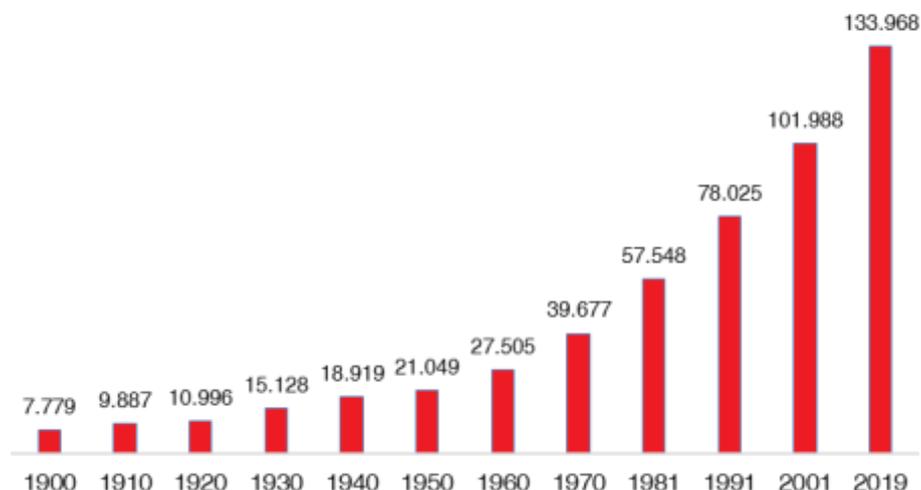


Gráfico 2. Evolución de la población de Dos Hermanas 1900 – 2019

Fuente: Elaboración propia

Este crecimiento está vinculado a su funcionalidad residencial en el contexto de la aglomeración urbana de Sevilla, con una oferta de viviendas a precios más asequibles que en la capital, además del buen nivel de equipamientos y comunicaciones.

Dentro de la aglomeración urbana de Sevilla, los movimientos migratorios corresponden en el 79,7% de los casos a municipios de la corona metropolitana (entre los que se encuentra Dos Hermanas) y en el 20,3% restante a municipios del área exterior.

Hay que señalar un paulatino envejecimiento de la población del municipio, que se manifiesta en la reducción del número de niños y el aumento del grupo anciano y, sobre todo, del grupo adulto. La edad de los inmigrantes incrementa constantemente la población en edad laboral, sobre todo entre los más jóvenes, mientras que la caída de la fecundidad ha reducido los nacimientos y la base de la pirámide de edades.

A pesar de esta evolución, la población de Dos Hermanas es aún joven si se la compara con la de Sevilla capital o con la de cualquier otro ámbito de referencia provincial -incluida la corona metropolitana-.

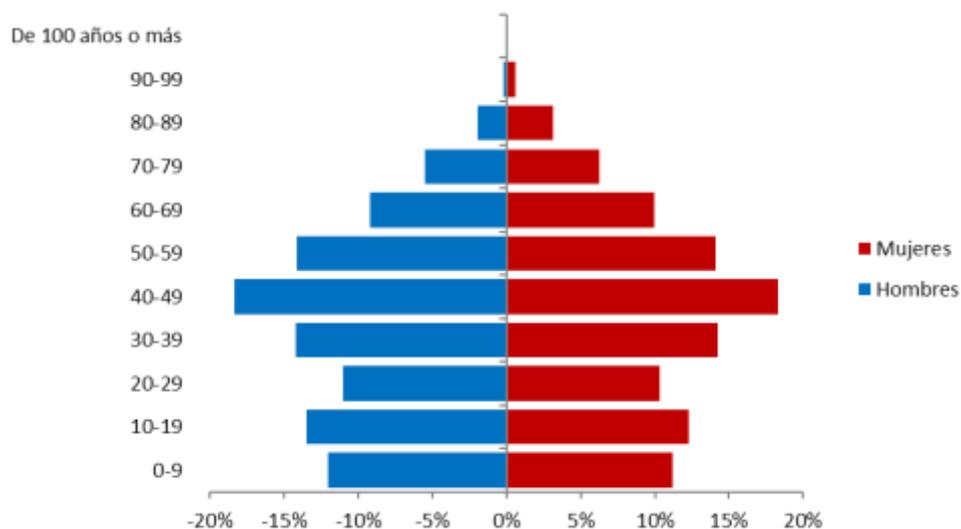
Los emigrantes de la capital son determinantes en la demografía de su área metropolitana y, sobre todo, en la zona de influencia inmediata: la corona metropolitana.

El 79% del empleo local lo ocupan los habitantes de Dos Hermanas y el 21% restante trabajadores de otros municipios. De los trabajadores de Dos Hermanas el 53% tienen su empleo fuera del municipio y el 47% restante "in situ". El 59% del empleo exterior lo encuentran los habitantes de Dos Hermanas en la capital.

Es importante resaltar que la distribución de la población en el municipio presenta también espacialmente diferencias notables en relación con la estructura de la población.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Gráfico 3. Pirámide de población de Dos Hermanas, 2019**  
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

La población de Dos Hermanas se encuentra equilibrada en cuanto a rangos de edad (la población menor de 40 años representa el 50,3% y la población mayor de esta edad representa el 49,7% restante). La edad media ronda los 37 años, aunque hay diferencias significativas dependiendo de la zona de la localidad a analizar. Este indicador es inferior al provincial y al de la Comunidad Autónoma. Llama especialmente la atención la existencia de una veintena de personas que superan los 100 años en el municipio, siendo, en su mayoría, mujeres.

El índice de feminización en la cohorte de 30-44 años es de 1,01, que se eleva hasta 1,26 entre las mayores de 64 años. La tasa de fertilidad es de 49,5%.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.1.3. SECTORES ECONÓMICOS Y EMPLEO

Dos Hermanas es el segundo núcleo empresarial más importante de la provincia de Sevilla, tras la capital hispalense, tanto por número de empresas como por población empleada.

El tamaño medio de las empresas es ligeramente superior al del resto de Sevilla, destacando principalmente (9 de cada 10) las de tamaño micro y pequeño (menos de 50 empleados).

Por sectores de actividad existe una gran diversidad entre las empresas nazarenas, que impide realizar una catalogación pormenorizada. Las empresas industriales son varios puntos superiores al conjunto de Sevilla, especialmente en los sectores de alimentación y bebidas, metalurgia, logística y manufacturas.

El principal sector económico de Dos Hermanas, al igual que en el resto de Sevilla, es el de servicios, que incluye actividades muy diversas, muchas de ellas con una intensidad en innovación muy reducida: comercio y hostelería, servicios inmobiliarios, etc.

El número de grandes empresas (más de 250 empleados) establecidas en Dos Hermanas es muy reducido, 8 en total. Las grandes empresas industriales nazarenas pertenecen a diversos sectores de actividad con diferentes índices de innovación: química (Brenntag, Bordas), logística (todas las grandes distribuidoras agroalimentarias), energías renovables (Prodiel), Aceites (Migasa, Acesur, Ybarra). En medianas y pequeñas empresas destacan las de servicios, los transportes o maquinaria auxiliar para agroindustria. Por sus comunicaciones es sede de grandes centros comerciales ya implantados y en construcción.

Las pymes nazarenas, repartidas en varios polígonos, pertenecen principalmente a sectores con bajos índices de innovación. Las principales pymes industriales se encuentran en La Isla, mientras que La Palmera acoge principalmente empresas, de menor tamaño, comerciales mayoristas y de servicios. Las empresas más numerosas son las industriales, entre las que destacan las manufacturas metálicas y la fabricación de muebles de madera.

Sector	Municipio	% en municipio	Provincia	% de provincia	Andalucía	% Andalucía
<b>Construcción</b>	638	9,5%	10.506	9,5%	54.421	11,2%
<b>Industria</b>	474	7,1%	7.494	6,8%	33.058	6,8%
<b>Servicios</b>	5.542	83,2%	91.748	83,5%	396.274	81,9%
<b>Total</b>	<b>6.654</b>		<b>109.748</b>		<b>483.753</b>	

Tabla 1. Número de empresas por sectores económicos. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA.

Dos Hermanas dispone de 17 grandes espacios productivos que se ubican en el eje Sevilla-Dos Hermanas, que se configura como un espacio industrial que se inicia, dentro de la ciudad de Sevilla con las instalaciones del puerto y los sectores industriales a él asociados (naval, energético, etc.) y que continúa en torno a la N-IV con extensas zonas industriales como el Polígono Carretera de la Isla.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

En dichos espacios se encuentran más de 1.200 empresas que ocupan alrededor de 5 millones de m<sup>2</sup>, a las que se puede añadir otras empresas situadas en el corredor de la autovía que une Bellavista (término de Sevilla) con Dos Hermanas

Ello hace que Dos Hermanas destaque en el Área Metropolitana por sus grandes infraestructuras ya puestas a disposición del tejido empresarial, las que se encuentran en ejecución y la denominada "Ciudad del Conocimiento".

De ellas, 15 son zonas industriales consolidadas, una en ejecución y la Ciudad del Conocimiento, en la que se encuentra el Parque de I+D Dehesa de Valme con 50 hectáreas de extensión.

Los nuevos espacios productivos son el Polígono SNP18 Ibarburu ("Aceitunero") y el Parque Empresarial Logístico y Comercial "Megapark".

El Polígono SNP18 Ibarburu es la zona de ampliación industrial del Sur de la localidad, superando las 149 ha. Dota a la localidad de más de 900.000 m<sup>2</sup> edificables, especialmente para la industria agroalimentaria. En él se encuentra la nueva fábrica de Ybarra.

Por su parte, Megapark, sobre una superficie de 2.700.000 m<sup>2</sup>, cuenta con 1.600.000 m<sup>2</sup> edificables distribuidos en tres áreas de actividad: industrial, de servicios avanzados y Parque Comercial. Se ubica junto al Polígono Industrial La Isla, complementándolo y creando una de las mayores zonas empresariales de Andalucía.

## EMPLEO

La población activa de un territorio es la referente a las personas que se han integrado en el mercado de trabajo y que en el municipio de Dos Hermanas constituye el 59,9% en hombres y el 40,1% en mujeres. En el caso de la población activa masculina, la tasa se sitúa por encima tanto de la que se encuentra en la capital como en la provincia y en Andalucía. En el caso de la población activa femenina ocurre lo contrario, ya que la tasa de actividad es inferior a la registrada en Sevilla y en las medias provinciales y regionales.

Territorio	Hombres	Tasa de actividad	Mujeres	Tasa de actividad	Ambos sexos
<b>Dos Hermanas</b>	39.313	59,9%	26.235	40,1%	65.598
<b>Sevilla</b>	257.959	51,3%	244.864	48,7%	502.823
<b>Provincia de Sevilla</b>	734.198	55%	599.458	45%	1.333.656
<b>Andalucía</b>	3.348.056	56,6%	2.565.579	43,4%	5.913.636

Tabla 2. Población activa

Fuente: SIMA, 2018

La evolución del mercado laboral en Dos Hermanas ha estado marcada fundamentalmente por el desarrollo y crecimiento del sector servicios. Como se puede observar en el gráfico bajo estas líneas, el sector primario y secundario, formado principalmente por la agricultura y la pesca y la industria respectivamente, ha experimentado mayores aumentos en los últimos años en comparación con las cifras que se registraban a finales de la década pasada. Este aumento está íntimamente relacionado con el potencial agroalimentario y la

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

industria que genera el territorio con el cultivo del olivar o la ganadería y su posterior manufacturación.

En el caso de la construcción, se observa cierto descenso promovido en su mayoría por la crisis inmobiliaria que ha sufrido el país. En el sector servicios se pueden identificar subidas y bajadas, encontrándose 2016 en cifras similares a las registradas en 2010. Este hecho se ve especialmente influido tanto por la oferta de restauración presente en el municipio como en la oferta comercial que ofrece tanto a ciudadanos como a visitantes.

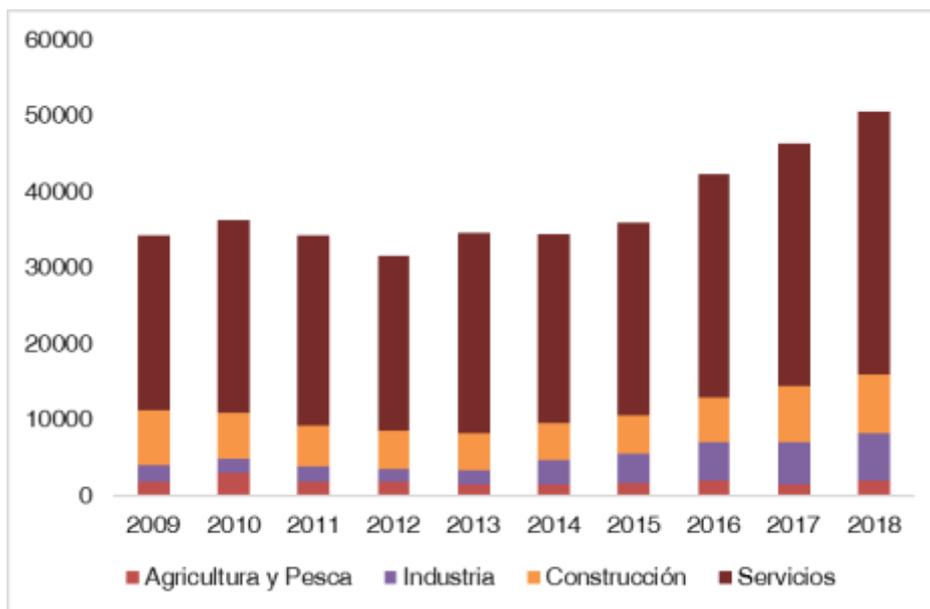
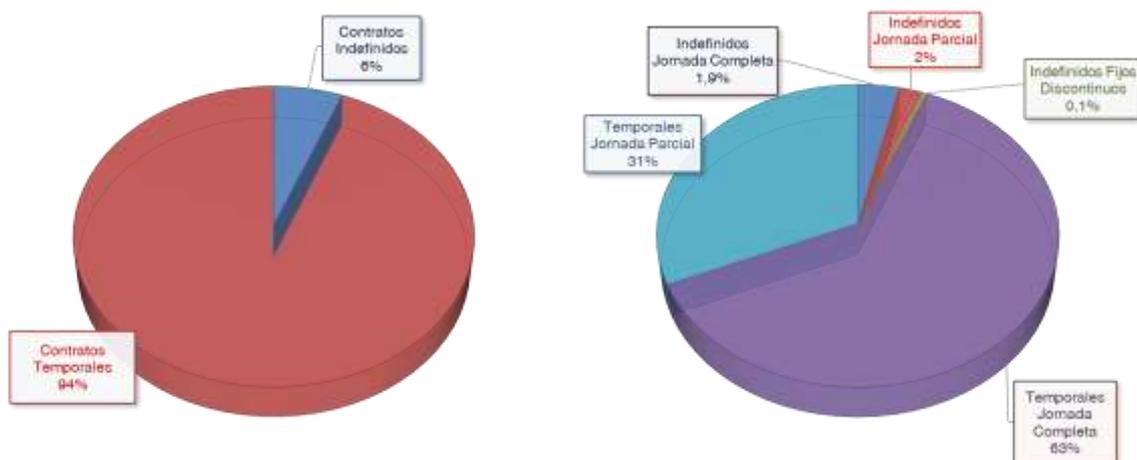


Gráfico 4. Evolución de contratación por sectores de actividad en Dos Hermanas. 2009-2018  
Fuente: Elaboración propia a partir del SIMA

En cuanto a la tendencia de contratación por sexos, más del 60% son contratos realizados a hombres, y del total de los contratos realizados poco más del 5% son indefinidos. Si se analizan además el tipo de contratos, el porcentaje de contratos a tiempo parcial en la localidad supera al indicador a nivel de la provincia y de la comunidad, lo que puede llevar a pensar en una de las características determinantes del índice de pobreza: "la intensidad de trabajo", en la que se mide el potencial de trabajo de la unidad familiar.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Gráfico 5. Contratación por tipo de contrato. 2018**

Fuente: Elaboración propia

Si se analiza la edad, el colectivo más contratado es el que se encuentra en el intervalo de 25 a 40 años; en el extremo opuesto se encuentran los colectivos de demandantes de empleo mayores a 45 años, donde los porcentajes de contratación son reducidos.

En cuanto a la distribución y localización de la actividad económica, en el siguiente cuadro se muestra el número de establecimientos por sector.

Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Infomación y comunicaciones	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios
574	694	2.368	528	589	144	254	2.460
<b>TOTAL 7.611</b>							

**Tabla 3. Establecimientos por actividad en Dos Hermanas**

Fuente: SIMA, 2018

El 42,5% de la población trabaja una media de 40 – 30 horas semanales. Los ingresos mensuales más frecuentes están en la franja de 901-1800 euros, siendo pocos los que ganan por encima o por debajo. El 20,8% se dedica al trabajo doméstico y el 15,3%, habiendo trabajado anteriormente, ahora se encuentra en paro, probablemente como consecuencia de la reciente crisis económica. El resto de la población analizada se reparte entre jubilados, pensionistas o estudiantes.

La población femenina en situación de desempleo se encuentra principalmente en los rangos de edad entre 30 – 44 años y 45 – 64 años, acentuándose algo más en este último tramo generacional, que supone el 8% del total provincial. Así mismo, se adjunta una tabla que recoge específicamente el desempleo registrado en el municipio de Dos Hermanas por puesto y por sexo, pudiendo observar cómo los puestos que *tradicionalmente* eran ocupados por mujeres registran un mayor número de personas desempleadas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Desempleo registrado por puesto y sexo en Dos Hermanas. 2018		
	Hombres	Mujeres
Directores y gerentes	55	15
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	296	636
Técnicos; profesionales de apoyo	520	528
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	240	1.281
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	722	3.392
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	168	91
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.737	268
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	386	132
Ocupaciones elementales	1.423	3.068
Ocupaciones militares	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>5.550</b>	<b>9.411</b>

Tabla 4. Desempleo registrado por puesto y sexo en Dos Hermanas.

Fuente: SIMA, 2018

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.1.4. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dos Hermanas dispone de una extensa red de carreteras articuladoras de todo el término municipal a través de vías de alta capacidad. La autovía de Andalucía (E-5), la N-IV, conectadas ambas por la SE-3206 y la SE-3205, ambas de dos carriles por sentido, o la A-376, que conecta el núcleo de Montequinto con Sevilla y con Utrera. Además, existe un conjunto de circunvalaciones urbanas y avenidas de alta capacidad, como la avenida de las Universidades, la avenida de Adolfo Suárez, la avenida de Andalucía, entre otras. Por ello, a pesar de que el casco urbano del núcleo principal es denso, con calles estrechas, difícil para la circulación de vehículos, el conjunto del municipio se encuentra bien articulado por la mencionada red de vías de alta capacidad, y bien conectado tanto con Sevilla como con núcleos del sur de la provincia (Los Palacios), y las ciudades de Jerez, a 45-50 minutos, y Cádiz. En este sentido, la desaparición del peaje de la autopista E-5 supondrá un refuerzo en esa buena conectividad.

La construcción de la SE-40 (actualmente en marcha) supondrá un refuerzo exponencial de la conectividad de Dos Hermanas con los municipios de la orilla derecha del Guadalquivir y el Aljarafe, además de con Huelva.

En cuanto al transporte público, el municipio de Dos Hermanas es accesible a través de la línea 1 del metro de Sevilla que termina en el núcleo de Montequinto.

Además, dispone de acceso ferroviario a través de la Línea C-1: Lebrija – Utrera – Santa Justa – Lora del Río (red de cercanías de Sevilla -área metropolitana-). También cuenta con los siguientes servicios de media distancia que opera la empresa pública RENFE en la propia estación de la localidad:

- Línea 65 Sevilla-Cádiz, el trayecto dura 1h y 35 min.
- Línea 67 Sevilla-Málaga, el trayecto dura unas 2h y 25min.
- Línea 68 Sevilla-Almería, el trayecto dura unas 5h y 30min.

Cuando la conexión ferroviaria LAV de Granada-Antequera-Santa Ana esté finalizada, la línea 68 y 67 posiblemente tengan trasbordo hacia la ciudad de Granada en ferrocarril. Actualmente, ese trasbordo se realiza en autobús.

En cuanto al transporte en autobús, dos líneas del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla operan con Dos Hermanas: M-131 Sevilla – Dos Hermanas (Directo), y M-131 Sevilla – Dos Hermanas (Por Hospital Tomillar).

Como autobuses urbanos, Los Amarillos S.L. es la empresa de transportes urbanos que opera en Dos Hermanas y que realiza los siguientes itinerarios:

Línea 1. Cerro Blanco – Centro – Arco Norte

Línea 2. Arenal – A. Norte – Vista Azul – Las Torres – Cantely – Arenal

Línea 3. Arenal – Cantely – Cdad. Blanca – Vista Azul – A. Norte – Arenal

Línea 4. Arenal – La Motilla – Las Portadas – Bda. Rocío – Arenal

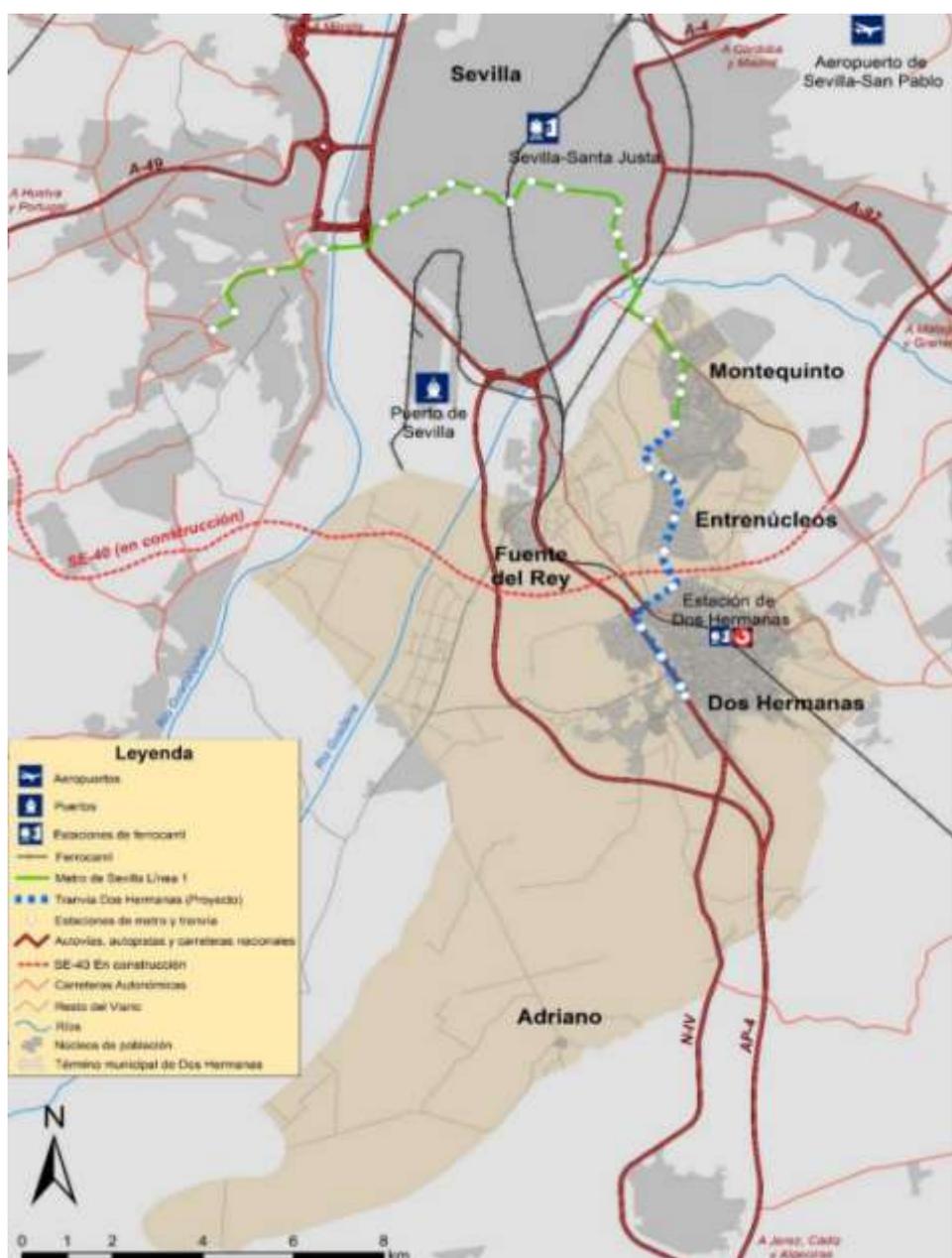
Línea 5. Arenal – Olivar Quinto – Condequinto – UPO – Regreso

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Está prevista la construcción de una línea de **travía metropolitano** entre el final de la línea 1 en Montequinto, que partiría de Olivar de Quintos, para continuar por Entrenúcleos, atravesando por puntos como el bulevar Felipe González y el parque Dehesa Doña María, hasta llegar a la zona de La Motilla, por donde proseguiría en paralelo a la Nacional IV hasta la barriada de Las Torres.



Mapa 3. Infraestructuras de transporte de Dos Hermanas

Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### INSTALACIONES DEPORTIVAS

El municipio dispone de una de las más amplias redes de instalaciones deportivas de la provincia, que van desde espacios para la competición de élite, hasta multitud de equipamientos para el desarrollo de actividades deportivas por parte de la ciudadanía, con instalaciones para fútbol, atletismo, natación, pádel, etc.

#### *COMPLEJOS DEPORTIVOS MUNICIPALES*

- Complejo Deportivo Municipal de Ramón y Cajal
- Complejo Deportivo Municipal Los Montecillos
- Palacio de los Deportes
- Complejo Deportivo Municipal de Montequinto
- Piscina Municipal de Fuente del Rey
- Centro Municipal Acuático y Deportivo
- Complejo Deportivo Municipal Pepe Flores

#### *CENTROS SOCIALES Y DEPORTIVOS*

- Centro Social y Deportivo Vistazul
- Centro Social y Deportivo Las Portadas
- Asociación Cultural y Deportiva Entretorres
- Centro Social Deportivo y Cultural Juan Velasco
- Centro Social Cultural y Deportivo Fernando Varela
- Centro Social Deportivo y Cultural David Rivas
- Centro Social La Motilla

#### *CAMPOS DE FÚTBOL MUNICIPALES*

- Estadio Municipal de Fútbol Miguel Román García
- Estadio Municipal de Fútbol Manuel Adame Bruña
- Estadio Municipal de Fútbol Manuel Utrilla
- Campo Municipal de Fútbol Doctor Fleming
- Campo Municipal de Fútbol La Motilla
- Campo Municipal de Fútbol Montequinto

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### EQUIPAMIENTOS SANITARIOS, SOCIALES Y EDUCATIVOS.

Dos Hermanas hace de la calidad y extensión de sus servicios y equipamientos públicos un rasgo de su identidad. “Una ciudad para vivir” ha sido durante muchos años una imagen de marca de Dos Hermanas, como ciudad abierta, acogedora y receptora de personas de otras poblaciones rurales en su pretensión de una vida mejor en un entorno más industrial y urbano como Dos Hermanas.

Pero, sobre todo, la ciudad ha sido capaz de armonizar su constante incremento de población con el mantenimiento, incluso el aumento, de los parámetros de calidad de vida, basada en unos servicios públicos de primer orden en grado de cercanía y calidad. El propio diseño de la ciudad ha sido concebido desde valores de cohesión e inclusión, donde las capacidades y experiencias aplicadas permiten luchar contra los problemas sociales localizados y cubrir las necesidades de transformación y regeneración local.

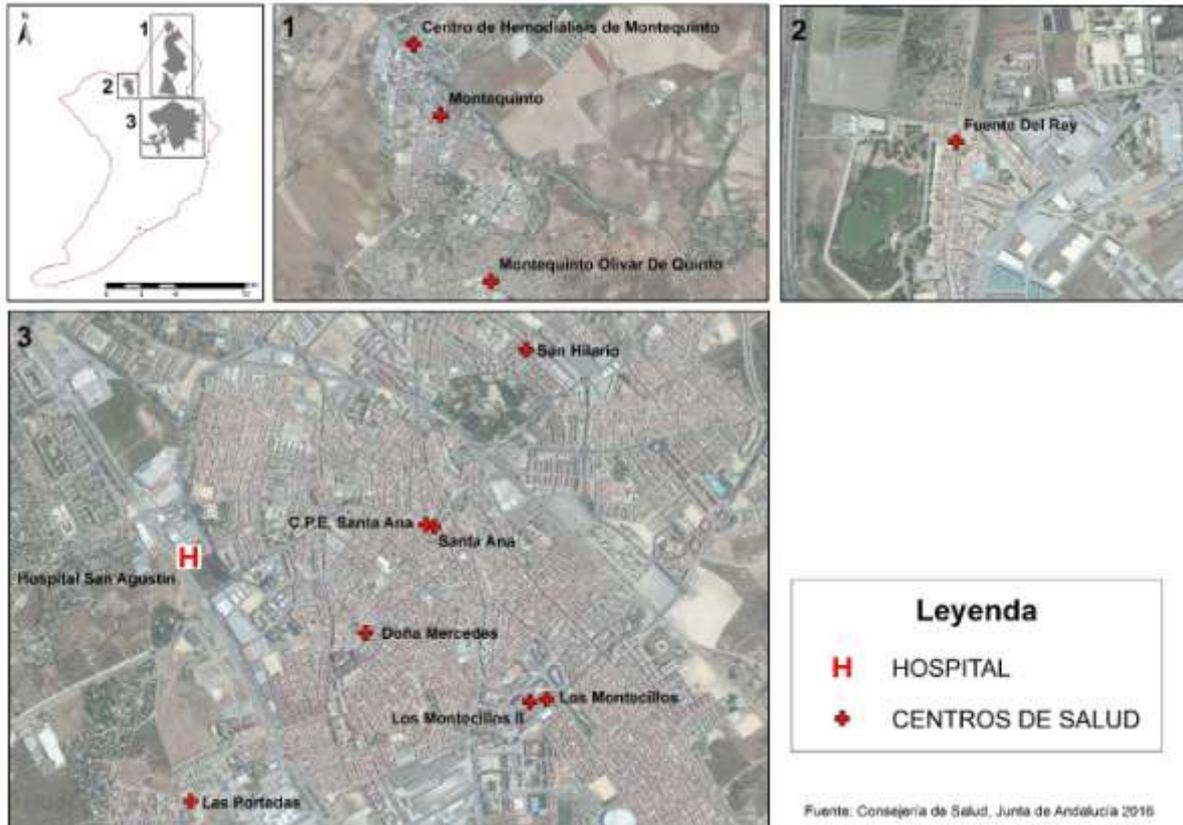
La ciudad realiza una apuesta por el bienestar, ofreciendo igualdad en el espacio público y servicios, con especial acento en la multicentralidad, combinada con equipamientos individualizados, a fin de que, como resultado final, pueda aspirarse a una ciudad saludable, igualitaria y cohesionada.

Dos Hermanas cuenta con 11 centros de salud, distribuidos en los núcleos de población de la siguiente manera: 1 en Fuente del Rey, 3 en Montequinto-Olivar de Quintos, y 7 en el núcleo central de Dos Hermanas. Además, cuenta con el Hospital de San Agustín, de titularidad privada.

En cuanto a centros educativos, Dos Hermanas dispone de una amplia oferta de centros de infantil (41), infantil y primaria (30) y de educación secundaria (14), además de numerosos centros privados, conservatorios, etc., que dotan al municipio de una buena ratio entre la oferta educativa y su población.

El municipio cuenta además con un Centro Municipal de Información a la Mujer que forma parte de la red de centros municipales y provinciales del Instituto Andaluz de la Mujer.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



Mapa 5. Tipología de centros sanitarios en Dos Hermanas.  
Fuente: Consejería de Salud, 2016

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



TIPO DE CENTRO	Nº
Centro de Educación Infantil	41
Centro de Educación Permanente	2
Centro Docente Privado	15
Colegio de Educación Infantil y Primaria	30
Conservatorio Elemental de Música	1
Escuela autorizada de Música y Danza	2
Escuela Infantil	4
Escuela Oficial de Idiomas	1
Instituto de Educación Secundaria	14
Centro autorizado de Enseñanzas Deportivas	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>113</b>

Tabla 5. Centros de educación en Dos Hermanas.  
Fuente: Consejería de Educación, 2019

Territorio	Nº de centros provinciales	Nº de centros municipales
Almería	1	14
Cádiz	1	19
Córdoba	1	17
Granada	1	24
Huelva	1	16
Jaén	1	21
Málaga	1	21
Sevilla	1	42
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>174</b>

Tabla 6. Número de centros provinciales y municipales de atención a la mujer de Andalucía  
Fuente: Instituto Andaluz de la Mujer, 2019

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.1.5. TEJIDO INSTITUCIONAL

La puesta en marcha de una estrategia turística como la presente exige la identificación, compromiso e implicación de los diferentes agentes institucionales capaces de articular acciones comunes o, cuanto menos, complementarias.

En muchas ocasiones el factor clave para el éxito de una estrategia turística tiene más relación con la capacidad institucional para generar sinergias que con el valor que se les estime a los recursos turísticos presentes o potenciales.

Además de ello, es preciso tener una especial incidencia en la implicación del tejido empresarial, así como de la sociedad civil en su conjunto, y más en un producto turístico incipiente como es el de Dos Hermanas.

### AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

El Ayuntamiento de Dos Hermanas es el principal agente político-administrativo del sistema institucional.

Una de las principales características del gobierno municipal de Dos Hermanas es la continuidad y estabilidad política de la corporación municipal, cuyo alcalde, Francisco Toscano (PSOE), ejerce esta responsabilidad desde 1983, a lo largo de 10 mandatos consecutivos.

Un hecho relevante es la inclusión del municipio de Dos Hermanas, Sevilla, en el régimen de organización de los municipios de gran población, establecido en la Ley 57/2003, de medidas para la modernización del gobierno local, por acuerdo del Parlamento de Andalucía de octubre de 2013.

La organización municipal del Ayuntamiento se establece en base a distintas áreas por competencias y materias:

- Delegación de Relaciones Humanas
- Delegación de Hacienda y Obras
- Delegación de Ordenación del Territorio
- Delegación de Cultura y Fiestas
- Delegación de la Alcaldía en el Distrito de Quinto
- Delegación de Medio Ambiente
- Delegación de Movilidad y Limpieza Urbana
- Delegación de Bienestar Social
- Delegación de Participación Ciudadana, Salud y Consumo
- Delegación de Igualdad y Educación
- Delegación de Deportes
- Delegación de Promoción Económica e Innovación
- Delegación de Juventud

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

La competencia en materia de dinamización turística es desempeñada por la Delegación de Promoción Económica e Innovación, que ofrece algún material y servicio de información turística, principalmente.

El desarrollo del presente PTGC conllevará lógicamente una extensión de las funciones y competencias de este Área municipal, en torno al marco normativo existente, partiendo desde la misma Constitución Española, en lo referido a sus artículos sobre las competencias en materia turística (art. 148 y 149 fundamentalmente) y del Estatuto de Autonomía (art. 71), hasta la norma sectorial fundamental en la región, la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

Artículo 4. Competencias de los municipios.

1. Son competencias propias de los municipios en materia de turismo las determinadas en el artículo 9.16 de la Ley 5/2010, de 11 de junio.
2. La Junta de Andalucía podrá transferir o delegar en los municipios cualesquiera otras competencias en materia de turismo de acuerdo con lo previsto en la sección 4ª del Capítulo II del Título I de la Ley 5/2010, de 11 de junio.

El citado artículo 9.16 de la Ley 5/2010 (de Autonomía Local de Andalucía.), indica lo siguiente

16. Promoción del turismo, que incluye:

- a) La promoción de sus recursos turísticos y fiestas de especial interés.
- b) La participación en la formulación de los instrumentos de planificación y promoción del sistema turístico en Andalucía.
- c) El diseño de la política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

### DIPUTACIÓN DE SEVILLA

La Diputación Provincial de Sevilla, como entidad local supramunicipal con carácter de Corporación de Derecho Público, que tiene como finalidad el gobierno y la administración autónoma de la provincia, tiene como objetivo servir a las corporaciones locales, y a través de ellas a los habitantes de la provincia.

La gestión en materia de turismo se realiza a través *Prodetur S.A.*, sociedad instrumental de la Diputación de Sevilla, que tiene su origen en la fusión en 2006 de Sevilla Siglo XXI y Turismo de la Provincia, dos entidades de la Diputación que por sus competencias podían obtener una mayor rentabilidad y eficacia de las estrategias de desarrollo local agrupando y coordinando esfuerzos.

La estructura flexible de esta empresa, su adaptabilidad al cambio, su capacidad de generación de ideas y nuevas iniciativas y la diversidad y potencialidad de sus profesionales han hecho y hacen de esta entidad un instrumento idóneo para que la Diputación de Sevilla

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



materialice en el territorio parte de sus estrategias, programas y políticas de desarrollo económico.

La intervención en la planificación de estas estrategias, la búsqueda de financiación externa para su desarrollo, y la ejecución de las mismas son los atractivos pilares que la han caracterizado. De ellos ha ido surgiendo poco a poco una serie de servicios e instrumentos que constituyen la línea de trabajo permanente y estructural de esta sociedad.

Sus objetivos son:

- Promover e impulsar el desarrollo socioeconómico de la provincia de Sevilla, apoyando las iniciativas de las entidades públicas locales y colaborando en la cobertura de sus necesidades.
- Contribuir en la dinamización de la actividad económica a través del fomento del empleo y el autoempleo, el apoyo al tejido empresarial y la sensibilización hacia el asociacionismo, la cooperación y la innovación, como instrumentos para el incremento de la competitividad y el fortalecimiento de la estructura productiva.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación desarrollando la sociedad del conocimiento.
- Contribuir con la aplicación de políticas de ahorro y eficiencia energética.
- Contribuir a la protección, gestión, revalorización y aprovechamiento sostenible de los recursos locales.
- Favorecer el desarrollo e incremento de la demanda y la oferta de turismo en el ámbito provincial, así como difundir y promocionar la imagen de la provincia de Sevilla y su medio rural.

El Turismo tiene un peso específico muy importante en la actividad de esta sociedad, responsable de la promoción y sensibilización turística de la provincia de Sevilla en todos sus ámbitos: local, provincial, autonómico, nacional e internacional. A través de ella, se organizan y realizan cada año numerosas acciones para dar a conocer los productos turísticos de la provincia e impulsar otros de nueva creación. Asistencia y participación en ferias y otros eventos, atención a profesionales del sector y medios de comunicación, campañas publicitarias y organización de eventos propios, forman parte, entre otros, de esta intensa labor.

### JUNTA DE ANDALUCÍA

El papel que desempeña la Junta de Andalucía en el desarrollo turístico de la Comunidad se evidencia en las numerosas políticas que la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local impulsa en la actualidad y que se articulan en torno al *Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020*, y en los distintos planes que se derivan del mismo, como son:

- La Estrategia Integral de Fomento del Turismo de Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020.
- El III Plan de Calidad Turística de Andalucía 2014-2020.
- El Plan Director de Promoción Turística de Andalucía Horizonte 2020.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



- Las Estrategias para la Gestión de la Estacionalidad Turística 2014-2020.
- El II Plan de Choque contra la Estacionalidad Turística del Litoral Andaluz 16-18.

No obstante, el turismo es un sector multidisciplinar, que afecta a distintos ámbitos, con lo que no solamente es esta Consejería la implicada en el fomento de este sector, sino que otras Consejerías, como la de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible o la de Cultura y Patrimonio Histórico, participan del mismo modo en la puesta en valor de recursos patrimoniales con un potencial turístico de primer orden. A través de sus Delegaciones Territoriales, se puede afirmar que estas administraciones forman parte del entramado institucional implicado en el desarrollo turístico de la ciudad de Dos Hermanas.

### SECTOR EMPRESARIAL

El asociacionismo empresarial multisectorial tiene su representación a través de la *Asociación Empresarial Tixe*, que desde 2003 aglutina a empresarios de la localidad ofreciendo servicios para la cooperación, innovación, desarrollo tecnológico y una amplia oferta formativa.

Por su parte, la *Federación Nazarena de Comerciantes (FENACO)* es una organización empresarial de carácter profesional y sectorial, integrada por asociaciones del comercio pequeño, mediano y tradicional de Dos Hermanas que libremente quieren adherirse, y que se ha constituido con el objetivo de representar, gestionar, defender y fomentar los intereses de los comerciantes. Incluye entre sus actividades representadas, la del sector de hostelería y restauración.

Asimismo, las dos organizaciones sindicales más representativas del sector en Dos Hermanas, CCOO y UGT, cuentan con dilatada experiencia institucional y sedes abiertas al público, miles de personas afiliadas y un gran potencial colaborativo con las administraciones públicas, como es habitual en otras localidades.

### AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) es el organismo público responsable de la gestión del puerto de titularidad estatal de Sevilla y de la Eurovía Guadalquivir (E-60.02), en sus 90 kilómetros hasta la desembocadura del Guadalquivir en el Océano Atlántico. Depende del Ministerio de Fomento.

En el término municipal de Dos Hermanas se ubica parte del espacio portuario, localizándose suelo dedicado a las actividades logísticas e industriales. Además, un corto tramo de la citada Eurovía, en su margen izquierda, transcurre por este municipio.

### UNIVERSIDADES

La **Universidad Pablo de Olavide (UPO)**, fundada en 1997, es una de las universidades públicas más recientes, y cuenta aproximadamente con algo más de 11.000 alumnos. Destaca su oferta de grados, dobles grados y postgrados en campos como las Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Humanidades, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Ciencias

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

del Deporte e Informática. El campus de aproximadamente 140 hectáreas se ubica mayoritariamente en el término municipal de Dos Hermanas.

Hay que destacar la colaboración continua del Ayuntamiento de Dos Hermanas con esta Universidad a través de las actividades conjuntas desarrolladas con la *Fundación Universidad Pablo de Olavide (FUPO)*, y con la *Fundación de Municipios Pablo de Olavide*, de la que Dos Hermanas forma parte.

Por otro lado, el nuevo Campus de la **Universidad Loyola Andalucía** se ubica igualmente en Dos Hermanas, inserta dentro de la denominada Ciudad del Conocimiento. Se trata de unas modernas instalaciones que ocupan en torno a 110.000 m<sup>2</sup> donde desde el curso 2019-2020. Atendiendo a su fecha de establecimiento, esta Universidad es la undécima del sistema universitario andaluz y la primera privada de iniciativa social de la Comunidad Autónoma.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



## 2.2 ANÁLISIS TURÍSTICO

### 2.2.1. OFERTA DE RECURSOS TURÍSTICOS

En el presente capítulo se presenta una relación o inventario de recursos territoriales y patrimoniales, materiales e inmateriales, que podrían ser susceptibles de integrar el diseño del modelo turístico de Dos Hermanas.

Bajo el concepto de recurso turístico entendemos todo elemento material o inmaterial que tiene capacidad por sí mismo o en combinación con otros de atraer visitantes a un determinado espacio cuando esa visita responde a motivos estrictamente de turismo, ocio y recreación.

Es conveniente completar esta definición del recurso turístico estableciendo la necesaria distinción entre lo que son «recursos actuales» y «recursos turísticos potenciales». Los primeros son aquéllos que se caracterizan por ser en la actualidad el soporte de una actividad turística estructurada en la que se producen pernociaciones; por el contrario, los potenciales no forman parte de la dinámica turística, si bien pueden serlo en un futuro.

En el caso de Dos Hermanas, dado el nivel incipiente de su sistema turístico, la práctica totalidad de los recursos que aparecen en el siguiente inventario deben ser calificados como recursos potenciales, pudiendo incorporarse total o parcialmente como producto turístico futuro si dichos recursos fueran objeto de tratamiento específico para adecuarlos al consumo turístico, y si se combinaran lógicamente con las infraestructuras, equipamientos y servicios que conforman un producto turístico.

#### 2.2.1.1. RECURSOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y CULTURALES

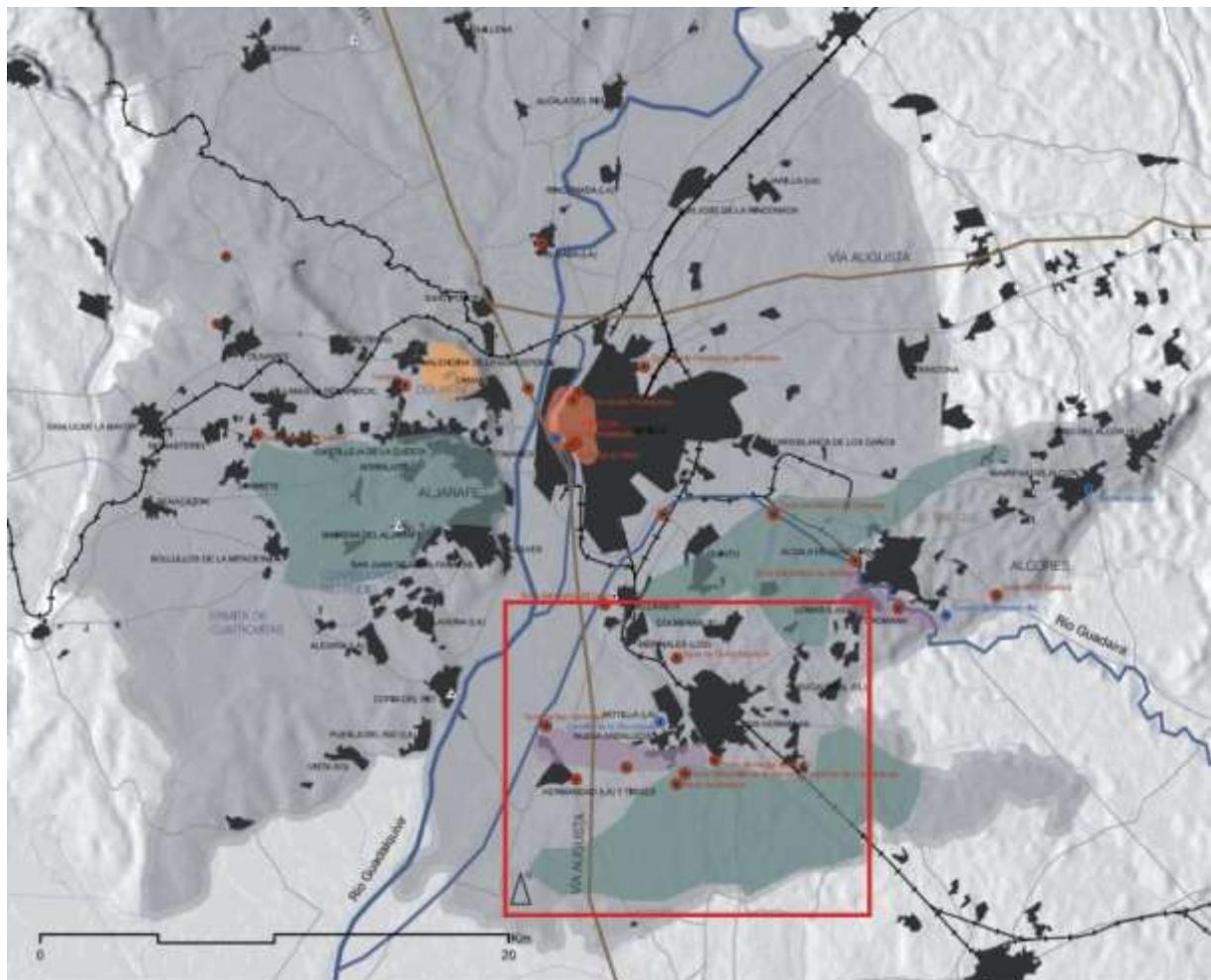
En un territorio objeto de una antiquísima e intensa ocupación humana, como es el municipio de Dos Hermanas, los recursos de carácter histórico-artístico se encuentran muy bien representados y distribuidos por todo el municipio.

En términos de paisaje cultural, Dos Hermanas pertenece a la demarcación paisajística del área metropolitana de Sevilla, en su mayor parte. Esta demarcación, en la que se ha asentado a menudo un importante poder político y económico, posee numerosos testigos que hacen de su paisaje uno de los más conocidos y remarcados de Andalucía. El reconocimiento patrimonial abarca bienes de todo tipo, incluido el conjunto formado por la Catedral, el Alcázar y el Archivo de Indias de Sevilla, los tres monumentos declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

El carácter de espacio de encuentro entre distintas unidades territoriales (puerta del último tramo del Guadalquivir y sus marismas, cornisa y meseta del Aljarafe, laderas suaves de los Alcores...) ofrece una excepcional combinación de paisajes ora de dominante cultural, ora de dominante natural, cuya relación dialéctica ha producido un paisaje complejo y variado. Existe una tradición secular en la apreciación y disfrute del paisaje, especialmente en relación con los cauces de los ríos (Guadalquivir, Guadaíra) y de los espacios agrarios cercanos, sobre todo del Aljarafe. La literatura o la pintura dan buena cuenta de ello.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



	ERMITAS		DEMARCACIÓN
	CASTILLOS		ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL
	TORRES - REFERENTES VISUALES		MEGALITISMO
	RED FERROVARIA		ELEMENTOS DEFENSIVOS
	RIOS		VILLAS, ALQUERIAS Y HACIENDAS (EXPLOTACIONES AGRICOLAS)
	EJES PRINCIPALES		

**Mapa 4. Demarcación paisajística del área metropolitana de Sevilla**

Fuente: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y elaboración propia

Dos Hermanas acoge en su territorio importantes subunidades paisajísticas, como la que conforman el conjunto de torres de defensa y el de las haciendas, además de incluir parte de la ribera del Guadalquivir, el cauce del Guadaíra y el Brazo del Este.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### ZONA ARQUEOLÓGICA DE ORIPPO

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 12/05/1992
Tipología	Yacimiento Arqueológico
Estado de conservación	Malo
Época	Siglo II d.C.

Son los restos más antiguos del municipio, apenas se conservan. El topónimo Orippe es conocido de antiguo, pues aparece citado en las fuentes clásicas y acuñó moneda propia a fines de la República.

Orippe fue situada en los siglos XVII y XVIII por Rodrigo Caro y el Padre Flores en el actual municipio de Dos Hermanas. Ya en el siglo XIX, Ceán Bermúdez, Cortés y López, Madoz, Cañal y Candau localizaron correctamente la antigua ciudad en la Torre de Los Herberos. Aquí se encontró una estatua sedente de época romana actualmente en el Museo Arqueológico de Sevilla.

Dentro del yacimiento se pueden diferenciar distintas zonas.

La acrópolis, que ocupa un cerro alargado de unos 450 metros de longitud, cuya cota máxima es de 15,50 metros. Forma en su parte superior una meseta de unos 9 metros de altura sobre las tierras que la rodean. En los alrededores de la torre de Los Herberos debieron asentarse las primeras poblaciones protohistóricas. Ya en época romana, se ha constatado arqueológicamente la construcción de los edificios públicos de la ciudad en la ladera Este y sería en este momento cuando la ciudad alcanzó su máximo perímetro.

De la ciudad romana conocemos una zona suburbana y artesanal situada en una llanura al suroeste de la acrópolis y próxima al antiguo cauce de un brazo del río Guadalquivir.



**Figura 1. Estatua de matrimonio sedente, hallada en las excavaciones de Orippe**  
Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### CASTILLO DE LA SERREZUELA

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 29/06/1985
Tipología	Castillo
Estado de conservación	Malo. Ruina
Época	Época musulmana. Caserío del siglo XVII

A finales del siglo XVIII el ministro de la Audiencia de Sevilla, D. Francisco Bruna y Ahumada, siguiendo los planes de repoblación urbanística dados por Pablo de Olavide, impulsa un antiguo enclave poblacional conocido como la Serrezuela. En torno a su residencia-castillo, edificó un corto número de casas que a principios del XIX acabarían des poblándose, no quedando hoy más que algunos muros y restos del caserío-castillo primitivo y, a unos kilómetros del lugar, una importante residencia que, como recuerdo del fracasado proyecto, conserva el nombre de Lugar Nuevo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### ATALAYAS Y TORRES DEFENSIVAS

#### TORRE DE LA HACIENDA DE LA CORCHUELA

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 29/06/1985
Tipología	Torre defensiva
Estado de conservación	Malo. Ruina
Epoca	Se desconoce

En terrenos de la Hacienda de la Corchuela y en el mismo límite con el término de Coria del Río se encuentran los restos, que apenas sobresalen del suelo, de un torreón. Se desconocen datos acerca de su antiguo nombre por lo que se le designa por el área en que se enclava. Está construido sobre una pequeña altura; era de planta cuadrada, de cinco metros de lado, y en lo que se conserva está construido de hormigón.

#### TORRE DE QUINTOS

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 29/06/1985
Tipología	Torre defensiva
Estado de conservación	Bueno
Época	Siglo XIII

La estratégica posición del lugar de Quintos, sobre uno de los antiguos caminos de acceso a Sevilla, justifica el que pudiera ser considerado como defensa avanzada de la ciudad en aquella dirección y explica la construcción de un recinto fortificado que puede llevarse a la época almohade. En cuanto a la torre, por las características de su estilo, parece edificada en la segunda mitad del siglo XIII en fecha muy próxima a la reconquista de la ciudad.

La torre fuerte, situada en el cortijo de Quintos, se conserva en perfecto estado. Es casi cuadrada (7,25 x 7 m.) estando la mayor dimensión orientada aproximadamente de norte a sur y el espesor de sus muros construidos con tapial, es de 1,10 m.



**Figura 2. Torre de Quintos**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### TORRE DE LOS HERBEROS

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 29/06/1985
Tipología	Torre vigía
Estado de conservación	Malo. En ruina
Época	Época romana. Reedificada en el siglo XIV

Antigua torre que se asienta sobre la ciudad ibero-romana de Orippe, que se mantiene en mal estado. Aparece en el escudo de la ciudad, por lo que tiene un alto valor simbólico. La torre vigía almohade se integraba en las defensas de Sevilla.

Edificada en lo alto de una pequeña loma de unos 15 m. de cota, la antigua atalaya se halla en estado de ruina extrema, faltándole ya todo el muro del noroeste. Construida sobre un basamento de sillares, seguramente aprovechados de las ruinas romanas circundantes, sus muros son de tapial y ladrillo en los ángulos, bóvedas y escalera; su planta es cuadrada (7,30 m.) y la parte inferior es maciza hasta los 3,80 m.

Dice la crónica de Fernando III que cuando este monarca, noticioso de que la escuadra de Bonifaz remontaba el Guadalquivir, quiso ponerse en contacto con ella, al salirle al encuentro llegó a la Torre del Caño, que es la que después se llamó de los Herberos.



**Figura 3. Torre de los Herberos**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### TORRE DE DOÑA MARÍA

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 01/07/1985
Tipología	Torre vigía
Estado de conservación	Bueno
Época	Siglo XIV

Torre en buen estado que constituye la zona más antigua del Cortijo Torre de Doña María.

Esta atalaya, fechada en el siglo XIV, ha dado nombre al cortijo y parece que fue construida por el rey Pedro el Cruel para su favorita María de Padilla. Actualmente, está adosada al resto de las construcciones del cortijo y en su interior guarda una pequeña colección de objetos arqueológicos hallados en los yacimientos Torre de Doña María I, II y III. Tiene 12,5 metros de altura, con sus tres plantas techadas por bóvedas de cañón apuntado y arcos formeros.



**Figura 4. Torre de Doña María IV**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### TORRE MOCHUELA DE LA HACIENDA DEL MAESTRE

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 02/07/1985
Tipología	Torre vigía
Estado de conservación	Malo, en ruinas
Época	Siglo XIII

Atalaya medieval en estado ruinoso. Se trata de una torre militar defensiva llamada atalaya o almenara, emplazada en lugares estratégicos en función de los aspectos geográficos y políticos del territorio. La Torre Mochuela es, pues, resto de la alquería que dio lugar a la

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



aparición de la actual hacienda de Los Molinos, y que aún se conserva dentro de su término.



**Figura 5. Torre Mochuela de la Hacienda del Maestre**  
Fuente: Periódico La Semana de Dos Hermanas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

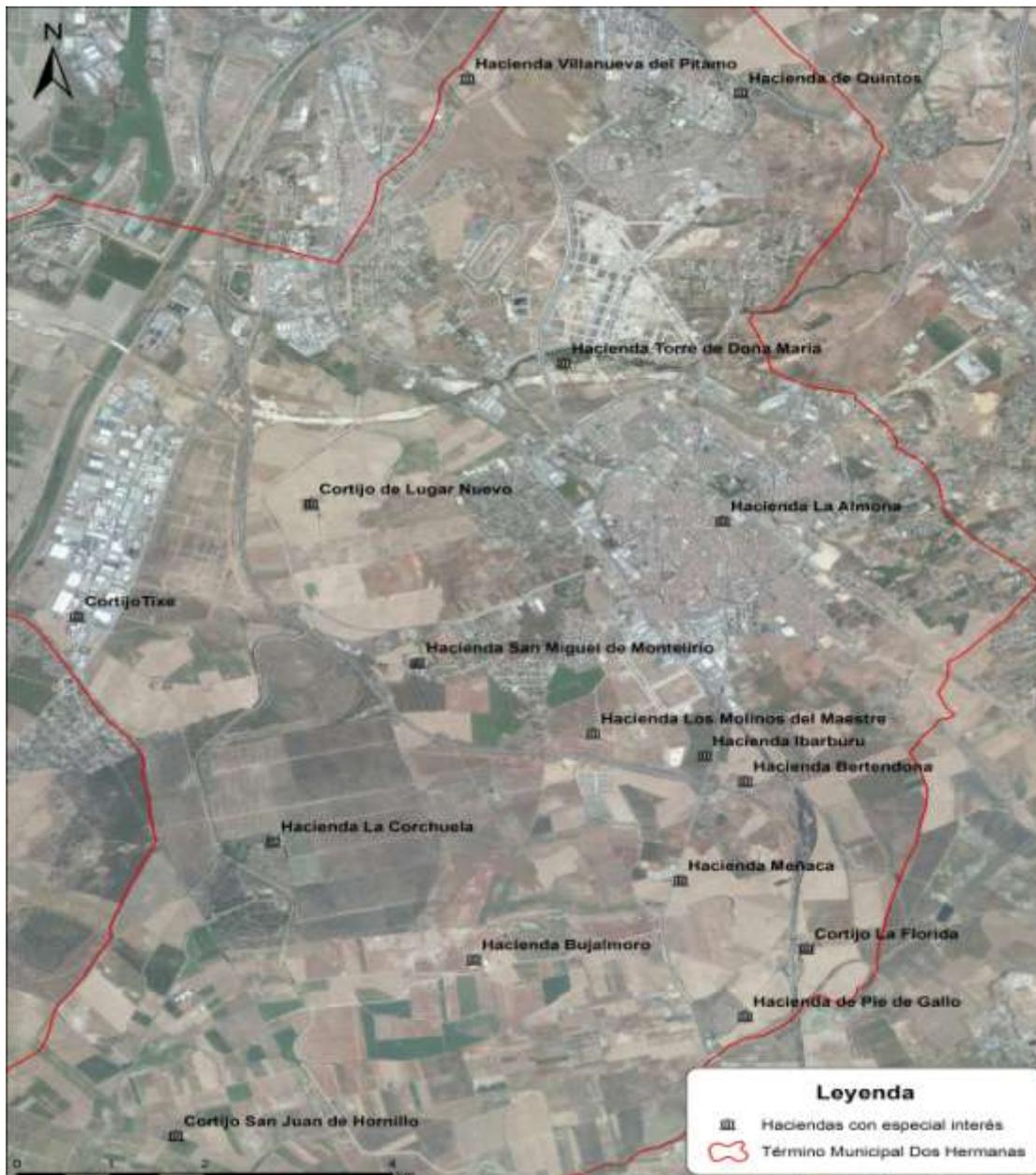
## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### HACIENDAS Y CORTIJOS

Las haciendas y cortijos se constituyen, quizás, en el patrimonio arquitectónico más singular y excepcional de Dos Hermanas. En el siguiente plano, se localizan las más significativas.



Mapa 5. Localización de Haciendas y Cortijos de Dos Hermanas

Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### HACIENDA TORRE DE DOÑA MARÍA

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 30/11/2002
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XIII. Reedificado en 1920

Históricamente corresponde a la hacienda donada por el rey Pedro I de Castilla a Doña María de Padilla, pasando con posterioridad a propiedad de la Catedral de Sevilla. Tras la Desamortización pasó a manos de la familia Ybarra, en cuya propiedad continúa hoy día. La torre que da nombre a esta hacienda fue incluida dentro de la nueva construcción a la que fue sometido el recinto en 1920, obras realizadas por el arquitecto José Gutiérrez Lescura, autor del pabellón de Marruecos de la Exposición Iberoamericana de 1929. Debido a esta gran reforma de principios de siglo XX se considera de estilo regionalista.

Hay que destacar la existencia de un aljibe de planta rectangular, hoy día cubierto casi en su totalidad. En la zona hay constancia de la existencia de al menos dos necrópolis romanas, conservándose en la torre una pequeña colección arqueológica. También hay testimonios de la proximidad de un yacimiento paleolítico al aire libre.

Se encuentra situada en el centro de un área arqueológica de gran riqueza, en la que se han detectado hasta cinco yacimientos romanos.

En la actualidad no se usa como molino almazara, presentando en buen estado de conservación, sin apreciarse alteraciones tipológicas. En este espacio se celebran bodas y todo tipo de eventos.



Figura 6. Hacienda Torre de Doña María  
Fuente: elaboración propia

### HACIENDA IBARBURU O SAN LORENZO MIRAVALLE

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 12/11/2002
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Malo
Época	Siglo XV/III

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

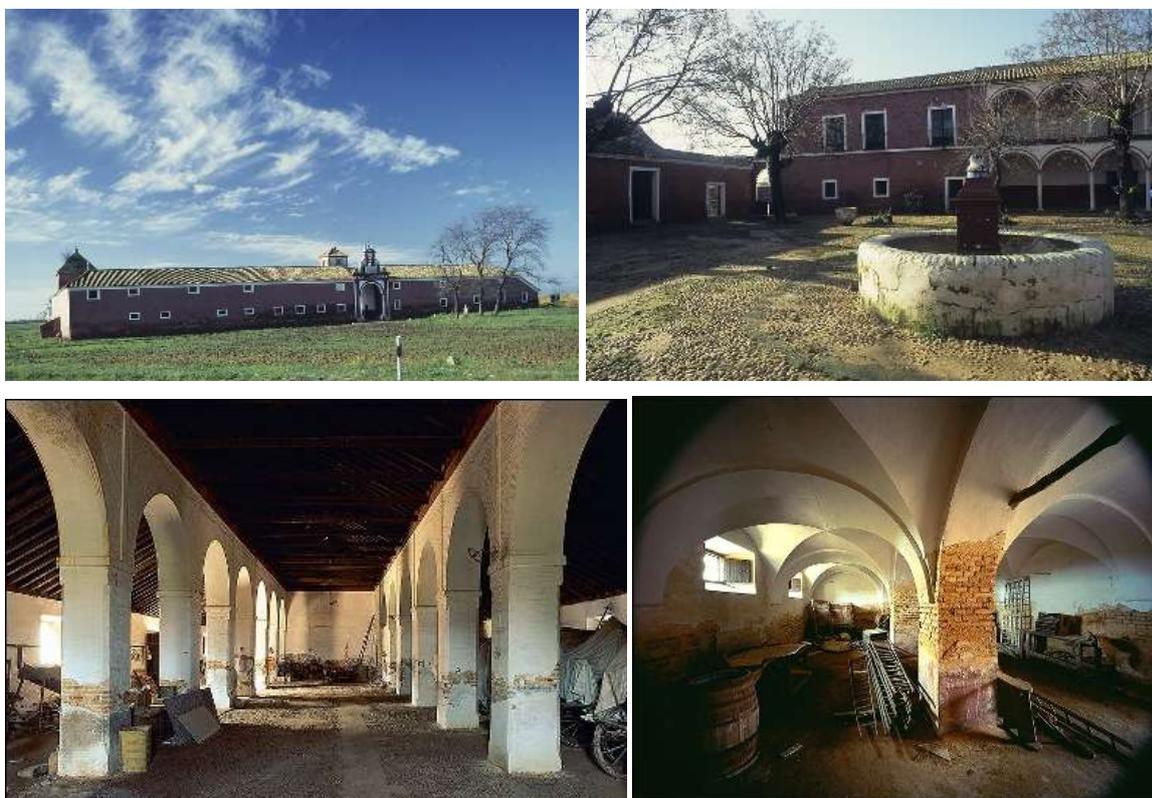


Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Hacienda típica de la época barroca estructurada en torno a varios patios en dos zonas: de labor y de señorío.

La hacienda Ibarburu representa un caso de importancia tanto por la extensión de su planta como por los caracteres de singularidad que presenta. Resulta igualmente de máximo interés la viga de prensa, y las instalaciones propias de esta labor, que se conservan en buen estado.

Una importante obra nueva sería realizada en torno al año 1748, fecha que probablemente atestigüe el azulejo cerámico del patio, respondiendo completamente a un tipo arquitectónico que prolifera en un momento de gran esplendor de la economía rural y que motivó el desplazamiento de las clases acomodadas y la aristocracia desde las ciudades al ámbito rural. Es así como se introduce el estilo arquitectónico propio de la arquitectura palaciega del siglo XVII y los motivos decorativos del barroco dieciochesco en las haciendas. Destaca pues, la portada y otros vanos, así como los miradores y arcadas de sus patios.



**Figura 7. Hacienda Ibarburu**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

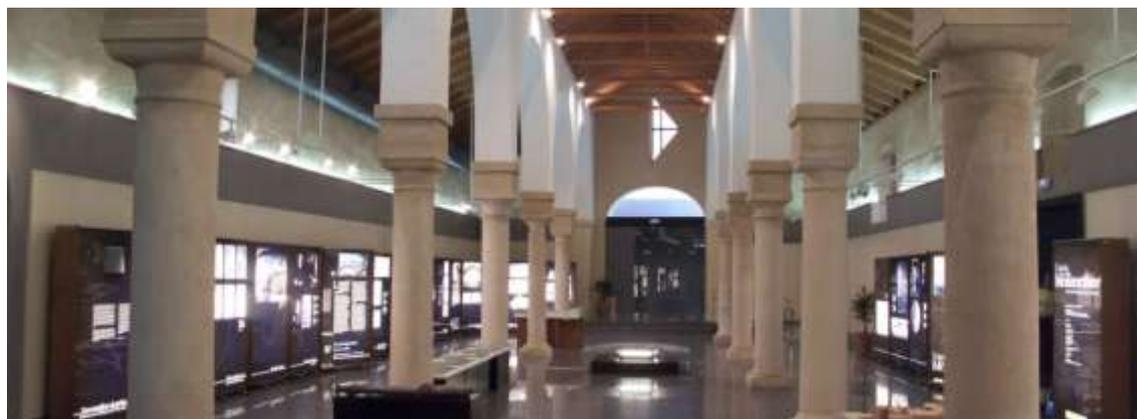
### HACIENDA LA ALMONA

Régimen de Protección	Catalogación General 21/01/1997
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso, aunque parte se destruyó
Época	Fachada del Siglo XVIII y torre molino del XVII

Este centro cultural se corresponde con los restos de las antiguas haciendas de Montefrío y Sortes, localizadas en pleno centro urbano de la ciudad.

Destacan la verticalidad de su torre mirador, la portada, la torre de la viga y los tejados de las naves, que sobresalen del conjunto de edificios colindantes. La fachada principal presenta la portada de acceso junto a una de las torres de contrapeso del molino al mazara. Entre las dependencias conservadas encontramos dos naves de estilo mudéjar una de ellas con doble arquería de medio punto sobre columnas con capitel cubierta por tejado de madera a dos aguas.

Recientemente ha sido restaurada y remodelada para usos culturales según proyecto de los arquitectos Félix de la Iglesia, José Ramón Moreno y Alfonso Ruíz.



**Figura 8. Hacienda La Almona**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas.

### HACIENDA SAN MIGUEL DE MONTELIRO

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 26/07/1985
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVIII

Aunque su antigüedad se remonta al S. XVII, esta hacienda, hoy en día presenta una estética dieciochesca debido a las importantes intervenciones arquitectónicas que experimentó en 1754, como aparece en el azulejo del portón de entrada al recinto. La data coincide con la adquisición del lugar por parte del I Conde de Montelirio, pues con anterioridad fue propiedad de la Compañía de Jesús, una especie de residencia conocida

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

como “El Hospicio de Indias” donde los jesuitas procedentes de América se recuperaban de las enfermedades contraídas en el Nuevo Mundo.

Se trata de una hacienda de olivar, uno de los principales focos de producción de la ciudad, que consta de patio principal, zona noble con apeadero, cuadras y jardín privado. Entre los distintos espacios que integran el recinto hay que destacar el patio principal, con arcadas en tres de sus fachadas, la residencia señorial, un pequeño oratorio, las naves destinadas a la molienda de aceituna, así como las viviendas de la servidumbre.



**Figura 9. Hacienda San Miguel de Montelirio**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### CORTIJO DE TIXE

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 29/06/1985
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Buena, aunque el interior no se conserva
Época	Siglo XVIII

Antiguo cortijo del que únicamente perduran un torreón y dos naves. El edificio actual fue proyectado por encargo de la Real Hacienda a los Maestros de obras Juan Antonio y Juan Francisco Vidal en 1777.

Hasta épocas relativamente recientes cumplía su función agrícola y ahora pertenece al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas que, tras una restauración que no ha permitido conservar elementos primitivos en el interior, ha puesto en marcha diversos proyectos formativos en sus instalaciones.

Fuera se hallan restos del molino del cortijo, apostados sobre la arquería.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 10. Cortijo de Tixe**

Fuente: Elaboración propia

### HACIENDA LA CORCHUELA

Régimen de Protección	Bien de Interés Cultural (BIC) 30/06/1985
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. Edificio privado
Época	Siglo XIX

Magnífico conjunto de edificios totalmente restaurados que no son accesibles debido a su carácter particular. Cuenta con un parque-jardín y con un lago.

El caserío de la Corchuela posee un primer patio de nueva construcción, centrado por una gran fuente, que sirve de jardín de entrada a la primitiva hacienda. Ésta se articula de forma tradicional, en torno a un primer patio empedrado al que se llega tras cruzar una portada, rematada por una cubierta de pabellón. Al fondo de este núcleo original se encuentra el señorío, de doble altura y del que destaca la torre-mirador, junto a la cual se levanta una espadaña. Desde éste se pasa a un segundo patio, entonado en color calamocho y donde se disponen las cuadras. Entre los dos patios hay un antiguo silo convertido en guadarnés.

Enfatizar la importancia arquitectónica y paisajística de esta hacienda, buen ejemplo de una de las tendencias actuales de las edificaciones de las viejas explotaciones agrícolas, la de convertirse en residencias de recreo.

### HACIENDA LOS MOLINOS DEL MAESTRE

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVII

Hacienda de la época barroca que se encuentra en perfecto estado de conservación en la que se realizan todo tipo de eventos. Tiene un triple valor histórico, arquitectónico y como ejemplo singular de esta clase de explotaciones agrícolas e industrial.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

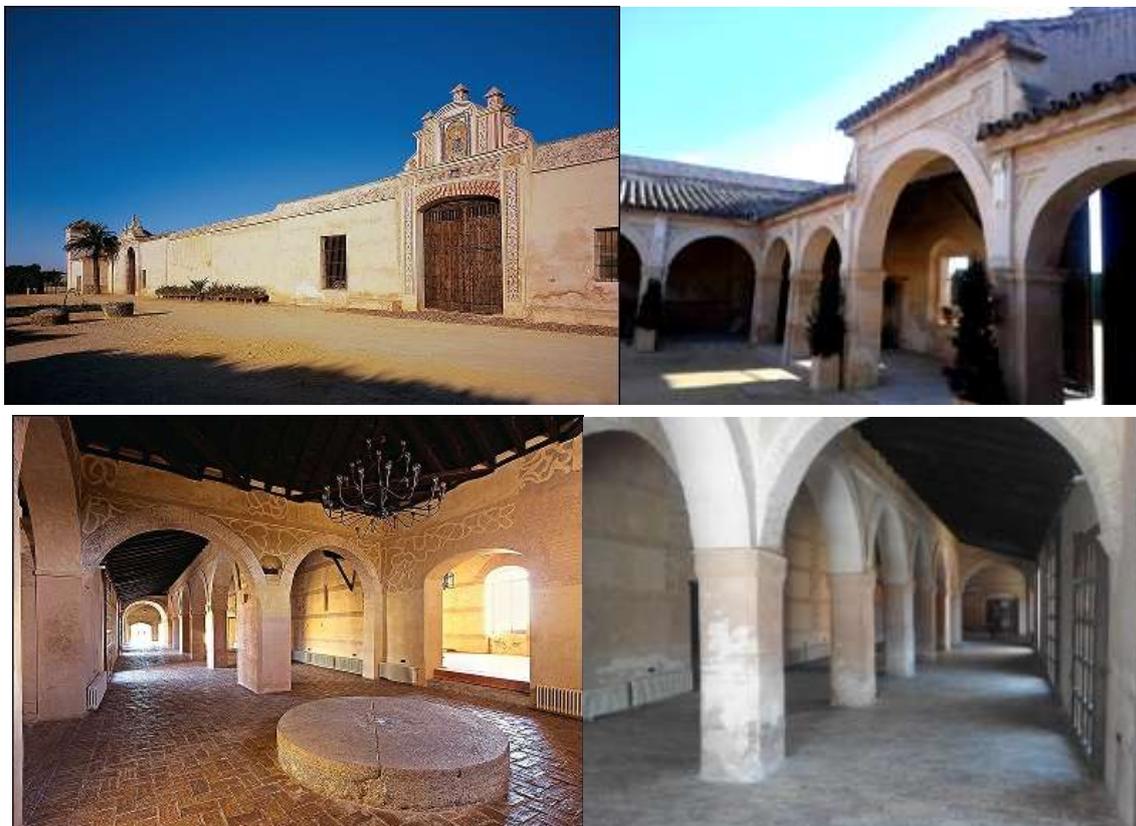


Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Esta hacienda es, a fecha de hoy, de las mejores conservadas no sólo en el término de Dos Hermanas, sino en el conjunto de la Baja Andalucía tras su restauración, dirigida por la arquitecta M<sup>ra</sup> Cruz Aguilar.

Se estructura en torno a dos patios (almazara y señorío). Almazara de triple prensa de viga, con sala de molturación y de prensado con dos vigas; en patio de señorío, otra viga hoy desaparecidas. Pajareta, tinajón con pesebres de madera. Pajareta con carrucha, también capilla gañanía con chimenea, cocina, alacena, señorío.

Su origen se remonta al tiempo de la dominación árabe cuando se levanta la Torre Mochuela, construida con fines militares y de defensa de la zona, que forma parte de la hacienda actual. La configuración actual es resultado de la unión de diversas tierras y fincas colindantes con esta, principalmente en el siglo XVII. Es a partir de entonces, en torno a 1700, cuando los Maestre se hicieron con la propiedad del conjunto que, por encima de avatares históricos, siempre han mantenido. Actualmente con la rehabilitación, ha sido reconvertida una zona de la hacienda en salón de celebraciones y congresos (zona de labor), coexistiendo con la vivienda señorial que continúa en uso.



**Figura 11. Hacienda Los Molinos del Maestre**  
Fuente: Elaboración propia y Hacienda del Maestre

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### CORTIJO SAN JUAN DE HORNILLO

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVI

San Juan del Hornillo destaca por su espléndida conservación, dedicada en el presente tanto a la celebración de diversos eventos como a la cría de caballos cartujanos.

El conjunto está formado por tres grupos de construcciones. El señorío de San Juan del Hornillo reviste un tono palaciego. De doble altura y estructurado en torno a un patio, su fachada está rematada por una espadaña con el patrón de la finca en una pequeña hornacina. También aparece el nombre de la hacienda.

Su historia se remonta al siglo XVI, habiendo pertenecido a la orden de los Jerónimos hasta que fue desamortizada hacia 1850. A partir de entonces pasó por diversas manos, miembros de la burguesía sevillana que levantarían su molino aceitero hidráulico y dedicarían la completa extensión de la finca, por encima de las 500 ha, al cultivo del olivo.

San Juan del Hornillo reúne, además, un auténtico museo, del que cabría destacar la variada colección de rejas y aperos de labranza y el amplio muestrario de piezas cerámicas.



**Figura 12. Hacienda San Juan de Hornillo**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### HACIENDA DE BUJALMORO

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVIII

Hacienda usada durante siglos y que en la actualidad conserva su carácter agrícola, aunque también está acondicionada para acoger celebraciones y eventos.

Bujalromo en origen debió ser una alquería andalusí, de lo que parece ser testigo su sonoro nombre, cuyo prefijo borg hace referencia en árabe a la palabra torre. Con dicho nombre se

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

conocía una heredad en el siglo XVII que junto a Dos Hermanas pertenecía al ducado de Alcalá, que la había comprado en 1625 a Felipe IV, población que pasó así de realenga a señorial.

En el siglo XVIII la hacienda se conoce como la del Marqués de Dos Hermanas. Finalmente, el último tramo de su historia se inicia cuando a mediados del XIX la compra don José María Ybarra, primer conde de Ybarra, gran propietario e innovador pionero en los métodos de explotación, gestión y comercialización del olivar.



**Figura 13. Hacienda de Bujaloro**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### HACIENDA DE PIE DE GALLO

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Buena. En uso
Época	Siglo XVIII

Su historia se inicia a finales del siglo XVIII con la unión de varias haciendas: la Conquista o Atahonero, Pie de Gallo y San Antonio. Se conocen diversas sucesiones patrimoniales a lo largo de los siglos XVIII y XIX, protagonizadas tanto por diversos títulos de Castilla como por comerciantes.

No es su caserío un edificio de opulenta arquitectura, como ocurre en numerosas haciendas del término de Dos Hermanas, pero esto no le resta interés. En la actualidad, su sencilla arquitectura conserva las dependencias básicas, destacando como casi siempre la almazara y el señorío, pero acusa transformaciones y reformas notables. Destaca su sencilla torre de molino, aunque sufrió numerosas reformas de estilo regionalista a principios del siglo XX.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 14. Hacienda Pie de Gallo**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### HACIENDA LA FLORIDA

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Epoca	Siglo XVIII

Tiene una interesante capilla, restos romanos en sus alrededores y forma su caserío un conjunto de gran belleza, en el que destacan sus cuatro torres.

Rodeada de un espeso arbolado del que sobresalen tres torres iguales, el caserío de la hacienda se articula en torno a otros tantos patios. Se hace patente la importancia del olivar en la finca, junto con un peso notable del viñedo y del cereal. Junto a esto, hay que señalar la continuidad de funciones de algunos elementos hasta nuestros días, mientras en otros casos su adaptación a nuevas funciones no ha supuesto quebranto para que el edificio se conserve en un buen estado general.

Quizás lo más llamativo de la Florida sean sus dos almazaras, que configuran un tercer patio con acceso propio desde el exterior y una solera decorativa ante la portada, en la que termina un camino flanqueado por palmeras. Las naves todavía conservan en su cabecera las capillas de las respectivas vigas, así como tinajas empotradas a los pies.



**Figura 15. Hacienda La Florida**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### HACIENDA DE BERTENDONA

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno
Época	Época medieval

Alquería medieval con molino y pozo de la misma época. Durante la excavación de una zanja para desagüe se hallaron cerámicas vidriadas y una vasija de bronce en forma de olla con dos asas.

Hacienda de olivar en torno a un patio central. Almazara de prensa de viga, se eliminó la torre, quedando en la actualidad tinajas, rulos, husillos y mesa para la limpia de aceitunas. Cuenta, además, con casa del encargado y cuadras convertidas en naves.



**Figura 16. Hacienda de Bertendona**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### HACIENDA VILLANUEVA DEL PÍTAMO

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno
Época	Desconocida, muy modificada a finales del siglo XIX

El caserío de Villanueva del Pítamo es de una envergadura descomunal, ya que abarca casi 2 ha de superficie entre edificios y jardines. Se organizan todo tipo de eventos.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Villanueva del Pítamo es otro ejemplo demostrativo de las múltiples funciones que llegaron a caracterizar a un considerable número de haciendas, que en absoluto podrían reducirse a la apostilla "de olivar". Esta metonimia bibliográfica se quiebra con sólo echar una ojeada a este edificio, ausente por otra parte de los repetidos listados al uso. En efecto, el conjunto cuenta con importantes instalaciones aceiteras, pero con un protagonismo cuanto menos parejo a sus dependencias cerealistas y ganaderas, de forma que de nuevo nos encontramos ante un complejo de carácter mixto.

A pesar de que su caserío debe tener un origen remoto pues durante la época del Repartimiento de Sevilla se la cita como "Villanueva Azequilli", la configuración que presenta en la actualidad hubo de adquirirla a finales del siglo XIX o principios del XX, denotando ciertos detalles regionalistas.



**Figura 17. Hacienda Villanueva del Pítamo**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### CORTIJO DE LUGAR NUEVO

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Finales del siglo XIX y principios del XX

Articulado en torno a un gran patio cuadrado de ladrillo, pero con aspecto señorial ya que también cuenta con materiales nobles como mármoles.

Es una de las más importantes interpretaciones de carácter industrial de la hacienda, cuya construcción cabría fechar a fines del siglo XIX o principios del XX. Sin embargo, su rotundo carácter fabril no está reñido con su faceta suntuaria y hasta palaciega, contando también entre sus materiales con mármoles y con detalles decorativos de gran riqueza.

Lugar Nuevo fue una dehesa perteneciente al complejo de la Serrezuela, un ambicioso proyecto de colonización ilustrada que acabó frustrándose. Más tarde, en 1876, su propietario Rafael Laffite y Laffite unió a Lugar Nuevo varias fincas, configurando la mayor propiedad de Dos Hermanas del siglo XIX.

Ha perdido gran parte de su funcionalidad como establecimiento productivo a pesar de que la finca sigue en explotación, lo cual ha hecho mella en su estado de conservación.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



**Figura 18. Cortijo de Lugar Nuevo**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

## HACIENDA DE QUINTOS

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVI

Se considera la hacienda más antigua del municipio, donde se han encontrado restos incluso de época romana.

Se divide en tres partes: San Clemente, Cortijo Grande y Cortijo Nuevo. San Clemente es la parte más antigua y está adosada a una torre de carácter militar fechable hacia el siglo XIII que formaba parte de un recinto fortificado de época almohade.

Por documentos del siglo XIV, se tiene constancia de que parte de las tierras de la Hacienda de Quinto pertenecieron a las monjas de San Clemente, cuyo escudo y mención se conservan en un azulejo situado en uno de los accesos a la parte más antigua del actual caserío. La familia Ribera poseyó estas tierras durante varios siglos hasta que en 1840 las adquirió la familia Ybarra. A finales del siglo XX estaba prácticamente en un estado de ruina, del que se salvó gracias a su adquisición por el ayuntamiento de Dos Hermanas.

En la actualidad, la Hacienda de Quinto alberga el Centro periférico Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto de la Consejería de Agricultura y Pesca.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 19. Hacienda de Quintos**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### HACIENDA MEÑACA

Régimen de Protección	
Tipología	Hacienda
Estado de conservación	Bueno
Época	Siglo XVII

A través del patio se accede tanto a la zona de labor como de señorío, tras la cual existe un jardín con abundante vegetación.



**Figura 20. Hacienda Meñaca**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### TEMPLOS Y EDIFICIOS RELIGIOSOS

#### PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	No se conoce, pero remodelada en el siglo XVIII

Principal iglesia de la localidad de Dos Hermanas, de estilo barroco, aunque el origen sea probablemente mudéjar, sustituida luego por la iglesia actual. La orientación de la iglesia, este-oeste, según costumbre medieval asociada a las edificaciones sagradas. Es un espacioso edificio de tres naves, con crucero y capillas adosadas. En el hastial, la portada, y a su costado la torre. El orden toscano impone norma y severidad expresiva a un bello conjunto enjalbegado, que pertenece en sus elementos originarios al segundo tercio del siglo XVIII, en su mayor parte.

Durante la Guerra Civil sufrió numerosos daños, por lo que tuvo que ser reconstruida. En 1939, bajo la dirección del arquitecto D. Aurelio Gómez Millán, se llevó a cabo la reconstrucción del templo, respetando su disposición en planta y alzado, e introduciendo algunas novedades. La estética clásica-racionalista del templo se ve interrumpida por la irrupción de la nueva retablistica barroca que, procedente del convento de San José de Carmona, vino a suplir el conjunto de retablos que se perdieron con ocasión del incendio que sufrió el 18 de julio de 1936.

Existen imágenes y cuadros de gran interés, se distingue entre las primeras Nuestra Señora de Valme (siglo XIII) de gran devoción no solo en la ciudad sino en la provincia de Sevilla. Otras imágenes de magnífica factura son la Virgen de las Virtudes (Escuela de Duque Cornejo), la Divina Pastora (Montes de Oca), Santa María Magdalena (Álvarez Duarte). Entre los cuadros encontramos obras de Juan de Espinal (Santa Ana), García Rodríguez (Virgen del Rocío), Cabral Bejarano (Ánimas), pinturas de Escuela Italiana del siglo XVIII y otras del período romántico de la Pintura Sevillana (San Fernando ante la Virgen de Valme). Sobresalen los frescos de la Capilla Sacramental, obra realizada por Braulio Ruiz Sánchez en 1950.

Esta parroquia es sede canónica de la mayoría de cofradías sacramentales, gloria y penitencia de la ciudad, entre las que destaca la Virgen de la Soledad, obra anónima del S. XVII, así como la lograda imagería que Manuel Pineda Calderón talló a lo largo del S. XX para las Hermandades de la Sagrada Entrada en Jerusalén y la Oración de Nuestro Señor en el Huerto.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Figura 21. Parroquia Santa María Magdalena  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### IGLESIA DE SANTA ANA

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Bueno. En uso
Epoca	Mudéjar, reconstruida en el siglo XVII

Pequeño templo adosado a la iglesia de Santa María Magdalena. De estilo mudéjar en su origen, reedificada en el siglo XVII y a finales del XIX, así como restaurada a finales del S. XX.

Se venera la valiosísima imagen gótica de Santa Ana, "Triplex" (siglo XII). Puede visitarse también la cueva en que fue hallada, de acuerdo con la tradición, que se representa gráficamente en dos cuadros de autor desconocido. Del Círculo de Alonso Vázquez destacan dos tablas de un retablo, en cuya predela se repite la historia de las dos hermanas (siglo XVII); un San Roque de la Escuela de Bautista Vázquez el Viejo y una lápida sepulcral gótica (siglo XVI) que señala el enterramiento de los nobles banqueros y hacendados genoveses Bernardo de Grimaldo y su hijo Juan Bautista.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Figura 22. Iglesia Conventual Santa Ana  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XVI

Pequeño templo construido en el siglo XVI, junto al que se levantó un hospital para pobres y posteriormente un cementerio. Está dedicado a San Sebastián, de quien dice la tradición popular ser el patrón de la localidad, una imagen manierista de magnífica factura del S. XVI. La iglesia, fue reconstruida en 1913 y restaurada en varias ocasiones a lo largo del S.XX. Tiene artesonado mudéjar y en ella se venera el antiguo Cristo de la Vera-Cruz, modelado al estilo de las imágenes indianas (Michoacán, México). Existe otro crucificado obra de Manuel Pineda Calderón de mediados del S. XX así como sendas imágenes marianas de considerable interés. Nos referimos a la Virgen del Mayor Dolor, talla anónima del S. XVIII que procesiona junto al Cristo de la Vera-Cruz la tarde-noche del Jueves Santo, siendo la hermandad de penitencia más antigua de la localidad. La Virgen de la Asunción, también obra anónima fechable entre los S. XVIII y XIX, preside la Capilla Sacramental frente a la cual se venera un cuadro de ánimas del mismo periodo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 23. Iglesia de San Sebastián**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### CAPILLA DE LAS ESCUELAS DEL AVE MARÍA

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Buena. En uso
Epoca	Principios siglo XX

Antiguo colegio del que solo se conservan ciertas dependencias como son principalmente la casa del cura y la capilla, en la actualidad desacralizada. Constituyen, junto con otras naves de nueva factura, unas instalaciones de especial significado para la ciudad, pues pertenecen a la Hermandad de Ntra. Sra. de Valme, lugar emblemático donde se preparan las Fiestas en honor de la Virgen.

La Capilla fue proyectada por el arquitecto regionalista Pablo Gutiérrez Moreno donde se custodia, desde que fuera restaurado por el IAPH, el pendón de Ab-Xataf, último Rey moro de Sevilla. De igual modo, en la sala de los Oficiales, preside una magnífica pintura del periodo romántico, obra de Luis Oñate, donde se muestra una escena del valimiento de Nuestra Señora a San Fernando previa la conquista de Sevilla. Dicho cuadro presidía el retablo de la Ermita que esta imagen posee en el lugar "de Cuarto".



**Figura 24. Capilla de las Escuelas del Ave María**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE VALME

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	S. XIII. Reedificada 1677, reconstruida en 1859 y restaurada en 1989.

Asentada en terrenos del heredamiento de Cuarto fue mandada edificar por el rey Fernando III en honor de la milagrosa imagen por el favor concedido en la batalla de Tablada. La ermita sufrió importantes daños con motivo del estallido de los molinos de la Pólvara construidos en las proximidades en el primer tercio del siglo XVII por lo que fue reedificada en 1677. A instancias de la insigne escritora “Fernán Caballero” y el mecenazgo de los Duques de Montpensier sería reconstruida en 1859. Su planta es de una sola nave con cubierta artesonada a dos aguas y rematada en su fachada por una espadaña-campanario bajo la que destaca una ventana geminada mudéjar formada por dos arcos de herradura. En su interior destaca el retablo rococó fechado en 1788 desde cuyo camarín preside la devota imagen cada tercer domingo de octubre.



**Figura 25. Ermita de Nuestra Señora de Valme**

Fuente: Banco de Imágenes. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN HERMENEGILDO

Régimen de Protección	
Tipología	Iglesia
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	1927.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Si bien entre los años 1899 y 1900 se Funda esta colonia de Terciarios Capuchinos, tercera Casa de esta congregación española, no sería hasta 1927 cuando se consagra la capilla construida según proyecto del arquitecto valenciano D. Manuel Peris, supervisando las obras D. Vicente Traver.

Se articula en una sola nave de estilo neogótico precedida de un amplio hall de entrada. Se distinguen los primitivos suelos hidráulicos, así como la colección de vidrieras cromadas que permiten la entrada luz por todo su perímetro. En el altar mayor preside una imagen de San Hermenegildo y en el ático otra de Ntra. Sra. de los Dolores, mientras que en los muros laterales del templo se insertan una serie de altares dedicados a advocaciones vinculadas con la orden como puedan ser San Francisco de Asis, la Virgen de los Desamparados de Valencia, lugar donde nacería esta congregación. También se venera una imagen de Fray Bienvenido de Dos Hermanas, quien fuera alumno y después fraile de esta congregación antes de ser Beatificado.

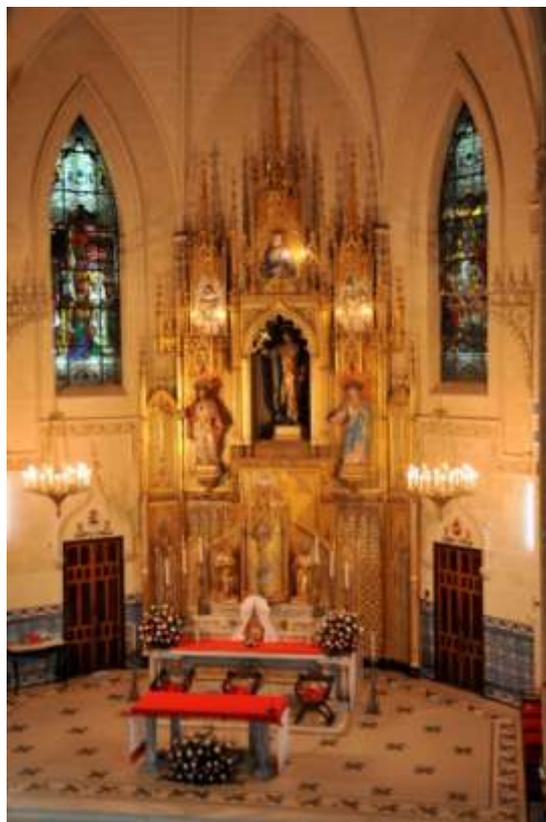


Figura 26. Capilla del Colegio de San Hermenegildo  
Fuente: Padre Sisinio Bravo

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### OTROS EDIFICIOS Y ESPACIOS URBANOS RELEVANTES

#### PALACIO DE ALPÉRIZ

Régimen de Protección	
Tipología	Palacio
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Principios siglo XX

Palacio de estilo neomudéjar regionalista, contiene múltiples ventanales en forma de arco de herradura y paños con motivos geométricos árabes. Fue construido hacia 1905 por el Arquitecto José Gutiérrez Lescure para la Familia Alpérez, (Manuel Alpérez Bustamante y esposa Juana González) grandes comerciantes de telares.

Los jardines de estilo regionalista, con estatuas, glorietas y grandes bancos de cerámica (contiene numerosos azulejos con motivos de Don Quijote de la Mancha), por su estilo se podría atribuir a Forestier con quien la familia mantenía estrechos lazos de amistad.

Actualmente es propiedad municipal y sede de un Centro de Día de Adultos también conocido en la localidad como el “Hogar del pensionista”



**Figura 27. Palacio de Alpérez**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

#### CASA ANDRÉS TRAVER

Régimen de Protección	
Tipología	Palacio
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Principios siglo XX

Edificio regionalista situado en el casco urbano, construido en 1927. Pudo ser proyectado por el arquitecto Vicente Traver.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 28. Casa Andrés Traver**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### ALQUERÍA DEL PILAR

Régimen de Protección	
Tipología	Parque y Palacio
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Siglo XIX

La Alquería del Pilar es una interesante residencia rodeada de bellos jardines mandados diseñar por el ilustre matrimonio compuesto por José Lamarque de Novoa y Antonia Díaz, poetas y mecenas de las artes de la Sevilla de finales del siglo XIX. El emblemático recinto, junto con varias huertas colindantes propiedad del I Conde de Ybarra, conforma hoy día el Parque Municipal de la Ciudad. En torno a la vivienda de los poetas, hoy unidad administrativa dependiente de la Delegación de Educación, hermocean un pequeño lago artificial, así como caprichosos pabellones y rincones exóticos. Respecto a los antiguos inmuebles de la familia Ybarra igualmente han sido destinados a dependencias municipales. Sobresale el más importante de ellos, actualmente Casa de la Cultura. En el interior del parque, con una dimensión de 13 Has, existen especies arbóreas y arbustivas de gran interés y antigüedad dispuestas en un diseño que se atribuye a Forestier. Aprovechando una enorme cantera que había en su interior, se construyó un auditorio con asiento para 3.500 espectadores y un escenario de 600 m<sup>2</sup>. Se completa el entorno con espacio para juegos infantiles, pista de patinaje y circuito de ciclo-cross. Es el parque más emblemático de la ciudad.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**Figura 29. Alquería del Pilar**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### ESTACIÓN DE FERROCARRIL

Régimen de Protección	
Tipología	Estación
Estado de conservación	Bueno. En uso
Época	Principios del s. XX

Una joya del neomudéjar sevillano, lugar de paso de viajeros y visitantes. Construido en ladrillo (de dos colores) sobre basamento de piedra, está dividido en tres zonas, siendo las laterales de dos plantas y la central de una sola.

En la planta inferior se disponían, entre otros, almacenes, dependencias de equipajes, oficinas y archivo. En las plantas superiores se encontraban la vivienda del jefe de estación y del resto del personal. En la zona central se hallaba (como hoy en día) el vestíbulo. A él se accede por cuatro puertas, dos de ellas dan a la plaza del Arenal y las otras al andén principal. El vestíbulo posee suelo de mármol blanco y aparece decorado con hermosas yeserías que recuerdan la decoración nazarí. Ocho columnas de mármol, también de clara inspiración nazarí, sostienen arcos de herradura polilobulados y un zócalo de azulejos.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 30. Estación de Ferrocarril**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

A continuación, se citan otros elementos del patrimonio monumental de Dos Hermanas que potencialmente podrían ejercer una función turística:

- La Torre del Olivar
- Plaza de la Mina
- Plaza del Emigrante
- Monumento a la Fraternidad
- Monumento a la Constitución
- Casa del Arte
- Villa Pepita
- Ermita del Cuarto.

### 2.2.1.2. RECURSOS ETNOGRÁFICOS

#### A. El caballo

El caballo en la provincia de Sevilla está estrechamente asociado con los caminos históricos, con las ferias y romerías, con las dehesas donde pasta el toro bravo y con las tradicionales labores agrícolas y ganaderas. Además, íntimamente relacionado con él, se encuentra el vasto patrimonio cultural, natural, paisajístico y etnográfico de este territorio, al cual complementa, aportando un valor añadido al visitante de estos recursos en nuestra provincia, que hace irrepetible su visita.

En este contexto, el turismo ecuestre se posiciona como un segmento preferente desde el que generar dinámicas de desarrollo económico y, además, impulsar el turismo de forma sostenible en los pueblos sevillanos.

Dos Hermanas presenta un papel relevante en la cultura del caballo y en recursos para potenciar el turismo ecuestre, tanto en dotaciones e infraestructuras del máximo nivel a escala regional, como con tejido empresarial, escuelas y amplia tradición en el mundo del caballo.

#### GRAN HIPÓDROMO DE ANDALUCÍA

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Localizado en Dos Hermanas, el *Gran Hipódromo de Andalucía Javier Piñar Hafner* es el más grande de cuantos hay en España y goza de unas instalaciones de primer nivel que le ha valido para alcanzar la máxima calificación por parte de los rectores del turf nacional. Las instalaciones hípcas y sus zonas de servicios: Tribunas, Centro Hípico, Centro Social y Administrativo, Área de Presentación, Boxes, Pistas y Campo de Polo, ocupan unas 95 Has.

El recinto del centro de entrenamiento del Gran Hipódromo de Andalucía consta de dos pistas de galope (una de hierba con un perímetro de 2.000 metros y otra de arena, con una cuerda de 1.800 metros), así como otras dos pistas interiores: una de trote (1.600 metros) y otra de obstáculos (1.400 metros), que permiten celebrar carreras de trote y galope en todas las distancias clásicas, tanto en arena como en hierba. Poseen diversos accesos subterráneos mediante dos túneles de 50 metros de longitud cada uno de ellos que, a la vez, dan acceso al camino de servicio de coche de comisarios, ambulancia y televisión.

Las instalaciones cuentan con un centro de entrenamiento y estancia de caballos: agrupaciones de cuadras de estancia de caballos, hasta 500 unidades en dos grupos, organizados en 25 patios de trabajo y dependencias de servicios, áreas de entrenamiento marcadas en las inmediaciones.

Los aficionados pueden seguir las carreras que se disputan durante la temporada tanto a pie de pista como desde la tribuna principal, que tiene una capacidad de 5.000 asientos. La instalación ofrece todo tipo de comodidades, como un parking con unas tres mil plazas, bares, zonas de paseo, áreas de juego para niños y servicio de guardería.

Todas las instalaciones permiten albergar temporadas de carreras de caballos impensables hasta ahora en Andalucía, celebrándose, además, eventos y ferias de carácter comercial a lo largo del año.

También el resto de las disciplinas hípcas (la doma clásica, la doma vaquera, los enganches, el raid, el concurso completo, los saltos, etc.) tienen cabida en el Gran Hipódromo de Andalucía. Hay que resaltar que la culminación del proyecto del sistema de alumbrado del hipódromo permitirá el desarrollo de actividades nocturnas, lo cual fortalecerá la oferta de actividades de esta infraestructura.



**Figura 31. Hipódromo**  
Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### COLECCIÓN DE CARRUAJES DE LA HACIENDA MONTELIRIO

En la Hacienda de Montelirio se encuentra una colección de carruajes que alberga unos doscientos coches de caballos de época, y que está considerada hoy día como la mejor colección de carruajes antiguos de Europa.

La colección se debe a Gregorio Aranda, propietario de la hacienda, y se presenta en un gran salón de unos 5.000 metros cuadrados donde todo se dispone de manera museística, con una adecuada distribución, iluminación, vitrinas con enseres y accesorios, etc.



Figura 32. Colección de Carruajes de Hacienda Montelirio

Fuente: Elaboración propia y ABC de Sevilla

### CENTROS ECUESTRES

En Dos Hermanas existen varios centros ecuestres que ofrecen clases de equitación, pupilaje de caballos, doma, etc. Entre ellos se encuentran la escuela de equitación Al-Ándalus, la escuela de equitación Espigares, la escuela hípica Prodeca o el Centro Ecuestre La Herradura.

#### **CENTRO ECUESTRE LA HERRADURA**

Localizado en las inmediaciones del hipódromo, desde el año 2007 esta cooperativa realiza servicios ecuestres terapéutico-rehabilitadores, lúdicos, educativos, deportivos y formativos dirigidos a toda la población, proporcionando un amplio catálogo de servicios fundamentados en el caballo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Pretende un enfoque globalizado e integrador, hacer accesible a todos los colectivos el mundo del caballo y sus bondades.

Utiliza las instalaciones del hipódromo y 25 de sus cuadras. Como instalaciones propias dispone de un edificio con sala para realizar las entrevistas y valoraciones pertinentes de los usuarios, otras salas para la realización de actividades previas y/o posteriores a la monta y sesiones de hipoterapia, y patio de cuadras en la que realizar la preparación de los caballos y tareas de contacto, higiene y cuidado del mismo

Entre las actividades que oferta se encuentran campamentos hípicos, cumpleaños y comuniones, visitas para grupos, jornadas a caballo para colegios, actividades extraescolares, clases de equitación para niños y adultos, formación y terapias ecuestres.



**Figura 33. Centro Ecuestre La Herradura**  
Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### B. Fiestas de Interés

#### ROMERÍA DE VALME

Se celebra cada tercer domingo de octubre en honor de la Virgen de Valme, protectora de la ciudad de Dos Hermanas y patrona de su Excelentísimo Ayuntamiento.

La fiesta consiste en el traslado de la imagen desde la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Dos Hermanas a la ermita del Cortijo del Cuarto. Este cortijo, se encuentra en la sevillana barriada de Bellavista, territorios que pertenecían a Dos Hermanas hasta 1937, si bien los terrenos que ocupa la ermita y una pequeña área de proximidad pertenecen administrativamente a la ciudad de Dos Hermanas.

Se calcula que cada año 200.000 romeros acompañan a la virgen en su traslado, lo que la convierte en una de las más multitudinarias de Andalucía tras la romería de la Virgen del Rocío en Almonte y de la Virgen de la Cabeza en Andújar. Además, está declarada de interés Turístico Nacional desde el año 1976.



**Figura 34. Romería de Valme**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

#### FERIA DE DOS HERMANAS

Feria que se celebra en el recinto ferial de la localidad en el mes de mayo, de ahí que se la conozca también como Feria de Mayo, dos o tres semanas después de la feria de Abril de Sevilla. Es por ello por lo que no tiene unas fechas exactas.

A diferencia de otras ferias de Andalucía que remontan su origen en el tiempo a las ferias de ganado, la de Dos Hermanas se creó expresamente en 1987, como un intento de emular a la de la capital, aunque a una escala menor.

En muchos aspectos es similar a la sevillana, pero mantiene algunas diferencias importantes. Entre ellas, quizá la mayor, sea que las casetas son públicas, lo que permite a todos los visitantes que vengan de fuera disfrutar la feria como lo hacen los locales.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



La duración es marcadamente menor que la de Sevilla, ya que la feria se inaugura el miércoles con el tradicional alumbrado durante la noche del *pescaito*, y se extiende hasta la noche del domingo cuando se clausura oficialmente con los fuegos artificiales.

Al igual que la Romería de Valme, está declarada de Interés Turístico Nacional por Resolución de 6 de mayo de 1998.



**Figura 35. Feria de Dos Hermanas**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### SEMANA SANTA DE DOS HERMANAS

La Semana Santa de Dos Hermanas es una de la más destacadas de la provincia, con un total de 10 hermandades que realizan estación de penitencia, que son: "El Cautivo", "La Borriquito" (Domingo de Ramos), "Amor y Sacrificio" (Lunes Santo), "Pasión" (Martes Santo), "Oración en el Huerto" (Miércoles Santo), "Sagrada Cena", "Vera Cruz" (Jueves Santo), "Gran Poder" (Madrugá), "Amargura" (Viernes Santo), "Santo Entierro" (Sábado Santo).

A pesar de que existen algunas hermandades que cuentan con siglos de antigüedad como es el caso de la Vera Cruz, la hermandad más antigua de la ciudad con casi 5 siglos de historia, en general es una Semana Santa bastante joven y dinámica que todavía se encuentra en proceso de expansión, lo cual se constata con la próxima incorporación para la realización de estación de penitencia de al menos 4 nuevas futuras hermandades, que procesionan actualmente los días de las llamada vísperas: "Prendimiento" (Sábado víspera del Domingo de Pasión), "Las Misericordias" (Viernes "de Dolores"), "La Humildad" de Montequinto (Sábado de Pasión) y "Las Tres Caídas" (Sábado de Pasión)

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 36. Semana Santa de Dos Hermanas**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### OTRAS FIESTAS Y EVENTOS

Además de las fiestas mencionadas, en el municipio tienen lugar a lo largo del año una serie de eventos y fiestas con interés turístico:

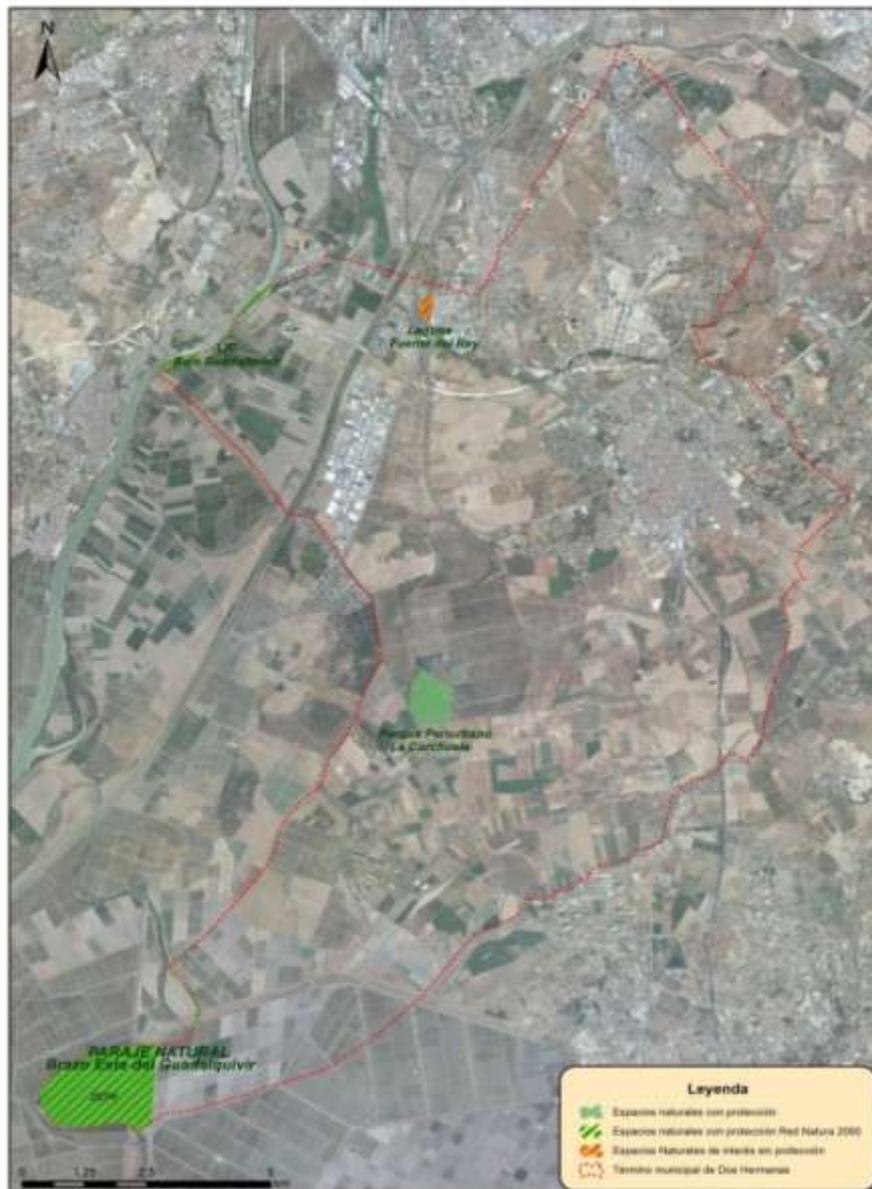
- Cabalgata de Reyes Magos. 5 de enero
- Carnavales. Febrero
- Festival Nacional de Teatro Aficionado "Fernán Caballero". Marzo/Abril
- Muestra Artes Plásticas al aire libre. Domingo de Pasión. Marzo/Abril
- Romería de Ntra. Sra. de los Ángeles. Montequinto. Domingo previo al de Pentecostés
- Romería de Ntra. Sra. del Rocío. Miércoles previo al Domingo de Pentecostés. Mayo
- Festival Juan Talega. Primera quincena de junio
- Fiestas Medievales de Fuente del Rey. Normalmente en junio
- Jornadas Folclóricas Nazarenas Internacionales. Junio/Julio
- Velá de Santa Ana y campeonato local ciclismo "Clásica Santa Ana". 26 de julio y jornadas previas. Estas fiestas revisten un carácter especial al tratarse de las tradicionales dedicadas a la patrona.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



## 2.2.1.3. RECURSOS NATURALES

A pesar del carácter metropolitano de Dos Hermanas son varios y excepcionales los recursos naturales con los que cuenta esta ciudad.



Mapa 6. Espacios naturales de Dos Hermanas

Fuente: Elaboración propia

El hecho de tratarse de un municipio que forma parte del área metropolitana, con un intenso nivel de urbanización de su territorio y de desarrollo de infraestructuras a través del mismo,

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



no es óbice para que se localicen en el mismo espacio de gran valor ambiental, cuyo interés se incrementa precisamente por su cercanía y accesibilidad.

### LAGUNA DE FUENTE DEL REY

*Figura de protección: protegida por el planeamiento municipal.*

Se encuentra situada al oeste de la barriada del mismo nombre y al norte de un humedal de tierras bajas, separadas de la barriada por la construcción de una calzada, así como por un pequeño parque o zona ajardinada que sirve de esparcimiento a sus vecinos.

La Laguna inicialmente comprendía una superficie aproximada de 4.000 m<sup>2</sup>, ampliada tras su recuperación hasta una superficie aproximada de unas 10 Hectáreas, incluida la Laguna y su entorno. Cuenta con aporte hídrico natural durante todo el año a través de veneros o manantiales originarios existentes que, actualmente, se encuentran encauzados en dos principales, uno de ellos liberado mediante un pequeño arroyo y otro soterrado. Suelen fluctuar en función de las precipitaciones anuales, sin llegar a secarse totalmente. Este es motivo de su denominación como laguna natural permanente.

Este entorno cuenta con una rica variedad de especies animales y vegetales, así como pequeñas muestras de “hábitats” perfectamente caracterizables y reconocibles, de un indudable interés medioambiental –pradera, pastizales, dehesa de tarajes, bosquecillo matorral, cañaveral- La vegetación predominante es el lentisco, el taray y la morera, pudiendo encontrar otras especies como el álamo blanco, chopo, acebuche, madroños, junco, lirio de agua...

El perímetro de la reserva se encuentra cerrado con tuyas y cipreses a modo de seto, intercalado con jazmín amarillo y blanco. Las zonas ajardinadas exteriores la forman especies vegetales exógenas típicas: lantana, tipuana, jacaranda, brachichos, parísos, plataneros tropicales, álamos, olmos y algarrobos.

En cuanto a la fauna, destacan especialmente la avifauna que, según la tipología del espacio, se diversifica en multitud de especies. En la parte boscosa se puede encontrar especies como el ruiseñor común, ruiseñor bastardo, mosquitero, petirrojo, carbonero, jilguero, estornino, pájaro moscón, verdón, herrerillo, zamalla, paloma torcaz, etc. En zonas sumergidas y márgenes anidan y crían especies como el martín pescador, carricero, gallineta, focha común, avetorillo, pato, porrón, cerceta, cigüeñela o la focha cornuda, especie en peligro de extinción que en varias ocasiones ha llegado a reproducirse en este medio.

En el centro de la Laguna se encuentra una isla artificial, muy protegida por vegetación propia de humedales y que sirve como zona de nidificación para distintas especies de aves, siendo este uno de sus principales intereses. El morito común (*Plegadis falcinellus*) cuenta aquí en la época estival con una de las colonias más importantes de Europa, habiéndose censado hasta 300 parejas. Cabe destacar la presencia de la espátula común, ave de gran belleza catalogada como especie amenazada. Además, en este espacio nidifican aves como la garza real, la garceta común, la garcilla bueyera, el martinete y la garcilla cangrejera, también catalogada como especie amenazada.

Otras especies que se encuentran en este espacio son aves rapaces diurnas y nocturnas como el milano, águila calzada, águila ratonera, águila pescadora, cernícalo vulgar, lechuza

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



y cárabo. En cuanto a mamíferos, abunda el conejo y, en menor medida, el erizo, musaraña, ratón de campo, murciélago, zorro y meloncillo. En la zona es frecuente encontrar culebras de agua (*natrix natrix*), tortugas o tritones pigmeos, en riesgo de extinción.

Entre el equipamiento material que ya posee la Laguna, se encuentra un edificio con distintas dependencias para su utilización como centro de interpretación de la naturaleza, tres observatorios de aves y un recorrido botánico. Asimismo, la zona cuenta con facilidad de aparcamiento, al existir anexa una gran explanada.

Además del valor medioambiental, la Laguna tiene un indudable valor histórico y antropológico puesto que ha estado asociada a las vías pecuarias que la circundan, así como a modos de vida agrícolas, siendo un punto de referencia primordial para los habitantes de la zona en distintas épocas. La laguna está documentada en mapas de diversa índole a partir del siglo XVII.

Su localización, muy próxima a varios núcleos urbanos, le confiere un indudable interés como zona de esparcimiento y recreo, muy apta para desarrollar muy diversas actividades lúdicas.



**Figura 37. Laguna de Fuente del Rey**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

A nivel ornitológico tiene un gran atractivo por la diversidad de especies que anidan, por la existencia de especies protegidas, y por su cercanía a Sevilla. En los últimos años se han realizado muchos esfuerzos para mantener e ir mejorando el atractivo de este importante recurso medioambiental de la localidad.

### BRAZO DEL ESTE

*Figura de protección: Paraje Natural.*

Este espacio tiene una extensión de 1.653 ha y consiste en un antiguo cauce del río Guadalquivir que se sitúa a unos 17 km al sur de Sevilla, desde donde se bifurca del cauce principal, y desemboca 15,5 km aguas abajo.

La vegetación se encuadra en tres tipos de hábitats: de cauce, de orillas y playas, y de pastizales, bordes de caminos y lindes de cultivos. Sin embargo, la presencia de árboles es escasa, siendo la fauna mucho más rica y destacada, sobre todo la avifauna.

Por su ubicación, este ámbito es fundamental en las rutas migratorias de las aves, actuando como zona de descanso o incluso como hábitat alternativo a las especies existentes en el Espacio Natural de Doñana cuando las condiciones en este espacio son desfavorables, especialmente en verano que es cuando se agotan las reservas hídricas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Entre las especies de aves destaca la presencia de la Garza imperial, así como las anátidas de superficie como el Ánade azulón, el Ánade rabudo, el Pato cuchara o la Cerceta común.

Entre otros grupos faunísticos, persisten las especies de peces capaces de soportar cambios drásticos en el nivel hídrico, así como una disminución de la calidad del agua y bajas tensiones de oxígeno: Anguila, Albuces, Carpa, Carpín, Fúndulo y Gambusia.

Se declaró Paraje Natural en 1989, como Zona de Especial Protección para las Aves o ZEPA en 2002 (ampliando el espacio posteriormente en 2008) y como humedal del Convenio Ramsar en 2005.



**Figura 38. Brazo del Este**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

La gran variedad de especies y la posibilidad de avistarlas de cerca hacen que esta zona posea un gran valor a explotar de cara al turismo ornitológico, siendo también destacable su valor cultural y gastronómico por los cultivos de arroz.

### PARQUE DE LA CORCHUELA

*Figura de protección: Parque Periurbano*

El parque periurbano La Corchuela ocupa una extensión de 85 hectáreas en los antiguos terrenos del cortijo del mismo nombre. Como lugar de ocio y esparcimiento es uno de los espacios naturales más frecuentados, principalmente, por los habitantes de las cercanas poblaciones de Dos Hermanas y Sevilla.

Entre sus valores naturales, La Corchuela ofrece la posibilidad de disfrutar de diversos ecosistemas, todos ellos con especies propias del monte mediterráneo. La zona sur del parque cuenta con una valiosa dehesa de encinas. A su vez, la parte norte presenta un pequeño bosque de olivos silvestres (acebuches), junto al matorral noble que está presente en todo el espacio y pinos centenarios. Para facilitar la identificación de la fauna que aquí se cobija, el visitante encontrará varias señales interpretativas que ayudan, por ejemplo, a reconocer distintas especies, principalmente de aves, como son el mochuelo, el milano negro, el cuco, el zorzal o la perdiz.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

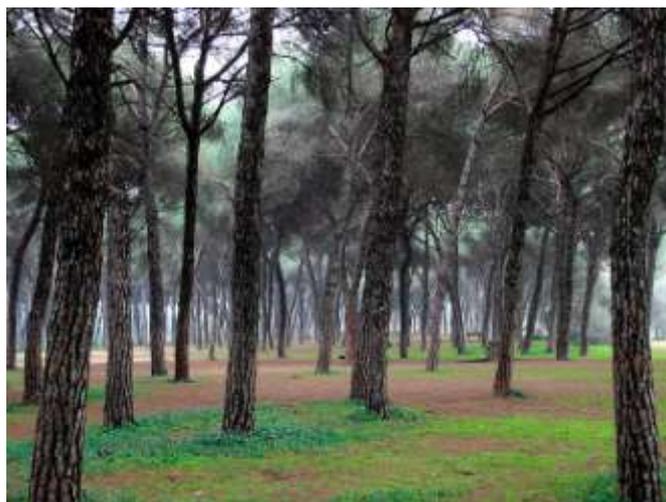
## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Varios cursos de agua, como el arroyo del Hornillo, proporcionan cierto frescor a la zona, albergando vegetación ribereña, donde destaca la presencia de álamos, sauces, tarajes o eneas.

El visitante cuenta con diversas instalaciones de recreo al cobijo del extenso pinar. Junto al aparcamiento sorprende encontrar una antigua plaza de tiendas perteneciente al antiguo cortijo de La Corchuela. Este lugar se encuentra adecuado para el desarrollo de actividades educativas.



**Figura 39. Parque de La Corchuela**  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC) DEL BAJO GUADALQUIVIR

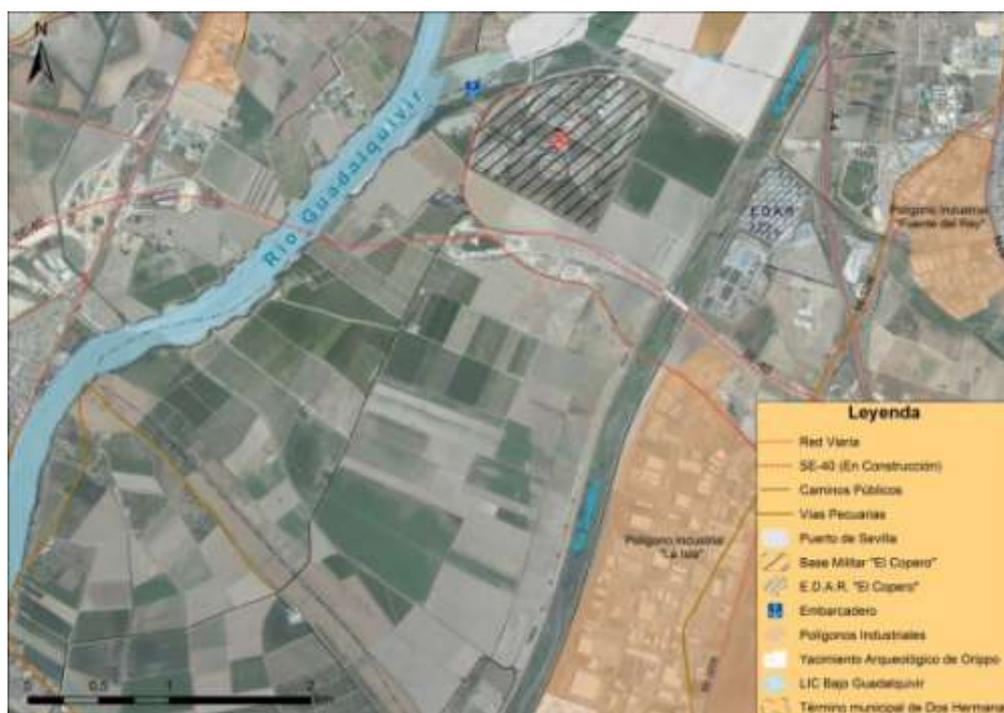
*Figura de protección: Red Natura 2000*

Declarado como ZEC en 2015. Ocupa un total de 4.472,41 ha, de las que 46,99 se encuentran en el término municipal de Dos Hermanas, contando con unos 3 kms de ribera del Guadalquivir.

Se desarrolla en todo el tramo final del Río Guadalquivir, desde la presa de Alcalá del Río hasta la desembocadura del mismo en el Océano Atlántico, en Sanlúcar de Barrameda.

La vegetación y la flora, al ser un espacio que se desarrolla en torno al cauce del Guadalquivir están fuertemente condicionadas por la presencia de agua. En la banda más cercana predomina la serie de las saucedas atrocinéreas, que contacta con las fresnedas. En tramos de suelos arcillosos puede aparecer la chopera blanca, y si los cursos de agua sufren fuertes oscilaciones de caudal y estiaje, tiene lugar la serie de los tarayales.

En cuanto a la fauna, destaca la presencia de un gran número de especies de aves limícolas, características de humedales, como la cigüeñuela común, chorlito dorado europeo, andarríos bastardo o correlimos común. Además, también es importante la presencia de rapaces, muchas de ellas catalogadas como amenazadas, como el águila imperial ibérica, el aguilucho cenizo, el águila perdicera y el cernícalo primilla, entre otras. Entre los mamíferos característicos de ecosistemas fluviales destaca la presencia de la nutria, así como de algunos anfibios, reptiles, especies de libélulas y un número importante de peces, destacando la lamprea marina, el esturión y el salinete.



**Mapa 7. Localización del Río Guadalquivir a su paso por Dos Hermanas**

Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.2. OFERTA TURÍSTICA BÁSICA

#### 2.2.2.1. OFERTA DE ALOJAMIENTO

Dos Hermanas, según los datos del Registro de Turismo de Andalucía (abril de 2017), cuenta con un total de 604 plazas de alojamiento, de las cuales 555 corresponden a plazas de establecimientos hoteleros y 49 a plazas en viviendas con fines turísticos, según información aportada por el Registro de Turismo de Andalucía. Cuenta con 4 hoteles, y las plazas se distribuyen casi por igual entre los dos hoteles de tres estrellas (Leflet Valme y Mare), que suman 198 plazas, y el hotel de cuatro estrellas (La Motilla), que duplica el tamaño de los dos anteriores, con 200 plazas. Hay que añadir que el Camping Villsom está reconocido, además de como camping, como hotel de 2 estrellas con 17 plazas hoteleras.

Además, posee 52 plazas en pensiones y 88 en el Hostal Santa Isabel, de 2 estrellas.

La comparación de la especialización turística de Dos Hermanas con la de la ciudad de Sevilla, o con la provincia, es buena muestra del escaso nivel cuantitativo que en Dos Hermanas ha representado hasta ahora la actividad turística. Con el 6,7% de la población de la provincia, Dos Hermanas tiene sólo el 1,7% de las plazas hoteleras del conjunto provincial. La comparación con la capital ofrece datos aún mucho más concluyentes sobre la enorme distancia que separa actualmente a Dos Hermanas, de un destino turístico urbano maduro como Sevilla, u otras localidades de la provincia

El detalle de la oferta hotelera es el siguiente:

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Plazas en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos				
Tipo estab.	Categoría	Sevilla (prov.)	Sevilla (cap.)	Dos Hermanas
<b>Hoteles</b>	1 estrella	1.154	603	32
	2 estrellas	2.006	754	17
	3 estrellas	4.106	2.839	198
	4 estrellas	15.901	13.138	200
	5 estrellas	1.985	1.673	0
	<b>subtotal</b>		<b>25.152</b>	<b>19.007</b>
<b>Apto.</b>	2 estrellas	105	0	0
	3 estrellas	222	0	0
	4 estrellas	344	287	0
<b>Pensiones</b>	No consta	3.962	2.751	52
<b>Hostales</b>	1 estrella	2.297	1115	0
	2 estrellas	979	274	88
	<b>TOTAL</b>	<b>33.061</b>	<b>23.434</b>	<b>587</b>

Tabla 7. Plazas en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos  
Fuente: Registro de Turismo de Andalucía (datos, enero 2020). Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

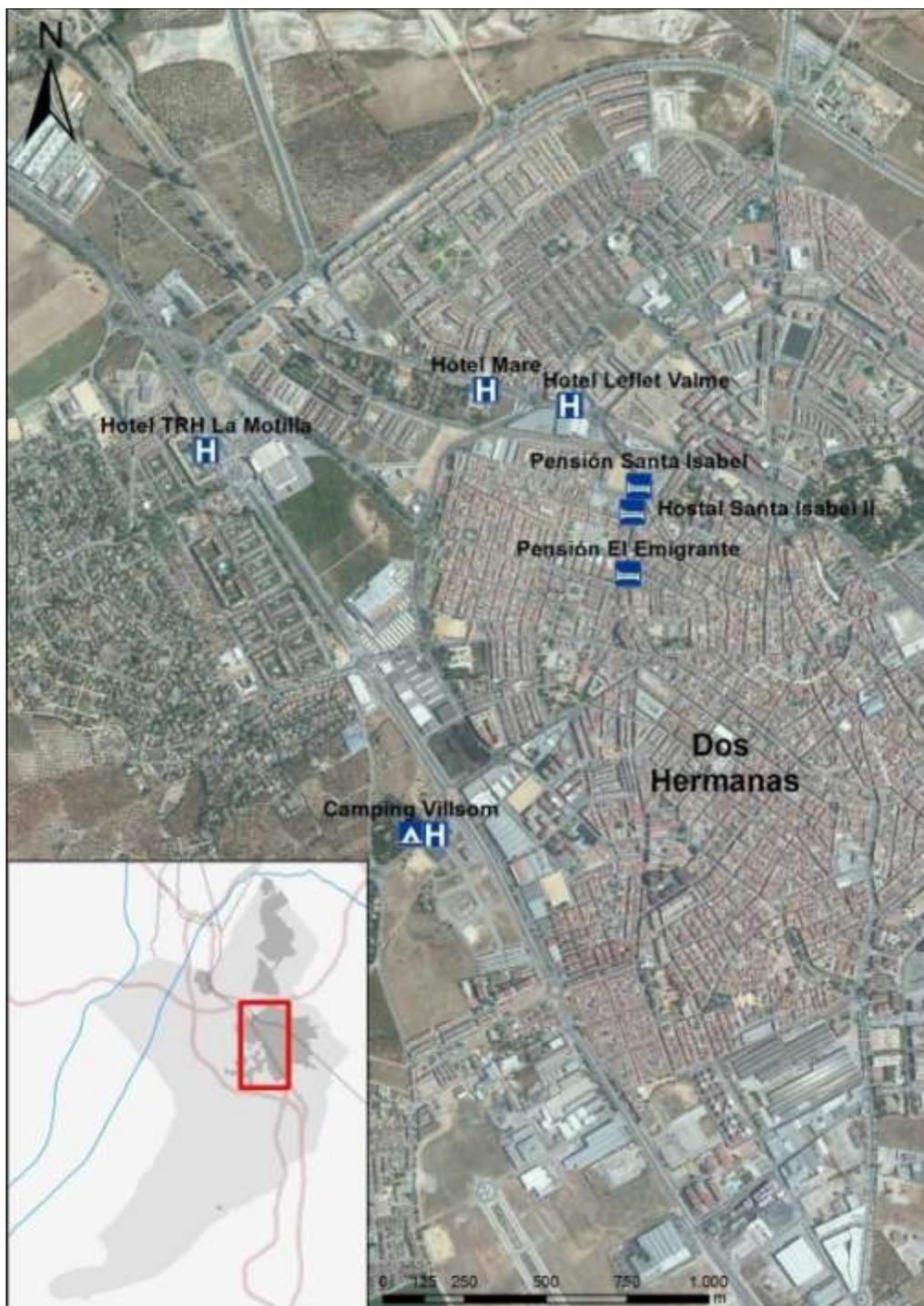


Establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos				
Tipo estab.	Categoría	Sevilla	Sevilla (cap.)	Dos Hermanas
<b>Hoteles</b>	1 estrella	31	15	1
	2 estrellas	50	21	1
	3 estrellas	54	34	2
	4 estrellas	72	59	1
	5 estrellas	8	6	0
	<b>subtotal</b>		<b>215</b>	<b>135</b>
<b>Apto.</b>	2 estrellas	3	0	0
	3 estrellas	1	0	0
	4 estrellas	3	2	0
<b>Pensiones</b>	No consta	120	75	2
<b>Hostales</b>	1 estrella	90	41	0
	2 estrellas	22	7	2
	<b>TOTAL</b>	<b>454</b>	<b>260</b>	<b>9</b>

**Tabla 8. Establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos**

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía (datos, enero 2020). Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



Mapa 8. Ubicación de la planta hotelera de Dos Hermanas  
Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.2.2. HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN

Dos Hermanas cuenta con 566 establecimientos de hostelería. A continuación, se muestran los resultados del análisis realizado sobre los restaurantes de Dos Hermanas mejor valorados según las opiniones de los clientes en tres de los portales Web más destacados en el ámbito de la restauración.

Ranking en la Web					
Restaurante	Gastroranking	Restaurante	TripAdvisor	Restaurante	EITenedor
LOS BALTAZARES	1	BLAC ENJOY	1	TRES MARÍAS	1
HORNO DE LENA TABERNA EL CALLEJÓN	2	MARY'S PLACE DINNER	2	BLAC ENJOY	2
MARY'S PLACE DINNER	3	LA MAJJA RETA	3	TAPA'Z	3
PELAITOS	4	LOS BALTAZARES	4	MESON LA GAMBA	4
ZEN SUSHI BAR	5	ANEMA E CORE	5	JAVIER CASTRO	5
PIZZERÍA LA CLAVE	6	CAFÉ BAR JAULA	6	CANTINA CA CHORRO 3	6
MESÓN MENDOZA	7	KIOSCO UKELELE	7	LOS BALTAZARES	7
BAR CASA RAFA	8	RUTA 66	8	PIZZERÍA CIAO	8
HACIENDA SAN JUAN DEL HORNILLO	9	ELSCA PARATE TAPAS GASTROBAR	9	SALMEDINA	9
ANTONIO NARANJO	10	TRES MARÍAS	10	EL CANDIL	10
Nº medio de valoraciones	626	Nº medio de valoraciones	294	Nº medio de valoraciones	30

**Tabla 9. Oferta gastronómica de Dos Hermanas**

Fuente: Gastroranking, Tripadvisor, EITenedor (30.10.2019). Elaboración propia.

El restaurante Los Baltazares, además, es el único de Dos Hermanas reseñado en la guía Michelin. Con capacidad para 50 personas posee un patio-terraza que hace funciones de coctelería, un gastrobar y un moderno comedor. Carta actual, con mariscos y pescados al peso. Actualmente atrae a una gran demanda de clientes de toda la región urbana.

El resto de establecimientos, por lo general, tienen un consumo eminentemente local, lo que provoca, entre otros efectos, que muchos de ellos no abran los domingos, lo cual mengua las posibilidades turísticas de Dos Hermanas. Según fuentes consultadas, este hecho se agrava en el centro urbano. No obstante, existen excepciones en restaurantes como Verti'C, que sí se mantiene abierto y que poco a poco va abriendo su oferta a potenciales visitantes.

En los últimos años se está realizando un esfuerzo, tanto público como empresarial, para reactivar el sector de la hostelería, más concretamente el mundo de la tapa como seña de identidad de la ciudad. Se han realizado ya tres ediciones de la Ruta de la Tapa, las primeras en primavera y la última en otoño, al objeto de promocionar y poner en valor la amplia oferta existente en Dos Hermanas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

En 2015 el autor Antonio Murube publicó “De tapas por Dos Hermanas”, que recoge los 39 establecimientos con más solera del municipio, y referencia las casi 400 tapas que sirven, entre ellas la turbina de bacalao, especialidad propia de Dos Hermanas.

La publicación digital DHMagazine, dispone de una sección que recoge, con abundante material gráfico, un amplio catálogo de tapas y los establecimientos en los que se preparan.

Institucionalmente, el sector empresarial de la hostelería se encuentra representado en la organización patronal FENACO, de la que forman parte 39 empresas del sector.



# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.3. OFERTA COMPLEMENTARIA

La oferta complementaria existente en Dos Hermanas se encuentra en fase embrionaria, es decir, aún no se puede hablar de una oferta de productos y servicios turísticos consolidada. En cualquier caso, la existencia de recursos turísticos con un importante potencial ha provocado que Dos Hermanas forme parte de algunos de los Productos Turísticos provinciales que la Diputación de Sevilla se encuentra promocionando en la actualidad.

En este sentido, la siguiente tabla resume los segmentos turísticos que articulan la oferta complementaria potencial de Dos Hermanas, vinculándolos con los productos/recursos turísticos provinciales en los que Dos Hermanas participa con algún recurso.

SEGMENTO	PRODUCTOS PROVINCIALES
<i>Turismo cultural</i>	El Gótico Mudéjar Castillos, Torres y Fortificaciones La Antigüedad Guía Práctica de la Provincia de Sevilla Turismo Monumental y Cultural Flamenco Festivales Flamencos Romerías Semana Santa Camino de Santiago en la Provincia de Sevilla Vinos y Licores Gastronomía del Arroz Sabores de la Provincia de Sevilla Guía del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa de la Provincia de Sevilla Filming Sevilla. Localizaciones de Cine
<i>Turismo activo/ naturaleza</i>	Birding Sevilla Naturaleza y Turismo Activo Productos Equestres Cicloturismo Turismo Activo Viajar en Familia
<i>Turismo industrial</i>	Turismo Industrial
<i>Turismo deportivo</i>	No existe en Dos Hermanas ningún producto de turismo deportivo incluido en la oferta provincial.
<i>Turismo MICE</i>	Guía de Espacios MICE.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.3.1. TURISMO CULTURAL

En la actualidad la oferta turística en torno a las visitas al patrimonio histórico-artístico de la ciudad es prácticamente inexistente, sin empresas que se encarguen de realizar visitas turísticas guiadas, a pesar de que Dos Hermanas aparezca en algunos de los productos patrimoniales de la provincia.

Del mismo modo, Dos Hermanas cuenta con recursos etnográficos, que en la actualidad la Diputación Provincial promociona, vinculados con el turismo religioso y el turismo gastronómico (Romerías; Semana Santa; Camino de Santiago en la Provincia de Sevilla; Vinos y Licores; Gastronomía del Arroz; Sabores de la Provincia de Sevilla; Guía del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa de la Provincia de Sevilla; etc.).

Dos Hermanas dispone de una **programación cultural amplia** destinada básicamente a cubrir las necesidades y expectativas de la población local. La agenda cultural incluye actividades variadas en torno a la música, la danza, el teatro, tanto infantil como adulto, y exposiciones que se ofrecen al público en el Centro Cultural La Almona.

Existen también actividades capaces de concitar la atención de un público más amplio que el local, como, por ejemplo, la *Muestra de cine Ciudad de Dos Hermanas "Con Nombre de Mujer"*, festival de Cine que se celebra en el Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero durante 4 días del mes de febrero. Tiene como protagonista a la mujer y su papel en la sociedad. Durante los días que dura la muestra se llevan a cabo numerosas proyecciones sobre esta temática, así como otras actividades como exposiciones fotográficas y conferencias centradas en la mujer. En 2019 celebró su XVI edición. En este sentido, Turismo de la Provincia ha creado el producto turístico *Filming Sevilla, Localizaciones de Cine* donde Dos Hermanas se encuentra presente.

Al igual que en el caso de los recursos deportivos, Dos Hermanas dispone de instalaciones culturales de primer nivel, con capacidad para servir de soporte a una actividad cultural trectora de actividad turística.

Entre los equipamientos culturales más relevantes se pueden destacar los siguientes:

#### AUDITORIO MUNICIPAL LOS DEL RÍO

El Auditorio Municipal Los del Río es un gran complejo situado al aire libre, dentro del Parque Municipal de La Alquería del Pilar. Tiene una capacidad para 3.600 personas sentadas, aunque dispone de una gran extensión de césped y puede llegar a albergar hasta 7.000 personas. Tiene su mayor actividad en el periodo estival, donde se celebran conciertos y recitales.



Figura 40. Auditorio Municipal Los del Río  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### TEATRO MUNICIPAL JUAN RODRÍGUEZ ROMERO

Teatro Municipal "Juan Rodríguez Romero". Elegante y funcional edificio, que sustituyó al antiguo Cine Español, en la calle Ntra. Sra. de Valme (Real). Proyectado por el Arquitecto Juan Ruesga, tiene capacidad para 455 espectadores y está dotado de los medios escénicos, de proyección y sonido más avanzados. Fue inaugurado el 6 de octubre de 1995.



**Figura 41. Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### CENTRO CULTURAL LA ALMONA

Se sitúa en lo que fue Hacienda de La Almona (descrita en capítulos anteriores), edificio que fue objeto de rehabilitación y de ampliación en 2010 para configurar un moderno centro cultural con una superficie de 2.700 metros, situado en el casco histórico de Dos Hermanas. Dispone de un salón de actos con capacidad para 200 personas.

En este centro cultural se desarrolla a lo largo del año una extensa agenda de actividades culturales y expositivas.



**Figura 42. Centro Cultural La Almona**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.3.2. TURISMO ACTIVO / NATURALEZA

Sobre la base de la puesta en valor de los recursos territoriales existentes, en Dos Hermanas radican algunas **empresas que organizan actividades al aire libre en el término del propio municipio.**

En el Parque Periurbano de la Corchuela, 30.000 m<sup>2</sup> cuadrados de un bosque centenario de pinos, suelen prestar servicios empresas de turismo activo que establecen circuitos a través de los árboles, con juegos y tirolinas. Los circuitos están repartidos por niveles de dificultad, desde 1 metro hasta los 11 metros.

Las actividades suelen estar destinadas a niños desde 6 años, hasta jóvenes y adultos de todas las edades, y pueden consistir en carreras de orientación, tiro con arco, paintball, así como otro tipo de eventos y celebraciones de diversa índole.



**Figura 43. Aventura Sevilla**

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

El Centro de Actividades Equestres La Herradura, ubicada en el Gran Hipódromo de Andalucía, ofrece una amplia gama de servicios que van desde la equitación, las terapias equestres hasta la educación ambiental. Para todo ello cuentan con instalaciones que permiten el correcto desarrollo de sus actividades.

En el ámbito de la educación ambiental diseñan programas e imparten cursos, tanto de educación como de sensibilización ambiental, para todos los niveles que desarrollan en centros escolares, instituciones, ayuntamientos, empresas y sociedad en general.

Una parte de su actividad se desarrolla en el centro de investigación científica y educación ambiental Laguna de Fuente del Rey, donde realiza actividades de interpretación e investigación científica de flora y fauna, energías renovables, cambio climático, gestión sostenible del agua y reciclado, destinadas a colegios, institutos, universidades, colectivos o asociaciones y público en general. Organiza visitas a través de itinerarios guiados entorno a la laguna y observación de aves en los observatorios de la misma.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



**Figura 44. Centro de Actividades Equestres La Herradura**

Fuente: Centro de Actividades Equestres La Herradura

Además del Centro de Actividades Equestres La Herradura, el Registro de Turismo de Andalucía indica la existencia en Dos Hermanas de otras empresas dedicadas al Turismo Activo como son las siguientes:

- Fosil Expedition Services
- Decen S.L.
- Wild Photoescape S.L.
- Aulas Extraescolares Andaluzas
- Consultores y Gestores del Deporte S.L.
- Doñana Wings

Por otro lado, es importante mencionar la infraestructura de vías, caminos y senderos con potencial de turismo activo, ya sea para un uso ciclista, ecuestre o de senderismo.

### RUTAS DE SENDERISMO, CICLISMO Y TURISMO A CABALLO

El término municipal de Dos Hermanas presenta condiciones ideales para la práctica del senderismo, el ciclismo y el turismo ecuestre debido principalmente a tres motivos:

- La topografía, en general totalmente llana, provoca que cualquier persona independientemente de su condición física pueda llevar a cabo esta actividad.
- La variedad y la riqueza natural, agrícola y paisajística que incentiva esta actividad.
- Una densa red de senderos y vías pecuarias que recorren el municipio.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Los senderos existentes comunican diferentes puntos del término municipal, pero también de los municipios cercanos.

La articulación y la existencia misma del núcleo de Dos Hermanas ha estado vinculada al eje de comunicación entre Sevilla y Cádiz, desde la época romana con la Vía Augusta. Ello lo atestigua no sólo las redes de comunicaciones contemporáneas (N-IV, AP-7, ferrocarril), sino también por la cantidad de senderos y vías pecuarias que la atraviesan. Durante todo el siglo XX, con la disminución de las cabañas ganaderas, estas se fueron inutilizando e incluso se perdieron, debido en muchos casos a la acción de los propietarios de fincas.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha dado un cambio de tendencia y se han comenzado a recuperar y poner en valor estas vías, ya que son un atractivo turístico de primer orden. Dos Hermanas, que contaba con una red de vías muy superior al existente en la actualidad, conserva un trazado total aproximado de 56 kilómetros, distribuidos en nueve viales principales, con un estado de conservación diverso.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Cañada Real de la Armada (8.000 metros)

Esta cañada atraviesa el término en dirección norte-sur. Su denominación procede de las sucesivas tropas que a lo largo de los siglos venían discurriendo por ella, bien desde Cádiz hacia el interior de la península o en sentido contrario. Hay determinados tramos que bien han desaparecido o se han visto limitados, como por ejemplo el que transcurre por el casco urbano de la ciudad, que ha desaparecido con la construcción de la autovía N-IV, o el tramo que va hacia la localidad de Los Palacios y Villafranca que transcurre paralela a la vía anterior, ha quedado reducido prácticamente a vereda, dejando en sus proximidades lugares como las haciendas de Bertendona, Nueva Florida o Chamorro Chico, o el pozo del Marqués de Íscar, con lugar de esparcimiento y abrevadero para el ganado, hasta el entorno de Clarevot y Seixa, donde abandona tierras nazarenas.

### Cañada Real de la Isla Menor (8.100 metros)

En nuestros días, dicha cañada ha desaparecido totalmente tras la construcción de la carretera SE-685 la cual parte de la autovía N-IV y, tras pasar por Fuente del Rey y el polígono industrial La Isla, se introduce en término coñano hasta la zona de marisma.

### Vereda del Rayo (9.600 metros)

La vereda del Rayo se mantiene como una de las escasas vías pecuarias que conserva su primitivo trazado y entorno, sin verse alterada sustancialmente sus características ambientales. Así era conocida, según la leyenda, por una bola de fuego o rayo que cayó en estas tierras durante un fenómeno natural. El camino parte en la actualidad de la barriada de Consolación, en la salida de la carretera hacia Utrera, cruza la carretera de Alcalá de Guadaíra y Montequinto y se adentra por tierras de Torre de Doña María y Quinto hasta las cercanías de Pineda, ya en la capital hispalense.

### Vereda de Utrera (3.500 metros)

Dicha vereda servía de vía de comunicación con la vedina Utrera. Partía del mismo centro de la localidad, la plaza de la Constitución, conservando aún la calle la misma nomenclatura -Real Utrera- y por la barriada Cerro Blanco, atraviesa los pagos de La Doctora y El Grullo y se adentra en término utrerano. En dicha vereda se situaba la Venta de la Chaparra donde se refugiaba el bandolero Diego Corrientes.

### Vereda del Arredife (8.100 metros)

La vereda, cuya denominación procede del árabe (arrecife = camino) poseía idéntico trazado a la calzada romana de Orippe y fue acondicionada en tiempos relativamente recientes como carretera secundaria SE-9024, sirviendo de comunicación entre la Cañada Real de la Isla Menor (Ctra. SE-685) y la autovía N-IV, y acceso al Parque Periurbano "La Corchuela" y determinados cortijos y haciendas de la localidad, tales como Santa María de Medinilla o San Juan del Hornillo.

### Vereda de San Juan de los Teatinos (4.000 metros)

Sobre la misma se asienta carretera secundaria que comunica el núcleo de Montequinto, El Pítamo y el barrio sevillano de Bellavista.

### Colada de Las Plateras (4.600 metros)

Dicha vía pecuaria comunica la autovía N-IV con la vereda del Arredife en dirección este-oeste.

### Colada de Los Palacios (7.700 metros)

Hoy día conserva un trazado regular, partiendo de la barriada La Motilla, continúa paralela por la N-IV, discurriendo por lugares como la hacienda de Las Matas del Castillo, hasta entroncar con la colada de Las Plateras.

### Colada de Pie de Gallo (2.600 metros)

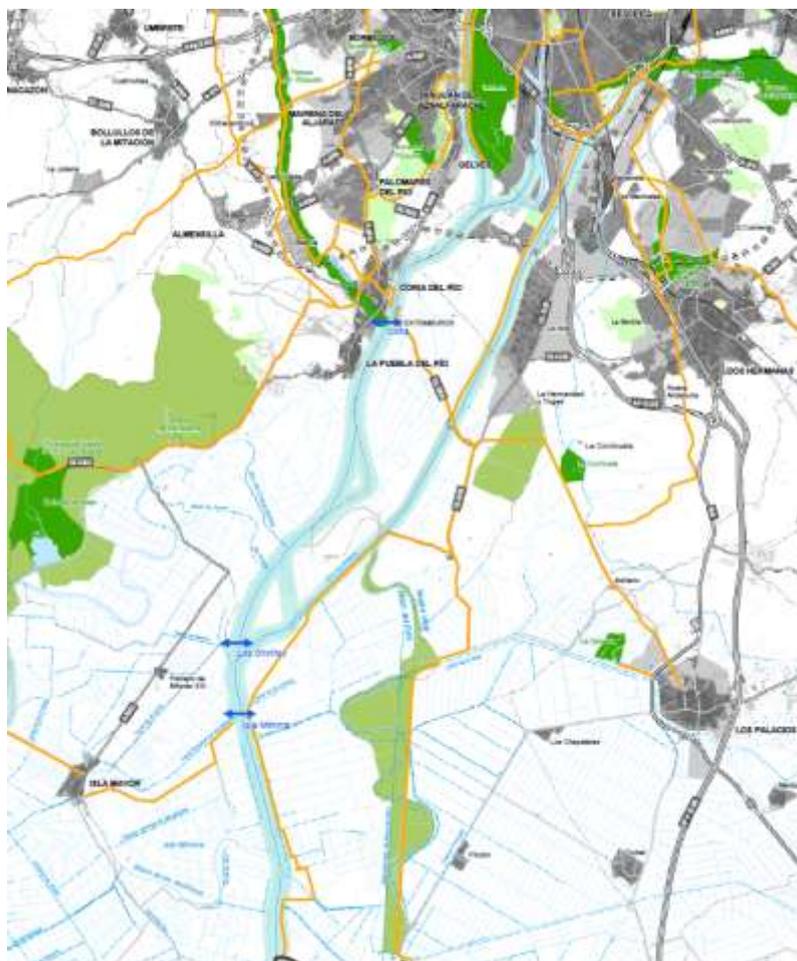
Situada en el extremo sur del término municipal y en las proximidades de la hacienda homónima, servía de enlace entre la cañada real de la Armada y la colada de Los Palacios, muy cercano al pozo del Marqués de Íscar.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Algunas de estas vías conforman el tramo 1 del **Corredor Verde Metropolitano**, que conecta directamente a Dos Hermanas con la capital y con Los Palacios y Villafranca, y a través del tramo 2 con otros municipios metropolitanos (Coria del Río, Camas, etc.).



### RED DE ESPACIOS LIBRES

	PARQUES METROPOLITANOS		ZONA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
	PARQUES ASOCIADOS A RECURSOS CULTURALES		ZONA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL
	EJES FLUVIALES		
	CORREDORES VERDES		
	PARQUES URBANOS		
	ÁREAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS NAÚTICAS		
	PASO DE BARCAS / PANTALÁN		

**Mapa 9. Red de Espacios Libres Área Metropolitana.**

Fuente: POT AUS

Concretamente, el corredor transcurre por la colada de Las Plateras, la colada de Los Palacios y por la vereda del Arrecife, además de por el Parque Periurbano de La Corchuela.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Al mismo tiempo, el trayecto permite disfrutar de los valores paisajísticos y ecológicos del cauce del Guadalíra. También desde el Corredor se divisa la Torre de los Herberos, la principal y más valiosa reliquia arqueológica de la zona, enclavada además en la antigua ciudad romana de Oripoo, declarada Bien de Interés Cultural.

En la actualidad son diversos los proyectos planificados que tienen como objetivo poner en valor la red de vías y caminos del municipio para su uso turístico y/o recreativo. Algunos de estos proyectos están vigentes, otros, sin embargo, forman parte de iniciativas inactivas en la actualidad. Entre otros, se pueden mencionar los siguientes:

- Adecuación de la red metropolitana-área Sevilla, en el marco del **Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020**. Esta red consiste en un total de 125 km que rodean a la ciudad de Sevilla, de los cuales 40 ya están acondicionados. Para Dos Hermanas se prevé la adecuación de la conexión de la ciudad con la capital, de 6.39 km (tramo SE-46).
- La Diputación de Sevilla a través de Prodetur, durante el año 2016 puso en marcha el proyecto "**Territorio Guadalquivir**" con el fin de poner en valor a las poblaciones ribereñas, desde Sevilla hasta su desembocadura, entre las que se encuentra Dos Hermanas. Este proyecto, que incluye al turismo como uno de sus pilares estratégicos, define numerosas acciones para la creación y promoción de productos turísticos que, en nuestro municipio, se vinculan fundamentalmente por la creación de rutas de senderismo, cicloturismo y de turismo a caballo. Además, Territorio Guadalquivir se ha encargado de ordenar los numerosos proyectos que las distintas administraciones competentes tienen o han tenido planificadas durante los últimos años, como por ejemplo, el proyecto de Prodetur llamado "*Planitu-rio*", el cual permitió diseñar una vía verde en la margen izquierda del río Guadalquivir, en el curso medio del mismo, comprendido entre los términos municipales de Dos Hermanas y Lebrija, incluyendo los terrenos de ambos municipios que son colindantes o próximos al río Guadalquivir.
- **Guía de rutas para conocer las haciendas de Dos Hermanas de forma activa**. Este proyecto fue diseñado por el área de Deportes del Ayuntamiento de Dos Hermanas, aunque aún no ha sido puesto en marcha.
- Relacionado con el **turismo ornitológico** y de naturaleza, se han realizado jornadas para dar a conocer el atractivo de la Laguna de Fuente del Rey y del Brazo del Este, ofreciendo para los visitantes una amplia variedad de especies, muchas de ellas protegidas, difícilmente apreciables en otros sitios, incluso en la misma Doñana. Existen propuestas de rutas para este tipo de turismo ornitológico, de gran atractivo por su cercanía a Sevilla, en el que se incluye además del avistamiento de innumerables tipos de aves, el conocimiento de la cultura del arroz y de la gastronomía de la zona, contando además con algunas haciendas que pueden complementar los servicios que se puedan ofrecer a los visitantes.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.3.3. TURISMO INDUSTRIAL

Dos Hermanas es sede de grandes empresas agroalimentarias como el grupo Migasa, que posee grandes marcas como Ybarra. Su nueva factoría está habilitada para programas de visitas con recorrido por las instalaciones y los departamentos de Calidad, I+D, fabricación, paletizado, logística y almacenamiento, con explicación de los diferentes procesos que se ejecutan en cada uno de ellos. Uno de los posibles atractivos puede ser la puesta en marcha en esa nueva factoría de un museo de la aceituna.



Otras industrias nazarenas, aunque en la actualidad no presentan una actividad turística significativa, sí disponen de un potencial para la conformación de productos dirigidos tanto al público local y metropolitano, como al visitante. Es el caso de *Váleme*, *Cooperativa Andaluza Productora de Leche*, que cuenta con explotación agrícola propia y granja vacuna en Dos Hermanas; o de importantes envasadoras de aceitunas de mesa.

Hay que mencionar, del mismo modo, la reciente creación de una empresa de servicios turísticos focalizada en el turismo industrial. Ubicada en Dos Hermanas, esta empresa ha creado la plataforma **TURINDU** (Turismo Industrial Sostenible / [www.turindu.com](http://www.turindu.com)), primer portal de reservas de Turismo Industrial Sostenible que trabaja únicamente con empresas que tienen asumido algún tipo de compromiso social empresarial o que apuestan por los valores eco-friendly en el desarrollo de su actividad.

En este sentido, esta empresa, a través del proyecto VISIT, trabaja en un "Itinerario de empresas Sostenibles y visitables" en DOS HERMANAS, que incluye visitas a empresas que apuestan por los valores de sostenibilidad y responsabilidad empresarial (en alguna de sus modalidades).



# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 2.2.3.4. TURISMO DEPORTIVO

El turismo deportivo se puede definir como aquel en el que el motivo principal del viaje es la práctica de actividades deportivas o la visita a un destino para presenciar in situ una competición o un evento deportivo.

Anteriormente se ha analizado el potencial de Dos Hermanas para desarrollar actividades deportivas en el medio natural, ya sea a través del senderismo, ciclismo o del turismo a caballo. Sin embargo, se puede afirmar que el potencial del turismo deportivo en la ciudad deriva fundamentalmente de las importantes infraestructuras deportivas existentes y de la cultura de “deporte” que el Ayuntamiento prioriza en su política municipal.

#### PRÁCTICA DEPORTIVA

Dos Hermanas se caracteriza por un amplio nivel de actividad deportiva ciudadana, con una gran cantidad de escuelas deportivas, extenso calendario de actividades, y en general una alta proporción de practicantes de deportes entre sus ciudadanos.

Además de ello, cuenta con una gran cantidad de clubes deportivos, algunos de los cuales con equipos que están al máximo nivel nacional en modalidades como el voleibol, waterpolo, etc.

#### **Clubes Deportivos de Dos Hermanas**

Club Waterpolo Dos Hermanas, Club Agrupación Voleibol Esquimo, Atlético Dos Hermanas Club de Fútbol, Club de Baloncesto Ciudad de Dos Hermanas, Club de Gimnasia Rítmica Dos Hermanas, Club Natación Dos Hermanas, Club de Atletismo Orippe, Club Balonmano Nazareno, Club de Balonmano Montequinto Escolapios, Club de Pádel Dos Hermanas, Club Deportivo Amigó San Hermenegildo, Club Deportivo Voley Playa Dos Hermanas, Club de Senderismo Señal y Camino, Club Hermanados BTT, Club de Paramotor Dos Hermanas, Club Deportivo DRACO, Club Deportivo Los Petardos de Fuente del Rey.

Entre las actividades deportivas con mayor raigambre en la localidad, es necesario señalar el **Torneo Internacional de Ajedrez "Abierto Ciudad de Dos Hermanas"**

El ajedrez es un deporte que goza de gran popularidad en Dos Hermanas, ya que además de este torneo, existen 5 clubes de ajedrez, así como la Casa del Ajedrez. En este torneo internacional, que se disputa en el mes de mayo, se dan cita algunos de los mejores ajedrecistas del panorama andaluz y español. Paralelamente a este torneo profesional, se desarrollan otros como el torneo para mayores de 60 años o la Fiesta del Ajedrez, dirigida a niños y jóvenes. En 2019 se celebró la XXXI edición del torneo.

La disponibilidad de amplias instalaciones y la apuesta social del gobierno de la ciudad por el deporte se expresa en una **amplia agenda de actividades que cubren numerosas especialidades deportivas** y que están dirigidas a todos los grupos de edad y niveles de preparación.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### Agenda deportiva 2018. Dos Hermanas.

I Semestre	II Semestre	Todo el año
Proyecto de Promoción del Ajedrez en la Escuela	Campeonato Natación Alevín	Actividades para Adultos y Mayores
II Carrera contra la Violencia de Género	Campeonato de España de Waterpolo Juvenil Femenino	Grupo de Rehabilitación Piscina Cubierta
Campeonato de Natación "Ciudad de Dos Hermanas" (+ de 35 ediciones)	Campañas de Verano	Competiciones Locales
Día de la Bicicleta (+ de 36 ediciones)	Campus de Verano	Escuelas Deportivas Municipales
Jornadas Técnicas Deportivas	Cursos de Natación	Deporte y Actividad Física para discapacitados
Es tu espacio, muévete	Escuelas Deportivas Municipales de Natación de verano	Campañas de Promoción
Canicross	Escuelas Deportivas Municipales de Waterpolo de verano	Escuela para el Deporte
Mujeres en Marcha	Campeonato Local de Cidismo "Clásica de Santa Ana" (+ de 16 ediciones)	Juegos Deportivos Municipales
III Ruta de Senderismo	IV Cross Laguna Fuente del Rey	Campaña "Dos Hermanas, Juega Limpio"
Carrera Escolar (+ de 36 ediciones)	II Marcha Cicloturista "Ciudad de Dos Hermanas"	
XII Fiesta del Ajedrez	Campeonato de Waterpolo "Ciudad de Dos Hermanas" (+ de 30 ediciones)	
Clausura Escuelas y Juegos Deportivos Municipales	V Campeonato de Baloncesto "Ciudad de Dos Hermanas"	
Día de la Bicicleta de Fuente del Rey (+ de 20 ediciones)	Campeonato de Voleibol "Ciudad de Dos Hermanas"	
VI Torneo de Ajedrez para Mayores	Día de la Bicicleta Montequinto (+ de 22 ediciones)	
Clausura Liga Local de Fútbol Sala	Campeonato de España FEDDI Fútbol Sala	
Torneo Intemacional de Ajedrez "Ciudad de Dos Hermanas" (+ de 30 ediciones)	Campeonato de Gimnasia Rítmica (+ de 31 ediciones)	
Torneo local de Tenis (+ de 18 ediciones)	Gala del Deporte Nazareno (+ de 38 ediciones)	
III Campeonato Cidismo en Pista "Ciudad de Dos Hermanas"	Media Maratón "Tierra y Olivo" (+ de 20 ediciones)	
Torneo de Vóley Playa "Ciudad de Dos Hermanas" (+ de 20 ediciones)	II Carrera Solidaria Crecer con Futuro	
Campeonato de Andalucía de Hapkido	XII Campeonato Hip-Hop Dos Hermanas	
Torneo de Pádel "Ciudad de Dos Hermanas" (+ de 18 ediciones)	Trofeo navideño de Ajedrez	
Premios "Dos Hermanas Juega Limpio"	Fútbol Solidario	
Deporte en la Naturaleza		
Carrera Nocturna		

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### INSTALACIONES DEPORTIVAS

Como recurso turístico potencial, hay que reseñar la existencia de instalaciones deportivas de primer nivel, que acogen competiciones nacionales e internacionales, y que dotan a la localidad de una posición destacada en la agenda de eventos deportivos.

Entre las instalaciones más relevantes están:

- ***Palacio de los Deportes***

El Palacio de los Deportes de Dos Hermanas cuenta con un pabellón cubierto con el **Velódromo Municipal**, que posee una pista de ciclismo de competición de 333 m. de cuerda con un peralte máximo de 41º pista escuela y de entrenamiento de ciclismo. Además, tiene 3 pistas polideportivas de material sintético, 1 pista de competición y entrenamientos para gimnasia, 2 pistas de pádel de césped artificial con fondos y laterales de cristal, y gradas con capacidad para 4.500 personas.

En el exterior tiene 2 pistas polideportivas, 2 pistas de tenis de césped artificial, 5 pistas de pádel de césped artificial y 1 pista de patinaje.



Figura 45. Palacio de los Deportes

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

- ***Complejo Deportivo Municipal Los Montecillos***

En contigüidad con el Palacio de los Deportes, se sitúa el completo deportivo de Los Montecillos, conformando un verdadero distrito deportivo de la ciudad.

Este complejo cuenta con pabellón cubierto que dispone de 1 pista polideportiva, y pistas exteriores con 1 pista polideportiva y 1 pista de baloncesto. Cuenta también con una piscina al aire libre de 50 x 21.5 m, una piscina de enseñanza, una pista de vóley arena, un campo de fútbol 11 de césped artificial y una pista de atletismo de 8 calles homologadas.



Figura 46. Complejo Deportivo Municipal Los Montecillos

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- **Complejo Deportivo Municipal de Ramón y Cajal**

Este complejo cuenta con una piscina cubierta y un conjunto de pistas cubiertas exteriores formado por 2 pistas de baloncesto, 2 pistas de voleibol, 2 pistas de tenis, 3 pistas polideportivas, 1 pista de pádel, 2 piscinas al aire libre y el Centro Municipal de Expresión Corporal.



Figura 47. Complejo Deportivo Municipal de Ramón y Cajal  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

- **Centro Municipal Acuático y Deportivo**

Este centro cuenta con 1 piscina deportiva, 1 piscina de hidroterapia, 1 piscina de enseñanza, 2 salas de fitness, 1 sauna y grada de espectadores. En el exterior cuenta con 1 pista de tenis y 3 pistas de pádel.



- **Gran hipódromo de Andalucía** (ya descrito en apartados anteriores)

Adicionalmente a lo descrito en capítulos anteriores, reseñar en el aspecto deportivo-comercial, como a principios de mayo de 2017 se ha presentado el mayor dronódromo de Europa, ubicado en el propio hipódromo y que pretende apostar por el aprovechamiento de las infraestructuras que en este espacio se encuentran.

Además de las anteriores, se prevé la creación de nuevas infraestructuras deportivas, en la zona de Entrenúcleos, que fortalecerán el potencial deportivo de la ciudad. Actualmente existen varios proyectos en estudio, que podrían convertir esta zona en un referente metropolitano en cuanto a infraestructuras deportivas a la vez que se mantiene la zona como pulmón verde de la ciudad. La zona o área de influencia de estas instalaciones dispondrá de espacios para realizar galas, congresos o jornadas. Estos son, el Teatro Municipal y sobre todo el salón de actos del Parque Tecnológico donde en su corta vida se han celebrado, por ejemplo, las galas de ciclismo provincial y la regional de la Federación Andaluza de Motociclismo.

Dos Hermanas, por tanto, cuenta con infraestructuras y equipamientos para programar eventos deportivos de gran impacto y, consecuentemente, para potenciar proyectar a Dos Hermanas como una ciudad del Deporte con capacidad para generar un turismo asociado a éste.

# **PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS**

The image shows the title of a tourism plan for Dos Hermanas. The text is in large, bold, black and red letters. To the right, there are two logos: the coat of arms of Dos Hermanas and the logo of the Junta de Andalucía, which is a green letter 'A'.

Existen destinos que han sabido crear o potenciar su imagen en base al deporte, bien sea por las infraestructuras y equipamientos de los que disponen o por la realización de eventos deportivos de gran impacto. A continuación, se muestra algunos aspectos claves de cuatro ciudades españolas que han apostado por el deporte y por un turismo vinculado a éste.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### Ciudades del deporte. Algunas prácticas e infraestructuras de interés

VALENCIA	MALAGA	BARCELONA	PALMA DE MALLORCA
<p>Conocida como una de las ciudades del deporte de España.</p> <p>En 2010 puso en marcha el <b>Plan Estratégico del Deporte de Valencia</b>, que fue revisado en 2015. Fue elaborado de manera conjunta de todo el sistema deportivo de Valencia del que forman parte las administraciones públicas, el sector empresarial, el sector de servicios y de comercio, las universidades, los clubes, las asociaciones y federaciones deportivas, las empresas deportivas, las AMPA's, las asociaciones vecinales, las fallas, el sector de los medios de comunicación, el sector turístico y la ciudadanía.</p> <p>Los tres bloques que forman parte de este PEDV son Espacios deportivos, Deporte, salud y educación y Deporte, economía y proyección externa.</p> <p>El <b>Velódromo Lluís Puig</b> es una instalación polivalente en la que se han organizado grandes eventos de carácter internacional tanto en ciclismo como en atletismo. Tiene una pista velódromo y una pista de atletismo de 200 m de cuerda.</p>	<p>La ciudad malagueña será <b>Capital Europea del Deporte 2020</b>, propuesta de ACES Europe (Asociación de Capitales y Ciudades Europeas del Deporte). Es la ciudad del deporte dentro de la región andaluza, gracias a su climatología que ha hecho que se convierta en una ciudad perfecta para la práctica deportiva y para la organización de eventos deportivos de primera magnitud.</p> <p>Bien en instalaciones deportivas o al aire libre, cualquier disciplina puede ser practicada en la capital malagueña: golf, natación, vela, submarinismo, windsurf, pesca deportiva, piragüismo, senderismo, tenis, pádel, atletismo, ciclismo, tiro con arco o hípica.</p> <p>Se han celebrado acontecimientos deportivos de primer nivel como fases finales de la Copa Davis de Tenis, de la Liga Nacional de Baloncesto (ACB), o Campeonatos Nacionales de Atletismo.</p> <p>Además, la ciudad cuenta con eventos deportivos propios de gran nivel, como la Maratón Ciudad de Málaga, que tiene lugar en diciembre, el triatlón o la carrera popular.</p>	<p>Ciudad con un posicionamiento vinculado al deporte, reconocida en todo el mundo, sede de acogida de acontecimientos deportivos y de los mejores profesionales y empresas del mundo del deporte.</p> <p>El deporte está considerado un sector económico estable y rentable, con capacidad empresarial de creación de riqueza y de atracción de nuevos proyectos y una industria con solvencia para proyectarse internacionalmente.</p> <p>El <b>Plan Estratégico del Deporte en Barcelona 2012-2022</b> se realiza para dar impulso a la política deportiva de la ciudad a través del Instituto Barcelona Deportes para cubrir todas las necesidades y demandas que el deporte genera. En la creación del plan han participado representantes de los diferentes sectores, actores y agentes que integran el mundo del deporte barcelonés.</p> <p>El <b>Velódromo de Horta</b> es la instalación deportiva para la práctica del ciclismo en pista de Barcelona. Tiene una cuerda homologada de 250 m, revestida de fusta. Dispone de 50 bicicletas de piñón fijo para la práctica del ciclismo. En él se celebraron las pruebas de ciclismo en pista de los Juegos Olímpicos de 1992.</p>	<p>El <b>Palma Arena</b>, inaugurado en 2007 y conocido como el <b>Velódromo de Palma</b>, es un edificio multifuncional en la ciudad de Palma de Mallorca. Fue construido principalmente para celebrar el mundial de ciclismo en pista del 2007, aunque la completa dotación, las dimensiones y versatilidad de sus instalaciones permite la realización de diferentes actividades tanto deportivas, lúdicas o culturales.</p> <p>Actualmente cuenta con un amplio espacio de oficinas de Organismos Oficiales tales como diferentes Direcciones Generales del Govern de les Illes Balears y más de 36 federaciones. La gestión del mismo la lleva El Consorcio Velódromo del Palma Arena, el cual pertenece a la Conselleria de Transparencia, Cultura y Deportes.</p> <p>Fue inaugurado con la celebración del <b>Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista</b> el 29 de marzo del 2007, y desde entonces ha acogido multitud de eventos tales como el EuroBasket 2007, Cirque du Soleil, ferias, conciertos, mítines y muchos otros eventos.</p>

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.3.4. TURISMO MICE

La fuerte competencia de la capital en este segmento es una barrera para su desarrollo, conformándose las haciendas, como unas infraestructuras singulares y de calidad con capacidad para atraer demanda. No obstante, equipamientos públicos, como el centro cultural La Almona o el Parque de I+D Valme, que disponen de salas capaces de albergar reuniones y congresos, o el hotel THR La Motilla, único de los alojamientos nazarenos que dispone de salas de reuniones y de banquetes de más de 200 comensales, deben apoyar el desarrollo del turismo MICE de Dos Hermanas

La principal capacidad de Dos Hermanas, por tanto, en este segmento de la actividad turística radica en la disposición de haciendas con capacidad y experiencia en la acogida de eventos y celebraciones.

Fundamentalmente, estas infraestructuras acogen bodas, pero de manera creciente se realizan reservas para la celebración de eventos relacionados con congresos y reuniones de empresas.

Las haciendas que comercializan la acogida de eventos en Dos Hermanas de manera habitual son las siguientes:

- HACIENDA MONTELIRIO.

Cuenta con tres salones para 300, 500 y para 1.500 pax respectivamente. Al aire libre cuenta con 10.000 m<sup>2</sup> de zona ajardinada habilitados celebraciones, y cuatro patios de 1500 m<sup>2</sup>, 900 m<sup>2</sup>, 700 m<sup>2</sup> y 500 m<sup>2</sup> respectivamente.

- HACIENDA LOS MOLINOS DEL MAESTRE.

Tiene un salón para 450 pax, y dos patios de 580 m<sup>2</sup> y 1.500 m<sup>2</sup> respectivamente.

- HACIENDA TORRE DE DOÑA MARÍA.

Dispone de un salón con capacidad de 100 pax, un patio para 500 pax, y dos jardines de 300 pax y 600 pax respectivamente.

- HACIENDA SAN JUAN DEL HORNILLO.

Ofrece dos patios de 500 pax cada uno, un claustro de 150 pax, jardín con capacidad de 550 pax, piscina con espacio para 175 pax, y tres salones con capacidad para 400, 80 y 180 pax respectivamente.

- HACIENDA VILLANUEVA DEL PÍTAMO.

- CORTIJO EL CHAMORRO.

Otras haciendas y cortijos no patrimoniales que se ofertan como espacio de celebraciones son:

- Hacienda La Ruana Alta: entre 60 y 700 pax.
- Hacienda Al-Baraka: de 100 a 700 pax.
- Villa Andrade. 180 pax.
- Hacienda La Jara. 650 pax
- El Rincón: entre 30 y 250 pax.
- Hacienda El Arenoso: 380 pax.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

De cara a reforzar este segmento en Dos Hermanas, se prevé la construcción de un **Palacio de Congresos** ubicado en la zona de Entrenúcleos y que contará con más de 22.000 metros de área expositiva entre los cuatro pabellones, cada uno de ellos con unos 5.500 metros cuadrados.



Figura 48. La recreación de los cuatro pabellones del recinto para exposiciones y congresos y los suelos de la feria, en Entrenúcleos.

Fuente: Ayuntamiento, publicado en Diario de Sevilla

Por último, indicar como la Guía de Espacios MICE, editada por Prodetur, hace referencia a los siguientes espacios de Dos Hermanas con capacidad para realizar eventos y celebraciones:

- Auditorio Municipal “Los del Río”
- Centro Social y Cultural – Biblioteca de Montequinto
- Centro Cultural La Almona
- Club de Campo La Motilla
- Gran Hipódromo de Andalucía
- Hotel TRH La Motilla
- Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme
- Universidad Pablo de Olavide.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.3.6. SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA:

El desarrollo de la **información turística** de Dos Hermanas está en consonancia con la escasa tradición turística del municipio. Independientemente de la información que por los diversos canales ofrecen muchas de las empresas relacionadas de una o de otra manera con el ocio y el turismo, o entidades como la Hermandad de Valme, de manera institucional la información turística local se centraliza a través de la web municipal y se fundamenta en un folleto que recoge información y un mapa turístico.

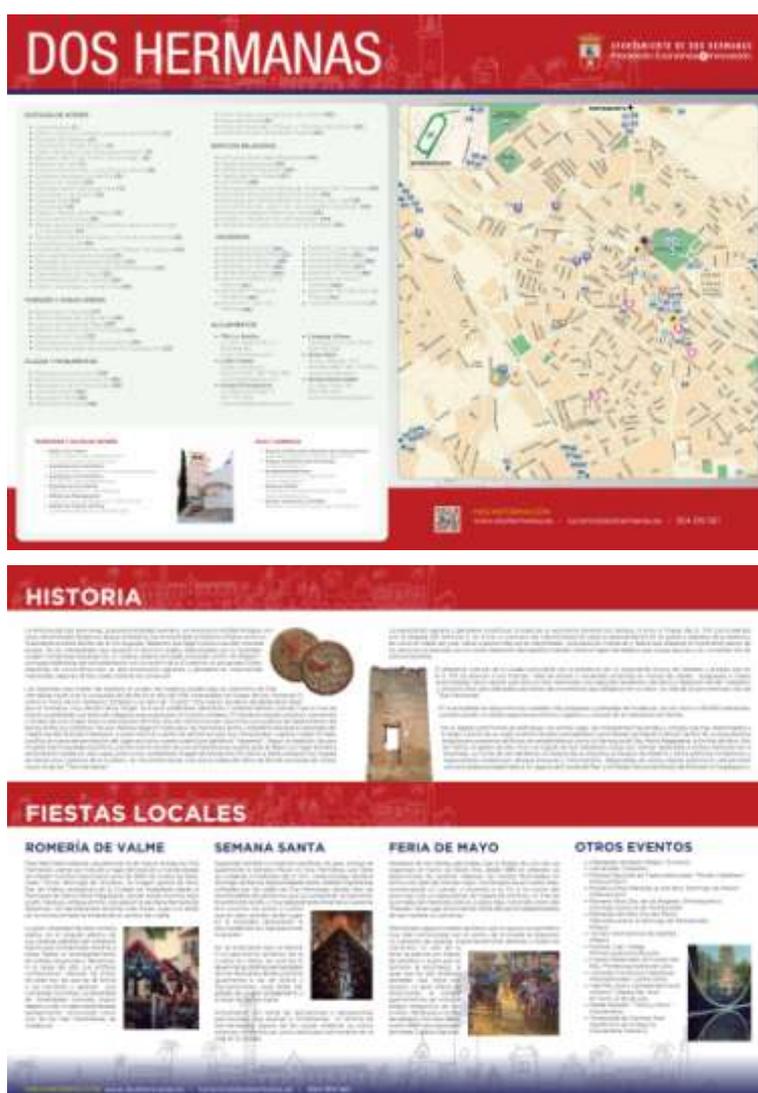


Figura 49. Folleto turístico de Dos Hermanas  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

Respecto a la **señalización turística**, sólo un pequeño conjunto de edificios y espacios monumentales se encuentran identificados gracias a la señalización e información turísticas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía. Algunos de los postes informativos se encuentran en mal estado.

Disponen de estos paneles informativos, entre otros monumentos y edificios, la Huerta de la Princesa, el Parque de la Alquería, la Parroquia de Santa María Magdalena, la Capilla de Santa Ana, la Capilla de Vera-Cruz y San Sebastián y la Hacienda Doña María.



Figura 50. Paneles informativos Dos Hermanas  
Fuente: Elaboración propia

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



Figura 51. Monolitos de entrada a la ciudad de Dos Hermanas  
Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

### 2.2.3.7. AGENCIAS DE VIAJES Y TOUOPERADORES

Las agencias de viajes que se encuentran en Dos Hermanas están destinadas al consumidor local de viajes turísticos fuera de la localidad. Por este motivo, el carácter emisor de las mismas no permite conocer el volumen de turistas que visitan el municipio ya que no existen agencias de viajes receptoras ni touroperadores que comercialicen la oferta turística de Dos Hermanas.

A continuación, se presentan las agencias de viajes existentes en Dos Hermanas, según información del Registro de Turismo de Andalucía de enero de 2020:

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

NOMBRE	TIPO	UBICACION	TELEFONO
Diventos	Minorista	C/Doctor Lara Gómez nº 14	657 036 300
Viajes Fuentes	Minorista	Avda. Europa nº 101, local 8	
J.J. Viajes y Eventos	Minorista	C/ Real Utrera nº 130	955 095 663
Flipoviajes.com Be Happy	Minorista	Avda. Europa nº 14	954 124 740
Tour Viajes Andalucía	Minorista	Avda. de Andalucía nº 61	955 181 860
Viajes El Corte Inglés	Minorista	Avda. de Los Pirralos	
Viajes Conocio	Minorista	Avda. de España nº 79	
Paká o Payá? Viajes	Minorista	C/ Estornino nº 3	605 508 119
Viajes El Corte Inglés	Mayorista- Minorista	C/ Antonia Díaz, 30	
Sierrarey Viajes	Minorista	C/ CC y Servicios Dos Hermanas Isla s/n	954 931 358
Viajes Halcón	Minorista	Avda. Andalucía, nº 75	
Halconviajes.com	Mayorista- Minorista	Avda. Europa, s/n Edif. Los Olmos	955 765 048
Vibo Viajes	Mayorista- Minorista	C/ Antonia Díaz, nº 7	
Viajes Dayver	Minorista	C/ Real Utrera nº 164. LC A	955 660 487
Agentour Viajes	Minorista	Avda. Los Pirralos, nº 43. LC	955 679 029
Portofino Agencia de Viajes	Minorista	C/ Virgen de los Reyes, nº 2 bajo	650 075 067
Viajes Abaranda	Minorista	Avda. Reyes Católicos, 1 Local A	649 345 764
Viajalia MPG	Minorista	Avda. Los Pirralos, nº 42, bajo izq.	955 678 709
Air Planet Tour	Minorista	Avda. Los Pirralos, nº 58, Local	
Myocio & Viajes	Minorista	Avda. de Andalucía, 102-104	955 084 021
Viajes Eurosevilla	Minorista	C/ Antonia Díaz, nº 8	955 660 300
Viajes Estival Tour	Mayorista- Minorista	Avda. San José de Calasanz, nº 11. Montequinto	954 129 500
Viajes Carrefour	Minorista	Ctra. Nacional IV. Esquina a Doctor Fleming, km. 55.5	955 663 649
Viajes Triana	Mayorista- Minorista	C/ Santa María Magdalena, nº 2	954 726 200
Viajes Puerta Sevilla	Minorista	Avda. Madre Paula Montal, 65, Local 3	954 945 743
Mundo La Tienda de Viajes	Minorista	C/ Cristo de la Veracruz, nº 52	955 667 964
Grupissimo ViajesOnline	Minorista		955 339 043
Grupo Tour Viajes	Minorista	Avda. Manuel Clavero Arévalo, 15	635 920 323
Viajes Nazartravel	Minorista	C/ Las Morerillas nº 6	954 727 088
Maestranza Tour Line	Minorista	Urbanización Fuentequintillo nº 43	
Travel Quinto	Mayorista- Minorista	C/ Mesina nº 2, Compl. Dom. Edificio España	
Viajes Tucán	Minorista	C/ Historiador Juan Manzano nº 2	655 546 513
Viajes Diventos	Minorista	Avda. de España nº 57	659 504 860
Cuba Under the Skin	Minorista	C/ Leopoldo Alas Clarín, 33	655 540 026
Viajes Adribel	Minorista	Avda. Europa nº 10B. Edificio Olmos II	722 707 565

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Viajes Galván	Minorista	C/ Calígula nº 12	675 078 716
Aloha Travel	Minorista	C/ Venecia Blq. 10 Compl. Dom. Local 7	651 672 842
Doble R Agencia de Viajes	Minorista	Avda. España nº 17	645 798 302

**Tabla 10. Agencias de viajes en Dos Hermanas.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Turismo de Andalucía (enero, 2020)

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.4. DEMANDA TURÍSTICA

#### 2.2.4.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha publicado en 2019 el Panorama del turismo internacional donde se expone que durante el 2018 se alcanzaron 1.401 millones de turistas a nivel internacional, reflejando de esta manera un crecimiento continuado desde los últimos años a pesar de los conflictos bélicos de Oriente Medio y los ataques terroristas en diferentes partes del mundo de índole yihadista.

A continuación, se presenta el crecimiento que ha ido experimentando el turismo en diferentes regiones del mundo en los últimos diez años. El balance turístico con estos datos es positivo, estimándose que para 2030 se alcancen cifras de 1.800 millones de turistas.

	Llegadas de turistas internacionales						
	(millones)			Cuota (%)	Variación (%)		Crecimiento medio anual (%)
	2010	2017	2018*	2018*	17/16	18*/17	'10-'18*
<b>Mundo</b>	<b>952</b>	<b>1.329</b>	<b>1.401</b>	<b>100</b>	<b>7,0</b>	<b>5,4</b>	<b>5,0</b>
<i>Economías avanzadas<sup>1</sup></i>	515	730	762	54,4	6,3	4,3	5,0
<i>Economías emergentes<sup>1</sup></i>	437	598	639	45,6	7,9	6,8	4,9
<b>Europa</b>	<b>486,4</b>	<b>673,3</b>	<b>710,0</b>	<b>50,7</b>	<b>8,6</b>	<b>5,5</b>	<b>4,8</b>
Europa del Norte	57,0	78,4	78,9	5,6	6,0	0,5	4,1
Europa Occidental	154,4	192,7	200,4	14,3	6,1	4,0	3,3
Eur. Central/Oriental	98,1	134,6	141,4	10,1	5,6	5,0	4,7
Eur. Meridional/Medit.	176,9	267,5	289,4	20,7	12,9	8,2	6,3
- de los cuales UE-28	382,2	539,3	562,9	40,2	7,7	4,4	5,0
<b>Asia y el Pacífico</b>	<b>208,2</b>	<b>324,0</b>	<b>347,7</b>	<b>24,8</b>	<b>5,7</b>	<b>7,3</b>	<b>6,6</b>
Asia del Nordeste	111,5	159,5	169,2	12,1	3,4	6,1	5,3
Asia del Sudeste	70,5	120,5	128,7	9,2	8,8	6,8	7,8
Oceanía	11,5	16,6	17,0	1,2	6,1	2,8	5,1
Asia Meridional	14,7	27,5	32,8	2,3	6,2	19,4	10,5
<b>Américas</b>	<b>150,4</b>	<b>210,8</b>	<b>215,7</b>	<b>15,4</b>	<b>4,7</b>	<b>2,3</b>	<b>4,6</b>
América del Norte	99,5	137,1	142,2	10,1	4,3	3,7	4,6
El Caribe	19,5	26,0	25,7	1,8	3,0	-1,4	3,5
América Central	7,8	11,1	10,8	0,8	4,6	-2,4	4,2
América del Sur	23,6	36,6	37,0	2,6	7,7	1,2	5,8
<b>África</b>	<b>50,4</b>	<b>62,7</b>	<b>67,1</b>	<b>4,8</b>	<b>8,5</b>	<b>7,0</b>	<b>3,6</b>
África del Norte	19,7	21,7	23,9	1,7	14,7	10,1	2,4
África Subsahariana	30,7	41,1	43,3	3,1	5,5	5,4	4,4
<b>Oriente Medio</b>	<b>56,1</b>	<b>57,7</b>	<b>60,5</b>	<b>4,3</b>	<b>4,1</b>	<b>4,7</b>	<b>0,9</b>

Figura 52. Llegadas internacionales, cuota de mercado y crecimiento medio anual del turismo a nivel internacional.

Fuente: Organización Mundial del Turismo ©. (Cifras procedentes de la OMT, 2019)

Europa tiene la mayor cuota del mercado turístico, entre las regiones establecidas a nivel internacional, con cifras que casi han triplicado el número de turistas si se comparan con las que se registraban en el año 2010. A Europa le siguen Asia y Pacífico, que crece a un ritmo acelerado, siendo la segunda zona de importancia, y las Américas con América del Norte en

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

primer lugar. La región de África, con un crecimiento del 25% desde 2010, ha adelantado a Oriente Medio en cuanto al número de llegadas internacionales.

En referencia a los ingresos turísticos internacionales, el turismo ha pasado de generar en torno a los 975.000 millones de dólares estadounidenses en 2010 a 1.451.000 millones de dólares estadounidenses en 2018.

	Ingresos por turismo internacional								
	(miles de millones de USD)			(miles de millones de euros)			Cuota (%)	Variación (%) (términos reales) <sup>2</sup>	
	2010	2017	2018	2010	2017	2018	2018	17/16	18*17
<b>Mundo</b>	<b>975</b>	<b>1.346</b>	<b>1.451</b>	<b>736</b>	<b>1.192</b>	<b>1.229</b>	<b>100</b>	<b>5,2</b>	<b>4,4</b>
<i>Economías avanzadas<sup>1</sup></i>	638	869	937	481	769	793	64,6	4,0	3,7
<i>Economías emergentes<sup>1</sup></i>	337	477	514	254	422	435	35,4	7,6	5,7
<b>Europa</b>	<b>422,8</b>	<b>519,5</b>	<b>570,5</b>	<b>318,9</b>	<b>459,8</b>	<b>483,0</b>	<b>39,3</b>	<b>7,5</b>	<b>4,9</b>
Europa del Norte	60,6	88,6	93,9	45,7	78,4	79,5	6,5	5,7	1,1
Europa Occidental	152,4	170,9	187,5	114,9	151,3	158,7	12,9	4,7	3,3
Eur. Central/Oriental	48,3	60,7	68,7	36,4	53,7	58,1	4,7	7,0	8,8
Eur. Meridional/Medit.	161,5	199,3	220,4	121,8	176,4	186,7	15,2	11,2	6,9
- de los cuales UE-28	354,9	438,6	480,7	267,7	388,2	407,0	33,1	6,8	3,3
<b>Asia y el Pacífico</b>	<b>254,4</b>	<b>396,0</b>	<b>435,5</b>	<b>191,9</b>	<b>350,5</b>	<b>368,7</b>	<b>30,0</b>	<b>4,3</b>	<b>7,4</b>
Asia del Nordeste	123,0	188,1	188,4	92,8	148,8	159,6	13,0	-1,5	8,9
Asia del Sudeste	68,5	130,6	142,3	51,7	115,6	120,5	9,8	9,1	4,7
Oceanía	42,8	57,4	61,1	32,3	50,8	51,7	4,2	6,1	6,9
Asia Meridional	20,1	39,9	43,6	15,1	35,3	36,9	3,0	13,9	10,4
<b>Américas</b>	<b>215,5</b>	<b>325,8</b>	<b>333,6</b>	<b>162,6</b>	<b>288,4</b>	<b>282,5</b>	<b>23,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,3</b>
América del Norte	164,8	252,4	258,9	124,3	223,4	219,2	17,8	0,7	0,1
El Caribe	23,3	31,8	32,0	17,5	28,2	27,1	2,2	0,5	-1,3
América Central	6,9	12,6	12,8	5,2	11,2	10,9	0,9	4,8	1,0
América del Sur	20,5	29,0	29,9	15,5	25,7	25,3	2,1	1,1	3,4
<b>África</b>	<b>30,4</b>	<b>36,4</b>	<b>38,4</b>	<b>23,0</b>	<b>32,2</b>	<b>32,5</b>	<b>2,6</b>	<b>7,7</b>	<b>1,6</b>
África del Norte	9,7	9,9	10,7	7,3	8,8	9,0	0,7	9,3	3,8
África Subsahariana	20,8	26,5	27,7	15,7	23,4	23,5	1,9	7,1	0,7
<b>Oriente Medio</b>	<b>52,2</b>	<b>68,4</b>	<b>73,0</b>	<b>39,3</b>	<b>60,5</b>	<b>61,8</b>	<b>5,0</b>	<b>14,6</b>	<b>4,2</b>

**Figura 53. Ingresos por turismo internacional, cuota de mercado y variación interanual.**

Fuente: Organización Mundial del Turismo ©. (Cifras procedentes de la OMT, 2019)

La OMT sostiene que, pese a las inestabilidades de los últimos años, el turismo experimentará una evolución ascendente durante la próxima década, garantizando así la sostenibilidad de la actividad turística. Asimismo, la OMT considera que las tendencias actuales de viaje de los consumidores son las siguientes:

- ✓ Viajar “para cambiar”. Deseo de vivir como un habitante local, búsqueda de autenticidad y transformación.
- ✓ Viajar “para enseñar”. Momentos, experiencias y destinos “instagrameables”.
- ✓ Búsqueda de una vida sana. Turismo a pie, turismo de salud y turismo deportivo.
- ✓ Crecimiento de la economía “de acceso”.
- ✓ Viajes en solitario o multigeneracionales como resultado del envejecimiento de la población y del aumento de los hogares unipersonales.
- ✓ Mayor conciencia de la sostenibilidad. Eliminación del plástico y cambio climático.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

La proyección futura del turismo es positiva basándose en una serie de consideraciones recogidas en el Panorama del Turismo Internacional de la OMT que indican que:

- ✓ Un número creciente de destinos de todo el mundo se han abierto al turismo y han invertido en él, haciendo del mismo un sector clave para el progreso socioeconómico, a través de la creación de puestos de trabajo y de empresas, la generación de ingresos de exportación y la ejecución de infraestructuras.
- ✓ Durante las seis últimas décadas, el turismo ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo. A los destinos favoritos tradicionales de Europa y América del Norte se han ido sumando muchos más.
- ✓ El turismo se ha caracterizado por su crecimiento prácticamente ininterrumpido a lo largo del tiempo, a pesar de crisis ocasionales de diversa índole, demostrando su fortaleza y su resistencia. Las llegadas de turistas internacionales a escala mundial han pasado de 25 millones en 1950 a 278 millones en 1980, 674 millones en 2000 y 1.401 millones en 2018.
- ✓ De forma análoga, los ingresos por turismo internacional obtenidos por los destinos de todo el mundo han pasado de 2.000 millones de dólares estadounidenses en 1950 a 104.000 millones en 1980, 495.000 millones en 2000 y 1.451.000 millones en 2018.
- ✓ Como categoría mundial de exportación, el turismo ocupa el tercer puesto, tan solo por detrás de combustibles y de productos químicos, y por delante de alimentación y de la industria de automoción. En muchos países en desarrollo, el turismo es incluso el primer sector en exportaciones.

### 2.2.4.2. CONTEXTO NACIONAL

La evolución del sector turístico en España es más que positiva en los últimos años, experimentándose crecimientos, tanto en el número de visitantes extranjeros como en los movimientos turísticos que realizan los españoles, que marcan hitos históricos en la actividad turística del país. En 2019 se ha alcanzado la cifra de 126,1 millones de visitantes extranjeros. Es el quinto año consecutivo que el sector turístico en España intensifica su ritmo de crecimiento, viéndose beneficiado por el aumento de la inseguridad en otros destinos competidores.

Como resultado, España se encuentra en segunda posición a nivel mundial en el ranking de los países más visitados del mundo generando empleo y riqueza gracias a la actividad turística. De hecho, los ingresos derivados del turismo internacional en nuestro país han supuesto un total de 92.278 millones de euros, con un gasto medio por viajero de 1.102 euros y un gasto medio diario por persona de 154 euros.

En lo que respecta a las pernoctaciones hoteleras, han crecido al ritmo más intenso de los últimos siete años, alcanzando la cifra de 340 millones de pernoctaciones. La estancia media por viajero se situó en 3,01 días, reduciendo un 0,09 respecto al año anterior.

La evolución del sector turístico en España desde principios de 2009 ha sido más que favorable, pese a que durante 2011 las cifras que se registraron fueron inferiores a las

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

registradas anteriormente. A partir de 2013, el turismo en nuestro país ha tenido una tendencia positiva, llegando a alcanzar máximos históricos en los últimos años. Uno de los factores característicos de la actividad turística en España ha sido la fuerte estacionalidad que, aunque sigue presente, se ve reducida debido a la variedad de la oferta que se puede encontrar a lo largo del país.

A continuación, se presenta el informe de Coyuntura Turística del 2019, donde se recogen diversos datos referentes a la actividad turística del país.

INFORME DE COYUNTURA TURÍSTICA DE 2019	Período de referencia	Total	S/ anterior (%)	Año
<b>MOVIMIENTOS TURÍSTICOS EN FRONTERAS (INE)</b>				
Visitantes extranjeros	2019	126.065.492	1,29	
Turistas		83.701.011	1,08	
Excursionistas		42.364.481	1,72	
<b>ENCUESTA DEL GASTO TURÍSTICO (INE)</b>				
Turistas (mill. euros)	2019	92.278,26	2,82	
Gasto medio por persona		1.102	1,72	
Gasto medio diario por persona		154	5,84	
<b>ENCUESTAS DE OCUPACIÓN (INE)</b>				
<b>Ocupación hotelera</b>				
Viajeros en hoteles (residentes y no residentes)	2019	108.595.658	3,1	
Pernoctaciones (residentes y no residentes)		343.118.008	0,9	
Establecimientos		14.819	n.d.	
Grado de ocupación (%)		60	0,0	
<b>Ocupación en acampamentos turísticos</b>				
Viajeros en acampamentos (residentes y no residentes)	2019	8.234.042	4,7	
Pernoctaciones (residentes y no residentes)		40.179.364	2,6	
Establecimientos		769	0,1	
Grado de ocupación (%)		41	n.d	
<b>Ocupación en apartamentos turísticos</b>				
Viajeros en apartamentos (residentes y no residentes)	2019	12.473.631	1,5	
Pernoctaciones (residentes y no residentes)		71.604.048	-2,5	
Establecimientos		132.387	n.d.	
Grado de ocupación (%)		38	-2,0	
<b>Ocupación en alojamientos de turismo rural</b>				
Viajeros en turismo rural (residentes y no residentes)	2019	4.410.922	3,5	
Pernoctaciones (residentes y no residentes)		11.670.037	1,9	
Establecimientos		17.145	n.d.	
Grado de ocupación (%)		19	-0,8	
<b>PRECIOS Y RENTABILIDAD (INE)</b>				
<b>Índice de precios de consumo (IPC)</b>				
Índice general	2019	104,389	0,7	
Turismo y hostelería		105,894	1,7	

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

<b>Índice de precios hoteleros (IPH)</b>			
Índice general		n.d.	n.d.
<b>Indicador Rentabilidad del Sector Hotelero (IRSH)</b>			
Indicador ADR (Euros)	2019	n.d.	n.d.
Indicador RevPar (Euros)		n.d.	n.d.
<b>BALANZA DE PAGOS (Banco de España)</b>			
Ingresos por turismo (millones de euros)	2018	69.024	3,5
Pagos por turismo (millones de euros)		22.692	15,7
Saldo por turismo (millones de euros)			
<b>EMPLEO (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)</b>			
	2019		
Afiliados en alta laboral en las actividades características del turismo		2.495.659	2,9
Hostelería y agencias de viaje		1.713.246	2,0
Servicios de alojamiento			
Servicios de comidas y bebidas	2019	1.325.145	2,5
Agencias de viajes / Operadores Turísticos		65.367	3,9

**Figura 54. Informe de Coyuntura Turística de 2019.**

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos.

En la tabla anterior se observa como las tasas de variación interanual son positivas en casi todos los casos, pero un dato especialmente relevante es el gasto turístico por persona que alcanza casi el 6% con respecto a 2018. No obstante, este dato genera positividad en cuanto al desembolso turístico realizado por los turistas.

### 2.2.4.3. CONTEXTO REGIONAL

Andalucía alcanzó los mejores resultados turísticos de su historia en 2019 habiendo recibido 32,4 millones de turistas, que supusieron un aumento del 5,9% con respecto al 2018 y que generaron unos 54,9 millones de pernctaciones hoteleras, con un aumento del 3% con respecto al periodo anterior. Los ingresos por turismo en Andalucía en 2018, último dato disponible, se estimaron en más de 21,2 miles de millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,8% con respecto a las cifras del 2017.

La evolución del turismo en Andalucía desde 2001 hasta 2019 no sólo ha sido positiva, sino que, al contrario de lo que ocurría en el conjunto nacional, durante los años 2009 – 2011 mantuvo un crecimiento paulatino para empezar a crecer a un ritmo más acelerado a partir de 2012 alcanzando máximos históricos en 2019.

Más del 60% de los turistas que visitaron Andalucía en 2019 eran de procedencia española, es decir, más de 19,7 millones de turistas, habiendo crecido en torno del 3,8% con respecto al 2018. En torno a 12,7 millones eran de procedencia extranjera, suponiendo tasas de crecimiento del 1,3% con respecto al 2018.

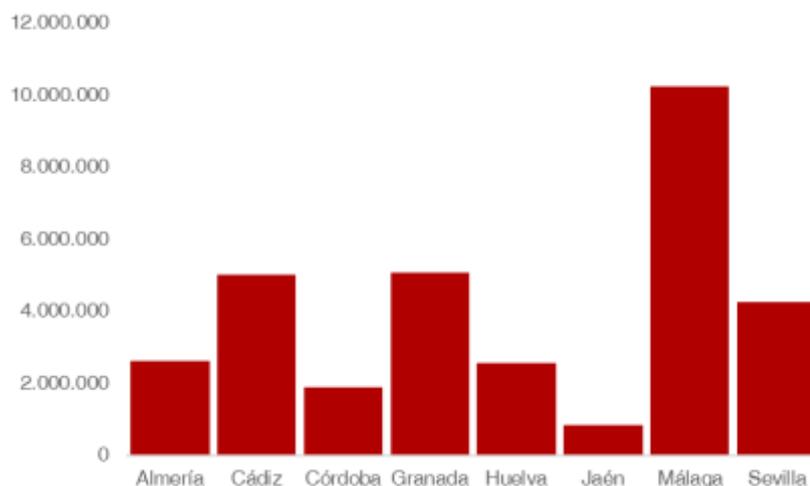
La distribución de turistas por provincia durante el 2019 ha sido de la siguiente manera:

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**Figura 55. Distribución de los turistas por provincia, 2019.**

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Ocupando el primer lugar en el ranking nacional de plazas de alojamiento reglado durante 2019, Andalucía supera a Cataluña e Islas Canarias. La cuota de participación de Andalucía es del 17% mientras que Cataluña alcanza el 16,5% y Canarias el 16,3%. Las provincias con mayor grado de ocupación en el 2019 fueron Sevilla, Málaga y Cádiz. En cuanto a la estancia, hay que destacar que la provincia con una mayor estancia media fue Huelva, seguida de Málaga y Almería.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Territorio	Ocupación por provincia	Estancia media
Almería	42,7%	3,3
Cádiz	49,8%	2,7
Córdoba	48,9%	1,7
Granada	55%	2,0
Huelva	49%	3,6
Jaén	31,3%	1,8
Málaga	61,2%	3,4
Sevilla	62,2%	2
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>	<b>50,01%</b>	<b>2,6</b>

Tabla 11. Tasa de ocupación y Estancia Media provincial y regional, 2019.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Atendiendo al gasto realizado por los turistas internacionales el gasto medio por persona es de 1.044 euros, mientras que el gasto medio diario es de unos 122,2 euros, según los datos recogidos por Egatur. Además, según estos datos, la duración media de los viajes en la región andaluza es de 8,6 días.

El mercado laboral en 2018 se cifró en 399,2 mil personas ocupadas en actividades turísticas en la región andaluza, que ha experimentado un crecimiento del 2,6% en comparación con el año anterior y creando más de 14 mil puestos de trabajo. Andalucía es la segunda comunidad autónoma, tras Cataluña, con un mayor volumen de personas empleadas en el sector turístico, suponiendo el 16,1% del total.

	Ocupados (miles)	Cuota %	Variación % 18/17	Diferencias 18/17 (miles)
Agricultura y Pesca	250,9	8,30%	-4,60%	-12,2
Industria	278,3	9,20%	5,40%	14,3
Construcción	193,7	6,40%	18,30%	30
<b>Ind. Turística</b>	<b>399,2</b>	<b>12,20%</b>	<b>2,60%</b>	<b>14</b>
Resto de Servicios	1.908,70	63,00%	1,90%	36,2
Servicios	2.307,90	76,10%	2,20%	50,2
Total Economía	3.030,80	100,00%	2,80%	82,2

Tabla 12. Población ocupada de Andalucía por sectores económicos, 2018

Fuente: SA ETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

La población ocupada en la industria turística se agrupa en cuatro grandes bloques como son la rama del alojamiento, la restauración, el transporte y la de actividades turísticas de diversa índole. En el siguiente gráfico se presenta la distribución porcentual por sexo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

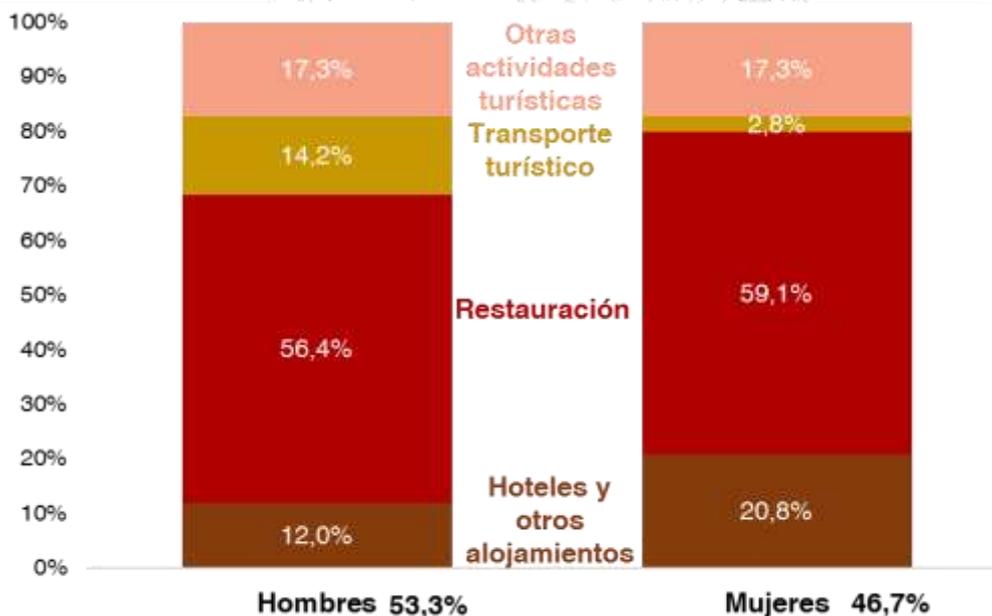


Gráfico 6. Distribución porcentual de la población ocupada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía, 2018.

Fuente: SA ETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de EPA, INE.

Las valoraciones que realizaron los turistas en Andalucía durante 2018 fueron muy positivas, el 91,3% de los turistas que visitaron Andalucía consideraron que se habían cumplido sus expectativas, dando lugar a un destino que genera altos índices de satisfacción. La atención y el trato recibido, los paisajes y parques naturales y el alojamiento son los puntos más destacados del territorio andaluz, según los datos facilitados por la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

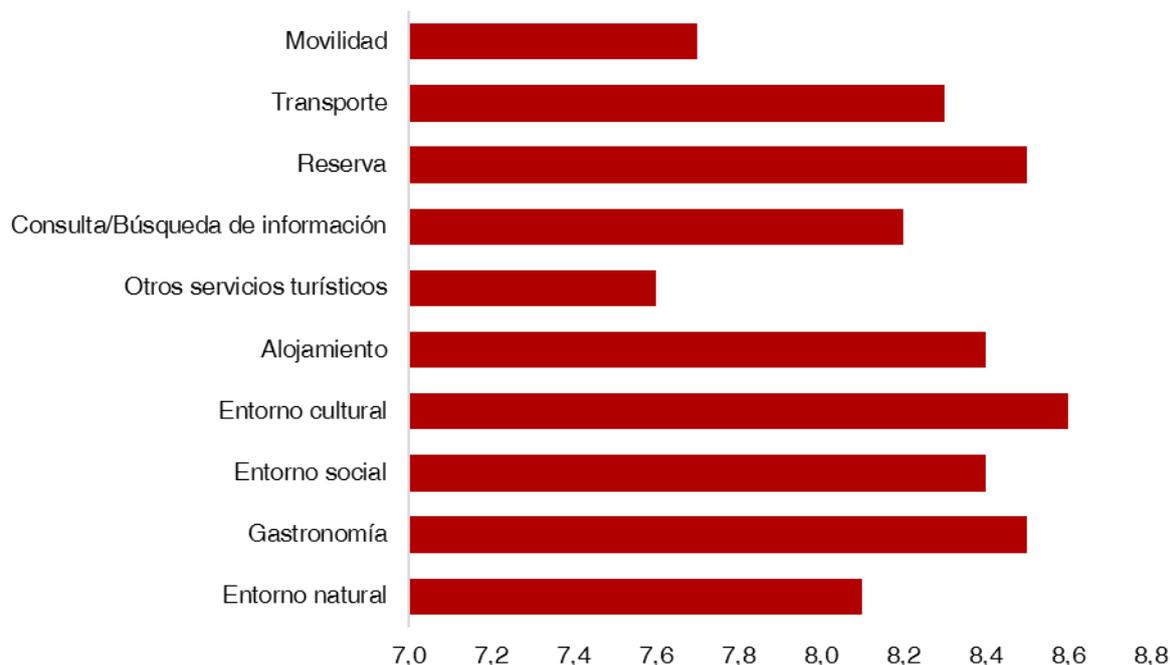


Figura 56. Principales áreas de influencia y nivel de satisfacción. Año 2018

Fuente: SAETA, Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía

### 2.2.4.4. CONTEXTO PROVINCIAL

En el contexto provincial, hay que destacar en primer lugar que la demanda turística en Sevilla se encuentra prácticamente polarizada en la capital.

	Viajeros 2019		Pernoctaciones 2019	
	Total	%	Total	%
Provincia	3.633.146	100	7.241.615	100
Sevilla	2.782.564	76,5	5.840.454	80,6

Tabla 13. Demanda turística de Sevilla y provincia

Fuente: Encuesta Ocupación Hotelera, INE

En 2019, un año récord en materia de turismo, Sevilla capital acogió el 76,5% de los viajeros alojados en la provincia, que realizaron el 80,6% de las pernoctaciones de toda la provincia de Sevilla. Se trata, por tanto, de un sistema uninuclear, fijado en la ciudad central, y en el que el resto del territorio provincial representa entre un 20 o un 25% del mercado turístico, desde el punto de vista de la demanda.

A priori, ello se entiende como lógico habida cuenta de los atractivos que presenta Sevilla ciudad, y de su posición competitiva como tercer destino urbano de España. No obstante, es necesario plantearse que la posición turística de la provincia podría y debería verse reforzada precisamente por la existencia de un motor de la potencia turística de la capital, todo ello en un contexto de crecimiento continuo de la demanda turística desde 2011.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

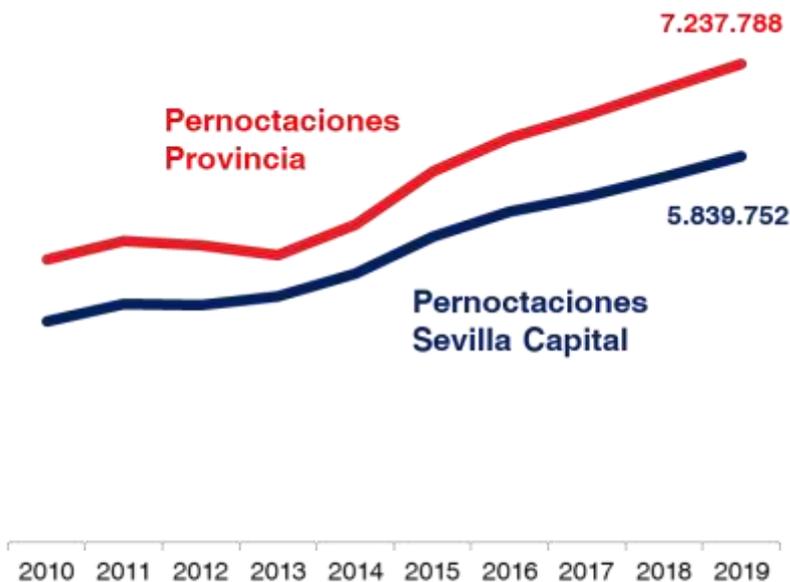


Gráfico 7. Evolución de pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Sevilla y provincia  
Fuente: Encuesta Ocupación Hotelera, INE

En la gráfica se muestra como las pernoctaciones hoteleras de la provincia experimentan un cierto decrecimiento en el año 2013, para comenzar un ciclo de crecimiento continuo hasta 2019. En cambio, Sevilla capital ha registrado una evolución positiva desde 2011, contribuyendo con aproximadamente el 80% de las pernoctaciones anuales de la provincia.

Ello podría estar hablándonos de una menor competitividad del sector hotelero provincial, que mayoritariamente ofrece sus plazas en el área metropolitana, resultando un mercado secundario que consigue atraer clientes con menos efectividad que los establecimientos capitalinos.

En ese contexto provincial, el papel que desarrolla Dos Hermanas no parece tan insignificante como el que desarrolla en comparación con las grandes ciudades andaluzas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

2015

% Dos Hermanas en la provincia (sin Sevilla capital)	
Viajeros	10,57 %
Pernoctaciones	10,11 %
% Población	10,53 %

Tabla 14. Participación de Dos Hermanas dentro de la provincia de Sevilla

Fuente: Junta de Andalucía y Encuesta de Ocupación Hotelera.

En efecto, Dos Hermanas representa aproximadamente entorno al 10% tanto en población con respecto al conjunto provincial sin Sevilla, como en viajeros y pernoctaciones. Querría decir ello que el poco peso turístico de Dos Hermanas es una situación compartida y similar a la del resto de municipios de la provincia.

Cabe concluir, por tanto, que la ciudad de Dos Hermanas experimenta las circunstancias positivas y negativas de participar en un sistema turístico fuertemente centralizado en un solo punto, y que también, y en este caso gracias a la renta de situación que le otorga su cercanía y comunicaciones, dispone ante sí de un razonable margen de crecimiento potencial de su posición y atractivo ante la demanda turística, tanto en la oferta de alojamiento como de otros servicios y ofertas turísticas.

### 2.2.4.5. DOS HERMANAS

Aún en el contexto de la relativa modestia de la actividad turística desarrollada en el municipio, entre 2011 y 2015 se ha apreciado un considerable aumento de la demanda turística, incrementándose en un 73,7% el número de viajeros y un 38,3% el de pernoctaciones. El número de plazas apenas ha crecido, lo que lleva a la conclusión de una mejora considerable en los índices de ocupación.

Años	2011	2015	% variación
Viajeros	37.416	65.005	73,7
Pernoctaciones	72.083	99.655	38,3
Establecimientos	7	8	14,3
Plazas	562	579	3,0

Tabla 15. Demanda Turística de Dos Hermanas.

Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera y Junta de Andalucía (Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local).

Si analizamos la posición que Dos Hermanas ocupa en el contexto de la demanda turística de las grandes ciudades andaluzas, observamos cómo se trata sin duda de la ciudad en la que esta actividad presenta un desarrollo más incipiente.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

DEMANDA EXISTENTE EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS					
MUNICIPIO	VIAJEROS 2011	PERNOCTAC. 2011	VIAJEROS 2015	PERNOCTAC. 2015	%PERNOCTAC. 2015
ALGECIRAS	131.443	216.608	143.450	263.612	1,56
ALMERIA	280.372	652.398	292.391	673.362	4,01
CÁDIZ (*)	189.433	398.303	256.986	541.428	3,2
CÓRDOBA	791.634	1.249.872	953.934	1.537.269	9,08
<b>DOS HERMANAS</b>	<b>37.416</b>	<b>72.083</b>	<b>65.005</b>	<b>99.655</b>	<b>0,59</b>
GRANADA	1.508.457	2.769.102	1.695.564	3.146.872	18,59
HUELVA	101.311	169.531	84.257	160.769	0,95
JAÉN	108.199	159.406	106.079	162.418	0,98
JEREZ	262.947	537.630	282.357	619.431	3,66
MÁLAGA	918.416	1.740.026	1.105.467	2.246.495	13,27
MARBELLA	604.234	2.409.856	681.325	2.856.336	16,87
SEVILLA		1.910.228	3.605.578	2.320.078	27,28
<b>TOTAL CIUDADES</b>	<b>6.844.590</b>	<b>13.980.393</b>	<b>7.986.393</b>	<b>16.930.672</b>	<b>100</b>

Tabla 16. Demanda turística en Establecimientos Hoteleros en Grandes Ciudades de Andalucía  
Fuente: Encuesta de Ocupación Hotelera y Junta de Andalucía (Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local).

\*Nº de viajeros y pernoctaciones de Cádiz corresponden a los años 2012 y 2015

A pesar de haber pasado de 37.416 viajeros a 65.005, la demanda turística de Dos Hermanas sólo supone el 0,59% del total de la demanda turística en las grandes ciudades andaluzas, en términos de pernoctaciones, a pesar de que el peso de Dos Hermanas en el conjunto de estas grandes ciudades es del 4,37%.

En términos de empleo, la escasísima dimensión de la actividad turística en Dos Hermanas queda de manifiesto por su mínima aportación al conjunto del empleo hotelero en las ciudades, con un 0,45% del total.

MUNICIPIO	EMPLEO MEDIO 2011	EMPLEO MEDIO 2015	% EMPLEO 2015
ALGECIRAS	204	202	1,75
ALMERIA	440	383	3,32
CÁDIZ	320	399	3,46
CÓRDOBA	874	905	7,85
<b>DOS HERMANAS</b>	<b>49</b>	<b>52</b>	<b>0,45</b>
GRANADA	1.765	1.619	14,03
HUELVA	130	95	0,82
JAÉN	197	198	1,72
JEREZ	511	413	3,53
MÁLAGA	1.245	1.227	10,64
MARBELLA	2.781	2.730	23,67
SEVILLA	2.741	3.313	28,72
<b>TOTAL</b>	<b>11.257</b>	<b>11.536</b>	<b>100</b>

Tabla 17. Empleo en Grandes Ciudades de Andalucía  
Fuente: Junta de Andalucía (Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local).

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Otro hecho destacable es que pese a incrementarse el número de establecimientos, y el de viajeros alojados, el número de empleados permanece prácticamente invariable en el periodo. Esta poca correlación entre crecimiento de la demanda y crecimiento del empleo es una constante en la situación actual del turismo.

### **GRADO DE SATISFACCIÓN TURÍSTICA DE DOS HERMANAS**

Para finalizar el presente análisis de demanda turística se exponen, a continuación, las principales conclusiones obtenidas del estudio de satisfacción turística realizado en los hoteles nazarenos durante 2017.

Atendiendo al perfil sociodemográfico del turista encuestado, éste es principalmente masculino (57%), de entre 31 y 60 años y de nacionalidad española. Hay que tener en cuenta que la encuesta también ha sido cumplimentada por turistas procedentes de Inglaterra, Alemania, Suiza, Irlanda y Holanda.

En cuanto a la motivación de la visita, el 76% de las personas encuestadas ha visitado Dos Hermanas por ocio. Si tenemos en cuenta la duración de la visita, el 68% de los turistas ha pasado entre una y dos noches en el municipio nazareno. Es importante reseñar que el medio utilizado para llegar a Dos Hermanas ha sido el vehículo propio, usando Internet como método de búsqueda de información sobre el municipio.

En cuanto al grado de satisfacción, en el bloque relacionado con la movilidad y transporte, existe una valoración altamente positiva (4 de 5 puntos), en cuanto a la red de carreteras y a la red ferroviaria, con porcentajes que superan el 70% de las valoraciones recibidas en ambas variables. Algo similar ocurre con el alquiler de vehículos. En cuanto al transporte público, éste recibe una calificación menor con un porcentaje del 35% que le otorga como máximo 3 puntos de 5. Es reseñable la mención realizada sobre las mejoras dirigidas al aumento del transporte público donde se amplíe la red, la puntualidad y los horarios.

Respecto al bloque de infraestructuras e instalaciones, en primera instancia, la mayoría de entrevistados se encuentra conforme con la señalización y zonas verdes, aunque un pequeño número opina que este último punto podría ser mejorable.

Hay diferentes opiniones respecto al tema de plazas y parkings públicos. Huéspedes que tienen su vehículo comentan que no hacen uso de este servicio, ya que estacionan su coche en el aparcamiento que les ofrece el hotel durante su estancia y se desplazan a Sevilla mediante el transporte público más cercano a su hotel.

Hay que mencionar que, la gran mayoría coinciden en que refiriéndose a los monumentos que posee Dos Hermanas no tienen conocimiento ni reciben apenas información de la ciudad.

Respecto al bloque referido a Comercio y Servicios de Ocio, se puede afirmar que los turistas hacen poco uso de estos. Analizando los datos, se llega a la conclusión de que la principal motivación de los clientes que se hospedan en Dos Hermanas es su cercanía para desplazarse y hacer turismo por Sevilla sin tener un alto coste en su alojamiento. Es decir, no tienen conocimiento ni reciben información del municipio donde se encuentran, así como las actividades que se realizan ni la variedad de comercios que ofrece la ciudad.

Una pequeña cifra de huéspedes realiza alguna compra en el establecimiento más cercano a su hotel. Sin embargo, a la hora de encontrar oferta de bares y restaurantes la mayoría de

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Los huéspedes han tenido muy buena experiencia y están muy satisfechos con la variedad de ellos que se puede llegar a encontrar.

Los huéspedes que tienen un poco más de conocimiento sobre Dos Hermanas se encuentran muy complacidos con la variedad de comercios, cine y centros comerciales que proporciona la ciudad.

Respecto al bloque de *Bienestar y Calidad de Vida* los entrevistados afirman que en general se encuentran contentos con la amabilidad y el trato del personal de la población. En la limpieza el 48% de personas opinan que es una ciudad limpia, y otro 53% cree que puede ser mejorable en todos los sentidos, algunos mencionando además la abundante cifra de heces de perros que se puede llegar a encontrar.

Los huéspedes no opinan acerca de la diversidad cultural de Dos Hermanas.

Con todo ello, *de manera global*, este estudio de satisfacción concluye que el gran punto que tiene la ciudad (y por el que la mayoría la eligen para su estancia) es su cercanía a Sevilla, y la facilidad que proporciona a la hora de querer conocerla, ofreciendo además buenos hoteles a buenos precios. Buena conexión para desplazarse a la capital y buen lugar donde se puede pasear, ver tiendas sin tener que ir a Sevilla. Destacan la tranquilidad, tanto a la hora de hospedarse como para vivir.

Sobre la imagen exterior que tienen de la ciudad, piensan que Dos Hermanas tiene mucho que ofrecer y no se le da el valor que merece. Ciudad grande con patrimonio histórico desconocido y del cual tampoco se recibe la suficiente información ni publicidad.

Repetirían, todos por motivos de ocio, y para conocer con más profundidad y tiempo la ciudad.

Como mejoras en Dos Hermanas, los entrevistados destacan de manera insistente incluir, al menos, una parada de metro en la localidad, además de horarios nocturnos de autobuses, ya que tiene facilidad para ir a Sevilla, pero no a la hora de volver. Otras medidas propuestas son: incentivar el turismo ampliando la variedad de hostales, crear parkings públicos gratuitos donde controlen el tema de los aparcacoches, desarrollar más actividades lúdicas y de ocio (por ejemplo, conciertos), más limpieza del espacio urbano, más actividades cerca del camping, etc.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.5. COMPETENCIA TURÍSTICA

La competencia turística de Dos Hermanas es aquella que potencialmente afrontará la ciudad en su proceso de llegar a convertirse en un destino turístico desarrollado. En este sentido, y en función de la demanda turística potencial de Dos Hermanas, el destino se debe sustentar en el flujo de turistas de la capital y en la propia población del área metropolitana y provincia de Sevilla. A continuación, se realiza un análisis de los que son los principales competidores turísticos potenciales de la ciudad.

De forma introductoria, la siguiente tabla muestra las distancias de determinados municipios respecto a la capital y su capacidad de alojamiento.

MUNICIPIO	Distancia	Tiempo	Oferta de Alojamiento 2019 <sup>2</sup>	
			Nº de Establecimientos	Nº de Plazas
Alcalá de Guadaíra	17 km	26 minutos	7	663
Carmona	37 km	35 minutos	17	663
DOS HERMANAS	14 km	26 minutos	9	1.116
Écija	94 km	1 hora 7 minutos	16	396
Mairena del Aljarafe	13 km	26 minutos	4	564
Marchena	62 km	52 minutos	15	165
Morón de la Frontera	64 km	54 minutos	6	115
Osuna	89 km	1 hora 3 minutos	16	367
San Juan de Aznalfarache	8 km	20 minutos	1	800
Santiponce	7 km	18 minutos	2	81

Tabla 18. Distancia (respecto a la capital) y oferta de alojamiento de los municipios con mayor capacidad de alojamiento del área metropolitana y de otros municipios turísticos.

Fuente: Elaboración propia

Es preciso resaltar como los municipios con menor tradición turística, como San Juan de Aznalfarache y la propia Dos Hermanas, sean los que cuentan con mayor número de plazas de alojamiento turístico. Obviamente, se justifica porque determinados grupos hoteleros han seleccionado emplazamientos cercanos a la capital y que cuentan con muy buena

<sup>2</sup> Los establecimientos recogidos en la tabla hacen referencia a los establecimientos hoteleros, campamentos y establecimientos turísticos rurales.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

comunicación con esta. Es el caso de los hoteles de Dos Hermanas y del Hotel TRH Alcora, en San Juan.

Por otro lado, cabe destacar que municipios como Écija y Osuna, a pesar de encontrarse a más de una hora de distancia en coche, son destinos turísticos con cierto nivel de consolidación, y que como veremos a continuación han sabido generar atractivos turísticos con capacidad suficiente para afrontar la disfunción competitiva que le supone su ubicación respecto a la gran urbe sevillana.

En este contexto, a continuación, se realiza un análisis resumido de los que podrían ser algunos de los principales competidores de Dos Hermanas, identificando en cada uno de ellos sus respectivos factores competitivos:

- Alcalá de Guadaíra
- Carmona
- Écija
- Marchena
- Morón de la Frontera
- Osuna
- Santiponce

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Alcalá de Guadaíra

Yacimiento de importancia histórica dentro de la Europa Occidental  
Iglesias y edificios religiosos de valor histórico-artístico  
Tradicón panadera  
Patrimonio vanguardista  
Patrimonio natural de gran valor paisajístico y ambiental  
Cercanía a Sevilla y conexión por metro (en proyecto)  
Oficina Municipal de Turismo  
Tareas de promoción y fomento del turismo local  
Proyecto conjunto con Prodetur "El Turismo en Alcalá de Guadaíra, una Oportunidad por Descubrir"  
Estrategia de desarrollo sostenible 2020  
Premio de Turismo Industrial de la Diputación de Sevilla

Con más de 4500 años de historia, el municipio de Alcalá de Guadaíra se extiende desde las faldas del cerro, donde se ubica su castillo medieval, hasta llegar al río Guadaíra, encontrándose a unos 17 km de Sevilla. El municipio cuenta con uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Europa, con una serie de enterramientos y restos de poblados del período calcolítico. Al igual que en otros rincones andaluces, la tradición eclesiástica ha hecho que en el municipio se encuentren hermosas iglesias y pintorescas ermitas, mezcladas con fiestas singulares y molinos harineros que han marcado la historia de este municipio panadero.

Encontrando entre sus calles las iglesias de Santiago y San Sebastián, el convento de Santa Clara, el antiguo Hospital de la Orden de San Juan de Dios, que hoy es sede del Ayuntamiento, la Casa del Pósito o un interesante legado arquitectónico de estilo regionalista, el municipio de Alcalá de Guadaíra tiene un patrimonio peculiar y variado.

Uniendo historia con vanguardia, se ha diseñado el puente del Dragón que da la bienvenida al visitante, siendo el único puente figurativo del mundo. Así mismo, el patrimonio natural que aquí se encuentra dota de valores ambientales al territorio alcalareño con un bosque en galería a los alrededores del río de alto valor paisajístico.

Las conexiones con la capital sevillana, por ahora, sólo son posibles por la red viaria a través de la autovía A-92 Sevilla-Málaga. Está en proyecto la puesta en marcha del Tranvía Metropolitano de Alcalá de Guadaíra, que conectará directamente con el área metropolitana de Sevilla a través de la Línea 1 de Metro y que lo acercará aún más a la capital.

Alcalá es un municipio que apuesta por seguir creciendo en torno a la cultura, pero sin olvidar su historia ni su pasado. De hecho, a través de la Oficina Municipal de Turismo se realizan tareas de promoción y fomento del turismo local para proyectar la imagen de Alcalá de Guadaíra fuera de sus fronteras.

Recientemente se ha puesto en marcha un proyecto de manera conjunta entre el Ayuntamiento alcalareño y la Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, denominado "El Turismo en Alcalá de Guadaíra, una Oportunidad por Descubrir". El propósito de este proyecto es evaluar las oportunidades de inversión y los recursos turísticos con los que cuenta el municipio.

Además, la estrategia de desarrollo sostenible 2020 de Alcalá busca poner en valor sus recursos y potencialidades turísticas.

El reconocimiento con el *Premio de Turismo Industrial* de la Diputación de Sevilla en 2016 por la restauración y transformación en espacio turístico de la Harinera del Guadaíra pone

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

de manifiesto el potencial turístico del municipio que, junto con el Monumento Natural Riberas del Guadaíra, forman los ejes en los que se basa la promoción local, diseñada en una hoja de ruta dinamizadora del turismo como motor económico para el municipio.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Carmona

Pasado histórico de importancia en la Provincia de Sevilla, especialmente de la época romana  
Patrimonio histórico-artístico de gran valor considerado como conjunto monumental  
Demanda consolidada y creciente  
Oficina Municipal de Turismo  
Tareas de promoción a nivel nacional e internacional  
Perteneencia a Spain Film Commission  
Press-trips  
Producto Caminos de Pasión. Promoción Nacional e Internacional  
Celebración del I Congreso Internacional de Nordic Walking

Carmona se encuentra a 37 km de Sevilla, pudiendo acceder a él a través de la Nacional IV. Es uno de los núcleos de población más importantes de la provincia, históricamente hablando, teniendo sus orígenes en el Neolítico como atestiguan los restos que en el término municipal se han encontrado.

Pasó de ser ciudad ibérica a ciudad romana de gran importancia, ya que tenía el privilegio de acuñar moneda. Por ella pasaba la Vía Augusta, de la que aún se conservan restos, así como un puente romano. La ciudad reproduce el plano urbanístico romano, con algunas variables, siendo las puertas de Córdoba y Sevilla los testigos de la grandeza del municipio carmonense dentro del Imperio Romano. En su término municipal se encuentra un anfiteatro y una Necrópolis.

Formando parte de su rico patrimonio, se encuentra el Alcázar de la Puerta de Marchena, residencia real de especial predilección de Pedro el Cruel, conocido como el Alcázar del Rey Don Pedro. Además, en el conjunto monumental se encuentra una variada arquitectura religiosa tal como el convento de la Concepción, el convento de las Descalzas, el convento de Santa Clara, la ermita de Nuestra Señora del Real, la iglesia de San Blas, la iglesia de Santa María o la iglesia de Santiago.

Según los datos que recoge y gestiona la Oficina de Turismo de Carmona, el municipio lleva experimentando aumentos constantes desde el año 2011 que se sitúan en torno al 30% habiendo registrado la llegada de 70.517 visitantes durante 2016. Esta misma oficina es la encargada de llevar a cabo las tareas de promoción, siendo tanto nacionales como internacionales.

El hecho de formar parte de *Spain Film Commission* hace que el municipio, a través de material promocional de la Comisión, esté representado tanto en ferias como certámenes nacionales e internacionales. Turoperadores procedentes de EE. UU., Canadá y Reino Unido vienen a conocer el patrimonio y la oferta turística de Carmona con el fin de vender el municipio carmonense en sus países. Unido a esto, la aparición en medios de comunicación, tanto en radio como en prensa, contribuye a un mejor conocimiento del municipio. Así mismo, Carmona por su parte se promociona en diferentes ferias nacionales e internacionales por formar parte del producto *Caminos de Pasión*.

Haber celebrado en el municipio el I Congreso Internacional de Nordic Walking, que contó con más de 200 participantes de todo el mundo, ha supuesto la aparición de Carmona como destino de Nordic Walking en revistas internacionales.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Écija

Patrimonio histórico-artístico y etnográfico de gran valor  
Semana Santa declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional  
Ciudad del Caballo. Infraestructuras y equipamientos de calidad y gran potencial del turismo ecuestre  
Celebración de La Noche Flamenca, evento de gran importancia en Andalucía  
Conexión por red viaria  
Área de Desarrollo Turístico y Empresarial  
Marca de ciudad Écija Civitas Solis Vocabitur Una  
Plataforma "Écija City Experience"  
Inclusión en la campaña de Spain.info  
Homologación dentro del programa Europe Senior Tourism de Segittur  
Perteneencia al SICTED

Écija es un claro competidor dentro de la provincia de Sevilla, pese a encontrarse a unos 94 km de distancia de la capital y pudiendo acceder a él únicamente a través de la A-4 (Autovía del Sur).

Conocida como la *ciudad de las Torres* por su conjunto de torres parroquiales y conventuales, Écija es una ciudad monumental con un patrimonio arquitectónico de gran valor. Contando con una amplia variedad de iglesias entre las que figuran Bienes de Interés Cultural tales como la iglesia de la Limpia Concepción de Nuestra Señora o la iglesia de Santiago es fácil entender la tradición nazarena que en este municipio se vive. No en vano, la Semana Santa ecijana está catalogada como Fiesta de Interés Turístico Nacional por su belleza, sus imágenes y sus procesiones.

La diversidad de su patrimonio se refleja en la variedad de elementos arquitectónicos que se encuentran por sus calles como es el caso del Asa del Gremio de la Seda, el Arco Mudéjar de Santa Cruz, las Caballerizas de Benamejé, la Plaza de la Constitución o la Plaza de Santa María. Además, la oferta museística presente en el municipio aporta un valor enriquecedor al patrimonio cultural con centros como el Museo Histórico Municipal – Palacio de Benamejé, la Casa Museo Hermandad de San Gil o el Museo Parroquial Santa María.

Uno de los sobrenombres de Écija es la ciudad del caballo, que se basa tanto en las infraestructuras y equipamientos que se encuentran en el municipio como en el fuerte potencial que tiene en lo que a turismo ecuestre se refiere. Rutas ecuestres que recorren la Campiña tanto de día como de noche, la agencia de viajes ecijana especializada Spanish Equestrian Travels o el programa "*Entre Olivos y Caballos*" que ofrece ver los campos de olivares en coche de caballos completan la oferta ecuestre del municipio ecijano.

La pertenencia a la Red Europea de Posadas Ecuestres (REPE) avala las rutas ofertadas, así como las ganaderías que aquí se encuentran, que se dedican a la cría, preparación y entrenamiento del caballo como es el caso del depósito de sementales de Écija, la Yeguada Militar de Écija o las Yeguas Cárdenas, Aquilino Moya, Tamarit Campuzano o Miguel Osuna. Además, cuenta con el Centro Hípico Silva.

En cuanto al flamenco, tiene lugar la celebración de La Noche Flamenca Ecijana, que en 2019 celebró su XL edición y que está considerada como uno de los festivales más importantes de Andalucía. Contar con numerosas peñas flamencas contribuye a que Écija tenga una tradición flamenca importante que se refleja en la proliferación de cantaores y bailarines flamencos en el municipio.

El Área de Desarrollo Turístico y Empresarial de Écija es el encargado de las tareas de promoción turística del municipio. Desde finales de 2014 la marca de ciudad *Écija Grande de España* pasó a denominarse *Écija Civitas Solis Vocabitur Una*. La plataforma "*Écija City*

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

*Experience*” se pone a disposición del turista en la que puede planificar sus viajes y brinda la posibilidad a los empresarios de añadir de manera gratuita su oferta.

La inclusión de Écija dentro de la campaña de Spain.info ofrece la oportunidad de que el turista conozca la oferta presente en el municipio en una página web que incluye información turística de todo el país y la comercialización directa con el consumidor final. Dicha inclusión viene promovida por parte del Ayuntamiento local y de la Secretaría de Estado de Turismo.

Además, el municipio ecijano está homologado dentro del programa “*Europe Senior Tourism de Segittur*” que incluye a destinos, municipios o agrupaciones de municipios bajo una misma marca turística que ofrecen las mejores condiciones para recibir a los turistas seniors europeos en temporada media-baja.

La promoción de manera conjunta con Prodetur o la pertenencia al Sistema de Calidad Turística en Destinos (SICTED) hacen de Écija un municipio turístico con muchas oportunidades tanto a nivel nacional como internacional.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

### Marchena

Fundación por los romanos  
Conjunto Histórico-Artístico de gran belleza  
Semana Santa declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía  
Conexión por red viaria y ferroviaria  
Oficina Municipal de Turismo  
Presentación en FITUR por parte del Ayuntamiento del producto "Un día en Marchena"  
Promoción a través de Correos con un matasellos turístico de Marchena  
Proyecto #AunahoradeSevilla



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Fundada por los romanos, Marchena se encuentra situada en el centro de la Campiña, a unos 62 km de la capital sevillana, pudiendo acceder a través de la A-92 o mediante la línea de ferrocarril Sevilla-Málaga-Granada-Almería. Su apelativo *Bella desconocida* hace referencia a su conjunto histórico-artístico de gran belleza que está compuesto por el legado de artistas de renombre, monumentos, calles y casas señoriales, folklore y gastronomía.

Habiendo sido declarada Conjunto Histórico-Artístico, cuenta entre sus bienes con diversos puntos de interés turístico, tales como las Murallas donde se encuentra en muy buen estado el Arco de la Rosa o Puerta de Sevilla, la iglesia de Santiago, la iglesia de Santa María de la Mota, la iglesia de San Juan, el convento de San Agustín o la Casa Palacio de la Calle San Pedro. El Museo de Zurbarán, uno de los artistas más importantes del Siglo de Oro español, y el Museo Lorenzo Coullaut Valera, afamado escultor a nivel nacional e internacional, forman la oferta museística de Marchena. Junto con la Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, y el Concurso Nacional de Colombianas y Cantes Flamencos se completa una oferta turística potente con capacidad de atracción de los turistas que visitan la provincia.

Fruto del Convenio de colaboración entre la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Sevilla, la Confederación Empresarial Sevillana y Prodetur surgió el proyecto Campiña Turística. Se realizó un plan de desarrollo turístico con la puesta en valor y creación de infraestructuras para el turismo y así poder promocionar y comercializar los municipios de Paradas, Arahál, Fuentes de Andalucía, Lantejuela, Morón de la Frontera, Los Molares y Marchena.

En 2014 el Ayuntamiento de Marchena presentó en FITUR el paquete turístico "*un día en Marchena*" con la finalidad de atraer a visitantes para pasar un día en el municipio disfrutando del patrimonio y la gastronomía local. Correos promociona los envíos franqueados con sellos de los municipios de Santiponce, Lebrija y Marchena y de la ciudad de Sevilla. La disponibilidad de matasellos turísticos permite usarlos como herramienta de promoción turística, incluyendo el nombre de la ciudad, una imagen identificativa de la localidad y la fecha de matasellado. En el caso de Marchena el Arco de la Rosa es la imagen ilustrativa del matasellos turístico.

A través del proyecto de promoción turística *#AunahoradeSevilla*, organizado por la red de Centros Guadalinfo de Osuna y Marchena, en torno a medio centenar de blogueros recorren dichos municipios con el objetivo de dar visibilidad al patrimonio, la gastronomía y los recursos turísticos municipales a través de publicaciones y subir fotos en las redes sociales en tiempo real.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Morón de la Frontera

Existencia de vestigios del Paleolítico  
Patrimonio histórico-artístico, etnográfico y natural  
Semana Santa declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía  
Feria de las más antiguas de España  
Cal de Morón Patrimonio Inmaterial de la Humanidad  
Celebración del Festival Flamenco Gazpacho Andaluz  
Conexión por red viaria  
Delegación de Turismo y Oficina Municipal de Turismo  
Ruta Gastronómica de Morón  
Plan de Promoción Turística

Situada entre la Sierra Sur y la Campiña a 64 km de Sevilla, pudiendo acceder a través de la A-92 por red viaria, tiene un pasado que se remonta al Paleolítico, según los dólmenes encontrados en el municipio, y con vestigios que fundamentan la existencia de asentamientos en el Calcolítico.

Con un rico patrimonio histórico-artístico, etnográfico y natural cuenta con monumentos tales como el Castillo, la iglesia de San Ignacio, la iglesia de la Victoria, la iglesia de San Miguel o la ermita de Nuestro Padre Jesús de la Calzada, entre otros. La amplia y variada presencia de iglesias sustenta el hecho de que la Semana Santa de Morón esté reconocida como Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, comenzando la tradición nazarena en la primera mitad del siglo XVI.

Además, la Feria de Morón de la Frontera, que tiene lugar en septiembre, es una de las más antiguas de España, basado en material documentado del siglo XIII firmado por Alfonso X.

La Cal de Morón y Museo de la Cal, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, son una de sus señas de identidad, que sitúa al municipio entre los pueblos blancos de Andalucía. Esta tradición por elaborar la cal y utilizarla es una característica de la población moronense desde hace siglos.

Así mismo, el flamenco forma parte del municipio debido a la importancia de Morón en la historia de la guitarra, siendo un enclave tocaor por antonomasia. En este sentido, la celebración del Festival Flamenco *Gazpacho Andaluz* es uno de los eventos anuales más esperados.

Recientemente la Delegación de Turismo trabaja en un nuevo proyecto de Ruta Gastronómica de Morón, incluido dentro del Plan de Promoción Turística que se está llevando a cabo, con la colaboración de los establecimientos del sector hostelero local. Este proyecto pretende dar un cambio radical al concepto de la "Feria de la Tapa" que se ha estado desarrollando durante años.

En la Muestra de la Provincia, que organiza la Diputación de Sevilla a través de Prodetur, Morón promociona su patrimonio cultural como la Semana Santa y su gastronomía.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### Osuna

Fundación por los turdetanos  
Patrimonio histórico-artístico de gran valor  
Semana Santa declarada Fiesta de Interés Turístico Regional de Andalucía  
Escenario de la grabación de Juego de Tronos  
Conexión por red viaria y ferroviaria  
Desarrollo turístico y crecimiento paulatino de la demanda  
Área de Turismo y Oficina Municipal de Turismo  
Press-trips derivados de la grabación de Juego de Tronos  
Producto Caminos de Pasión. Promoción nacional e internacional  
Proyecto de promoción turística #AunahoradeSevilla

Encontrándose a 89 km de Sevilla, se puede llegar por red viaria a través de la A-92 o por red ferroviaria mediante la línea 67 de media distancia Sevilla-Málaga o la línea 68 Sevilla-Almería, con una elevada frecuencia de paso en la estación ursaonense.

Esta ciudad está presidida por la Insigne Iglesia Colegial de Nuestra Señora de la Asunción (La Colegiata) que, junto con la Universidad, sus iglesias, conventos, palacios y calles con gran valor histórico-artístico hacen de Osuna un municipio con importantes valores patrimoniales. Su Semana Santa está declarada como Fiesta de Interés Turístico Regional de Andalucía.

El Coto Las Canteras ha sido tradicionalmente el suministro de los sillares con los que se han levantado casas, palacios e iglesias desde la época turdetana hasta mediados del siglo XX. Excavaciones recientes han puesto de manifiesto la existencia de un gran teatro romano en las inmediaciones del municipio ursaonense que alcanzaría los 65 metros de diámetro, una altura de 16 metros y una capacidad para unos 17.000 espectadores.

Como complemento a su oferta turística, Osuna ha habilitado expresamente dos salas de su museo para *Juego de Tronos*, donde se puede hacer un recorrido por el rodaje que tuvo lugar en el municipio y encontrar material oficial de la serie como trajes, armaduras, espadas o monedas. Este museo es el único de sus características en España.

El hecho de haber sido escenario de grabación de la serie popularmente conocida de la HBO ha contribuido a que la demanda del municipio se haya incrementado favorablemente suponiendo aumentos del 75% durante el 2015 con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 38.945 visitantes.

El Área de Turismo de Osuna es el encargado de realizar las tareas de promoción. A través de press-trips internacionales que tienen lugar a lo largo del año, en su mayoría motivados por el hecho de haber sido escenario de la serie de la HBO, dan a conocer el patrimonio que se encuentra en el municipio ursaonense.

Como ya lo hiciera Carmona, Osuna también pertenece al producto turístico Caminos de Pasión, que cuenta con la promoción tanto nacional como internacional que se comentó previamente.

A través del proyecto de promoción turística #AunahoradeSevilla, Osuna también se beneficia de estos press-trips.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

### Santiponce

Gran importancia dentro del Imperio Romano  
Monasterio de San Isidoro del Campo  
Conexión por red viaria  
Guías conjuntas con la oferta del Aljarafe de Prodetur  
Promoción de Santiponce, tu destino más cercano  
Promoción a través de Correos con un matasellos turístico de Santiponce  
Declaración de Municipio Turístico



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Este municipio, situado a 7 km de Sevilla y pudiendo acceder a él desde la N-630, fue creado previsiblemente por los turdetanos y los íberos, debido a los restos encontrados en el término municipal. Cuenta con el conjunto arqueológico de Itálica, que es uno de los yacimientos romanos mejor conservados de España. Aquí nacieron los emperadores Trajano y Adriano y buena parte de los senadores de la época.

Actualmente se puede visitar el anfiteatro romano y pasear por el trazado que tenían sus calles, así como conocer las casas, los edificios públicos, objetos de arte y utensilios de la vida cotidiana que utilizaban sus habitantes.

Además de este gran legado romano, Santiponce posee el monasterio jerónimo de San Isidoro del Campo, fundado por Alfonso Pérez de Guzmán y María Alonso Coronel en el S. XII. Con dos retablos de Martínez Montañés, éste es uno de los conjuntos más notables de toda España.

A través de una serie de guías, Santiponce se promociona juntamente con la oferta existente en el Aljarafe. Algunas de estas guías son "*El Aljarafe Romano*" o "*Patrimonio Monumental del Aljarafe*" donde la oferta presente en el municipio se promociona por parte de la Diputación de Sevilla a través de Prodetur.

Unido a esto, la Diputación promociona a Santiponce como destino turístico cultural y de ocio bajo el lema *Santiponce, tu destino más cercano*.

Como también se vio en Marchena, recientemente la oficina de correos de Santiponce promociona al municipio a través de envíos franqueados con sellos del municipio. En este caso, se conmemora el 1.900 aniversario de la muerte del emperador Trajano y la ascensión al poder del emperador Adriano.

Santiponce cuenta con la declaración de Municipio Turístico, otorgada mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de diciembre de 2003.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

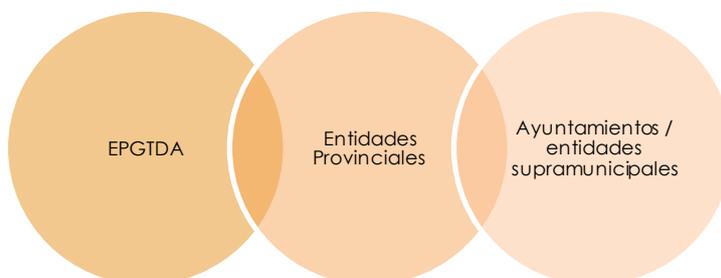
## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.2.6. PROMOCIÓN

La promoción turística realizada hoy día en Andalucía desde las Administraciones Públicas se canaliza, fundamentalmente, a tres niveles: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte en Andalucía (EPGTDA) / Patronatos provinciales / Ayuntamientos.



En la actualidad, la promoción turística realizada sobre nuestro destino es mínima, y se limita a las acciones que Prodetur realiza y que, como veremos posteriormente, incluyen a algunos recursos turísticos de la ciudad.

En este sentido, se puede afirmar que, hasta estos momentos, la actividad de promoción turística realizada por la corporación local ha sido reducida. La Delegación de Promoción Económica e Innovación del Ayuntamiento es la que desarrolla las actividades turísticas promocionales, como las ya mencionadas edición y difusión de una guía local y de mapas turísticos con los principales monumentos y servicios turísticos, así como la organización de jornadas de sensibilización del sector turístico local. Así mismo, colabora con programas promovidos por Prodetur (actualización de guías, Muestras de la Provincia, Conoce la Provincia, Territorio Guadalquivir, etc.), y participa y colabora en el diseño y desarrollo de otras Estrategias y Programas como son, por ejemplo, el Plan Estratégico de Turismo Pablo de Olavide, la Estrategia Guadalquivir a Caballo, o el citado Territorio Guadalquivir.



Figura 57. Cartel Jornada Innovación en Turismo

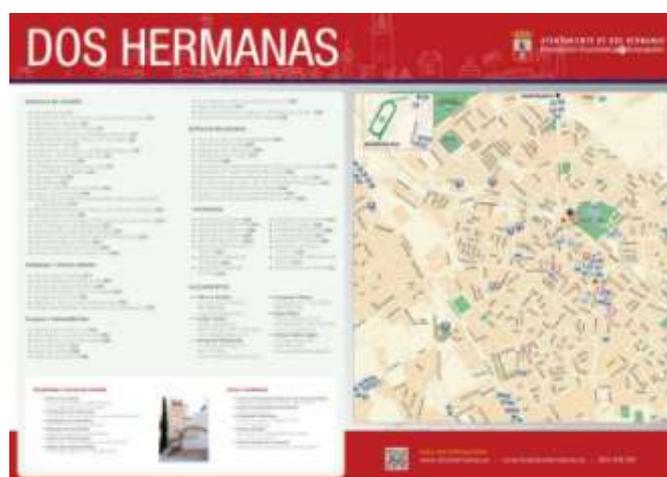


Figura 58. Guía local de Dos Hermanas

Fuente: Ayuntamiento de Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Por todo lo anterior, el presente capítulo se va a centrar en el papel relevante que Prodetur desempeña en la promoción turística de la provincia y, por consecuencia, en la ciudad de Dos Hermanas, y en la importancia de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía como organismo con competencias y con financiación autonómica para la promoción turística del destino Andalucía.

### Promoción de Turismo de la Provincia

La Diputación de Sevilla, a través de Prodetur, tiene encomendadas entre otras competencias, las dirigidas a la promoción del turismo en la provincia de Sevilla y su medio rural, haciéndolo de manera equilibrada entre los recursos turísticos y las políticas ecológicas y medioambientales actuales.

#### OBJETIVOS DE PRODETUR

- Realización de actos encaminados al desarrollo e incremento de la demanda de turismo en el ámbito provincial.
- Difundir la imagen de Sevilla y su medio rural a través de eventos expositivos y otras actuaciones promocionales.
- Apoyar a la iniciativa privada para incrementar y beneficiar la oferta turística en la provincia de Sevilla, especialmente en los aspectos relacionados con el alojamiento, la restauración, las agencias de viajes y las actividades culturales y de ocio.
- Realizar acciones formativas o informativas sobre turismo.

A través de la creación de productos y campañas turísticas, la organización y participación en eventos, la dotación de infraestructuras para los municipios, las relaciones institucionales y contactos directos con empresas, los profesionales del sector y público en general, en una diversidad importante de acciones que llevan el conocimiento de la provincia de Sevilla.

#### FUNCIONES DE PRODETUR

- Asistencia a Ferias, Jornadas y Encuentros Profesionales de Turismo en el ámbito nacional e internacional.
- Asesoramiento Empresarial.
- Desarrollo de Acciones de Promoción y Comercialización Turística dirigidas al consumidor.
- Campañas de Promoción y Comercialización Turística del Destino "Provincia de Sevilla".
- Coordinación, apoyo y ejecución de Acciones de Promoción Inversa.
- Interlocutor válido de Turespaña y la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía en acciones de promoción turística.
- Creación, desarrollo, promoción y comercialización de nuevos segmentos/productos turísticos.
- Vertebración Público/Privada en el desarrollo de iniciativas y acciones de promoción.
- Formación en materia de Turismo al sector turístico y a los técnicos municipales.
- Coordinación de la Red de Oficinas de Turismo de la Provincia de Sevilla.
- Desarrollo del programa "Conoce tu Provincia".
- Asesoramiento y Apoyo a los municipios de la provincia.
- Organización de las Ferias Temáticas del Patio de la Diputación de Sevilla.
- Desarrollo, búsqueda y ejecución de programas de cooperación internacional.
- Gestión del portal web: [www.turismosevilla.org](http://www.turismosevilla.org).
- Acciones de Marketing Viral, promoción en Redes Sociales y en Internet.

El **Plan de Acción Turística para 2019**, llevado a cabo por Prodetur- en colaboración con la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, plantea un total de 136 actuaciones de promoción directa donde se contempla la asistencia a ferias, jornadas, misiones comerciales y presentaciones del destino tanto a nivel nacional como

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

internacional, así como las presentaciones internacionales Sevilla Congress and Convention Bureau.

Acciones Promocionales	Acciones realizadas en 2016	Acciones realizadas en 2017	Acciones realizadas en 2018	Acciones realizadas en 2019
Ferias Nacionales	12	13	14	14
Ferias Internacionales	17	22	25	25
MICE-SSCB Nacionales	3	54	36	44
MICE-SSCB Internacionales	6	16	8	10
Misiones C. Nacionales	46	23	28	27
Misiones C. Internacionales	13	5	3	7
Prodetur Nacionales	28	0	0	3
Prodetur Internacionales	2	9	9	6
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>142</b>	<b>123</b>	<b>136</b>

Tabla 19. Acciones promocionales del Plan de Acción 2019

Fuente: Prodetur

A través de la plataforma de Turismo de Sevilla, con las **#ExperienciaSVQ**, se pone a disposición del turista escapadas por la provincia de Sevilla que se organizan según el contenido: Caballo y Toros, Cultura, Gastronomía, Patrimonio Monumental, Naturaleza y Turismo Activo y Producto Temático. Tras elegir la más adecuada, puede contratarse con la agencia correspondiente, cuyos datos están disponibles en la plataforma web.



Figura 59. Imagen promocional de #ExperienciaSVQ

Fuente: [www.turismosevilla.org](http://www.turismosevilla.org)

Además, a lo largo del año se desarrolla la **“Muestra de la Provincia, los Pueblos en el Corazón de Sevilla”**, con la que se realizan acciones promocionales, que muestran y ponen en valor el desarrollo empresarial, cultural, de naturaleza, gastronómico y artesanal de la provincia de Sevilla. La Muestra de la Provincia del año 2017 se completa con 14 eventos de diversa temática.

Prodetur, para la promoción de la oferta turística provincial, elabora continuamente **catálogos, guías o cualquier otro soporte promocional** que facilite su tarea. En este sentido, Dos Hermanas aparece en diferentes catálogos y guías turísticas temáticas que ponen en valor y en conocimiento el patrimonio, la cultura, la gastronomía, la naturaleza, etc.

El patrimonio histórico-artístico presente en el municipio se trata en diversidad de guías y catálogos que lo clasifican y dividen según la tipología o la época de construcción:

- El Gótico Mudéjar por la Provincia de Sevilla que hace referencia a la iglesia conventual de Santa Ana y la iglesia de San Sebastián.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- Guía de Castillos en la Provincia de Sevilla. Castillos, torres y fortificaciones que incluye las torres que se encuentran en el municipio, así como los recursos turísticos de alojamiento y restauración, los paisajes naturales y los lugares de interés.
- La Antigüedad en la Provincia de Sevilla menciona los Bienes de Interés Cultural del municipio focalizándose en el pasado anterior al siglo XIII.
- Guía Práctica de la Provincia de Sevilla hace recomendaciones sobre visitas, alojamientos, actividades ecuestres, fiestas de interés turístico de Andalucía y flamenco.
- Guía de Turismo Monumental y Cultural de la Provincia de Sevilla hace un repaso por las diferentes épocas del patrimonio monumental y cultural que se encuentra en Dos Hermanas, así como hace referencia al caballo y los toros, la Semana Santa y las fiestas y romerías que se celebran en Dos Hermanas.
- Guía de rodaje de la Provincia de Sevilla. Localizaciones de cine. Filming Sevilla donde se hace referencia a haber sido escenario de grabación de la película de Alberto Rodríguez *7 Virgenes*. También se menciona la Oficina Film Commission presente en Dos Hermanas y el estudio y plató de grabación existente en el municipio.

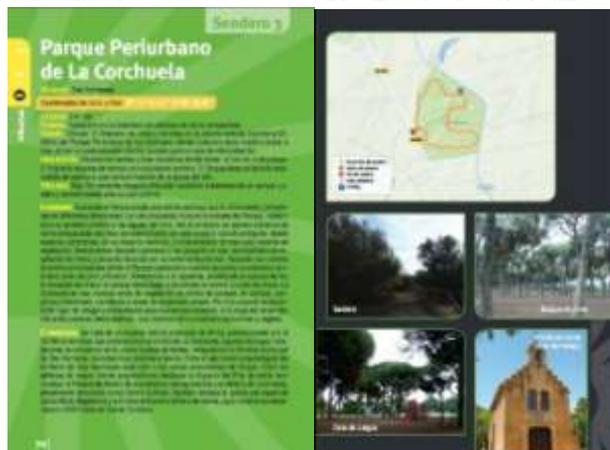


**Figura 60. Guías turísticas**  
Fuente: Turismo de la Provincia

En cuanto a los espacios naturales de Dos Hermanas, se encuentran referenciados en los siguientes catálogos y guías:

- Birding Sevilla, donde destaca el Paraje Natural Brazo del Este.
- Rutas Nordic Walking por la provincia de Sevilla, donde está recogido el Sendero 3 que hace referencia al Parque Periurbano de la Corchuela.
- Guía de Cicloturismo de la Provincia de Sevilla, la cual rinde culto a la importancia que la bicicleta tiene en Dos Hermanas.
- Turismo Activo en la Provincia de Sevilla donde se hace referencia a las actividades de turismo activo que se pueden realizar en Dos Hermanas.
- Viajar en familia por la Provincia de Sevilla, que incluye algunas de las actividades que se pueden realizar en Dos Hermanas en familia como Aventura Sevilla.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



**Figura 61. Sendero Parque Periurbano de la Corchuela**  
Fuente: Rutas Nordic Walking por la provincia de Sevilla. Prodetur

Otros catálogos, publicaciones o portales promocionales, articulan los recursos y ofertas vinculadas con la industria, la gastronomía o la etnografía:

- Turismo Industrial por la provincia de Sevilla, en la que hace referencia a la empresa Grupo Ybarra Alimentación como parte del patrimonio industrial de la provincia.
- Guía de Espacios MICE que incluye los lugares que están preparados para la celebración de eventos de carácter turístico.
- Flamenco en la Provincia de Sevilla. Donde el flamenco te envuelve, incluye a Dos Hermanas en este producto debido al nacimiento del cantaor Juan Talega y de toda la industria que gira en torno al flamenco como es la moda o la artesanía.
- Festivales flamencos, menciona el Festival Flamenco *Juan Talega* que es un referente de los certámenes flamencos a nivel nacional.
- Catálogo de Turismo Ecuéstre de la Provincia de Sevilla donde mencionan la Exposición de Carruajes de la Hacienda San Miguel de Montelirio, la Escuela de Equitación Al-Ándalus, el Gran Hipódromo de Andalucía o el Centro Nazareno de Terapias Ecuéstras La Herradura.



**Figura 62. Turismo Industrial en Dos Hermanas**  
Fuente: Turismo Industrial por la provincia de Sevilla. Prodetur

- De Romerías por la Provincia de Sevilla, recoge tanto la Romería de la Virgen de Valme como la Romería de los Ángeles de Montequinto

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- Semana Santa. Guía de la Provincia de Sevilla. En esta guía se mencionan las bandas de música, las procesiones e imágenes que se dan cita durante la Semana Santa de Dos Hermanas.
- Caminos a Santiago por la Provincia de Sevilla, donde se menciona la Vía Serrana, que es la Ruta Jacobea desde el Campo de Gibraltar, a su paso por el municipio nazareno. Igualmente están inserta dentro de la Ruta de la Vía Augusta, camino trazado desde la ciudad de Cádiz hasta Sevilla, siguiendo el trazado de la antigua calzada.



Figura 63. Semana Santa de Dos Hermanas

Fuente: Semana Santa. Guía de la Provincia de Sevilla. Prodetur

- Guía de Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla. Pese a no tener bodegas en el municipio, la Cooperativa Las Nieves de Los Palacios y Villafranca tiene viñedos propios en las tierras de Dos Hermanas.
- Sabores de la Provincia de Sevilla hacen referencia especialmente a las aceitunas y la producción de aceite, así como a guisos propios de la gastronomía nazarena.
- Guía Gastronómica del Arroz de la Provincia de Sevilla. En esta guía se presenta la receta tradicional del Puchero de Arroz con Garbanzos propia del municipio, así como se recoge un listado de la gran variedad de establecimientos de restauración y la especialidad en arroz de los mismos.
- Guía del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa de la Provincia de Sevilla, referencia a las empresas que se dedican al cultivo y manufacturación en Dos Hermanas.

La campaña promocional “Lo Tuyo, lo Mío, Lo Nuestro”, promocionada por personajes sevillanos y promovido por Prodetur, ha sido realizada con la pretensión de fomentar la compra de productos de la provincia durante la época navideña. En el caso específico de la Aceituna de Mesa, la representación de Dos Hermanas es más que evidente.



Figura 64. Cartel promocional Lo Tuyo, Lo Mío, Lo Nuestro

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

# DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Fuente: Prodetur.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### *Promoción turística de Andalucía*

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (EPGTDA) es la encargada de realizar las actividades relacionadas con la promoción y el desarrollo de la industria turística y deportiva de la región.

A finales de 2016 se publicó el **Plan Estratégico de Marketing Turístico Horizonte 2020**, el cual está orientado a impulsar la transformación digital del sector, acelerar la adaptación del destino a las nuevas tendencias de innovación y potenciar la generación de negocio de las pymes. Los objetivos de este Plan son:

- Alcanzar los 30 millones de turistas en el año 2020 experimentando aumentos anuales medios en torno al 2%, tanto en ingresos como en beneficios sociales generados por la industria turística andaluza.
- Aumentar en un 3,5% anual medio el número de turistas llegados a Andalucía en temporada media-baja.
- Aumentar un 5% la tasa media anual del número de turistas llegados a Andalucía procedentes de los mercados identificados como prioritarios, así como mejorar la posición competitiva en aquellos mercados identificados como oportunidades globales para Andalucía.
- Mejorar el equilibrio territorial a través de la captación de nuevos clientes, de modo que el interior y las capitales alcancen el 40% de los turistas llegados anualmente a Andalucía.
- Apostar por la transformación digital de las pymes turísticas, a través de herramientas de innovación e investigación, manteniendo por encima del 3% las empresas de hostelería con actividades innovadoras y por encima del 16% el porcentaje de empresas de hostelería con innovaciones no tecnológicas.

En este plan se recogen unas 2.000 acciones promocionales enfocadas principalmente al aumento de la competitividad y la desestacionalización del turismo en Andalucía, teniendo en cuenta una matriz de prioridad de segmentos turísticos presentes en la región. Estas acciones se llevarán a cabo a través de la asistencia a ferias, congresos, jornadas comerciales y presentaciones del destino, comercialización B2B o acciones inversas. También se establecerán alianzas estratégicas online y proyectos cooperativos con otros entes que promocionarán la marca Andalucía tanto dentro como fuera de España.

En cualquier caso, en el marco de este Plan Estratégico, la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte en Andalucía, en colaboración con los patronatos de turismo provinciales (en nuestro caso, Prodetur), se encarga anualmente de elaborar un Plan Anual de Promoción que concreta y especifica las actuaciones a realizar cada año.

Por último, indicar como una de las herramientas promocionales de la EPGTDA, la página web <http://www.andalucia.org>, contribuye a la promoción turística de Dos Hermanas a pesar de la débil información turística existente en la actualidad sobre el municipio.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.3. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS DAFO

#### 2.3.1. CONCLUSIONES



#### **Dos Hermanas, una ciudad productiva y residencial, con un papel estratégico en la aglomeración urbana de Sevilla**

Dos Hermanas es el mayor municipio de la corona metropolitana de Sevilla (la más importante de las aglomeraciones urbanas del sur de España, siendo el espacio económico-industrial-terciario más desarrollado de Andalucía).

La ciudad de Dos Hermanas funciona como un subcentro metropolitano, conformando un núcleo de crecimiento demográfico (saldo de crecimiento natural alto y saldo migratorio positivo) e industrial. Actualmente el 36% de la oferta de vivienda metropolitana se concentra en el Sector Sur, así como el 40% de la oferta de suelo industrial. En cuanto a centros terciarios tiene un menor desarrollo que el resto.

Con un rápido crecimiento demográfico, con el que ha pasado de poco más de 101.000 habitantes en 2001, a 133.968 en 2019, cuenta con una población bastante joven en términos demográficos.

Territorialmente, Dos Hermanas se caracteriza por estar distribuida en varios núcleos de población (núcleo central de Dos Hermanas, Montequinto, Fuente del Rey y poblado de Adriano). A esto une buenas infraestructuras de comunicaciones tanto con Sevilla capital, como a escala metropolitana y subregional. Varias obras proyectadas o en ejecución (SE-40, tranvía), contribuirán a corto y medio plazo a mejorar aún más la accesibilidad al municipio.

La economía de Dos Hermanas es predominantemente de servicios, si bien cuenta con un considerable número de espacios productivos e industriales. El segmento turístico está muy escasamente representado en la economía local.

Cabe señalar que el municipio tiene un carácter residencial, habida cuenta de que más de la mitad de los trabajadores tienen su empleo fuera de Dos Hermanas.

Socialmente, hay que reseñar las elevadas tasas de desempleo, que comparte con la aglomeración urbana y con el resto de Andalucía, y la existencia en la zona sur de sectores urbanos y barrios empobrecidos, englobados en zonas de trabajo social.

Por otro lado, el municipio cuenta con un alto nivel de equipamientos sociales, sanitarios, educativos y deportivos, etc., que propician un alto nivel de prestación de servicios públicos a sus habitantes.

Por otra parte, hay que destacar la existencia de una larga estabilidad político-administrativa, así como iniciativas estratégicas de largo alcance, como el desarrollo de espacios de innovación, el desarrollo como ciudad universitaria, la integración de los núcleos del municipio, y otras de carácter ambiental y territorial.

Todo ello, además de los recursos existentes analizados en este informe, crea un contexto favorable al desarrollo del turismo como nuevo segmento económico a desarrollar en Dos Hermanas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



**Las haciendas suponen el principal activo patrimonial, histórico, etnológico y paisajístico de Dos Hermanas**

La **oferta de recursos monumentales** de Dos Hermanas es más reducida que la de otros municipios del área metropolitana. Los edificios monumentales del **casco histórico** tienen gran interés desde el punto de vista ciudadano, ya que forman parte del paisaje urbano y de la identidad de la ciudad. Una adecuada señalización turística y el desarrollo de material promocional de calidad supondrían un enriquecimiento de la imagen turística de la ciudad.

Existe otro conjunto de elementos patrimoniales que disponen de un gran interés histórico, pero que en muchos casos son de difícil interpretación y compleja visitabilidad. Los principales conjuntos de esta categoría serían las ruinas de Orippe y las torres y atalayas defensivas.

**Orippe**, enclave de un interés histórico innegable, fue una importante fundación turdetana, que, más adelante, en época romana llegó a acuñar moneda. En sus excavaciones han aparecido restos del ágora y otras partes de la ciudad. No obstante, según la propia web municipal *“Tienen estas ruinas más interés para la investigación que para el turismo.”* Eso es cierto en el estado actual del recinto arqueológico. Pero qué duda cabe de que existen técnicas de interpretación, a través de centros expositivos y materiales audiovisuales de muy diverso tipo, que hacen comprensible e interesante lo que a simple vista no lo parece. Además, en el recinto se encuentra una de las torres defensivas, la torre de los Herberos, precisamente la más simbólica por aparecer en el escudo de la ciudad. Estas ruinas merecen atención, tanto desde el punto de vista turístico, como educativo y cultural. Y merecen también que sobre ella se ejerzan tareas de nuevas excavaciones, mejora de la visitabilidad, etc.

Entre las **torres defensivas** radicadas en el municipio de Dos Hermanas, destacan las torres de los Herberos, antes mencionada, la torre de Quintos y la torre de Doña María. De otras, como la torre Mochuela y la torre de la Corchuela, sólo se conservan ruinas o restos.

El valor de estas torres como recurso turístico, es doble. Por una parte, tienen un indudable interés histórico. Desempeñaron un papel de relevancia en la defensa de la ciudad, antes y después de la reconquista. Su papel de torres almenaras es muy evocador. Desde ellas se avisaría, mediante humo durante el día, o fuego por la noche, de la presencia de partidas enemigas. Desde la giralda, los vigías recibirían el aviso que activaba las defensas de la ciudad. Su interpretación lleva al conocimiento de una época apasionante de Sevilla y su entorno, como fue la edad media y el paso desde la civilización musulmana a la cristiana, y a la presencia tan viva en la tradición, del rey San Fernando en estas tierras durante la reconquista.

Pero, además, las tres torres mencionadas se encuentran en lugares perfectamente visitables y que incluyen otros elementos de interés además de las mismas torres, como son las haciendas de Quintos y Torre de Doña María, o el espacio arqueológico de Orippe, a los pies de la torre de los Herberos.

**Las haciendas suponen el principal activo patrimonial, histórico, etnológico y paisajístico de Dos Hermanas**, y el elemento que dota de mayor identidad a este territorio.

Varias de las haciendas disponen ya de un uso como espacios de eventos y celebraciones, lo cual supone también que están rehabilitadas y en perfecto estado. Pero las posibilidades

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

de estos recursos patrimoniales pueden ser mayores aun, por ejemplo, integrando un producto turístico conjunto, facilitando su visitabilidad e interpretación como exponentes de la cultura agraria de Sevilla.

La incorporación al circuito tanto de celebraciones como de visitas es también un camino deseable para otras que tienen un estado de conservación más problemático.

Otro aspecto a tener en cuenta es la potencialidad de estos entornos como espacios de localización de rodajes. Dada la calidad arquitectónica y su tipología tan característica, podrían implementarse acciones para incorporar esta oferta a los catálogos del sector. De hecho, **Dos Hermanas forma parte de la red de ciudades de Andalucía Film Commission**, aunque sólo ofrece una localización en su catálogo, la hacienda Al-Baraka, edificio de estilo árabe de nueva construcción.

Por otro lado, tanto el **patrimonio religioso**, como el conjunto de **edificios de estilo regionalista**, o los **parques urbanos**, de Dos Hermanas pueden jugar un papel complementario en la oferta turística de la ciudad. La señalización adecuada de los mismos y la existencia de materiales interpretativos de calidad, deben suponer un estímulo no sólo para el posible visitante, sino también para que la ciudadanía reconozca el valor e interés de su propio patrimonio. Ello redundará indirectamente en la generación de conciencia ciudadana y un clima de opinión pública favorable acerca de las posibilidades de la actividad turística en Dos Hermanas.



### **Dos son los elementos más relevantes de este patrimonio etnográfico: el caballo y el aceite**

El municipio de Dos Hermanas cuenta con instalaciones y recursos materiales unidos a valores procedentes de la historia y la tradición agrícola y ganadera de este territorio. **Dos son los elementos más relevantes de este patrimonio etnográfico: el caballo y el aceite.**

El *caballo* tiene en Dos Hermanas una referencia central de nueva planta como es el hipódromo. Su imagen es un poderoso referente para fijar la marca de Dos Hermanas como territorio del caballo. No obstante, sus recursos no están puestos en valor al 100%, teniendo muchas más potencialidades que el uso que actualmente desarrolla. A ello se unen las escuelas e instalaciones ecuestres, la existencia de tradición caballista, con los numerosos jinetes en la romería de Valme, por ejemplo, o la existencia de una amplia red caminos. Todo ello puede conformar un producto turístico en torno al mundo del caballo con rutas ecuestres, exhibiciones, etc. muy próximo a Sevilla. A ello debería unirse como un elemento referencial para el turismo en Dos Hermanas la posibilidad de convertir la actual colección de carruajes de la hacienda de Montelirio en un museo visitable, que justifica la visita tanto por en sí mismo, como dentro de un producto ecuestre de carácter más amplio.

El *mundo del aceite* está fijado en el origen y desarrollo de Dos Hermanas desde la antigüedad (comercio y explotación romana), la Edad Moderna (haciendas de olivar), o contemporánea, con numerosas fábricas de aderezo de aceituna, que propiciaron el gran auge demográfico de la localidad durante buena parte del siglo XX o la modernización de la explotación oleícola con Ybarra y otras empresas.

El atractivo del aceite propicia que se analice la posibilidad de creación de un producto turístico basado en conocer los métodos tradicionales de producción, en forma de centro de

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

interpretación o museo del aceite en alguna de las haciendas. A su vez, la puesta en marcha de las nuevas instalaciones de Ybarra podría también añadir valor al conocimiento del mundo del aceite por parte de un visitante cada vez más interesado en la gastronomía y la alimentación.

Las tres **fiestas principales** de la localidad, que son la Romería de Valme, la Semana Santa y la Feria, son ya actualmente elementos de atracción de un público local y del entorno metropolitano. Su mejor difusión e interpretación, a través de los materiales adecuados, puede colaborar a complementar el atractivo y la imagen del producto turístico de Dos Hermanas.



### **Dos Hermanas verde: la antesala de Doñana.**

A priori pudiera pensarse que un municipio insertado en el área metropolitana, con un territorio fuertemente transformado con infraestructuras, zonas industriales y amplias zonas urbanas tiene poco que ofrecer en el aspecto ambiental y natural. No obstante, la presencia de humedales de la máxima importancia ecológica, como el Brazo del Este, o la Laguna de Fuente del Rey, o la propia ribera del Guadalquivir, hacen que Dos Hermanas disponga de la oferta de turismo ornitológico más cercana e interesante de toda la aglomeración urbana. El territorio de **Dos Hermanas es una verdadera antesala de Doñana y participa paisajística y ambientalmente de los valores y el atractivo de sistema Guadalquivir-Marismas.**

La Laguna de Fuente del Rey presenta ya una actividad eco-ambiental sobre todo dirigida a grupos escolares y visitantes del entorno. El Brazo del Este conoce ya actividades de turismo ornitológico llevado a cabo por algunas empresas. Pero tanto estos dos espacios como el propio canal del Guadaíra y el tramo ribereño del Guadalquivir pueden llegar a formar parte de un producto de turismo ambiental y ornitológico, mediante la realización de tareas de restauración (entorno de Fuente del Rey, por ejemplo), como de accesos e infraestructuras, observatorios, accesos y caminos que conecten los espacios, o acceso fluvial a través del Guadalquivir.

Una vez más, la cercanía a un gran mercado turístico como es la ciudad de Sevilla y la posibilidad de practicar la observación de aves a pocos minutos de la ciudad multiplican el interés y la potencialidad de generar un producto turístico eco-ambiental y ornitológico en Dos Hermanas.



### **Elevado nivel de equipamientos deportivos, culturales y servicios, que añaden valor a la oferta turística.**

Las **infraestructuras deportivas** juegan un papel importante en el alto nivel de equipamientos de la ciudad, y en la imagen de Dos Hermanas como ciudad para vivir, cubriendo las necesidades de la ciudadanía y ampliando la oferta turística del municipio.

No está suficientemente desarrollada la capacidad de muchas de estas instalaciones para sustentar una agenda anual de eventos deportivos que tuviera incidencia directa en la atracción de visitantes a la ciudad, en un triple sentido:

- Servicios de alojamiento y complementarios a deportistas que acudan a la ciudad a citas y competiciones deportivas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- Agenda de eventos deportivos que atraigan visitantes a Dos Hermanas.
- Oferta de equipamientos para la práctica deportiva para turistas que deseen dedicar parte de su tiempo a ello.

Debe estudiarse la potencialidad y compatibilidad de los equipamientos actuales y su incorporación a la oferta de la ciudad en las líneas propuestas.

Al igual que los equipamientos deportivos, **Dos Hermanas posee algunas instalaciones culturales de primer nivel**, como el auditorio al aire libre Los del Río, o el teatro municipal. También la sala de exposiciones La Aljama. Este equipamiento sustenta una buena programación cultural dirigida a la población nazarena, pero sólo ocasionalmente genera eventos culturales de interés supralocal. Se echa en falta, para una de las grandes ciudades de Andalucía, la existencia de algún evento cultural anual capaz de captar la atención del público a escala regional y nacional, que sirviera además para aportar valores de ciudad cultural a Dos Hermanas.

En el municipio de Dos Hermanas radican algunas empresas dedicadas a la realización de **actividades al aire libre**. Los recursos naturales existentes en el municipio y su entorno son un espacio adecuado para la realización de actividades al aire libre, dirigido a un público mixto, formado tanto por grupos locales (escolares, por ejemplo) como visitantes.



### Un sector turístico incipiente, pero con instalaciones de calidad.

Los hoteles de Dos Hermanas no disponen de espacios para la **celebración de eventos y congresos**, a excepción del THR La Motilla, que dispone de salas de reuniones, y de banquetes de más de 200 comensales. Por su parte, existen otros equipamientos públicos, como el centro cultural La Almona, o el Parque de I+D Valme, que disponen de salas capaces de albergar reuniones y congresos. No obstante, siendo realistas, la celebración de congresos y eventos cuenta con una amplia oferta de espacios en Sevilla capital. Espacios de todos los tamaños compiten por un mercado cada vez más consolidado en la ciudad. Es difícil pensar que en este momento Dos Hermanas pudiera ser capaz de participar competitivamente en el producto de congresos. Pese a todo ello, a través de las encuestas de satisfacción realizadas en cuatro de los establecimientos de alojamiento de la ciudad han dejado constancia tanto de la calidad como del precio de dichos establecimientos, siendo una de las variables mejor valoradas. En este estudio se pone de manifiesto el potencial turístico que tiene Dos Hermanas y la necesidad de su puesta en valor.

Sin embargo, las haciendas para la realización de eventos y celebraciones sí suponen una oferta amplia y atractiva, en funcionamiento desde hace años. La mejora de este segmento de actividad puede conseguirse incorporando nuevas haciendas a la oferta, ofreciendo una imagen conjunta de calidad mediante la promoción de la marca Haciendas de Dos Hermanas, y conectando con la oferta complementaria del propio municipio: alojamiento, actividades ecuestres, cultura, etc.

Es característico del mismo modo, el **potencial para Dos Hermanas del turismo industrial**. Existen tanto instalaciones que abren sus puertas a la realización de visitas como alguna empresa turística que está desarrollando este segmento de actividad turística. La industria láctea (Váleme), Ybarra (actualmente en obras de reconstrucción), y otras desarrollan programas de visitas que, caso de ampliarse y promocionarse de manera

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

conjunta, podrían conformar un interesante producto turístico en un municipio de amplia base industrial.

Una vez más, la clave sería la conformación de productos dirigidos tanto a los visitantes como al público local.

El **municipio carece prácticamente de información turística** y dispone de un reducido número de placas informativas en algunos de sus monumentos relevantes. Disponer de más y mejor información turística, así como de señales indicativas de hoteles, camping, etc. no sólo mejoraría la calidad de la experiencia turística en Dos Hermanas, sino que contribuiría a la mejora de la percepción de Dos Hermanas como ciudad atractiva por parte de la ciudadanía local.

Dos Hermanas cuenta con una reducida oferta de alojamiento, que la sitúa en la última posición entre el conjunto de grandes ciudades de Andalucía.

La **oferta hotelera** es en su mayor parte de calidad, con establecimientos de construcción reciente. La mayor parte de la clientela viaja por motivos de trabajo (relacionado con la actividad empresarial e industrial del municipio), lo que contribuye a la desestacionalización de su temporada turística. El cliente que viaja por motivos turísticos no tiene relación con el propio municipio, sino con el destino Sevilla ciudad, y encuentra aquí una oferta mucho más económica a igual calidad. El hotel de La Motilla sí cuenta con una clientela veraneante, que aprovecha sus instalaciones como resort.

Es significativa la ausencia de un tipo de alojamiento en haciendas en la modalidad de turismo rural, o la conversión de alguna de éstas en hotel.

El **único camping de Sevilla y su área metropolitana es el camping Villsom**, con una trayectoria de más de 50 años. Su clientela es mayoritariamente de caravanas, con una amplia cantidad de extranjeros. Disponer de este recurso único en la región urbana debería tener mayores consecuencias en la imagen turística de Dos Hermanas. De hecho, apenas hay conexión entre esta clientela y otras actividades del municipio.

La mejora en las comunicaciones y los transportes, así como en la señalización, y promover que una mayor oferta local de actividades llegue hasta los clientes del camping serían acciones a acometer en la mejora del producto turístico local.

En la ciudad sólo existe un **restaurante** que aparece en la guía Michelin, Los Baltazares, que atrae a una gran demanda de clientes de toda la región urbana. El resto de establecimientos están dirigidos en exclusiva al cliente local, denotándose incluso una falta de oferta, por ejemplo, en domingos, cuando según muchas opiniones “el centro de la ciudad aparece muerto”, con excepciones como el restaurante Verti’C, que sí se mantiene abierto. Un círculo vicioso de falta de oferta y falta de demanda que reduce el atractivo de la ciudad para la visita turística.



**Una demanda turística actual débil, pero con un potencial de crecimiento importante.**

Dos Hermanas es también el municipio con menor número de viajeros alojados y de pernoctaciones del conjunto de grandes ciudades de Andalucía, de nuevo por debajo de su peso poblacional, lo que revela, una vez más, que la actividad turística es poco más que testimonial.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

No obstante, hay que tener en cuenta los datos que aportan al incremento de la ocupación hotelera que se está produciendo en los últimos años.

También es oportuno analizar los datos de **demanda turística** que pueden ayudar a definir el posicionamiento de Dos Hermanas como destino turístico de relevancia en el sistema turístico metropolitano. Nos referimos a aquellos datos que establecen el perfil de la demanda turística de la capital, y que ayudarían a enfocar la demanda turística potencial a la que dirigir la acción de promoción del Dos Hermanas como destino.

En este sentido, cabe destacar en primer lugar que el 40% de los visitantes de Sevilla lo hacen por segunda o más veces, lo que nos habla de un público recurrente, que ya conoce los principales hitos monumentales de la ciudad, y por tanto receptivo a la oferta de nuevos atractivos con los que ir incrementando su conocimiento y experiencia de la ciudad. Ello es especialmente oportuno si tenemos en cuenta que la estancia media de los visitantes en Sevilla capital se establece en 2,1 días según el INE.

Se trata de un viajero que hace turismo independientemente (76,42%), que utiliza como principal fuente de información Internet, y que sitúa entre los principales intereses el conocer lugares diferentes (4,65 puntos sobre 5) y el enriquecimiento cultural (4,59 puntos sobre 5).

Todo ello abre un amplio campo de posibilidades para la captación de visitantes que quieran completar su estancia en la ciudad dedicando parte de su tiempo en Sevilla a ampliar su conocimiento de la región con nuevas visitas culturales o con la realización de actividades al aire libre que actualmente son de difícil encaje en la oferta convencional de Sevilla capital.



### **Competidores potenciales de Dos Hermanas, productos del área metropolitana.**

En el contexto de destinos cercanos que podrían considerarse competidores de Dos Hermanas (municipios de la provincia de Sevilla), cabe concluir que, en el momento presente, localidades como Carmona, Osuna, Marchena, incluso Alcalá de Guadaíra, se encuentran mejor posicionadas como productos turísticos fundamentados en el patrimonio y en el atractivo de sus espacios urbanos. No obstante, Dos Hermanas supera en plazas de alojamiento a todo ellos, en función de su cercanía y accesibilidad con Sevilla. Y ello nos da la pauta de la potencialidad competitiva de Dos Hermanas.

En correlación con su escaso desarrollo turístico presente, Dos Hermanas y sus recursos tienen una escasa presencia en las iniciativas de promoción (guías, campañas, webs, etc.) desarrolladas por las instituciones públicas responsables de turismo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.3.2. ANÁLISIS DAFO

El presente diagnóstico se abordará metodológicamente a través de la realización de un análisis DAFO, contrastado instrumento que permite, de manera sintética y clarificadora, enumerar los principales elementos definitorios de la realidad turística de Dos Hermanas. Este ejercicio articula la relación entre el estado del sistema turístico que tenemos (Debilidades y Fortalezas), y el que queremos (Amenazas y Oportunidades), en sus aspectos positivos (Fortalezas y Oportunidades) y negativos (Debilidades y Amenazas).

El análisis DAFO no puede, de ninguna manera, recoger la variedad y complejidad de la realidad turística, con sus matices tan cambiantes, dependiendo, además, de las opiniones de los diferentes agentes sociales. No obstante, su utilidad radica precisamente en la claridad de su representación gráfica y en su carácter sintético, lo cual es imprescindible para facilitar el consenso necesario de los agentes y de la ciudadanía en el que debe asentarse toda estrategia turística en el presente.

El diagnóstico turístico de la ciudad, que debe ser consensuado con la ciudadanía, no es producto sólo de la interpretación de los datos objetivos de un estudio, sino que estos incorporan la forma de entender la situación del turismo de los agentes sociales que actúan en el sector.

El orden obtenido en la matriz DAFO encamina, de manera natural, a la acción. Para conseguir los objetivos propuestos deberán apoyarse las fortalezas y aprovechar las oportunidades, al tiempo que tendrán que implementar medidas para reducir las debilidades, y a afrontar y prevenir las posibles amenazas. Por eso, volviendo al principio, este ejercicio es clave para ser capaces de trazar la visión, objetivos y estrategia de futuro de manera fundamentada y coherente con la situación y posibilidades de Dos Hermanas en materia de turismo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### DEBILIDADES

#### **D1. Casco histórico poco valorado patrimonialmente.**

En comparación con otros municipios del entorno, y aún más con Sevilla capital, Dos Hermanas no cuenta con un centro histórico extenso ni de un valor singular, salvo excepciones, como villas, recreos y jardines. El caserío del municipio se desarrolló mayoritariamente a partir de la segunda mitad del siglo XX.

#### **D2. Imagen de ciudad dormitorio o, secundariamente, de ciudad industrial.**

Dos Hermanas es percibida fundamentalmente como un municipio residencial, bien comunicado y con buenos servicios, una “ciudad para vivir”. Los polígonos industriales con los que cuentan la añaden contenido empresarial e industrial a su imagen. Su imagen no incorpora valores de “ciudad para visitar”.

#### **D3. Inexistencia de aspiraciones o inquietudes turísticas en el conjunto de la sociedad nazarena y sus agentes económicos y sociales.**

La sociedad local no reivindica tampoco el atractivo de su ciudad para ser objeto de visita o actividad turística. Se asume que el turístico es un sector ajeno a la economía local, mayormente por falta de atractivo del municipio para los turistas.

#### **D4. Alojamiento turístico vinculado exclusivamente a la capital, sin relación con productos de su entorno.**

Dos Hermanas cuenta con tres hoteles y un camping. Los turistas que se alojan en la ciudad desarrollan su actividad (visitas, restauración, etc.) en la ciudad de Sevilla. No existe conexión entre esta demanda y la oferta de actividad o visitas en el entorno local, ni acciones comerciales para captar esta demanda potencial que ya existe en la localidad.

#### **D5. Inexistencia de sinergias y escasa articulación entre las empresas y actividades turísticas y de ocio del municipio.**

Las empresas hoteleras, hosteleras y de actividades turísticas, de ocio y de eventos presentan un grado muy débil de articulación, normalmente no existen relaciones comerciales entre ellas, ni se proponen productos conjuntos o sinergias entre las diferentes actividades complementarias.

#### **D6. Falta de ofertas de alojamiento singular.**

No se ha desarrollado hasta la fecha una oferta de alojamiento que aproveche elementos del patrimonio propio de Dos Hermanas, lo que aportaría originalidad y atractivo a la oferta.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **D7. Poca vivencia ciudadana de la propia ciudad**

Con frecuencia la ciudadanía prefiere realizar sus actividades de ocio (restauración, bares, etc.) en otras localidades o en Sevilla, reduciendo la animación de los espacios públicos de la ciudad.

### **D8. Falta de información y conocimiento sobre los valores patrimoniales**

Muchos de los elementos patrimoniales materiales e inmateriales de la ciudad son poco o nada conocidos por los propios nazarenos, mermando así la valoración e identificación con la propia ciudad.

### **D9. Falta de oferta organizada de servicios y actividades, débil promoción**

Carencia o escasez de una oferta organizada de actividades, fácilmente accesibles a la demanda turística. Esto provoca, consecuentemente, una débil promoción que en el caso de la interesante oferta de eventos culturales y deportivos de la ciudad es más relevante (como por ejemplo ocurre en la más que reseñable temporada de carreras del Gran Hipódromo de Andalucía).

### **D10. Falta de algún hito en la agenda cultural**

A pesar de disponer de una amplia programación dirigida a la ciudadanía local, no existe un evento cultural de relevancia regional o nacional capaz de concitar la atracción de un público de otras procedencias y de enriquecer la imagen de marca de la ciudad.

### **D11. Falta de un equipamiento turístico de atracción de demanda**

No existe un hito de carácter puramente turístico que sirva de elemento de motor de atracción de demanda hacia la ciudad, y que sitúe a Dos Hermanas como destino turístico

### **D12. Inexistencia de herramientas de protección expresa al usuario turístico**

Se trata de un elemento a mejorar de cara a garantizar una prestación de calidad adecuada a los visitantes de la ciudad.

### **D13. Débil estructura del mercado de trabajo local vinculado al turismo**

Es uno de los elementos clave para el desarrollo turístico de un destino, puesto que es necesario contar con personal cualificado que ofrezca servicios de calidad al visitante. Es fundamental incidir en aspectos como la temporalidad, la parcialidad o la formación turística.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### AMENAZAS

#### **A1. Desvinculación de la perspectiva turística de la agenda deportiva, cultural y de eventos.**

El desarrollo de la agenda deportiva, cultural y de eventos, actual o potencial, desconectada y al margen de cualquier interés turístico, supone una pérdida del valor de atracción del producto turístico de Dos Hermanas.

#### **A2. Pérdida de elementos y valores patrimoniales.**

El mal estado de mantenimiento de edificios catalogados (haciendas) así supondría una pérdida de valores patrimoniales que forman parte del atractivo territorial del producto turístico.

#### **A3. Infrautilización o abandono de equipamientos deportivos.**

Un gran nivel de equipamientos que no redundara, a su vez, en una puesta en valor y utilización permanente de los mismos en su máxima capacidad supondría desaprovechar importantes recursos de potencial uso turístico.

#### **A4. Insuficiente aprovechamiento de las políticas de fomento del turismo, tanto por parte de la administración como sobre todo del sector privado.**

No conceder importancia al turismo como sector económico de futuro en la localidad puede suponer la pérdida de oportunidades, teniendo en cuenta la existencia de políticas turísticas a diferentes escalas que apoyan el desarrollo de acciones de fomento y promoción del turismo.

#### **A5. Transformaciones paisajísticas.**

El desarrollo residencial y de grandes infraestructuras de comunicaciones y transportes puede suponer una degradación de los valores paisajísticos que aún existen en el municipio.

#### **A6. Desafección o rechazo de la opinión pública local.**

Una inadecuada comunicación del PTGC de Dos Hermanas podría generar rechazo por parte de la población local hacia proyectos turísticos por considerarlos innecesarios o elitistas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **A7. Poco interés del empresariado.**

Escaso interés empresarial por poner en marcha iniciativas en el sector turístico, considerando que debe ser promovido desde lo público.

### **A8. Acciones no planificadas o incoherentes.**

Desarticulación de las iniciativas que se anuncien o se pongan en marcha, de manera que no respondan a un modelo turístico definido, haciendo que no se creen sinergias o se consiga obtener el impulso necesario.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### FORTALEZAS

#### **F1. Contigüidad con el principal nodo receptor de turismo urbano de Andalucía.**

Dos Hermanas se sitúa a media hora de un mercado potencial de 2,73 millones anuales de visitantes que se alojan en Sevilla, cuya estancia media supera los dos días, lo que supone el principal destino urbano de Andalucía.

#### **F2. Escaso endeudamiento municipal.**

Dos Hermanas tiene uno de los endeudamientos municipales más bajos del país, lo que favorece la posibilidad de inversiones públicas en el sector. Esta fortaleza supone una ventaja competitiva respecto a los destinos de su entorno que desean aumentar su cuota turística.

#### **F3. Buen nivel de comunicaciones, y proyectos para su ampliación.**

Buenas comunicaciones por carretera, a través de las principales autovías y enlaces, además de la conexión de cercanías y, en menor medida, en autobús.

#### **F4. Equipamientos deportivos y culturales de primer nivel.**

El municipio dispone de un amplio conjunto de instalaciones deportivas, que incluyen entre otros el hipódromo, el palacio de los deportes, el complejo municipal acuático y deportivo, y otros complejos deportivos, y de equipamientos culturales, como el teatro municipal, el auditorio Los del Río, y otras salas. En su mayor parte pueden incorporarse a la oferta turística y de ocio de la ciudad.

#### **F5. Recursos culturales y etnográficos, como el mundo del caballo, o la cultura agraria y del aceite.**

Existe una amplia tradición en materia ecuestre, expresada en numerosos picaderos, clubes de aprendizaje y terapia, la colección de coches y carruajes de la hacienda Montelirio, así como las instalaciones del hipódromo y cuadras anexas. También está presente en el municipio la cultura del olivar y el aceite.

#### **F6. Espacios y reservas de valor ambiental, especialmente zonas lacustres y fluviales, con un considerable número de especies.**

Destacan espacios de gran interés ornitológico, como la Laguna de Fuente del Rey, o el Brazo del Este, o el bosque mediterráneo del Parque de la Corchuela, además del canal del Guadaíra, o un tramo de la margen izquierda del Guadalquivir, además de otros parques y zonas verdes.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **F7. Recursos patrimoniales e históricos distribuidos por todo el municipio**

Existencia de recursos que pueden ser puestos en valor, como las haciendas de olivar, el patrimonio arqueológico, o el conjunto de las villas y los recreos en el casco histórico.

### **F8. Fiestas y tradiciones de interés.**

Conjunto de celebraciones de interés unido a un patrimonio de tradiciones e historias que dotan de atractivo la interpretación de muchos lugares de la localidad.

### **F9. Industria local como recurso.**

Conjunto de instalaciones de producción en muchos sectores que pueden resultar de interés en el contexto de programas de turismo industrial.

### **F10. Gran cantidad de población**

El conocimiento del territorio y los recursos existentes en el municipio por parte de la población local será relevante de cara a tomar conciencia de la importancia que tiene el turismo tanto en la sociedad como por ser una potencial fuente de creación de empleo y riqueza en Dos Hermanas.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### OPORTUNIDADES

#### **O1. Incorporación a la política andaluza de fomento del turismo a través del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas.**

Dos Hermanas puede partir desde el principio en la planificación de su modelo turístico, plenamente insertado en los objetivos generales y sectoriales de la política andaluza en materia de turismo.

#### **O2. Mejora de las comunicaciones.**

La construcción de la SE-40 supone incrementar la conectividad del municipio principalmente con la zona oeste de la provincia y Huelva. A ello se une el proyecto de tranvía, prolongación de la línea 1 de metro, que incrementaría la conectividad en transporte público con la capital.

#### **O3. Desarrollo de productos turísticos complementarios y posicionados en el sistema turístico metropolitano de Sevilla.**

Capacidad para ofrecer servicios y productos turísticos inexistentes o poco representados actualmente en la oferta metropolitana, con estándares de calidad y cercanía al mercado emisor.

#### **O4. Integración de los valores propios del municipio, como calidad de vida e instalaciones, en el producto turístico.**

Ser capaces de poner en valor la calidad de servicios e instalaciones de las que dispone el municipio, para dotar de una impronta de excelencia al modelo turístico de Dos Hermanas, como ciudad y territorio con calidad de vida.

#### **O5. Desarrollo de una imagen turística atractiva y coherente con la realidad y los proyectos urbano-territoriales de Dos Hermanas.**

Integrar valores de innovación, integración ciudadana, calidad ambiental, respeto por el patrimonio, vida activa, calidad residencial, actividad industrial, etc., que dan forma a la estrategia de la ciudad, y que pueden, de manera natural, ser puestos también en valor como atractivos de la oferta turística.

#### **O6. Saturación de determinados tipos de oferta de alojamiento en el centro de Sevilla.**

Signos de saturación en determinado tipo de oferta de alojamiento (viviendas con fines turísticos y apartamentos) en el centro de la ciudad de Sevilla, que propicie una expansión de estas modalidades hacia zonas cercanas, a precios competitivos.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **07. Generación de espacios públicos que propicien la vida ciudadana.**

Desarrollo de actuaciones urbanísticas, como peatonalizaciones, revegetalización, etc., que creen espacios públicos atractivos para el ocio, el paseo, la hostelería, mejorando la animación de la calle.

### **08. Ciudad universitaria.**

La iniciativa estratégica de hacer de Dos Hermanas una ciudad universitaria puede y debe conectarse con la estrategia turística, tanto en el segmento de actividades como en las visitas generadas por la actividad académica, etc.

### **09. Mejora de la autoimagen, identidad, y conocimiento de la propia ciudad**

Un aumento del conocimiento e información de la ciudadanía local contribuiría muy positivamente a la valoración de Dos Hermanas como destino turístico.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.4. DEFINICIÓN MODELO TURÍSTICO DESEADO

El Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas, que moviliza el debate y la participación ciudadana, el trabajo de los técnicos y expertos, así como de los representantes institucionales, sociales y empresariales, se presenta a sí mismo investido de una misión fundacional, ya que dicho documento trasciende de los contenidos que figuran en el Decreto 146/2016 por el que se regulan los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía, convirtiéndose así en el modelo turístico pretendido para Dos Hermanas. Se trata de una ciudad en la que la actividad turística presente es anecdótica, realiza un esfuerzo de reflexión, participación y consenso para determinar el modelo turístico que aspira a construir a partir de esta segunda década del siglo XXI.

Llegados a este punto es oportuno detenerse en el propio concepto de modelo turístico, que más allá de definiciones teóricas o académicas, nos resulte útil a la hora de interpretar y proponer procesos turísticos deseables para la ciudad.

Así, partiendo de la definición de la Real Academia Española, que en su primera acepción nos habla de modelo como “arquetipo, punto de referencia”, se propone como definición de modelo turístico en este documento la representación comunicable, explícita, sintética y coherente del escenario de futuro turístico teórico que se pretende para Dos Hermanas.

- **Comunicable:** Porque es preciso, para obtener el impulso social y ciudadano necesario, que el modelo pretendido sea fácilmente comprensible y asimilable a través de los mecanismos de comunicación social existentes hoy.
- **Explícito:** Debe estar expresado con transparencia y claridad en documentos como el presente, a los que la ciudadanía tenga acceso y conocimiento.
- **Sintético:** La expresión del modelo turístico no puede perderse en planteamientos extensos, ni excesivamente técnicos, ni quedar difuminado por una carga teórica o estadística que lo aleje de la ciudadanía.
- **Coherente:** es uno de sus principales atributos deseables. El modelo turístico debe poseer coherencia interna, en sus ejes de actuación y posteriormente en sus proyectos; y coherencia externa, con el modelo de ciudad de Dos Hermanas, con su historia y con su territorio.

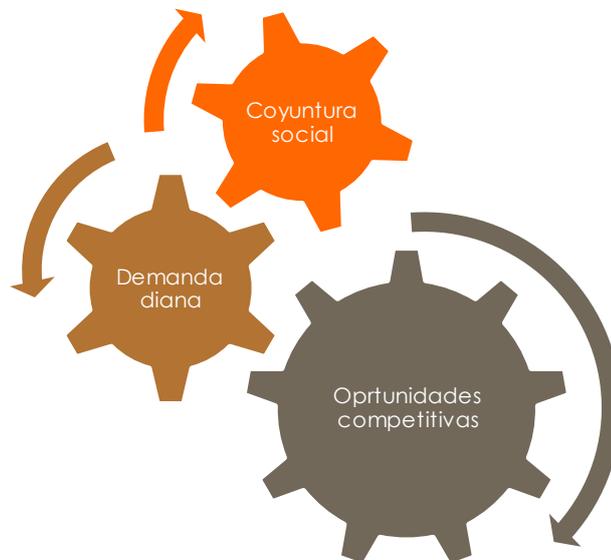
El modelo turístico se expresa a partir de tres grandes objetos motores: las oportunidades competitivas, la demanda diana y la coyuntura social.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local



### 2.4.1. OPORTUNIDADES COMPETITIVAS:

#### 1. DOS HERMANAS COMO PARTE DEL MAYOR SISTEMA TURÍSTICO URBANO DE ANDALUCÍA.

Dos Hermanas, después de Sevilla capital, es la primera ciudad en población del área metropolitana de Sevilla. Ello le otorga una gran relevancia en el conjunto de relaciones funcionales, sociales, económicas, político-administrativas, territoriales, culturales, etc., de la mayor región urbana de Andalucía.

En materia turística, Sevilla es el tercer destino turístico urbano de España, sólo por detrás de Madrid y Barcelona. En 2019 recibió 2,78 millones de viajeros en hoteles y apartamentos, lo que supone un 28,4% más que la segunda ciudad andaluza en viajeros alojados, que es Granada.

Por lo tanto, Dos Hermanas tiene como principal potencialidad turística la capacidad de integrarse funcionalmente en el sistema turístico urbano-metropolitano de Sevilla, mediante una gestión inteligente de sus recursos actuales y potenciales.

La posibilidad de disponer, a escasa distancia de un destino maduro y relevante como es Sevilla capital, de una oferta de servicios y actividades turísticas que complementen y enriquezcan el propio modelo de turismo urbano-patrimonial de Sevilla es una apuesta estratégica beneficiosa en ambos sentidos:

- Por una parte, impulsará el desarrollo y crecimiento de un nuevo segmento de actividad económica en Dos hermanas, aprovechando la renta de situación, asentando sobre bases estratégicas realistas el desarrollo de su modelo turístico, aprovechando la existencia de un amplio mercado de viajeros turísticos literalmente en contigüidad con el propio municipio, y generando sinergias empresariales y político-administrativas con un tejido turístico muy maduro como es el de la capital de Andalucía.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- Por otro lado, el destino Sevilla puede verse enriquecido y complementado con una oferta de actividades, servicios y establecimientos turísticos diferentes a los propios, por las propias características territoriales que diferencian ambos entornos. Y ello en un entorno de 20'-30' de desplazamiento que, en la práctica, hace que dicha oferta sea indistinguible de la urbana. Para los destinos maduros, que cuentan con alto índice de recurrencia de los mismos visitantes, la ampliación progresiva de su "menú" turístico es una prioridad estratégica.

### 2. EQUIPAMIENTOS DE ALTO NIVEL CON CAPACIDAD DE USO TURÍSTICO.

De manera muy significativa, el desarrollo urbano territorial del municipio de Dos Hermanas se ha caracterizado por un nivel de instalaciones y equipamientos públicos de alta calidad. La calidad de vida se explicita como objetivo central de la estrategia urbana, articulado en el lema "*Dos Hermanas, una ciudad para vivir*", lo cual se lleva a la práctica mediante el desarrollo de equipamiento y servicios sociales, de salud, educativos, deportivos, culturales, asistenciales, que dotan al municipio de una elevada ratio de instalaciones públicas, superior a la media de su entorno.

En muchos casos esa capacidad instalada es susceptible de absorber también una demanda turística. Dicho de otro modo, Dos Hermanas tiene la oportunidad de incorporarse a la oferta turística metropolitana sin un excesivo coste, más allá de la necesaria adaptación de contenidos o programaciones, la optimización de temporadas y calendarios, la articulación con el sector empresarial y su adecuada comercialización y promoción.

Nos referimos sobre todo a equipamientos culturales, como el teatro municipal, el auditorio Los del Río, y otras salas; deportivos como el hipódromo, el palacio de los deportes, el complejo municipal acuático y deportivo, y otros complejos deportivos; y espacios para la celebración de eventos.

### 3. EXISTENCIA DE RECURSOS TERRITORIALES Y CULTURALES CUYO ATRACTIVO SE MULTIPLICA POR LA CERCANÍA A LA DEMANDA POTENCIAL.

El relativamente amplio término municipal, de los mayores del área metropolitana, permite a Dos Hermanas acoger en su territorio un conjunto estimable de recursos medioambientales, espacios protegidos, cauces fluviales; paisajes agrícolas propios de la campiña y la vega; recursos patrimoniales y etnológicos, como antiguas haciendas de olivar, vías pecuarias y otros caminos públicos; importantes restos arqueológicos, como las ruinas de la antigua Orippe; urbanos, como las huertas y recreos; y un amplio conjunto de instalaciones relacionadas con el mundo ecuestre y con el mundo del olivar. A ello se añaden celebraciones relevantes, como la semana santa, la feria, o la romería de Valme, entre otras.

La capacidad de dichos recursos en devenir en productos turísticos se ve facilitada principalmente por la cercanía y las buenas comunicaciones con el principal nodo de turismo urbano de Andalucía, como ya se ha mencionado.

Pero, además, Dos Hermanas, por población y por densidad de su tejido productivo, cuenta con un incipiente sector hotelero, y celebración de eventos, y un amplio nivel de desarrollo empresarial en otros sectores que, contando con las medidas de fomento adecuadas,

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

podría suponer una base financiera estimable para la puesta en marcha de inversiones en materia de turismo en el ámbito local.

### 2.4.2. DEMANDA DIANA

La definición del modelo turístico implica un conocimiento y toma de decisiones respecto a la demanda diana a la que se pretende dirigir el producto turístico Dos Hermanas.

En ese sentido, y en coherencia con las ventajas competitivas antes mencionadas, hay que destacar la inmediatez con un destino turístico urbano capaz de atraer en 2019 a 2,78 millones de visitantes, como es la ciudad de Sevilla, que en buena parte responde como ya se ha establecido en el análisis, a un perfil de turista con motivaciones adecuado a lo que ofrecería el producto Dos Hermanas.

Pero a ello hay que unir una segunda demanda objetiva: la población metropolitana. Independientemente de aspectos epistemológicos o académicos en cuanto a la consideración de verdadero “turismo” cuando no realiza pernactaciones, lo cierto es que el área metropolitana de Sevilla cuenta con más de 1,53 millones de habitantes y que se convierten en un foco de gran interés para atraer visitantes hacia el municipio nazareno.

De este modo, la demanda del producto turístico Dos Hermanas se dirige hacia 2 grandes targets:

- **Turistas de la capital.**

Visitantes del tercer destino urbano de España, con deseo de ampliar la experiencia turística que se obtiene en la ciudad con otras visitas o actividades que no se pueden realizar en la capital. Se incluye al turismo de congresos, que tiene en Dos Hermanas la posibilidad de realizar sus eventos. También aquellos que deseen un alojamiento de calidad a un precio más competitivo que en la zona central de Sevilla.

- **Visitantes del área metropolitana y del resto de la provincia**

El impulso y creación del producto turístico Dos Hermanas debe tener en cuenta también como demanda potencial al visitante procedente tanto del área metropolitana como del resto de la provincia sevillana, con interés en realizar las mismas actividades y tener la misma experiencia turística que visitantes exógenos.

A partir de estos dos grandes targets, y de las oportunidades competitivas determinadas anteriormente, tenemos que definir los nichos específicos (la demanda específica):

- **Turismo cultural.** Incluiríamos aquí aquella demanda con motivaciones culturales que pueda estar atraída por la oferta que Dos Hermanas genere en torno al patrimonio histórico-monumental, a los paisajes culturales, como las haciendas y el mundo agrario, en lo etnográfico, con el mundo del caballo, el mundo del olivar y el aceite y otras actividades agroindustriales. También a la oferta que se puede

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

generar en torno al atractivo literario romántico de autores pasados residentes en Dos Hermanas.

- **Turismo de eventos y congresos.** Vinculado, fundamentalmente, a la cultura (exposiciones, conciertos, etc.) y los deportes (competiciones y/o exhibiciones hípicas, ciclistas, acuáticas, etc.); gracias a sus importantes equipamientos. La realización de eventos en haciendas es un pilar sólido ya en marcha para el desarrollo dentro de este nicho.
- **Turismo activo.** Dos Hermanas se debe presentar como un espacio cercano ideal para la práctica del turismo activo, como actividades deportivas, rutas ciclistas, actividades ecuestres, cercanas y de fácil acceso.
- **Turismo de naturaleza.** La observación de aves encuentra en las zonas húmedas al sur de la ciudad un espacio con especies del mayor interés, y durante todo el año. Se trata de una demanda específica dirigida tanto a los amantes de la naturaleza como a aquellos visitantes que quieran conocer otra Sevilla relacionada con un paisaje de tranquilidad y de menos antropización. Se ofertará la posibilidad de realizar actividades de observación de múltiples especies en zonas de gran interés ambiental, de buen y rápido acceso, en las proximidades de la ciudad.

### 2.4.3. COYUNTURA SOCIAL

Desde el punto de vista empresarial, tanto estratégico como organizativo, el perímetro del destino lo constituyen las relaciones que se edifican entre el conjunto de unidades productivas que participan en la actividad turística.

El municipio nazareno tiene muy asumido el concepto de ser una ciudad dormitorio, hecho que limita la generación de una identidad de ciudad y reduce la potencialidad del desarrollo turístico.

A esto hay que añadirle la poca participación del ciudadano en la vida activa del municipio, lo que suma una barrera importante a la hora de generar atractivo turístico. En este sentido, el turismo no es considerado en la opinión pública local como un sector con capacidad de generar beneficios sociales o económicos.

Aquí es donde toma sentido la triple conceptualización en torno al patrimonio que se basa en conocer, valorar y difundir, sobre la base de que lo que no se conoce no se puede valorar y, por lo tanto, difícilmente se podrá difundir. De esta manera, no sólo se trata de conocer el patrimonio presente en Dos Hermanas, se trata de generar conciencia turística en la mente del ciudadano residente. Es decir, hacer "turistas" (en el sentido de quien admira y disfruta de un lugar o una actividad) a los propios habitantes.

El hecho de que la población local no sólo conozca poco su patrimonio, sino que además no participe ni sea parte del tejido social del municipio, obstaculiza el desarrollo y crecimiento del turismo.

La situación actual es que el turismo aún está en fase embrionaria debido, por una parte, a la escasez de oferta turística y, por otra parte, a la falta de implicación de los ciudadanos

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

con el sector público y privado en el conglomerado turístico local, a pesar de algunas iniciativas emprendidas por la corporación local<sup>3</sup>.

En este sentido, la construcción de un destino turístico desde la base precisa de la implicación total de todos los agentes que forman parte de la actividad turística y que se identifican de la siguiente manera:

- Cooperación pública
- Cooperación privada
- Alianza social

La industrialización experimentada por el municipio hace varias décadas y la cercanía a la capital ha marcado significativamente los crecimientos poblacionales que ha ido experimentando desde los años 70, pasando de los 39.387 habitantes en 1970 a los 133.968 habitantes en 2019. Este es uno de los motivos que explica la falta de conocimiento de la historia de Dos Hermanas por parte de los ciudadanos y su escasa valoración por parte de la provincia. En este sentido es necesario reseñar una serie de condicionantes:

- La población local debe ser la base de la alianza ciudadana, ya que tiene que estar de acuerdo con la configuración del destino participando en su construcción y asumiendo las responsabilidades y costes propios de su papel protagonista.
- La inversión debe ser asumida por el tejido empresarial, así como los riesgos que conllevará satisfacer la demanda que atraerá la oferta turística local.
- La colaboración pública debe estar dirigida al bien común, poniendo a su disposición las competencias adquiridas.

De esta manera, el modelo turístico de Dos Hermanas debe contar con la colaboración de la administración pública, el sector privado y la ciudadanía, pese a que hay que tener en cuenta determinadas barreras existentes en el municipio:

- Falta de consideración del turismo como motor económico local.
- Inexistencia de cultura turística tanto en el sector privado como en la ciudadanía.
- Escaso conocimiento del patrimonio por parte de la población local.
- Ausencia de orientación de políticas públicas hacia el turismo.

**Como conclusión debe plantearse el desarrollo de un PACTO / MESA POR EL TURISMO**, en el que se trabaje para la consecución del destino atractivo para el turista, seguro para el inversor y canalizador de cooperación público-privada que dinamice las iniciativas que van a ir surgiendo.

---

<sup>3</sup> La Concejalía de Educación ha venido realizando programas educativos, normalmente coincidiendo con el día de Andalucía, relacionados con el patrimonio local, en el que han participado numerosos colegios de educación primaria donde se han visitado y contemplado animaciones en las Haciendas de la localidad.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.5. CONCEPTUALIZACIÓN Y BASE DEL DESTINO

La conceptualización o definición del **hilo conductor** de Dos Hermanas como destino de turismo urbano **debe ser la base para crear una futura marca turística**, integral e integradora de cada uno de los valores del territorio, en aras de crear una visión del destino para su proyección hacia el exterior. Este concepto vertebrador debe representar el modelo turístico, asumiendo los atributos y las cualidades del potencial turístico de la ciudad, de sus entornos urbanos y naturales y de su rico patrimonio cultural, siendo el carácter diferenciador y singular lo que defina dicha conceptualización.

Para establecer el hilo conductor que vertebre el desarrollo estratégico del destino, habrá que considerar las oportunidades o ventajas competitivas establecidas anteriormente, de las que tenemos que destacar los principales atributos que le aportan al destino un carácter diferencial respecto a otros territorios/destinos:

- Historia y patrimonio arqueológico y monumental
- Paisajes agrarios: tradiciones e industria agroalimentaria
- Equipamientos urbanos de primer nivel, fundamentalmente a nivel cultural y deportivo
- Ubicación estratégica en uno de los mayores sistemas de turismo urbano de España

Del mismo modo, para definir el hilo conductor de Dos Hermanas como destino turístico, es importante tener en cuenta como el Ayuntamiento de la ciudad desarrolla una política municipal ligada a la promoción y potenciación de los equipamientos y servicios públicos, enmarcándola bajo el eslogan “Dos Hermanas, una ciudad para vivir”.

La necesaria conexión entre el modelo de ciudad y el modelo turístico, ya comentada, se refuerza por la situación del municipio respecto a la capital, por sus valores territoriales, configurándose desde la Edad Moderna como espacio de asueto, de descanso y de ocio. Esta función ganó en relevancia durante los siglos XIX y principios del XX, cuando el término “RECREO” se generaliza para dar denominación a las casas y lugares que se utilizaban para pasar estancias de descanso y bienestar.

La conceptualización se basaría en la adaptación y actualización de esa función de RECREO, en la que la alta burguesía y la aristocracia de antes es el visitante y el turista de ahora, en la que las villas y haciendas exclusivas de antes, son ahora lugares abiertos y visitables, y donde la realización de actividades antes elitistas (equitación, por ejemplo) ahora son actividades accesibles para todos, y con una oferta mucho más amplia. Pero el espíritu de lugar cercano, donde disfrutar del aire libre y la tranquilidad, se mantiene:

#### “DOS HERMANAS, RECREO DE SEVILLA”

Un concepto vertebrador de nuestro destino, que se ve reflejado en los atributos que podrán conformar la principal oferta turística de Dos Hermanas:

- Dos Hermanas, un recreo desde siempre, el “Versalles de Sevilla” que retoma uno de sus valores tradicionales más apreciados.
- Un recreo de la urbe: paisajes agrarios (campaña, haciendas del olivar, el caballo, industria agroalimentaria asociada, etc.)

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- Un espacio de recreo para actividades en la naturaleza: el río, brazo del Este, Fuente del Rey, etc.
- Un espacio de recreo para el turismo activo: deporte, ocio, cultura y diversión.

Un recreo, en definitiva, donde se pueden hacer cosas y estar en sitios muy diferentes a los de la cercana ciudad de Sevilla.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 2.6. EJES U ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

El planteamiento general con el que se acometerá el futuro Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas es consecuencia del proceso de análisis y diagnóstico realizado, en el que se han combinado dos dimensiones fundamentales: el conocimiento y valoración del punto de partida en el que nos encontramos, y el modelo de futuro por el que se quiere optar.

**Hay que tener en cuenta que el presente Plan**, que permitirá optar al Ayuntamiento de Dos Hermanas a ser incluido en el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía, **se redacta a partir de la Memoria Justificativa del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas**, planificación estratégica del turismo de la ciudad. En este aspecto, se han identificado los siguientes ejes u orientaciones estratégicas:

#### **EJE 1.- CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED TURÍSTICA LOCAL**

En este eje se articularían acciones de contenido turístico en el ámbito de la gestión turística y la cooperación, estableciendo alianzas con organizaciones de escala provincial, regional, nacional e internacional, presentando Dos Hermanas Recreo de Sevilla como un producto turístico emergente que se incorpora al mercado formando parte del sistema turístico de Sevilla.

También se desarrollarían acciones dirigidas a generar el interés y la adhesión de la ciudadanía local. Esta línea de actuación se considera estratégica, ya que supondría un incremento de la información y el conocimiento sobre Dos Hermanas por parte de la propia ciudadanía, a través de los materiales que se elaboren, la cartelería turística, programas, la promoción de actividades y programas escolares, etc. Por otra parte, este incremento del interés y el conocimiento local es el mejor contexto para crear un clima positivo y de contribución social al desarrollo de una nueva actividad económica en la ciudad, como es el turismo.

Otro aspecto importante es la generación de una estructura de gestión en materia de turística, novedosa en el esquema político-administrativo del municipio, y que necesariamente deberá fundamentarse en el desarrollo de un modelo turístico coherente a través de la concertación público-privada, y de acciones efectivas de inserción del producto turístico local en la política turística provincial y regional.

#### **EJE 2.- MEJORA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS**

La puesta en valor de los recursos patrimoniales y, en general, de los recursos potencialmente turísticos de Dos Hermanas exige, en muchos casos, el desarrollo de acciones de mejora, empezando por la realización de estudios y documentación de los mismos, hasta tareas de mejora de accesibilidad, señalización, rehabilitación, museificación, o restauración ambiental.

Cabe decir que deberá otorgarse prioridad a la mejora de los recursos en riesgo de desaparición por su estado, y también por razones de economía, a aquellos que son de titularidad pública. Lo cual no supone que no se puedan y deban arbitrar procedimientos para contribuir a la mejora de recursos patrimoniales privados, con destino a mejorar su visitabilidad y su interpretación.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Mención especial cabe realizar respecto a la mejora y señalización de rutas por los caminos públicos existentes en la localidad, primando en ellas la realización de itinerarios que conecten diferentes hitos patrimoniales de interés turístico, todo lo cual contribuye al desarrollo de una malla turística compuesta por nodos conectados por itinerarios.

### **EJE 3.- DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO “DOS HERMANAS, RECREO DE SEVILLA”**

El desarrollo del producto turístico *Dos Hermanas Recreo de Sevilla* exige la puesta en marcha de acciones de diseño y consolidación de las iniciativas de potencial contenido turístico (rutas culturales, de naturaleza, eventos existentes, productos mixtos con Sevilla capital...) basándose en criterios de priorización de la demanda diana establecida, y una programación coherente y realista de las acciones a realizar.

Cabe decir que, a niveles de comunicación, es imprescindible transmitir la idea de que la puesta en marcha en un nuevo sector en la economía local no es una acción simple, sino compleja, y no inmediata en el tiempo, sino fruto de una continuidad y perseverancia en las políticas emprendidas. Otros destinos llevan décadas trabajando la mejora de productos muy consolidados. También es preciso comprender que el papel del sector privado es fundamental para el éxito de este empeño, con el impulso o la coordinación de lo público, pero desde el fundamento (como en cualquier otro sector económico) de la inversión privada.

Otro elemento relevante a tener en cuenta en el desarrollo y consolidación del producto turístico *Dos Hermanas Recreo de Sevilla* es la conveniencia de seleccionar **un proyecto singular**, de cierta relevancia, capaz de concitar la atención local y exterior, y que sirva de símbolo y motor del plan. Un proyecto singular y movilizador de energías que ponga por primera vez a Dos Hermanas en el mapa del turismo en Andalucía y que suponga un momento fundacional.

### **EJE 4.- DINAMIZACIÓN (Y FORTALECIMIENTO) DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL**

En coherencia con lo señalado anteriormente, la puesta en marcha de la actividad turística en Dos Hermanas debe ser un empeño fundamental y prioritariamente privado. Las iniciativas turísticas creadas y mantenidas exclusivamente desde la administración pública demuestran habitualmente una falta de continuidad si no son capaces de sustentarse en un tejido empresarial activo y dinámico.

Para ello, este eje de actuaciones debe comprender todas aquellas destinadas al fomento de la iniciativa privada (ayudas y subvenciones, asesoramiento, exenciones fiscales...), potenciación de la restauración los fines de semana, potencial oferta complementaria de servicios turísticos; programas de formación, calidad de servicios, innovación y TIC, etc. También la creación de instrumentos de participación y concertación público-privada, y de generación de alianzas y sinergias entre las empresas.

Desde lo público deberá actuarse, sobre todo, además de planificando y coordinado los esfuerzos, implementando aquellas políticas que son de competencia puramente pública, pero que también son claves para el éxito de un destino turístico, como la mejora general del espacio urbano, la mejora de las infraestructuras y el servicio del transporte público, la seguridad, etc.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **EJE 5.- DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COORDINADA**

---

Una vez definidos y ordenados los recursos y los productos que marquen la identidad del destino, el último bloque estratégico se basará en el posicionamiento, la promoción y comunicación de Dos Hermanas como destino de turismo urbano. Como es obvio, será prioritario el diseño de la marca turística de la ciudad, la cual deberá asumir lo conceptualizado en el apartado anterior.

La presente estrategia debe alinearse con las actuaciones de promoción de todos los actores involucrados en el desarrollo turístico de la ciudad, fundamentalmente de Turismo de la Provincia. El futuro Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas debe marcarse como uno de sus objetivos principales acabar con la tradicional dispersión de esfuerzos, mediante una adecuada coordinación de todas las administraciones y agentes que intervienen en el mismo.

Los recursos endógenos de la propia ciudad de Dos Hermanas, y también de sus administraciones y corporaciones cercanas deben participar de manera activa en las estrategias de promoción y comercialización de la oferta, alineado en el concepto *Dos Hermanas Recreo de Sevilla*.

Por último, estas actuaciones promocionales tendrán que adecuarse a la capacidad de absorber adecuadamente la demanda generada, en función de la oferta existente, sin que ello suponga pérdida en la calidad de atención al visitante

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 3. INICIATIVAS DE CONTENIDO TURÍSTICO

#### 3.1. ESQUEMA DE INICIATIVAS

A continuación, se establecen **las Iniciativas de Contenido Turístico (ICT)** que Dos Hermanas abordará en el marco del PTGC, como desarrollo de los Objetivos Generales que la propia Ley del Turismo de Andalucía<sup>4</sup> establece para los PTGCA:

- a) *La puesta en valor y uso de recursos turísticos.*
- b) *La adecuación del medio urbano al uso turístico impulsando la accesibilidad universal.*
- c) *El aumento de la calidad de los servicios turísticos de la ciudad.*
- d) *La mejora del producto turístico existente y la creación de nuevos productos basados en la explotación innovadora de los recursos.*
- e) *La sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de calidad turística.*
- f) *El fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.*

La siguiente tabla resume las iniciativas articuladas en cada uno de los 6 objetivos generales:

#### A. LA PUESTA EN VALOR Y USO DE RECURSOS TURÍSTICOS.

A.1. Plan de gestión, restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico para su puesta en valor

A.2. Habilitación y/o adecuación de infraestructuras culturales y/o deportivas para su uso turístico

#### B. LA ADECUACIÓN DEL MEDIO URBANO AL USO TURÍSTICO IMPULSANDO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

B.1. Programa de actuación para la mejora de la accesibilidad física del espacio y los recursos turísticos

#### C. EL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD.

C.1. Implementación de un Plan de Gestión de la Calidad

C.2. Puesta en marcha de programas de formación turística a agentes locales

C.3. Plan de señalización turística de Dos Hermanas

C.4. Creación y equipamiento de una oficina de información turística

<sup>4</sup> La Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, en su artículo 15 establece el marco de actuación de los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

C.5. Potenciación de la accesibilidad cognitiva, visual y auditiva del destino

### **D. LA MEJORA DEL PRODUCTO TURÍSTICO EXISTENTE Y LA CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS BASADOS EN LA EXPLOTACIÓN INNOVADORA DE LOS RECURSOS**

D.1. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR

D.2. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES DE SEVILLA

D.3. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO

D.4. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL

D.5 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA

D.6 Creación de productos turísticos complementarios sustentados en la singularidad de la ciudad

### **E. LA SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN Y AGENTES LOCALES EN UNA CULTURA DE CALIDAD TURÍSTICA.**

E.1 Celebración de Foros de Turismo y dinamización del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas

E.2. Mejora del conocimiento de los recursos turísticos por la población y agentes locales

### **F. EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL.**

F.1. Diseño y desarrollo de la marca turística del destino Dos Hermanas

F.2. Desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino

F.3. Programa de promoción del destino Dos Hermanas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS

#### A. LA PUESTA EN VALOR Y USO DE RECURSOS TURÍSTICOS.

##### A.1. Plan de gestión, restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico para su puesta en valor

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 2

A lo largo del Plan ha quedado de manifiesto el importante patrimonio histórico artístico existente en Dos Hermanas con potencialidad de uso turístico. Sin embargo, su situación, por lo general, no es acorde para que se pueda desarrollar actualmente una función turística de calidad.

En este sentido, con la presente ICT se pretende acometer actuaciones de rehabilitación, recuperación y/o mejora de este patrimonio para su uso turístico.

La *torre de Los Herberos*, como se ha explicado en la presente propuesta, es una antigua atalaya almohade declarada bien de interés cultural (BIC), en cuyo entorno se ubican los vestigios de la antigua población romana de Orippe. En la actualidad sufre graves problemas de conservación que va a requerir una intervención para hacer frente a su incesante deterioro. Esta torre y su entorno han sido objeto de varias actuaciones para mejorar su accesibilidad, su protección y, en definitiva, hacerlo visitable. Sin embargo, aún quedan por hacer más mejoras de cara a una visita con suficiente atractivo. Todas estas actuaciones de mejora y conservación deberán contar con los permisos necesarios para su puesta en marcha.

Por otro lado, existen *edificios románticos* como la casa del Parque que perteneció a la familia Lamarque de Novoa y Antonia Díaz y las de algunas familias como la de la familia Ybarra, con atractivo histórico, cultural y literario que podrían ser susceptibles de restauración y acondicionamiento, en un entorno tan atractivo como el *Parque de la Alquería*.

Estos son algunos ejemplos del patrimonio en el que en el marco de esta iniciativa se podrá intervenir, los cuales se integran en algunos de los Productos Turísticos a desarrollar en el marco del objetivo general d), especialmente los vinculados con "Atalayas de la Historia", "Huertas y Villas de El Versalles de Sevilla" o "Haciendas de Olivar".

Para llevar a cabo la rehabilitación de los distintos bienes inmuebles, se solicitarán los permisos necesarios a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración a suscribir en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas. Asimismo, en aquellos recursos de titularidad privada se establecerá un acuerdo entre el Ayuntamiento y su/s propietario/s que permita la disponibilidad de los bienes por parte de la corporación local, o bien permita el libre acceso a los mismos para su visita.

Plazo de ejecución:

12 meses

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020

P.7

A.2. Habilitación y/o adecuación de infraestructuras culturales y/o deportivas para su uso turístico

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1, Eje 2, Eje 3 y Eje 4

Para el impulso del producto turístico *Dos Hermanas, Recreo de Sevilla*, se considera necesario emprender la creación de una **oferta museística**, actualmente inexistente en la localidad, y que sirva para garantizar la atracción de público: visitantes foráneos y del área metropolitana. Esa oferta debe fundamentarse en la historia y la cultura local, debiendo analizarse las más atractivas y a la vez rentables.

En este sentido, una posible infraestructura museística se podría desarrollar entorno al olivar / aceite, que representa un gran bagaje económico, cultural, etnográfico y gastronómico en la localidad. Para ello se podría utilizar alguna de las haciendas de olivar de titularidad pública, como Hacienda de Quinto, o mediante convenio con alguna hacienda o empresa privada. La importancia del olivar, de la aceituna y del aceite ha ido marcando el desarrollo de la ciudad, dando paso hoy a un sector industrial fundamental que ha ido evolucionando desde las labores más artesanales, como la tonelería, hasta las más modernas fábricas como la recién inaugurada de aceites Ybarra.

Además, existen otras posibilidades museísticas en Dos Hermanas como podrían ser las vinculadas a las temáticas de *Dos Hermanas, Recreo de Sevilla* (Caballo, El Versalles de Sevilla, Atalayas de la Historia, etc.), la relacionada a la Romería de Valme, uno de los principales activos turísticos de la ciudad, o la propia creación de un museo de la ciudad que represente todos los productos.

Por otra parte, la gestión y el uso de los actuales y futuros **equipamientos culturales y deportivos** debe incorporar a su gestión una "perspectiva turística", tanto en su programación, como en el uso de las mismas por parte del público.

Esta ICT tiene el objetivo, por tanto, de habilitar determinados equipamientos culturales y deportivos de forma que puedan integrarse con mayores garantías en la oferta turística de la ciudad. Está muy relacionada con las acciones que se pongan en marcha en la ICT F.3., por ejemplo, el diseño y desarrollo del programa de actividades culturales que incluya calendario anual de eventos culturales y deportivos, plataforma de difusión, etc.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT, tanto en lo relativo a las infraestructuras museísticas como deportivas, se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración a suscribir en el marco del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas.

Plazo de ejecución:

24 meses

Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020

P.7, P.27 y P.28

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### B. LA ADECUACIÓN DEL MEDIO URBANO AL USO TURÍSTICO IMPULSANDO LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

#### B.1. Programa de actuación para la mejora de la accesibilidad física del espacio y los recursos turísticos

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1, Eje 2, Eje 3 y Eje 4

El espacio público es la primera expresión de los valores de una ciudad, de su estado vital, y es el espacio en el que se ejerce de manera más efectiva la ciudadanía. Y es esa vivencia ciudadana del espacio público, como se demuestra en decenas de los más importantes destinos urbanos de nuestro país, uno de los principales atractivos de la propia ciudad. Por eso se deberán considerar, desde esta perspectiva, acciones necesarias para implementar mejoras de esos espacios públicos, dirigidas con el doble objetivo de incrementar la calidad de vida de la propia ciudadanía y la valoración de su ciudad, así como elevar el atractivo de la ciudad para los visitantes.

Por otra parte, la mejora de la accesibilidad, especialmente de aquellos espacios y recursos turísticos, es una acción lógica y obligada, y especialmente crítica en el caso de la accesibilidad de personas con algún tipo de discapacidad o dificultad de movimiento.

En este contexto, con esta ICT se ejecutarán los proyectos vinculados con la mejora y accesibilidad física del espacio y/o recursos turísticos. Entre otros, estos proyectos podrán ser: mejora del acerado, arbolado, urbanización del centro urbano de la ciudad con criterios de accesibilidad física, peatonalización de espacios turísticos claves, mejora de accesos a recursos turísticos, eliminación de barreras arquitectónicas en monumentos, teatros, museos, pabellones deportivos, etc.

Para ello, desde el Ayuntamiento y antes de la firma del Convenio de colaboración se concretarán las acciones de mejora de la accesibilidad física a poner en marcha en el marco de esta ICT. En este sentido, se priorizarán aquellas intervenciones con mayor repercusión turística y acorde con lo expuesto en la presente propuesta. Y siempre desde una perspectiva de viabilidad técnica y presupuestaria.

Hay que tener en cuenta, además, que las infraestructuras a valorizar dentro del objetivo A integrarán criterios de accesibilidad universal.

Además de con la ICT-C4, esta iniciativa está estrechamente vinculada con la “plan de señalización turística de Dos Hermanas” (ICT-C3), y con la propia creación de los productos turísticos expuestos el objetivo D.

**Plazo de ejecución:**

16 meses

**Vinculación con programas de actuación del PG TSA H2020**

P.7 y P.21

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### C. EL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA CIUDAD.

**C.1. Implementación de un Plan de Gestión de la Calidad**

**Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:**

Eje 1, Eje 4 y Eje 5

El desarrollo de un producto turístico “de nueva planta” como *Dos Hermanas, Recreo de Sevilla*, debe fundamentarse en un compromiso estricto con los máximos niveles de calidad y de excelencia. Sólo desde dichos parámetros de calidad, podrá Dos Hermanas posicionarse adecuadamente en el sistema turístico de la aglomeración urbana, donde existe una amplia oferta con la que deberá competir, precisamente en calidad.

Son variadas las herramientas que, en este sentido, podrá utilizar el Ayuntamiento para implementar esta cultura de calidad turística. Desde los instrumentos apoyados por la Secretaría de Estado de Turismo (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital) como son el SICTED o la Q de calidad turística, hasta los propios Clubes de Producto que permiten el diseño y aplicación de criterios de calidad en la oferta de servicios y productos turísticos de la ciudad. Del mismo modo, podrá implementarse un plan integral de información, asesoramiento y capacitación tendente a crear una cultura de calidad en el sector turístico de Dos Hermanas.

La puesta en marcha de estas herramientas se caracteriza por tener una metodología común que el Ayuntamiento podrá realizar con recursos propios, para lo que será necesario contar con personal formado para ello, y con la asistencia de una empresa/profesional externo especialista en la materia.

De este modo, los pasos generales que se tendrán que acometer, matizables según la herramienta o herramientas seleccionadas, serán:

- Formación interna
- Generación de marca y/o distintivo.
- Campaña de sensibilización e información del sistema: beneficio-coste.
- Implementación del distinto/sistema de calidad en empresas/territorio, a través de auditorías, formación, sistema de autoevaluación, entrega de sello, etc.

En cualquier caso, antes de la firma del Convenio de colaboración entre ambas entidades se concretará el alcance de esta ICT, estableciendo de forma detallada las medidas que el Ayuntamiento realizaría con recursos propios.

Esta ICT está estrechamente relacionada con la ICT C2, con las relacionadas con el objetivo D, y con el propio diseño y desarrollo de la marca del destino Dos Hermanas (ICT F1).

**Plazo de ejecución:**

20 meses

**Vinculación con programas de actuación del PG TSA H2020**

P.5, P17 y P.22

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### C.2. Puesta en marcha de programas de formación turística a agentes locales

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 4

El desarrollo del turismo en Dos Hermanas va dirigido a la generación de riqueza y empleo local. Para obtener la máxima rentabilidad social de las acciones a emprender en materia de turismo, es necesario contar con mano de obra cualificada y formada para dar respuesta a los retos que se planteen en un destino turístico incipiente como Dos Hermanas.

La formación no sólo debe ir dirigida a personas que busquen un empleo en el sector, sino que deberán diseñarse programas para completar la formación de profesionales y trabajadores en aquellos sectores de actividad que ya funcionan en la actualidad con otro tipo de clientes, pero que sean susceptibles de contar con un porcentaje de demanda turística, en torno a materias básicas como son la atención al cliente, inglés turístico, comunicación turística, etc. Nos referimos, por ejemplo, a los hosteleros, los taxistas, los comerciantes o la propia policía local.

Puntualizar que estos programas de formación incidirán especialmente en la cualificación del personal empleado en el sector turístico y la mejora del acceso al empleo de la población en situación de desempleo.

Por otro lado, será necesario desarrollar programas más especializados en torno a las materias anteriores, pero con un mayor nivel de especificidad y detalle. Resaltar la importancia estratégica que tiene el desarrollo de nuevos programas formativos dirigidos a la creación de guías y/o informadores turísticos, con buen conocimiento de los recursos turísticos de la ciudad, y con las cualidades necesarias para realizar este servicio de la forma más profesional y atractiva posible.

Del mismo modo, se plantea el desarrollo de un programa de formación, asesoramiento y apoyo a empresas que decidan actualizar sus modelos de negocio, decidan actualizar sus técnicas de marketing, o bien adaptarse a las nuevas tendencias de gestión a través de la I+D+i.

En este sentido, este programa formativo podrá incidir en el emprendimiento y la innovación turística. Para ello se contaría con la colaboración del Área de Empleabilidad y Emprendimiento y el CADE-UPO de la Universidad Pablo de Olavide en el asesoramiento de proyectos turísticos y en la organización de talleres de Design Thinking y creatividad para la generación de nuevas ideas emprendedoras en el sector. Así mismo, se incluirán cursos en materia de protección al consumidor.

En cualquier caso, las anteriores propuestas se tendrán que concretar y programar con la colaboración y de la mano de los propios empresarios. Del mismo modo, y especialmente en los programas más innovadores se contará con la colaboración de Andalucía LAB, que podrá asesorar y formar a profesionales del sector. Esta iniciativa está claramente relacionada con la ICT C.1. y con la ICT E.2.

**Plazo de ejecución:**

24 meses

**Vinculación con programas de actuación del PG TSA H2020**

P.9 y P.19

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### C.3. Plan de señalización turística de Dos Hermanas

Vinculación con Eje/s  
Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 4

La señalización turística es un elemento clave para la conformación y difusión del producto turístico, favoreciendo, además, la accesibilidad física y conceptual de la visita, lo que propicia una mejora de la experiencia turística y el mejor aprovechamiento de la oferta existente.

Partiendo de la deficitaria señalización turística de la ciudad, tanto por su deterioro como por la insuficiencia, se propone la implementación de un plan de señalización de los principales recursos e itinerarios turísticos que proporcione un servicio de calidad al visitante y favorezca la conectividad turística de la ciudad. La señalización turística favorece la conectividad física y conceptual de la visita, lo que propicia una mejora de la experiencia turística y el mejor aprovechamiento de la oferta existente.

Por tanto, esta iniciativa incluye el diseño, producción y colocación de la señalética turística necesaria. Además de la nueva marca turística a crear (ICT F.1.), se tomará como referencia los manuales de imagen oficiales de la Junta de Andalucía para la señalización turística.

Antes de la firma del Convenio de colaboración entre ambas entidades se concretará el alcance de esta ICT, estableciendo la tipología y número, aproximado, de señalética a producir y colocar en el municipio.

El plan de señalización estará íntimamente relacionado con los productos a diseñar establecidos en el objetivo general D). Hay que considerar, del mismo modo, la utilización de criterios de accesibilidad universal para el diseño y producción de la señalética (ICT B.1 y ICT C.4), y la vinculación evidente con el resto de las infraestructuras y productos turísticos que se crearán y/o valorizarán con el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas.

**Plazo de ejecución:**

20 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTA H2020**

P.21, P. 22 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### C.4. Creación y equipamiento de una oficina de información turística

Vinculación con Eje/s  
Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 5

La necesidad de una buena información turística es clave en el proceso de constitución del producto turístico *Dos Hermanas, Recreo de Sevilla*. La información debe centralizarse en una oficina a tal efecto, situada en una zona visible de la ciudad, generando con su presencia un efecto de sugestión entre la ciudadanía y expresión de la puesta en marcha de una actividad, la turística, hasta ahora casi inédita en la ciudad.

No obstante, la función de esta oficina debe trascender los modelos tradicionales de información meramente presencial al turista que se acerca a la misma, para emprender un rol relacionado con la presencia del producto turístico en las redes, siendo un elemento proactivo que no sólo informe, sino que movilice la presencia del producto Dos Hermanas en todos los ámbitos, redes sociales, etc. En este sentido, esta ICT se encuentra estrechamente vinculada con la ICT-F2, pues se dotará de equipamientos de información y difusión relacionados con las tecnologías de la información y comunicación.

Otra faceta de la información turística de Dos Hermanas debe estar dirigida a la ciudadanía local, promoviendo el conocimiento de los propios recursos, las actividades, etc., entre los nazarenos y nazarenas.

La creación de esta nueva oficina de información turística tendrá que cumplir lo expuesto en el *Decreto 202/2002, de 16 de julio, de Oficinas de Turismo y de la Red de Oficinas de Turismo de Andalucía*. Esta normativa recoge las condiciones que toda oficina de turismo ubicada en la Comunidad Autónoma ha de poseer para inscribirse en el Registro de Turismo de Andalucía consiguiendo, por una parte, garantizar unos requisitos mínimos en todo tipo de oficinas de turismo y, por otra, un adecuado conocimiento de la prestación de este servicio turístico en Andalucía.

De este modo, deberá contar, como mínimo, con un espacio de atención al público y de una zona dedicada a exposición de material, bien diferenciados al objeto de facilitar las tareas de información y consulta. El Decreto recoge otras condiciones de los locales respecto a superficies y requisitos técnicos mínimos.

Asimismo, de cara mejorar la experiencia del visitante, contará con herramientas adecuadas de atención al cliente, entre las que se encontrarán las hojas de quejas y sugerencias.

Esta ICT deberá ponerse en marcha una vez se haya avanzado en la creación del producto turístico de Dos Hermanas. Se ubicará en una edificación existente, evaluando la posibilidad de que se compatibilicen los usos propios de información turística (según establece el Decreto citado) con otros usos de carácter museístico y/o interpretativo.

**Plazo de ejecución:**

12 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTA H2020**

P.22 y P.23

### C.5. Potenciación de la accesibilidad cognitiva, visual y

Vinculación con Eje/s

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

**auditiva del destino**

**Estratégico/s del PTGC:**

Eje 1, Eje 2, Eje 3 y Eje 4

Se deberá cuidar especialmente la creación de una oferta turística amigable y accesible para personas con algún tipo de discapacidad. Ello se considerará un aspecto definitorio, en coherencia con el modelo de ciudad “para vivir”, que no discrimina, y que hace de los valores de integración y convivencia uno de los elementos que caracterizan a la ciudad.

Por otra parte, es cada vez mayor la necesidad de una oferta de servicios y actividades turísticas dirigidas a este segmento creciente de la demanda turística.

En este sentido, y como complemento a las actuaciones de accesibilidad física que se ejecuten en el marco de la ICT B.1., se pondrán en marcha actuaciones específicas que potenciarán la accesibilidad del destino a personas con dificultades cognitivas, visuales y auditivas, como, por ejemplo:

- Publicaciones turísticas y otros materiales/soportes informativos con indicaciones en lenguaje braille
- Utilización de la *lectura fácil* en soportes promocionales, o edición de materiales específicos adaptados a personas con discapacidad cognitiva
- Utilización de bucles magnéticos (o adaptación de instalaciones) en recursos turísticos para facilitar la accesibilidad auditiva
- Utilización de otros soportes, equipamientos y/o mobiliarios específicos que mejoren la accesibilidad a personas con estas discapacidades.

Esta ICT, además de su evidente relación con la ICT B.1., estará íntimamente relacionada con el “desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino” y con las acciones incluidas en la ICT de “plan de señalización turística de Dos Hermanas”.

Antes de la firma del Convenio de colaboración entre ambas entidades se concretarán las actuaciones a implementar en el marco de la presente iniciativa turística.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PG TSA H2020**

P.7 y P.21

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### **D. LA MEJORA DEL PRODUCTO TURÍSTICO EXISTENTE Y LA CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS BASADOS EN LA EXPLOTACIÓN INNOVADORA DE LOS RECURSOS.**

Se promoverá el desarrollo de actividades e iniciativas turísticas endógenas, fundamentadas en los valores históricos, culturales y naturales del territorio de Dos Hermanas. Se priorizarán este tipo de iniciativas sobre otras de carácter estandarizado, sin personalidad definida, o capaces de localizarse en cualquier otro ámbito.

El modelo turístico de Dos Hermanas se basará en los valores propios. Como producto turístico *Dos Hermanas Recreo de Sevilla* ofertará actividades e instalaciones propias, identificadas plenamente con la personalidad, la historia, el territorio y la cultura local.

<b>D.1. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR</b>	<b>Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:</b> Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5
--	--

El municipio de Dos Hermanas acoge una de las mayores concentraciones de haciendas de olivar de la provincia de Sevilla y de Andalucía, representantes de diferentes periodos de la historia de estas edificaciones de carácter agropecuario, pero dotadas también de aires palaciegos en muchos casos, hasta modelos ya muy avanzados de carácter casi fabril. El conjunto forma un paisaje cultural que, adecuadamente señalizado, unido por rutas, abiertos a la visita e interpretación, y promocionados conjuntamente, constituirán un producto turístico de referencia.

Por ello, tras la identificación y selección de los componentes que formarán parte de este producto, se generará una oferta turística singular en torno al patrimonio existente en Dos Hermanas. Para ello, será necesario valorar el estado de conservación y su visitabilidad, acciones que se llevarán a cabo dentro de la ICT A.1.

Este producto tendría su pilar, su espacio desde el que articularlo, en el Museo del Aceite/Olivo mencionado en una iniciativa anterior (ICT A.3). Pero además de las Haciendas, este producto puede integrar otro tipo de oferta como, por ejemplo, las vinculadas con el turismo agroindustrial (ICT D.6) con visitas a las fábricas de Ybarra o Acyco.

De manera general, como en el resto de ICT de este objetivo general, esta iniciativa se articularía a través de distintas acciones que podrían ser las siguientes:

- Edición del material promocional (físico y/u online) del producto para su difusión en los canales adecuados. Entre otro, se prevé la edición de una guía "la ruta de las haciendas" para que estas puedan ser conocidas de manera activa (BTT, a caballo, senderismo)
- Acciones de dinamización/promoción del producto, tales como programa de visitas organizadas, rutas organizadas a caballo/BTT entre haciendas, jornadas científicas sobre las haciendas de olivar, etc.

Además, para la conformación del producto, la señalización será fundamental, con lo que

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

esta ICT se complementará con la ICT C.3. Si fuese necesaria, esta iniciativa incluirá la realización de estudios de viabilidad técnico – económica para la intervención en el patrimonio que forme parte de este producto (enlazada con la ICT A.1.)

Las haciendas, como espacios que acogen eventos, en muchos casos podrían desarrollar una marca y promoción común para mejorar su posicionamiento en el mercado, así como estudiar la posibilidad de aumentar su oferta a otras actividades.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración. Asimismo, en aquellos recursos de titularidad privada se establecerá un acuerdo entre el Ayuntamiento y su/s propietario/s que permita la disponibilidad de los bienes por parte de la corporación local, o bien permita el libre acceso a los mismos para su visita.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.7, P.15, P.18 y  
P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### D.2. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES DE SEVILLA

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5

Las huertas y villas de recreo suponen una parte muy relevante del valor patrimonial existente en el caso urbano de Dos Hermanas, y que tiene un carácter muy específico y diferenciador del de su entorno próximo.

Esta ICT tiene el objetivo, por tanto, de poner en valor mediante la realización de rutas, exposiciones, actividades, etc. los jardines históricos, las villas y huertas de recreo, incidiendo en la vinculación de la ciudad con importantes figuras de la literatura andaluza como Fernán Caballero, Antonia Díaz y José Lamarque de Novoa.

Por ello, tras la identificación y selección de los componentes que formarán parte de este producto, se generará una oferta turística singular en base al patrimonio existente en Dos Hermanas.

De manera general como en el resto de ICT de este objetivo general, esta iniciativa se articularía a través de distintas acciones que podrían ser las siguientes:

- Edición del material promocional (físico y/u online) del producto para su difusión en los canales adecuados
- Acciones de dinamización/promoción del producto, tales como programa de visitas organizadas, recreaciones históricas, jornadas literarias, etc.

Además, para la conformación del producto, la señalización será fundamental, con lo que esta ICT se complementará con la ICT C.3. Si fuese necesaria, esta iniciativa incluirá la realización de estudios de viabilidad técnico – económica para la intervención en el patrimonio que forme parte de este producto (enlazada con la ICT A.1.)

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración. Asimismo, en aquellos recursos de titularidad privada se establecerá un acuerdo entre el Ayuntamiento y su/s propietario/s que permita la disponibilidad de los bienes por parte de la corporación local, o bien permita el libre acceso a los mismos para su visita.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.7, P.15, P.18 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### D.3. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5

Dos Hermanas cuenta con dos instalaciones que, por sí solas, dotan a la localidad de un papel relevante en materia ecuestre y de la cultura del caballo en general: el Gran Hipódromo de Andalucía y la colección de Carruajes de la Hacienda Montelirio. Además, el centro de actividades ecuestres La Herradura, y otras escuelas ecuestres y picaderos, formarían la base de un producto turístico fundamentado en el caballo.

A diferencia de otros productos propuestos, en este caso las instalaciones ya existen, lo cual reduciría las inversiones a realizar. Se trataría más bien de optimizar y mejorar su rendimiento, visitabilidad, y analizar la posibilidad de productos compartidos, fundamentados tanto en la exhibición y contemplación (turismo del caballo), como en la realización de actividades ecuestres (turismo a caballo).

Por ello, tras la identificación y selección de los componentes que formarán parte de este producto, se generará una oferta turística singular en base al patrimonio existente en Dos Hermanas.

De manera general como en el resto de ICT de este objetivo general, esta iniciativa se articularía a través de distintas acciones que podrían ser las siguientes:

- Edición del material promocional (físico y/u online) del producto para su difusión en los canales adecuados
- Acciones de dinamización/promoción del producto, tales como programa de visitas organizadas, actividades de exhibición ecuestre, etc.

Como indicábamos anteriormente, este producto cuenta con los recursos adecuados para su desarrollo, por lo que, tras su diseño, habrá que realizar una continua labor de gestión y promoción que permita consolidar y dotar de proyección turística a estos recursos.

Además, para la conformación del producto, la señalización será fundamental, con lo que esta ICT se complementará con la ICT C.3.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración. Asimismo, en aquellos recursos de titularidad privada se establecerá un acuerdo entre el Ayuntamiento y su/s propietario/s que permita la disponibilidad de los bienes por parte de la corporación local, o bien permita el libre acceso a los mismos para su visita.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.7, P.15, P.18,  
P.27 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

**D.4. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL**

**Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:**

Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5

La observación de aves (birdwatching) es una actividad en crecimiento y con una incidencia importante entre determinada demanda (turistas británicos, por ej.). Dos Hermanas cuenta con la posibilidad de ofrecer al menos varios espacios de gran interés: el Brazo del Este, la Laguna de Fuente del Rey, el canal del Guadaira y la ribera del Guadalquivir.

Deberían mejorarse la accesibilidad y las instalaciones, así como crearse guías y circuitos por caminos que permitan combinar la práctica del paseo, equitación, ciclismo, y la observación de aves. En este sentido, indicar cómo recientemente se ha desarrollado un proyecto por parte del Ministerio de Fomento que ha supuesto la instalación de una pantalla acústica y la plantación de árboles en el tramo de la autopista junto a la Laguna de Fuente del Rey. En el término ribereño con el Río Guadalquivir se contemplan proyectos como un puerto deportivo y un paseo fluvial, que podrían posicionar a Dos Hermanas de cara al Turismo Fluvial.

Por ello, tras la identificación y selección de los componentes que formarán parte de este producto, se generará una oferta turística singular en base al patrimonio existente en Dos Hermanas.

De manera general como en el resto de ICT de este Objetivo General, esta iniciativa, al margen de aquellas que puedan mejorar las instalaciones y accesibilidad de los recursos naturales, se articularía a través de distintas acciones que podrían ser las siguientes:

- Edición del material promocional (físico y/u online) del producto para su difusión en los canales adecuados.
- Acciones de dinamización/promoción del producto, tales como programa de visitas organizadas, jornadas de familiarización con receptivos, empresas de servicios o profesionales especializadas, etc.

Además, para la conformación del producto, la señalización será fundamental, con lo que esta iniciativa se complementará con la ICT C.3.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTA H2020**

P.7, P.15, P.18,  
P.27 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### D.5 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5

Dos Hermanas dispone de un pasado milenario del que se conservan numerosos hitos y elementos patrimoniales. Las etapas en las que destaca más por la importancia de sus restos y por la relevancia de su papel en la historia son la Edad Antigua (Orippe), y la Edad Media, entorno al periodo de la Reconquista.

La denominación "Atalayas de Historia" hay que considerarla como un juego de palabras, en el que se utiliza la palabra "atalaya" en su doble sentido: como atalayas edificadas, es decir, las torres vigías que controlaban la zona sur de Sevilla, y de las que hay una buena muestra, y atalaya como punto desde el que se observa, en este caso observamos la historia antigua y medieval de Dos Hermanas desde sus restos.

La importancia histórica de la ciudad de Orippe es un elemento relevante, que debería ser puesto en valor de manera que incrementara la imagen de calidad del destino Dos Hermanas.

Las ruinas actualmente excavadas, a simple vista de no expertos, no parecen representar un gran atractivo. Sin embargo, si a ellas se aplica una adecuada interpretación, con la utilización de las últimas innovaciones tecnológicas en la materia, puede y debe constituir las en un lugar de interés, tanto para el visitante turístico como para otros visitantes del entorno, con especial atención a los grupos de alumnos de todos los niveles de enseñanza.

Debería estudiarse la posibilidad de optimizar y adecuar el centro de interpretación, y/o realizar una exposición, permanente o temporal, con los materiales arqueológicos extraídos o relacionados con el yacimiento de Orippe.

En torno al periodo de la Reconquista, Dos Hermanas adquiere un papel estratégico, que se reconoce aún hoy en día en el conjunto de torres y atalayas defensivas que se conservan, usadas para la defensa de Sevilla por musulmanes y luego por cristianos. Y también en la existencia de topónimos y relatos legendarios referidos a los hechos de aquel momento, marcados por la figura de Fernando III y las tropas castellanas (Laguna de Fuente del Rey, Torre de los Herberos, la Virgen de Valme, etc.).

Poner en valor estos lugares y relatos mediante documentación, rutas y dramatizaciones, enriquecería y singularizaría Dos Hermanas con atractivos valores de identidad histórica. De hecho, la torre de los Herberos está siendo objeto en la actualidad de una restauración para mantenerla en buen estado. Además de la simple restauración, esta torre ha sido objeto de diversas propuestas como una posible reconstrucción de manera que pueda ser visitable, con la posibilidad de subir a la misma y experimentar las sensaciones de vigilancia y defensa para la que fue originariamente construida.

Por ello, tras la identificación y selección de los componentes que formarán parte de este producto, se generará una oferta turística singular en base al patrimonio existente en Dos Hermanas.

De manera general como en el resto de ICT de este objetivo general, esta iniciativa, al

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

margin de aquellas que puedan mejorar las instalaciones y accesibilidad de los recursos naturales, se articularía a través de distintas acciones que podrían ser las siguientes:

- Edición del material promocional (físico y/u online) del producto para su difusión en los canales adecuados
- Acciones de dinamización/promoción del producto, tales como programa de visitas organizadas, exposiciones sobre Orippe, recreaciones históricas sobre la reconquista, obras teatrales de corte histórico, promoción y difusión de las Jornadas Medievales celebradas en el barrio de Fuente del Rey, etc.

Además, para la conformación del producto, la señalización será fundamental, con lo que esta ICT se complementará con la ICT C.3. Si fuese necesaria, esta iniciativa incluirá la realización de estudios de viabilidad técnico – económica para la intervención en el patrimonio que forme parte de este producto (enlazada con la ICT A.1.)

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración.

**Plazo de ejecución:**

14 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.7, P.15, P.18, y  
P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

**D.6 Creación de productos turísticos complementarios sustentados en la singularidad de la ciudad**

**Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:**

Eje 1, Eje 2, Eje 3, Eje 4 y Eje 5

Los productos turísticos incluidos en este objetivo general, los cuales se encargan de ordenar y estructurar la oferta turística de Dos Hermanas, están muy focalizados a una demanda cultural y de naturaleza/activa.

Complementariamente a estos productos, el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas debe avanzar en una oferta vinculada con los grandes eventos de la ciudad, deportivos (competiciones y/o exhibiciones hípcas, ciclistas, acuáticas, etc.) y culturales (exposiciones, conciertos, etc.), especializándose en lo que podríamos denominar **turismo de eventos y congresos** (tipología incluida en el turismo MICE). Los importantes equipamientos deportivos y culturales (incluidas las haciendas) y nuevas infraestructuras como el Palacio de Congresos y Ferias justifican la creación de un producto dirigido a esta demanda específica.

Por otro lado, esta ICT trata de potenciar el **turismo industrial** gracias una oferta vinculada con la historia y presente de la actividad agroindustrial de la ciudad, propiciando una actividad turística complementaria a las actividades productivas que cada industria desarrolla en la actualidad. Industrias consolidadas y de gran dimensión como las de Ybarra y Dcoop, o cooperativas como las de Váleme son algunos ejemplos de empresas abiertas en la actualidad a la actividad turística. Además, el municipio cuenta con el Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto, que tiene entre otros objetivos la promoción de la gastronomía andaluza y la transmisión del conocimiento asociado al sector agroalimentario. De este modo, el **turismo gastronómico** en Dos Hermanas podrá contar con productos turísticos atractivos para los visitantes interesados en estos temas.

Esta oferta turística, dirigida a un segmento de público que busca nuevas experiencias singulares y de valor cultural y tradicional, potenciará del mismo modo el mejor conocimiento de la realidad y valores de Dos Hermanas para sus ciudadanos y para los del entorno metropolitano.

De forma general, en el marco de la presente iniciativa se podrá poner en marcha, entre otras, acciones como las siguientes:

- Diseño y edición de material promocional y de apoyo a la comercialización de los eventos en canales turísticos
- Consolidación del programa anual de eventos culturales y deportivos con proyección turística que sirva para impulsar el turismo durante todo el año. Asimismo, se detectarán aquellos momentos en los que pueda resultar de interés ubicar nuevos eventos, como podrían ser el desarrollo de competiciones deportivas en el campus de la UPO.
- Diseño e implementación de una ruta/producto vinculada a las visitas a las industrias (coordinación con empresas, diseño de material promocional, programa de visitas guiadas, etc.)
- Diseño e implementación de una ruta turística vinculada a la Romería del Valme que, a su vez, estaría relacionada con los recursos y productos turísticos de las ICT D1, D2, D3, D4 y D5.
- Diseño y puesta en marcha de otros productos turísticos complementarios, diferentes a los dos indicados anteriormente, dirigidos a demandas específicas

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

(turismo de caravanas, turismo gastronómico, turismo fluvial, turismo de eventos y congresos, etc.)

En el marco de estos otros productos complementarios, se integrarán aquellos recursos existentes o de nueva creación, articulando propuestas temáticas coherentes y con mayor impacto turístico. Es el caso, fundamentalmente, de los productos de turismo gastronómico y de turismo de eventos, que incluirá, este último, todas las propuestas de eventos culturales que distintas entidades como la UPO realizan o pueden realizar.

Esta ICT estará ligada con otras iniciativas vinculadas con los equipamientos y/o empresas citados (por ejemplo, con la A.3., con la D.1.) y con las relacionadas con la promoción del destino (F3).

**Plazo de ejecución:**

24 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.7, P.15, P.18,  
P.26 P.27, P.28 y  
P.29

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### E. LA SENSIBILIZACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN Y AGENTES LOCALES EN UNA CULTURA DE CALIDAD TURÍSTICA.

#### E.1. Celebración de Foros de Turismo y dinamización del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 4

El desarrollo turístico de Dos Hermanas pasa, necesariamente, por la cooperación continua de los actores vinculados con este segmento, tanto públicos como privados. En este sentido, en los últimos años el Ayuntamiento de Dos Hermanas ha comenzado a trabajar junto al sector empresarial, escuchando sus problemáticas y propuestas y acometiendo actuaciones que han dinamizado el turismo en la ciudad. Del mismo modo, la corporación municipal colabora recurrentemente con Turismo de la Provincia de Sevilla (Diputación de Sevilla) y con otras instituciones públicas con incidencia en el desarrollo turístico.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha comenzado con el diseño y puesta en marcha de la Mesa de Turismo de Dos Hermanas, utilizando sus recursos técnicos y económicos, al margen de lo presupuestado en la presente ICT. De esta forma se da respuesta, en primera instancia, a esa necesidad de crear espacios de encuentro y gobernanza en el municipio, que propicien el consenso y el diálogo entre los diferentes agentes implicados, y con la ciudadanía.

En este contexto, con esta ICT se plantea la organización de Encuentros/Foros de Turismo tendentes a fortalecer dicha plataforma turística, tanto en la captación de nuevos agentes implicados en el desarrollo turístico como en el fortalecimiento de las capacidades de dicha Mesa Turística. Es fundamental generar un punto de encuentro que sirva como puesta en común de intereses y problemáticas turísticas y, además, repercuta directamente en la actividad turística nazarena. Para ello se debe facilitar y potenciar la máxima participación de todos los sectores involucrados para que esta plataforma se convierta en una herramienta efectiva de interlocución público-privada.

Estos encuentros, que se concretarán antes de la firma del Convenio entre ambas entidades, permitirán conocer las mejores prácticas en gobernanza turística, en cooperación público-privada, en experiencias vinculadas con áreas metropolitanas, etc. Se trata de mostrar ejemplos de éxito que dinamicen y sensibilicen al sector en Dos Hermanas, de forma que esta plataforma se consolide y fortalezca la gobernanza turística del municipio.

Así, en el marco de algunos de estos Foros, en colaboración con la UPO, se podrá incorporar la exposición de las “buenas prácticas” de colaboración que se han desarrollado en los últimos años entre la Universidad Pablo de Olavide y el Ayuntamiento de Dos Hermanas. Claro ejemplo de ello son el Programa de Retención del Talento Universitario en empresas del municipio “Inserta-Dos”, el concurso UPOemprende, el programa de generación de nuevas ideas emprendedoras “Ideas Factory”, etc.

En la misma línea, estos encuentros servirán para sustentar las acciones de difusión del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas.

Esta ICT se relacionará con la formación turística a agentes locales (ICT C.2), siendo

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

necesario coordinar su desarrollo.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración.

**Plazo de ejecución:**

42 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.19

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### E.2. Mejora del conocimiento de los recursos turísticos por la población y agentes locales

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 4

La estrategia de desarrollo turístico debe contar desde sus inicios con el apoyo de la sociedad local, y para ello deberán desarrollarse acciones destinadas a mejorar el propio conocimiento de la ciudadanía acerca de los valores de su ciudad y territorio. Es difícil poner en valor aquello que se desconoce o se conoce poco.

El desarrollo de acciones de conocimiento de lo propio redundará en beneficio tanto del producto turístico, como de la sociedad local. La creación de flujos de visitas y actividades debe comenzar por el público local. A través de esta demanda de cercanía, los servicios e instalaciones mantienen un funcionamiento desestacionalizado, y generan interés y atracción. Los visitantes suelen preferir consumir aquello que también se consume localmente.

En un primer acercamiento, el conjunto de actuaciones que se podrían desarrollar en el marco de esta ICT, son las siguientes:

- Elaboración de un inventario de recursos patrimoniales de carácter científico, pero que permita, complementariamente, ser divulgado a la ciudadanía
- Organizar visitas gratuitas a recursos/eventos turísticos dirigidas a la ciudadanía de Dos Hermanas, con especial atención a los escolares.
- Recuperar la presencia de Dos Hermanas en la radio y televisión
- Elaborar una guía/base de información turística que sirva de documento de apoyo para las empresas y servicios turísticos
- Editar una guía en papel y formato digital de los recursos turísticos de Dos Hermanas
- Crear las "Jornadas Turísticas de Dos Hermanas", de acceso gratuito, en las que se difundan las potencialidades de Dos Hermanas como destino turístico.
- Programa de Sensibilización Turística sobre el patrimonio histórico de Dos Hermanas por parte de la UPO dirigido a Agentes Locales, en colaboración con docentes de la Facultad de Humanidades.

El desarrollo expuesto anteriormente justifica la importancia estratégica de esta ICT. Hay que tener en cuenta, además, la unión de esta ICT con otras como la de "formación turística a agentes locales" (ICT C.2) en la que se sensibilizará a sectores como el de los comerciantes, taxistas o policías, que se convierten en algunos de los principales prescriptores del turista que nos visita.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración.

Plazo de ejecución:

42 meses

Vinculación con programas de actuación del PGTA H2020

P.19

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### F. EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL.

**F.1. Diseño y desarrollo de la marca turística del destino Dos Hermanas**

**Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:**

Eje 1, Eje 3 y Eje 5

Se desarrollará la marca turística del destino Dos Hermanas, la cual se diseñará a partir del concepto articulador definido en este Plan, *Dos Hermanas, Recreo de Sevilla*, aplicando a la misma los valores de lugar auténtico y agradable para el descanso, el ocio y la actividad, que ya se buscaban hace más un siglo en estas tierras.

La imagen turística de Dos Hermanas deberá huir de estandarizaciones y tópicos, y acoger valores atrayentes relacionados con la calidad de vida, la cultura, el aire libre, y todo un espectro de actividades a realizar y lugares a conocer. Esta marca, además, tratará de englobar la oferta de Dos Hermanas como parte de la del destino urbano de Sevilla.

El desarrollo corporativo deberá abarcar las posibles submarcas a generar en el marco de los grandes productos definidos, y los posibles soportes de comunicación claves para promocionar el destino.

**Plazo de ejecución:**

6 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTA H2020**

P.7, P.17, P.24 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### F.2. Desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino

Vinculación con Eje/s Estratégico/s del PTGC:

Eje 5

El producto turístico *Dos Hermanas, recreo de Sevilla* debe ser un producto cargado de innovación, en coherencia con la estrategia de la ciudad. Se fundamentará en las TIC aplicadas al turismo en todas sus facetas. El turismo en sí deberá formar parte de la estrategia de innovación puesta en marcha en Dos Hermanas. Se fomentará que las empresas turísticas sean a su vez empresas innovadoras, y se trazarán alianzas con las universidades de la localidad para la gestión y el desarrollo de productos avanzados.

Por tanto, en el marco de esta ICT se crearán nuevas herramientas innovadoras que hagan más atractiva la oferta turística de la ciudad, a la vez que faciliten la gestión de la información turística generada. Nos referimos a la puesta en marcha de un portal turístico, al desarrollo de un proyecto de realidad aumentada de los principales puntos de interés de la ciudad, a la creación de una app turística, ...

Además de dichas actuaciones, también son de interés la incorporación de TIC en la futura oficina de información turística de Dos Hermanas propuesta en la ICT A.2, y la generación de soportes TIC en los ámbitos del transporte de cara a optimizar la movilidad de los flujos turísticos de Dos Hermanas. Sobre esta última propuesta se antoja de gran importancia para el municipio una mejora y mayor claridad de la información de los transportes para facilitar su uso. Es clave contar con un buen sistema de transporte que sea capaz de sacar el máximo provecho a la cercanía con Sevilla, que es una de las principales ventajas de Dos Hermanas.

El turismo es un sector que está conociendo un nivel de *tecnologización* que crece exponencialmente. No se entiende ya sin la presencia en las redes, la compra online, la automatización de procesos, y más aún, la recreación virtual, la realidad aumentada, etc.

El turismo puede y debe ser también campo de investigación y desarrollo de nuevas técnicas, objeto de innovación que debe integrarse de manera natural en las estrategias de innovación puestas en marcha en la ciudad de Dos Hermanas, y de investigación, despertando el interés de las universidades establecidas en la ciudad.

Todas estas acciones por desarrollar se complementarán con las iniciativas vinculadas con la accesibilidad cognitiva, visual y auditiva (C.4), con las acciones de promoción vinculadas con los productos turístico (objetivo general D), entre otras.

En cualquier caso, los proyectos que se acometerán dentro de esta ICT se concretarán por el Ayuntamiento de Dos Hermanas antes de la firma del Convenio de colaboración.

**Plazo de ejecución:**

20 meses

**Vinculación con programas de actuación del PGTSA H2020**

P.18, P.23 y P.26

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### F.3. Programa de promoción del destino Dos Hermanas

Vinculación con Eje/s  
Estratégico/s del PTGC:

Eje 1 y Eje 5

La estrategia de promoción del destino Dos Hermanas deberá fundamentarse en la marca turística diseñada (ICT F.1.), transmitiendo, por tanto, que este destino forma parte del destino urbano de Sevilla, complementándolo y añadiendo actividades y experiencias que no son posibles en un ámbito meramente urbano. Se planificará adecuadamente la participación en las acciones de promoción que se desarrollan a distintas escalas territoriales (provincial, autonómica, nacional).

El diálogo y la concertación con el sector privado serán clave para crear sinergias en materia de promoción conjunta de servicios, actividades y establecimientos, y se fomentará el uso de imágenes comunes y conceptos coherentes que refuercen la identidad común de Dos Hermanas como producto turístico.

En este contexto, y a pesar de que debe ser Prodetur la entidad encargada de la promoción turística de la provincia, se propone que el Ayuntamiento de Dos Hermanas, por su amplia población, desarrolle un conjunto de acciones de promoción durante varias anualidades que faciliten su posicionamiento en el exterior (Sevilla y área metropolitana) y que propicie la competitividad de los agentes receptivos y comercializadores en primera instancia, y en consecuencia de toda la oferta turística de la ciudad. Nos referimos, por ejemplo, a:

- Realizar medidas promocionales en la capital y el área metropolitana, a través, por ejemplo, del diseño de una guía de ocio, cultura y deporte de la ciudad, de tirada trimestral, en varios idiomas. Previamente sería importante confeccionar un listado de productos complementarios (de Dos Hermanas y de Sevilla) a los eventos, que puedan promocionarse a través de dicha guía o de cualquier otra acción promocional.
- Implementar una estrategia de marketing digital en el destino turístico
- Organizar viajes de familiarización dirigidos a intermediarios o prescriptores turísticos especializados (turismo ornitológico, turismo activo, turismo de eventos, turismo de cine, turismo saludable, turismo de eventos, etc.)

Antes de la firma del Convenio de colaboración entre ambas entidades se concretarán las actuaciones a implementar en el marco de la presente iniciativa turística.

**Plazo de ejecución:**

36 meses

**Vinculación con programas de actuación del PG TSA H2020**

P.17 y P.28

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 3.3. ADECUACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE DOS HERMANAS AL PGTSA HORIZONTE 2020

#### 3.3.1. EL PGTSA HORIZONTE 2020: EL MARCO DE ACTUACIÓN

La **Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía** prevé una serie de instrumentos de planificación y ordenación de los recursos turísticos andaluces con su máximo exponente en la figura del Plan General del Turismo, desarrollado en profundidad en el artículo 11 de la Ley. Éste es un documento de carácter básico y esencial, donde se encuentran definidas las especificaciones y directrices que constituyen el marco de actuación al que han de ajustarse el resto de instrumentos de planificación.

En este sentido, la Ley establece una serie de instrumentos de planificación turística que, regidos por los principios y programas establecidos en el Plan General, contribuyen al desarrollo turístico de Andalucía.

En este contexto, el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 (en adelante el PGTSA), dentro del epígrafe “Otras figuras contempladas en la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía”, reconoce como herramienta dinamizadora del turismo andaluz los “Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía”, dirigidos a municipios de más de 100.000 habitantes con el objeto de responder a la oportunidad que ofrece el turismo urbano. Su objetivo fundamental es la diversificación de la oferta de las ciudades andaluzas, ampliando y haciendo accesible su espacio turístico y desarrollando nuevos y atractivos productos inmersos en la cultura de la calidad.

El turismo urbano es un segmento turístico en auge, respondiendo a una demanda cada vez mayor que busca, primordialmente, consumir recursos culturales (museos, monumentos, gastronomía, espectáculos variados, teatro u otros eventos) combinándolos con otras actividades complementarias tales como las compras o el ocio nocturno. En este sentido, el claro potencial de Andalucía es una realidad ya que cuenta con un legado cultural que marca la diferencia con otros destinos urbanos tradicionales, hecho que se ve reforzado gracias a las excelentes comunicaciones de la región andaluza.

Por todo lo comentado, se presenta la alineación del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas al PGTSA, yendo desde el objetivo central hasta los programas de actuación que se encuentran definidos en el Plan.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS

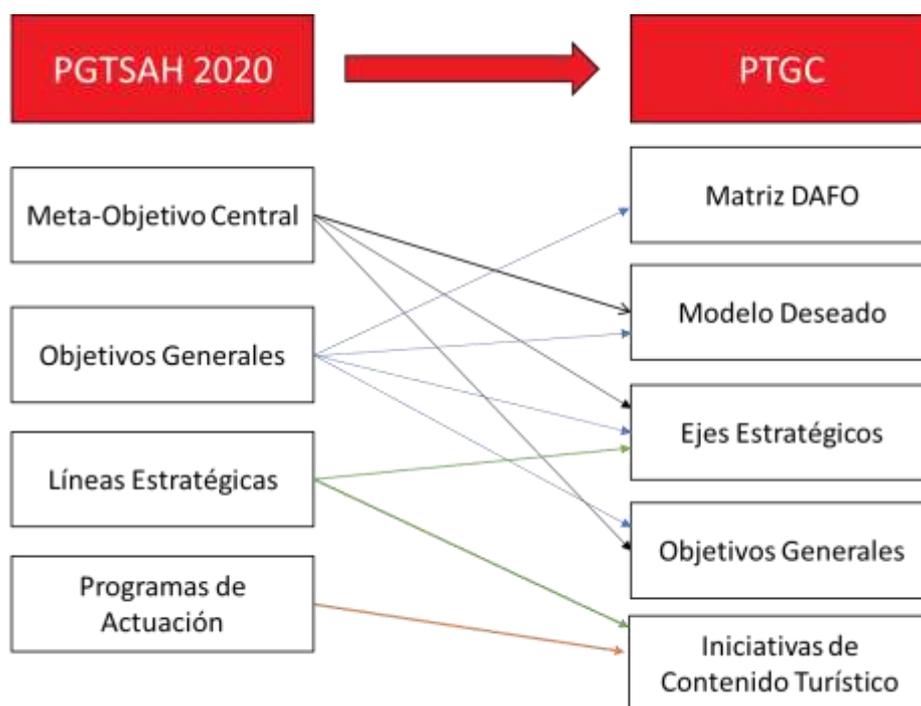


Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### 3.3.2. ESPECIFICACIONES Y DIRECTRICES DEL PGTSA A LAS QUE SE SOMETERÁ EL PTGC DE DOS HERMANAS

El carácter de “avance del plan turístico” de la Memoria Justificativa elaborada, posibilitaba que dicho documento ya se encuentre adecuado a las especificaciones y directrices que el PGTSA 2020 establece.

A continuación, se muestra como el presente Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas se ha alineado con las determinaciones establecidas en el Plan General regional. Para ello, tal como refleja el siguiente diagrama, se ha ido asumiendo lo establecido en las distintas etapas estratégicas del PGTSA en los correspondientes capítulos del PTGC DH.



#### OBJETIVO CENTRAL O META DEL PGTSA

“Consolidar la sostenibilidad integral y la competitividad del turismo como sector estratégico de la economía andaluza, generador de empleo de calidad y desarrollo económico”.

Este es el Objetivo Central o meta del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía. La formulación del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas asumirá lo definido en el objetivo central, tal y como se justifica en la presente propuesta. En este sentido, los Objetivos Generales establecidos por la Ley 13/2011 para los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía, que serán los que articulen las Iniciativas de Contenido Turístico de Dos Hermanas, se alinean completamente con la meta del PGTSA. De esta manera, dichos objetivos generales apuestan firmemente por la valorización de los recursos turísticos y la sensibilización e implicación de la población y agentes locales en una cultura de calidad

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

turística como factores clave de éxito. Así mismo, el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas busca hacer del sector turístico local de Dos Hermanas un destino competitivo.

Es conveniente afirmar que nuestro Plan garantiza la asunción de:

- El papel esencial que el turismo puede llegar a desempeñar en la ciudad como sector estratégico con capacidad de generar empleo y riqueza.
- La necesidad de crear una oferta turística local con carácter competitivo.
- Los criterios de sostenibilidad que basen la articulación de la actividad turística local.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PG TSA

---

“Los Objetivos Generales establecidos en el PG TSA son los siguientes:

- Definir estrategias y políticas para implementar un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo, competitivo e igualitario desde una perspectiva de género, que haga un uso óptimo de los recursos disponibles, respetuoso con los valores locales y los espacios donde se desarrolla el turismo y que garantice la cohesión territorial.
- Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Impulsar la creación y difusión de productos que divulguen y pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de los distintos territorios de nuestra Comunidad, procurando la complementariedad y la liberación de sinergias entre los distintos segmentos, la imagen de la calidad de los espacios turísticos y la implicación de la población local en la experiencia turística.
- Vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico que se apoye en la gestión integral de la calidad en los destinos, la innovación dentro del tejido empresarial, especialmente la tecnológica y la formación y transferencia de conocimiento entre sus profesionales, favoreciendo la diversificación para propiciar la ruptura de estereotipos de género.
- Promover un proceso de integración entre la planificación y la gestión, que permita adaptarse a la evolución de la coyuntura económica impulsando con ello el crecimiento diferencial de una oferta y demanda con mayor valor añadido.
- Establecer mecanismos de participación efectivos entre los actores implicados en el modelo de desarrollo turístico, que fomenten el reconocimiento social del turismo y que generen espacios e instrumentos de cooperación en el ámbito de la decisión, la gestión y la financiación.
- Favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, la mayor innovación y puesta en valor de la oferta de interior, así como incentivar los destinos sostenibles emergentes, mejorando nuestra oferta tradicional.”

Cabe afirmar que el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas se alinea con los Objetivos Generales del PG TSA, comentados anteriormente, que se justifica en el análisis DAFO, el modelo deseado para el destino, en las orientaciones estratégicas y en las iniciativas de contenido turístico. Este alineamiento se ve claramente, por ejemplo, en:

- El PTGC de Dos Hermanas plantea la integración de la ciudadanía en el proceso de configuración del destino, hecho que requiere de la existencia de una alianza ciudadana. De esta manera, el modelo turístico será sostenible, viable, igualitario y competitivo.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

- La debilidad del tejido empresarial de Dos Hermanas pone de manifiesto la necesidad de centrarse en la innovación a la hora de crear productos turísticos que se basen en los valores naturales y culturales presentes en el municipio.
- El proceso de participación por parte de la ciudadanía y los agentes locales, establecido en el Plan, es necesario para el desarrollo turístico de la ciudad, tanto en el diseño de las estrategias y productos como en la generación de estructuras de cooperación y articulación de la oferta y la promoción.
- Los pilares estratégicos del PTGC de Dos Hermanas son la calidad y la sostenibilidad que definen un modelo de desarrollo turístico para la ciudad que se alinea completamente con lo establecido para Andalucía.
- Para que tenga lugar un desarrollo turístico sostenible con una oferta turística competitiva es fundamental contar, como ejes principales de las distintas etapas de la planificación, con la formación, la innovación y las TIC.

### LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PGTSA

“Las Líneas Estratégicas que se definen en el PGTSA son las siguientes:

- LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ
- LÍNEA ESTRATÉGICA 2: APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
- LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO
- LÍNEA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 5: REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 7: INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
- LÍNEA ESTRATÉGICA 8: SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD”

Estas líneas estratégicas que recoge el PGTSA fundamentan los distintos Programas de Actuación, siendo las orientaciones que seguir por el resto de instrumentos de planificación a la hora de plantear su desarrollo.

De esta manera, el PTGC de Dos Hermanas contiene los Ejes Estratégicos que se adecuan completamente a las Líneas Estratégicas definidas en el PGTSA. A modo de explicación, se inserta una matriz que contiene las conexiones existentes entre los Ejes y las Líneas mencionadas anteriormente.

EJES ESTRATÉGICOS DEL PTGC DH	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PGTSA CON LAS QUE SE ALINEA
EJE 1. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED TURÍSTICA LOCAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

	EXCELENCIA LÍNEA ESTRATÉGICA 8: SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD
EJE 2. MEJORA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
EJE 3. DISEÑO Y CONSOLIDACION DEL PRODUCTO TURÍSTICO “DOS HERMANAS, RECREO DE SEVILLA”	LÍNEA ESTRATÉGICA 2: APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS
EJE 4. DINAMIZACIÓN (Y FORTALECIMIENTO) DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ LÍNEA ESTRATÉGICA 2: APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL PARA LA CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO LÍNEA ESTRATÉGICA 6: ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
EJE 5. DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COORDINADA	LÍNEA ESTRATÉGICA 5: REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA LÍNEA ESTRATÉGICA 7: INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Las conexiones entre los ejes estratégicos del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas y las Líneas Estratégicas del PGTSA son un hecho, pero es necesario aclarar la relación entre estos enlaces. A continuación, se detallan las relaciones que se establecen entre ellos:

**EJE 1. CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED TURÍSTICA LOCAL.** Este eje estratégico se alinea con las Líneas Estratégicas 1, 2, 3, 6 y 8. Por una parte, la Línea Estratégica 1 establece que el desarrollo turístico requiere la coordinación de múltiples sectores de actividad donde se encuentran servicios que dan soporte a la actividad y contribuyen a consolidar la singularidad de las experiencias turísticas, de ahí que este eje busque la creación y el fortalecimiento de la red turística que está presente en Dos Hermanas. La Línea Estratégica 2 indica que es imprescindible el apoyo a la modernización del tejido empresarial y, para ello, es necesario desarrollar líneas de financiación adaptadas a las necesidades de las empresas turísticas que faciliten su adaptación. Por otro lado, la Línea Estratégica 3 establece que la mejora de los niveles de formación y cualificación contribuyen a la profesionalización del capital humano del sector turístico garantizando la calidad en el empleo e incrementando la competitividad del destino. La Línea Estratégica 6 explica que debe existir coordinación entre las necesidades laborales del sector turístico y la oferta formativa en materia de turismo a todos los niveles. Por último, la Línea Estratégica 8 plantea el desarrollo de productos turísticos de calidad, completos y complejos, basados en la complementariedad de segmentos y de recursos capaces de poner en valor las potencialidades económicas, culturales, ambientales y sociales del territorio en el que se desarrolla la actividad turística, lo que contribuirá a la diversificación de la oferta turística y a la mejora de la competitividad del sector. Dos Hermanas posee infraestructuras y patrimonio con capacidad de combinar diferentes segmentos.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

**EJE 2. MEJORA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS.** Este eje se alinea completamente con las Líneas Estratégicas 1 y 2. En este caso, en la Línea Estratégica 1 se plantea que para el desarrollo de la actividad turística es necesaria tanto la coordinación de múltiples sectores de actividad, como la dinamización integral que incluya a todo el territorio. Esto supone la inclusión de la ciudadanía como elemento básico del territorio, dándole sentido a la actividad turística. En el caso de la Línea Estratégica 2 se remarca la necesidad de poner en valor los recursos naturales, culturales y paisajísticos de los distintos territorios de Andalucía, para poder satisfacer las motivaciones y necesidades de una demanda más segmentada y mantener unas altas cotas de competitividad de la oferta turística. Dos Hermanas apuesta por revalorizar su patrimonio a través de su restauración y conservación para conseguir configurar una oferta turística competitiva.

**EJE 3. DISEÑO Y CONSOLIDACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO “DOS HERMANAS, RECREO DE SEVILLA”.** En este caso, el Eje 3 se alinea completamente con la Línea Estratégica 2, que incide en la creación, desarrollo y potenciación de una oferta de productos turísticos diversificada y de calidad, siendo ésta la base para el desarrollo turístico de Dos Hermanas. La creación de productos turísticos que sobresalten los valores del municipio debe hacerse teniendo presentes la calidad, la sostenibilidad y la innovación como ejes básicos.

**EJE 4. DINAMIZACIÓN (Y FORTALECIMIENTO) DEL SECTOR TURÍSTICO LOCAL.** En este caso, el Eje se alinea con las Líneas Estratégicas 1, 2, 3 y 6. La Línea Estratégica 1 explica que la coordinación y cooperación con las Administraciones Públicas, en sus diferentes niveles de descentralización competentes en materias como la cultura, el medio ambiente, el transporte, el deporte, la agricultura, la innovación o el comercio, son imprescindibles para la puesta en valor de los recursos turísticos. Por ello, sentar las bases de la planificación, así como de los participantes, es una de las tareas que aborda el PTGC de Dos Hermanas. Por su parte, la Línea Estratégica 2 considera que es fundamental apoyar la implantación de fórmulas y herramientas de cooperación como los clubes de producto, que combinan todos los elementos que configuran una oferta cualificada y diversa. La Línea Estratégica 3 establece que la profesionalización del capital humano mediante la mejora de los niveles de formación y cualificación debe figurar entre los medios para garantizar la calidad en el empleo, además de entenderse como un recurso que redunde en la mayor competitividad del destino Andalucía. En este sentido, Dos Hermanas apuesta por la formación turística tanto de la ciudadanía como del sector profesional que dé lugar a una actividad turística de calidad. En cuanto a la Línea Estratégica 6, ésta mantiene que el desarrollo de un modelo turístico que apueste por la búsqueda permanente de la calidad consolidará la posición del destino Andalucía como un destino turístico de excelencia. Pese a que a Dos Hermanas está sentando las bases para el desarrollo turístico, éste se basa en la calidad y en la sostenibilidad necesarias para el turismo andaluz.

**EJE 5. DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN COORDINADA.** En este caso, este eje se alinea con las Líneas Estratégicas 5 y 7. La Línea Estratégica 5 explica la relevancia que adquiere la capacidad de generar productos de calidad experiencial que fortalezcan la identidad del espacio turístico y, en este sentido,

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

Dos Hermanas posee elementos con capacidad de satisfacer demandas específicas. La Línea Estratégica 7 expone, por una parte, que las empresas turísticas necesitan conocer y saber cómo utilizar las nuevas herramientas que tienen a su disposición y que le pueden ayudar a su comercialización y a optimizar su gestión. Y, por otra parte, que es necesario fortalecer la promoción económica de las empresas, impulsando especialmente su adaptación a las nuevas tecnologías. La oportunidad que tiene Dos Hermanas supone poner en marcha la promoción turística desde la base, optimizando los recursos y las herramientas a su disponibilidad.

### PROGRAMAS DE ACTUACIÓN DEL PGTSA

---

El PGTSA articula 30 **Programas de Actuación**, los cuales serán ejecutados a través de los diferentes instrumentos de planificación turística, entre los que se encuentra los Planes Turísticos de Grandes Ciudades. En este sentido, 18 de los Programas de Actuación están vinculados con los Planes de Grandes Ciudades:

"P.5 Programa de apoyo a la formación de clubes de productos.

P.6 Programa de apoyo al emprendimiento turístico sostenible y competitivo.

P.7 Programa de apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.8 Programa de apoyo a emprendedores para el desarrollo de nuevos segmentos y productos.

P.9 Programa de apoyo normativo a las empresas turísticas para el mantenimiento de un empleo estable y de calidad.

P.16 Programa de coordinación pública-privada para el posicionamiento del destino a través de la investigación en los mercados de origen.

P.17 Programa de promoción y comercialización de productos turísticos segmentados por temporadas.

P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística.

P.19 Programa de formación para la profesionalización de los recursos humanos.

P.21 Programa de accesibilidad universal en los destinos turísticos de Andalucía.

P.22 Programa de apoyo a la calidad y fomento de la sostenibilidad en las infraestructuras turísticas.

P.23 Programa de generalización del uso de las Nuevas Tecnologías en el turismo.

P.24 Programa de impulso a la internacionalización de las empresas turísticas andaluzas.

P.26 Programa de creación de productos turísticos en base a la innovación tecnológica.

P.27 Programa de desarrollo de microproductos y segmentos turísticos emergentes.

P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

P.29 Programa de desarrollo del turismo de reuniones en complementariedad con otros segmentos turísticos.

P.30 Programa de impulso a la creación y desarrollo de rutas e itinerarios gastronómicos."

De esta manera, las Iniciativas de Contenido Turístico (ICT) que se han recogido en el capítulo anterior se alinean con alguno de estos programas mencionados. Como ya se

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

hiciera con los ejes estratégicos, se procede a presentar una tabla – matriz en la que se muestra la relación existente entre las ICT y los Programas de Actuación del PG TSA:

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

### INICIATIVAS

### PROGRAMAS

**ICT A.1. Plan de gestión, restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico para su puesta en valor**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

**ICT A.2. Habilitación y/o adecuación de infraestructuras culturales y/o deportivas para su uso turístico**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.27 Programa de desarrollo de microproductos y segmentos turísticos emergentes.

P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT B.1. Programa de actuación para la mejora de la accesibilidad física del espacio y los recursos turísticos**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.21 Accesibilidad universal en los destinos turísticos de Andalucía.

P.5. Programa de apoyo a la formación de clubes de producto.

**ICT C.1. Implementación de un Plan de Gestión de la Calidad**

P.17 Promoción y comercialización de productos turísticos segmentados por temporadas.

P.22 Apoyo a la calidad y fomento de la sostenibilidad en las infraestructuras turísticas.

**ICT C.2. Puesta en marcha de programas de formación turística a agentes locales**

P.9 Programa de apoyo normativo a las empresas turísticas para el mantenimiento de un empleo estable y de calidad.

P.19 Formación para la profesionalización de los recursos humanos.

**ICT C.3. Plan de señalización turística de Dos Hermanas**

P.21 Accesibilidad universal en los destinos turísticos de Andalucía.

P.22 Apoyo a la calidad y fomento de la sostenibilidad en las infraestructuras turísticas.

P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT C.4. Creación y equipamiento de una oficina de información turística**

P.22 Apoyo a la calidad y fomento de la sostenibilidad en las infraestructuras turísticas.

P.23. Programa de generalización del uso de las Nuevas Tecnologías en el turismo.

**ICT C.5. Potenciación de la accesibilidad cognitiva, visual y auditiva del destino**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.21 Accesibilidad universal en los destinos turísticos de Andalucía.

**ICT D.1. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones

P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística

P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT D.2. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES DE SEVILLA**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.

P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones

P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

turística

P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT D.3. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.  
P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones  
P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística  
P.27 Programa de desarrollo de microproductos y segmentos turísticos emergentes.  
P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT D.4. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.  
P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones  
P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística  
P.27 Programa de desarrollo de microproductos y segmentos turísticos emergentes.  
P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT D.5. Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.  
P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones  
P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística  
P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT D.6. Creación de productos turísticos complementarios sustentados en la singularidad de la ciudad**

P.7 Apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda.  
P.15. Programa de promoción de productos turísticos que proporcionen experiencias y emociones  
P.18 Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística  
P.26 Programa de creación de productos turísticos en base a la innovación tecnológica.  
P.27 Programa de desarrollo de microproductos y segmentos turísticos emergentes.  
P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT E.1. Celebración de Foros de Turismo y dinamización del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas**

P.19 Formación para la profesionalización de los recursos humanos.

**ICT E.2. Mejora del conocimiento de los**

P.19 Formación para la profesionalización de los

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Junta de Andalucía  
Consejería de Turismo, Regeneración,  
Justicia y Administración Local

recursos turísticos por la población y  
agentes locales

recursos humanos.

**ICT F.1. Diseño y desarrollo de la marca  
turística del destino Dos Hermanas**

- P.7 Programa de apoyo al desarrollo de productos turísticos adaptados a las nuevas necesidades de la demanda
- P.17 Promoción y comercialización de productos turísticos segmentados por temporadas.
- P.24 Programa de impulso a la internacionalización de las empresas turísticas andaluzas.
- P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

**ICT F.2. Desarrollo de herramientas TIC  
para la promoción y difusión de la  
oferta turística del destino**

- P.18. Programa de utilización de las Nuevas Tecnologías en la promoción y comercialización turística.
- P.23. Programa de generalización del uso de las Nuevas Tecnologías en el turismo.
- P.26 Programa de creación de productos turísticos en base a la innovación tecnológica.

**ICT F.3. Programa de promoción del  
destino Dos Hermanas**

- P.17 Promoción y comercialización de productos turísticos segmentados por temporadas.
- P.28 Complementariedad entre segmentos, destinos y productos turísticos.

Esta matriz, por tanto, muestra como nuestras ICT se encuentran alineadas con los Programas de Actuación del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, sin tener en cuenta, además, los 6 Programas de Actuación transversales a todo el marco integral de planificación turística de Andalucía.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 3.4. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

A continuación, se expone el cronograma de implementación de las Iniciativas de Contenido Turístico del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas a lo largo de las cuatro anualidades de vigencia. El planteamiento realizado sigue criterios de coherencia y lógica de intervención, y de distribución presupuestaria durante los 4 años de ejecución.

Objetivo General	Iniciativas de Contenido Turístico	Cronograma			
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
OG. A.	A.1 Plan de gestión, restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico para su puesta en valor	■			
	A.2 Habilitación y/o adecuación de infraestructuras culturales y/o deportivas para su uso turístico		■	■	
OG. B.	B.1 Programa de actuación para la mejora de la accesibilidad física del espacio y los recursos turísticos		■	■	
OG. C.	C.1 Implementación de un Plan de Gestión de la Calidad			■	■
	C.2 Puesta en marcha de programas de formación turística a agentes locales	■	■		
	C.3 Plan de señalización turística de Dos Hermanas		■	■	
	C.4 Creación y equipamiento de una oficina de información turística		■		
	C.5 Potenciación de la accesibilidad cognitiva, visual y auditiva del destino		■	■	
OG. D.	D.1 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR	■	■		
	D.2 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES		■	■	

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



	DE SEVILLA			
	D.3 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO			
	D.4 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL			
	D.5 Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA			
	D.6 Creación de productos turísticos complementarios sustentados en la singularidad de la ciudad			
OG. E.	E.1 Celebración de Foros de Turismo y dinamización del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas			
	E.2 Mejora del conocimiento de los recursos turísticos por la población y agentes locales			
OG. F.	F.1 Diseño y desarrollo de la marca turística del destino Dos Hermanas			
	F.2 Desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino			
	F.3 Programa de promoción del destino Dos Hermanas			

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



### 3.5. CONTRIBUCIÓN DE LAS INICIATIVAS A LO DISPUESTO EN EL ART. 3.5. DEL DECRETO 146/2016

De lo expuesto en la descripción de las ICT se estima cómo dichas Iniciativas de Contenido Turístico contribuirán a la *promoción de estrategias de desestacionalización turística, el fomento de creación de empleo estable y de calidad, y a la corrección de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres dentro del sector turístico andaluz.*

A continuación, se concreta dicha contribución:

#### 1) Contribución a la promoción de estrategias de desestacionalización

De forma general se puede afirmar que el futuro PTGC tiene como fin en sí mismo consolidar una oferta de turismo urbano en Dos Hermanas que indirectamente ayude a la desestacionalización turística de su entorno (Sevilla ciudad) y, por consecuencia, de Andalucía. Es decir, la puesta en valor de los recursos, la mejora de los productos existentes y la creación de nuevos productos en Dos Hermanas permitirán crear una oferta potente durante todo el año que, complementando la oferta de la capital y del resto de área metropolitana, favorezca la desestacionalización de la demanda turística actual en la zona.

En este sentido, algunas de las iniciativas de contenido turístico que contribuirán a la promoción de estrategias de desestacionalización turística son:

- Habilitación y/o adecuación de infraestructuras culturales, ambientales y/o deportivas para su uso turístico (ICT A3)
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: LAS HACIENDAS DE OLIVAR (ICT D1)
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUERTAS Y VILLAS DE EL VERSALLES DE SEVILLA (ICT D2)
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: EL MUNDO DEL CABALLO (ICT D3)
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: HUMEDALES, BIRDWATCHING Y TURISMO FLUVIAL (ICT D4)
- Dos Hermanas, Recreo de Sevilla: ATALAYAS DE LA HISTORIA (ICT D5)
- Creación de productos turísticos complementarios, dirigidos a la demanda diana de nuestro destino (ICT D6)
- Diseño y desarrollo de la marca turística del destino Dos Hermanas (ICT F1)
- Desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino (ICT F2)
- Programa de promoción del destino Dos Hermanas (ICT F3)

Por tanto, con la creación/consolidación de dichos productos se pone en marcha una clara estrategia de desestacionalización turística que permitiría el incremento de visitantes en la época no estival, no solo en Dos Hermanas, sino también en Sevilla ciudad y en el resto de los municipios del entorno.

Del mismo modo, mencionar como algunas de las ICT están alineadas con determinados Programas de Actuación del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2020



vinculados (vinculación de grado medio) con la Línea Estratégica 4 (Gestión de la Estacionalidad Turística).

## 2) Contribución al fomento de creación de empleo estable y de calidad

La apuesta por la creación de empleo estable y de calidad se ve reflejada en buena parte de las iniciativas planteadas, especialmente en aquellas dirigidas a aumentar la calidad de los servicios turísticos de la ciudad y al fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

En este sentido, se ha incluido una ICT que contribuye directamente a la creación de un empleo estable y de calidad: *Programas de formación turística a agentes locales (ICT C2)*. Se trata de una importante iniciativa que, entre otras cuestiones, permitirá crear y consolidar un empleo estable y de calidad, gracias a que hará más competitivas a las empresas nazarenas. Así, por ejemplo, las actuaciones vinculadas a comerciantes, hosteleros, taxistas, etc., con la consecuente formación especializada, permitirá reforzar y aumentar los empleos de sus negocios. También, aquellas acciones dirigidas a los nuevos nichos de empleo (por ejemplo, guías turísticos) fomentará la creación de empleos estables y de calidad.

En el ámbito formativo, otras ICT incluyen medidas que contribuirán a fomentar empleo de calidad. Nos referimos, por ejemplo, a la vinculada con la gestión de la calidad del destino (ICT C1) o con la creación de nuevos productos turísticos (ICT D1, ICT D2, ICT D3, ICT D4, ICT D5 e ICT D6).

## 3) Contribución a la corrección de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres dentro del sector turístico andaluz

La desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es una realidad que también se refleja en el sector turístico andaluz y, consecuentemente, en nuestro destino. En este sentido, se resume a continuación cómo desde el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas se contribuirá a corregir dichas desigualdades:

- Fomentar una mayor igualdad entre hombres y mujeres en los programas formativos incluidos en las ICT del presente Plan, en términos de participación e impacto en las perspectivas profesionales de mejora de competencias, desarrollo y promoción profesional (de personas empleadas y/o personas empresarias), o en términos de participación, para el caso de las personas desempleadas.
- Se incorporará lenguaje no sexista en todas las publicaciones/soportes de información y promoción que se elaboren en el marco de las ICT del presente Plan. Algunas de éstas son las incluidas en las siguientes iniciativas:
  - ICT C4. Potenciación de la accesibilidad cognitiva, visual y auditiva del destino
  - Iniciativas del objetivo D (creación de productos turísticos)



- ICT E2. Mejora del conocimiento de los recursos turísticos por la población y agentes locales
- ICT F3. Programas de promoción del destino Dos Hermanas
- ICT F2. Desarrollo de herramientas TIC para la promoción y difusión de la oferta turística del destino



## 4. MARCO FINANCIERO DEL PLAN

Tanto la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local como el Ayuntamiento de Dos Hermanas se comprometen a aportar, a través del Convenio de colaboración mediante el cual se articule el Plan, al menos **un 50%** de la inversión total del citado Plan, respetando en todo caso los objetivos de sostenibilidad y estabilidad presupuestaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.2 b) del citado Decreto 146/2016, de 30 de agosto.

Estos compromisos de financiación únicamente serán exigibles en el supuesto de efectiva suscripción por ambas partes del correspondiente Convenio de colaboración por el que se articule el Plan, teniendo hasta entonces carácter meramente programático.

Las actuaciones de desarrollo de las Iniciativas de Contenido Turístico que se recojan en el Convenio de colaboración respetarán que el gasto dedicado a la consecución de los objetivos generales indicados en los párrafos c), d), e) y f) del artículo 15.2 de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía, deberá suponer, al menos, un 70% de la inversión total del Plan.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



## 5. CAUSAS Y PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DEL PLAN

### 5.1. MODIFICACIÓN: CAUSAS Y PROCEDIMIENTO

El Plan podrá modificarse por la concurrencia de causas sobrevenidas debidamente justificadas, entendiéndose por tales, aquellas que se produzcan una vez aprobado el Plan y se consideren necesarias.

En ningún caso, la modificación puede suponer la alteración de la finalidad, límites y objetivos generales previstos en el artículo 3 del Decreto 146/2016, de 30 de agosto, por el que se regulan los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía y los convenios de colaboración mediante los que se articulan.

El procedimiento para modificar el Plan se articula en los siguientes términos, (ya indicados en la Resolución de 11 de septiembre de 2019 de la Secretaría General para el Turismo por la que se resuelve el procedimiento de formulación del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas):

- Se iniciará siempre de oficio por acuerdo de la Secretaría General para el Turismo, bien por propia iniciativa, como consecuencia de petición razonada de otros órganos o a instancia del Ayuntamiento.
- Cuando el alcance de la modificación produzca una alteración de las determinaciones del Plan previstas en los apartados a), b) y c) del artículo 11 del Decreto 146/2016, de 30 de agosto, será necesario someter los términos de la modificación a los trámites de audiencia y de información públicas previstos para la elaboración del Plan, debiendo el Ayuntamiento emitir un informe de valoración de las observaciones formuladas en dichos trámites. Tras el análisis del informe de valoración, la Secretaría General para el Turismo determinará si existen causas de modificación o, en su caso, de extinción del Plan. En este último caso, será necesaria la tramitación de un nuevo procedimiento de elaboración conforme a lo previsto en el presente capítulo.
- Tanto si la modificación se inicia por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local por propia iniciativa, como consecuencia de petición razonada de otros órganos o a instancia del Ayuntamiento, deberá iniciarse su tramitación de forma inmediata a la aparición de las circunstancias que la motiven y con antelación mínima de cuatro meses a la finalización del plazo de ejecución y de justificación concedido, salvo cuando medien causas de fuerza mayor debidamente acreditadas.
- La Secretaría General para el Turismo dará audiencia al Ayuntamiento sobre el acuerdo por el que se adopte la decisión de iniciar o no el procedimiento. La denegación deberá motivarse.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



- El procedimiento de modificación del Plan se resolverá mediante Orden de la persona titular de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, que será dictada y notificada en un plazo no superior a dos meses, previa instrucción del correspondiente procedimiento en el que, junto a la propuesta razonada del órgano instructor, se acompañarán los informes pertinentes y las alegaciones que, en su caso, hubiera presentado el Ayuntamiento.
- La modificación surtirá efectos desde el mismo día de la firma de la Orden de aprobación, y será objeto de notificación al Ayuntamiento y publicación en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

### 5.2. EXTINCIÓN: CAUSAS Y PROCEDIMIENTO

El Plan se extinguirá por la concurrencia de alguna de las siguientes causas:

- Transcurso del plazo de vigencia del Plan incluidas, en su caso, las prórrogas que hayan sido acordadas.
- Incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguno de los firmantes del convenio que se suscriba en desarrollo del Plan.
- Alteración sustancial de las determinaciones contenidas en los apartados a), b) o c) del artículo 11 del Decreto 146/2016, de 30 de agosto, que exijan, a criterio razonado de la Secretaria General para el Turismo, la tramitación de un nuevo Plan.
- Resolución judicial declaratoria de la nulidad del Plan.

El procedimiento de extinción se tramitará conforme a lo previsto para el procedimiento de modificación del Plan.



## 6. GESTIÓN DEL PLAN

La gestión del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas corresponderá a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a través de sus medios propios, tanto personales como materiales, dando cuenta sobre su desarrollo y cumplimiento al Consejo Andaluz del Turismo.

La concreción de las actuaciones que conformen las Iniciativas de Contenido Turístico se llevará a cabo en el Convenio de colaboración mediante el cual se articule la ejecución del Plan, suscrito por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

El Ayuntamiento ejecutará las actuaciones previstas en el Convenio de colaboración de acuerdo con su potestad de autoorganización, dando cuenta a la Comisión de Seguimiento del citado convenio.



## 7. HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN

La gestión tanto del Plan como del respectivo Convenio de colaboración se inspirará en los principios de transparencia, colaboración y lealtad institucional. Para ello, existirá comunicación permanente entre la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y el Ayuntamiento de Dos Hermanas.

El Consejo Andaluz del Turismo, como órgano consultivo y de asesoramiento de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de turismo, en el que están representados los gobiernos locales andaluces a través de la asociación de municipios y provincias de carácter autonómico de mayor implantación y las entidades y organizaciones más representativas en el sector turístico andaluz, actuará como foro de participación institucional y diálogo entre las Administraciones Públicas implicadas y el sector turístico.



## 8. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

La principal herramienta de seguimiento y evaluación del Plan será la Comisión de Seguimiento que se cree en el marco del Convenio de colaboración mediante el que se articule el Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas, compuesta en la forma determinada en el mismo por representantes de la Secretaría General para el Turismo de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

El Ayuntamiento suministrará a la Secretaría General para el Turismo, al menos con carácter trimestral, información sobre la ejecución de las actuaciones previstas en el Convenio de colaboración, para su posterior análisis en la Comisión de Seguimiento.

La Secretaria General para el Turismo elaborará informes anuales de evaluación sobre la base de la información suministrada por la citada Comisión de Seguimiento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 232/2013, de 3 de diciembre, por el que se regula la organización y el régimen de funcionamiento del Consejo Andaluz del Turismo, este órgano recibirá puntual información sobre el desarrollo y cumplimiento del Plan.



## 9. ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PLAN

En cumplimiento de la previsión contenida en el artículo 10.2 del Decreto 146/2016, de 30 de agosto, la Orden de aprobación del Plan será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La Junta de Andalucía realizará, además, otras actuaciones de promoción, difusión y conocimiento del Plan mediante la publicación del mismo en la página web de la Consejería con competencias en materia de turismo, así como la difusión de su contenido en las ferias de turismo en las que participe.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas, por su parte, llevará a cabo las siguientes acciones de difusión para dar a conocer el Plan:

- Diseño, elaboración e implementación de la imagen identificativa del Plan.
- Celebración de sesiones informativas.
- Difusión del Plan en ferias de turismo y talleres para dar a conocer sus objetivos.
- Edición de un vídeo promocional del Plan.
- Creación de una página web del Plan Turístico de Grandes Ciudades.
- Publicidad vertical en zonas estratégicas.
- Publicidad de difusión masiva enfocadas al turismo final no experto: revistas, publicaciones institucionales, folletos y cartelería.
- Paneles informativos en las obras que se realicen con cargo al presupuesto del Plan, en todo o en parte.



## 10. PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN

El Plan tendrá una **vigencia de cuatro años** a contar desde su aplicación efectiva, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

La prórroga surtirá efectos desde el mismo día de la firma de la Orden de aprobación, y será objeto de publicación en la página Web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

La aplicación efectiva del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Dos Hermanas comenzará con la firma del Convenio de colaboración mediante el cual se articule. A efectos de lo establecido en el artículo 2 del Decreto 146/2016, de 30 de agosto, el Plan se entenderá vigente hasta la liquidación definitiva de las actuaciones contempladas en dicho Convenio.

# PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



## BIBLIOGRAFÍA

Base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía (BDI) Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.  
Recurso digital. <https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia>

Catálogo de Productos de Turismo Ecuéstre de la provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Catálogo de Rutas Nordic Walking por la provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Catálogo de Turismo Industrial. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Consejería de Educación. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>

Consejería de Justicia e Interior:  
<http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opencms/portal/Justicia/ContenidosEspecificos/Asociaciones/BancoDatos/asociaciones?entrada=destinatarios&destinatarios=7>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:  
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/portalweb/menuitem.f497978fb79f8c757163ed105510e1ca/?vgnnextoid=007fee9b421f4310VgnVCM2000000624e50aRCRD&vgnnextchannel=3bdd61ea5c0f4310VgnVCM1000001325e50aRCRD>

Consejería de Salud. <http://www.juntadeandalucia.es/salud/oficinavirtual/consulta/wprocesspaso0.jsp>

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.  
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/consejeria.html>

Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las Grandes Explotaciones Agrarias de Andalucía. Provincia de Sevilla. 2 tomos. AA.VV. (2009). Ed: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Guía Caminos a Santiago por la provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía de cicloturismo de la provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía de los Castillos en la Provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía de los Vinos y Licores de la Provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía del Aceite y de la Aceituna de Mesa. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. <http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/guia-digital/buscador/>

Guía El Gótico-Mudéjar por la Provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Guía gastronómica del arroz en la provincia de Sevilla. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



IECA. <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/turismo/index.htm>

INE. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=239>

Instituto Andaluz de la Mujer:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/component/zhgooglemap/?id=14&categorylistid=91>

Juntadeandalucia.es. (2017). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. *Afiliados a la Seguridad Social en alta laboral que trabajan en Andalucía*. Recuperado a partir de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=682&sub=67899>

La Alquería, Parque Romántico de Dos Hermanas. Alberto Millán González Herce. (2016). Ed. La Plazoleta de Valme.

Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes. AA.VV. (2010). Ed: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Plan Estratégico de Marketing Turístico Horizonte 2020

Prodetur.es. (2017). *Turismo*. [online] Recuperado a partir de:

<http://www.prodetur.es/prodetur/www/turismo/>

Sevilla cuna del flamenco. Prodetur. Diputación Provincial de Sevilla.

Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/iea/consultasActividad.jsp?CodOper=104&sub=38120>

Turismosevilla.org. (2017). *Una propuesta para ti*. [online] Available at: <http://www.turismosevilla.org/opencms2/opencms/es/unaPropuestaParaTi/index.html?tipo=sevillaparaisodeaves>

Web Ayuntamiento de Dos Hermanas. <http://www.doshermanas.es>

Web Oficial Turismo de Andalucía.

<http://www.andalucia.org/es/destinos/provincias/sevilla/municipios/dos-hermanas/>

Web Turismo Andaluz. <http://www.andalucia.org>

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



## ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1. Estatua de matrimonio sedente, hallada en las excavaciones de Orippe .....	39
Figura 2. Torre de Quintos.....	41
Figura 3. Torre de los Herberos.....	42
Figura 4. Torre de Doña María IV .....	43
Figura 5. Torre Mochuela de la Hacienda del Maestre.....	44
Figura 6. Hacienda Torre de Doña María .....	46
Figura 7. Hacienda Ibarburu .....	47
Figura 8. Hacienda La Almona.....	48
Figura 9. Hacienda San Miguel de Montelirio .....	49
Figura 10. Cortijo de Tixe.....	50
Figura 11. Hacienda Los Molinos del Maestre.....	51
Figura 12. Hacienda San Juan de Hornillo .....	52
Figura 13. Hacienda de Bujalmoro.....	53
Figura 14. Hacienda Pie de Gallo .....	54
Figura 15. Hacienda La Florida.....	54
Figura 16. Hacienda de Bertendona.....	55
Figura 17. Hacienda Villanueva del Pítamo.....	56
Figura 18. Cortijo de Lugar Nuevo .....	57
Figura 19. Hacienda de Quintos.....	58
Figura 20. Hacienda Meñaca.....	58
Figura 21. Parroquia Santa María Magdalena .....	60
Figura 22. Iglesia Conventual Santa Ana .....	61
Figura 23. Iglesia de San Sebastián.....	62
Figura 24. Capilla de las Escuelas del Ave María.....	62
Figura 25. Ermita de Nuestra Señora de Valme .....	63
Figura 26. Capilla del Colegio de San Hermenegildo.....	64
Figura 27. Palacio de Alpérez.....	65
Figura 28. Casa Andrés Traver.....	66

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Figura 29. Alquería del Pilar.....	67
Figura 30. Estación de Ferrocarril.....	68
Figura 31. Hipódromo.....	69
Figura 32. Colección de Carruajes de Hacienda Montelirio.....	70
Figura 33. Centro Ecuestre La Herradura.....	71
Figura 34. Romería de Valme.....	72
Figura 35. Feria de Dos Hermanas.....	73
Figura 36. Semana Santa de Dos Hermanas.....	74
Figura 37. Laguna de Fuente del Rey.....	77
Figura 38. Brazo del Este.....	78
Figura 39. Parque de La Corchuela.....	79
Figura 40. Auditorio Municipal Los del Río.....	88
Figura 41. Teatro Municipal Juan Rodríguez Romero.....	89
Figura 42. Centro Cultural La Almona.....	89
Figura 43. Aventura Sevilla.....	90
Figura 44. Centro de Actividades Ecuestres La Herradura.....	91
Figura 45. Palacio de los Deportes.....	99
Figura 46. Complejo Deportivo Municipal Los Montecillos.....	99
Figura 47. Complejo Deportivo Municipal de Ramón y Cajal.....	100
Figura 48. La recreación de los cuatro pabellones del recinto para exposiciones y congresos y los suelos de la feria, en Entrenúcleos.....	104
Figura 49. Folleto turístico de Dos Hermanas.....	105
Figura 50. Paneles informativos Dos Hermanas.....	106
Figura 51. Monolitos de entrada a la ciudad de Dos Hermanas.....	107
Figura 52. Llegadas internacionales, cuota de mercado y crecimiento medio anual del turismo a nivel internacional.....	110
Figura 53. Ingresos por turismo internacional, cuota de mercado y variación interanual... ..	111
Figura 54. Informe de Coyuntura Turística de 2019.....	114
Figura 55. Distribución de los turistas por provincia, 2019.....	115
Figura 56. Principales áreas de influencia y nivel de satisfacción. Año 2018.....	118

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES

## DOS HERMANAS



Figura 57. Cartel Jornada Innovación en Turismo Hermanas	Figura 58. Guía local de Dos Hermanas
Figura 59. Imagen promocional de #ExperienciaSVQ	Figura 60. Guías turísticas
Figura 61. Sendero Parque Periurbano de la Corchuela	Figura 62. Turismo Industrial en Dos Hermanas
Figura 63. Semana Santa de Dos Hermanas	Figura 64. Cartel promocional Lo Tuyo, Lo Mío, Lo Nuestro

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Climograma	15
Gráfico 2. Evolución de la población de Dos Hermanas 1900 – 2019	19
Gráfico 3. Pirámide de población de Dos Hermanas, 2019	20
Gráfico 4. Evolución de contratación por sectores de actividad en Dos Hermanas. 2009-2018	23
Gráfico 5. Contratación por tipo de contrato. 2018	24
Gráfico 6. Distribución porcentual de la población ocupada según sexo por ramas de actividad de la Industria Turística de Andalucía, 2018	117
Gráfico 7. Evolución de pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Sevilla y provincia	119

### ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización de Dos Hermanas	14
Mapa 2. Coronas metropolitanas	17
Mapa 3. Infraestructuras de transporte de Dos Hermanas	27
Mapa 4. Demarcación paisajística del área metropolitana de Sevilla	38
Mapa 5. Localización de Haciendas y Cortijos de Dos Hermanas	45
Mapa 6. Espacios naturales de Dos Hermanas	75
Mapa 7. Localización del Río Guadalquivir a su paso por Dos Hermanas	80
Mapa 8. Ubicación de la planta hotelera de Dos Hermanas	84
Mapa 9. Red de Espacios Libres Área Metropolitana	94

# PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES DOS HERMANAS



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de empresas por sectores económicos. 2018.....	21
Tabla 2. Población activa.....	22
Tabla 3. Establecimientos por actividad en Dos Hermanas.....	24
Tabla 4. Desempleo registrado por puesto y sexo en Dos Hermanas. ....	25
Tabla 5. Centros de educación en Dos Hermanas.....	31
Tabla 6. Número de centros provinciales y municipales de atención a la mujer de Andalucía .....	31
Tabla 7. Plazas en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos.....	82
Tabla 8. Establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos .....	83
Tabla 9. Oferta gastronómica de Dos Hermanas.....	85
Tabla 10. Agencias de viajes en Dos Hermanas.....	109
Tabla 11. Tasa de ocupación y Estancia Media provincial y regional, 2019.....	116
Tabla 12. Población ocupada de Andalucía por sectores económicos, 2018.....	116
Tabla 13. Demanda turística de Sevilla y provincia.....	118
Tabla 14. Participación de Dos Hermanas dentro de la provincia de Sevilla.....	120
Tabla 15. Demanda Turística de Dos Hermanas.....	120
Tabla 16. Demanda turística en Establecimientos Hoteleros en Grandes Ciudades de Andalucía.....	121
Tabla 17. Empleo en Grandes Ciudades de Andalucía.....	121
Tabla 18. Distancia (respecto a la capital) y oferta de alojamiento de los municipios con mayor capacidad de alojamiento del área metropolitana y de otros municipios turísticos..	124
Tabla 19. Acciones promocionales del Plan de Acción 2019.....	137